

IES SEFARAD



PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

FAMILIA

INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

CICLO

TÍTULO PROFESIONAL
BÁSICO EN INFORMÁTICA
Y COMUNICACIONES

ies
SEFARAD
TOLEDO

IES Sefarad. Curso 2019 / 2020



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020



**FP BÁSICA
ELECTRICIDAD CURSO:
2019 /2020**

COMPONENTES

PROFESORES/AS	GRUPO Y MATERIA
Carlos Grau Donet	1ºFPB - Montaje y mantenimiento de sistemas y componentes informáticos.
Julio Díaz González	1ºFPB - Equipos eléctricos y electrónicos. Tutoría de 1 y 2
Isabel Morata Limes	1ºFPB - Comunicación y sociedad I. Lengua
Olivia Medina García	1ºFPB - Comunicación y sociedad 1. Historia
M. Luz Fernández Serrano	1ºFPB - Comunicación y sociedad I. Inglés
Julio Díaz González	1ºFPB - Ciencias aplicadas I. Matemáticas
Eloy García Romero	1ºFPB - Ciencias aplicadas I. Biología
Julio Díaz González	2º FPB - Instalación y mantenimiento de redes
Julio Díaz González	2ºFPB - Formación en centros de trabajo. Tutoría
Carlos Grau Donet	2ºFPB - Operaciones auxiliares para la configuración y explotación
M. Luisa Álvarez Barrio	2ºFPB - Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial
M. Almudena Fernández Calderón	2ºFPB - Comunicación y sociedad II. Historia
Amadeo Aranda López	2ºFPB - Comunicación y sociedad II. Lengua
M. Luz Fernández Serrano	2ºFPB - Comunicación y sociedad II. Inglés
Luis Vidal Castillo Toledano	2ºFPB - Ciencias aplicadas II. Matemáticas
Luis Andrés Raso Sánchez	2ºFPB - Ciencias aplicadas II. Biología – F y Q
REUNION DE DEPARTAMENTO: Jueves de 11:30 a 12:25	





ÍNDICE

1. MARCO LEGISLATIVO	6
2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.....	8
3. CICLO FORMATIVO DE FORMACION PROFESIONAL BASICA EN INFORMATICA Y COMUNICACIONES	
3.1. Identificación del título.....	9
3.2. Perfil profesional	
3.2.1. Competencia general.....	9
3.2.2. Competencias del título.....	9
3.2.3. Relación de cualificaciones.....	11
3.2.4. Entorno profesional.....	12
3.3. Enseñanzas del ciclo formativo	12
3.3.1. Objetivos generales.....	12
3.3.2. Módulos profesionales.....	15
4. PROGRAMACION DIDACTICA DEL MODULO PROFESIONAL DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y COMPONENTES INFORMATICOS (0329).....	16
4.1. Características generales. Identificación del módulo.....	16
4.2. Objetivos generales asociados.....	17
4.3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.....	17
4.4. Temporalización de contenidos y unidades de trabajo.....	20
4.5. Orientaciones metodológicas.....	23
4.6. Criterios de evaluación.....	25
4.7. Criterios de calificación y recuperación.....	26
4.8. Recursos y medios didácticos.....	29
4.9. Desarrollo de las unidades de trabajo.....	29
4.10. Atención a la diversidad.....	52
4.11. Evaluación de la práctica docente.....	54
5. PROGRAMACION DIDACTICA DEL MODULO PROFESIONAL DE EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS.....	55
5.1. Características generales. Identificación del módulo.....	55
5.2. Objetivos generales asociados.....	55
5.3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.....	55
5.4. Temporalización de contenidos y unidades de trabajo.....	58





5.5. Orientaciones metodológicas.....	62
5.6. Criterios de evaluación, calificación y recuperación.....	63
5.6.1. Criterios de recuperación.....	66
5.7. Recursos y medios didácticos.....	68
5.8. Desarrollo de las unidades de trabajo.....	68
5.9. Atención a la diversidad.....	83
5.10. Evaluación de la práctica docente	
6. AUXILIARES DE CONFIGURACION Y EXPLOTACION.....	85
6.1. Características generales. Identificación del módulo.....	85
6.2. Objetivos generales asociados.....	85
6.3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.....	86
6.4. Temporalización de contenidos y unidades de trabajo.....	88
6.5. Orientaciones metodológicas.....	90
6.6. Criterios de evaluación.....	91
6.7. Criterios de calificación y recuperación.....	93
6.8. Recursos y medios didácticos.....	95
6.9. Desarrollo de las unidades de trabajo.....	96
6.10. Atención a la diversidad.....	99
6.11. Evaluación de la práctica docente.....	101
7. PROGRAMACION DIDACTICA DEL MODULO PROFESIONAL DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE REDES DE TRANSMISION.....	102
7.1. Características generales. Identificación del módulo.....	102
7.2. Objetivos generales asociados.....	102
7.3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.....	102
7.4. Temporalización de contenidos y unidades de trabajo.....	105
7.5. Orientaciones metodológicas.....	107
7.6. Criterios de evaluación, calificación y recuperación.....	108
7.6.1. Criterios de evaluación.....	108
7.6.2. Criterios de calificación.....	109
7.6.3. Criterios de recuperación.....	111
7.7. Recursos y medios didácticos.....	113
7.8. Desarrollo de las unidades de trabajo.....	114
7.9. Atención a la diversidad.....	121
7.10. Evaluación de la práctica docente.....	122
8. PROGRAMACION DIDACTICA DEL MODULO PROFESIONAL DE FORMACION EN CENTROS DE TRABAJO.....	123
8.1. Características generales. Identificación del módulo.....	123
8.2. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.....	124
8.3. Contenidos.....	127
8.4. Procedimientos de evaluación, calificación y recuperación.....	128

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

9. TRANSVERSALIDAD.....--.....	129
10. PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.....--.....	130
11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....--.....	131
12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.....-.....	131

ANEXOS

13. ANEXO I: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL BLOQUE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I (CS I).....	133
14. ANEXO II: PROGRAMACION DIDACTICA DEL BLOQUE CIENCIAS APLICADAS I (CS I).....	163
15. ANEXO III. PROGRAMACION DIDACTICA DEL BLOQUE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II (CS II).....	172
16. ANEXO IV: PROGRAMACION DIDACTICA DEL BLOQUE CIENCIAS APLICADAS II (CA II).....	257
17. ANEXO V. INGLÉS I Y II.....	264
18. ANEXO VI PROGRAMACIÓN INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL.....	278

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

1. MARCO LEGISLATIVO

La presente programación tiene como referencia el siguiente marco legislativo:

➤ **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa,**(LOMCE) en su apartado tres del artículo único, introduce el apartado 10 en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y crea los ciclos de Formación Profesional Básica dentro de la Formación Profesional del sistema educativo, como medida para facilitar la permanencia de los alumnos y las alumnas en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional. Estos ciclos incluyen, además, módulos relacionados con los bloques comunes de ciencias aplicadas y comunicación y ciencias sociales que permitirán a los alumnos y las alumnas alcanzar y desarrollar las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida para proseguir estudios de enseñanza secundaria postobligatoria.

➤ **Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional,** señala en el artículo 10.1 que la Administración General del Estado, de conformidad con lo que se establece en el artículo 149.1.30.^a y 7.^a de la Constitución y previa consulta al Consejo General de la Formación Profesional, determinará los títulos de Formación Profesional del sistema educativo y los certificados de profesionalidad del subsistema de formación profesional para el empleo, que constituirán las ofertas de formación profesional referidas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.



➤ **Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional,** en su artículo 10.2 indica que las Administraciones educativas, en el ámbito de sus competencias, podrán ampliar los contenidos de los correspondientes títulos de Formación Profesional.

➤ **Artículo 37.1 del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha,** corresponde a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha la competencia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 CE y leyes orgánicas que conforme al artículo 81.1 de la misma lo desarrollen y sin perjuicio de las facultades que atribuye al Estado el núm. 30 artículo 149.1 y de la alta inspección para su cumplimiento y garantía.

➤ **Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha,** dispone en el artículo 70.1 que los currículos de los títulos de Formación Profesional se establecerán atendiendo a las necesidades del tejido productivo regional y la mejora de las posibilidades de empleo de la ciudadanía de Castilla-La Mancha.

➤ **Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero,** donde se fija el currículo básico del Título Profesional Básico en Informática y Comunicaciones, procede establecer el currículo correspondiente al título indicado, en el ámbito territorial de esta Comunidad Autónoma, teniendo en cuenta los aspectos definidos en la normativa citada anteriormente.

➤ **Decreto 62/2014, de 24/07/2014,** por el que se establece el currículo del ciclo

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al Título Profesional Básico en Informática y Comunicaciones, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

- **Decreto 55/2014, de 10 de julio**, por el que se regula la Formación Profesional Básica del sistema educativo en Castilla – La Mancha.
- **Orden de 19 de mayo de 2016**, de la consejería de educación, cultura y deportes, por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de Formación Profesional Básica en la comunidad autónoma de Castilla – La Mancha.

ORDENACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

Las enseñanzas de Formación Profesional Básica forman parte de la Formación Profesional del sistema educativo. Responden a un perfil profesional que al igual que las enseñanzas de Formación Profesional se ordenarán en ciclos formativos de 2000 horas de duración repartidos en dos cursos académicos. Los alumnos podrán permanecer cursando estas enseñanzas durante un máximo de cuatro años.

El perfil profesional incluirá al menos unidades de competencia de una cualificación profesional completa de nivel 1 del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, establecido en el artículo 7 de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

Cada ciclo formativo está organizado en módulos profesionales de duración variable, que a su vez están constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas cuyo objeto es la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales y de las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Los módulos se organizan de la siguiente manera:

- Módulos asociados a unidades de competencia de nivel 1 del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.
- Módulos asociados a los bloques comunes que garantizarán la adquisición de las competencias del aprendizaje permanente: módulo de Comunicación y Sociedad I y módulo de Ciencias Aplicadas I
- Módulo de Formación en Centros de Trabajo.

Los objetivos generales de la formación profesional básica son:

- Ofrecer al alumnado las mayores posibilidades para su desarrollo personal y profesional.
- Facilitar la permanencia de los alumnos y alumnas en el sistema educativo.

La formación profesional que se oferta en el IES Sefarad es la que se identifica con el Título de Formación Profesional Básico de Informática y Comunicaciones.



2. Composición del departamento

Los miembros del departamento son:

- Julio Díaz González: Profesor Técnico de Formación Profesional
- Carlos Grau Donet: Jefe de departamento y Profesor Técnico de Formación Profesional.

El reparto de módulos profesionales por profesor se detalla a continuación:

MODULOS		ASIGNACION DE MODULOS EN EL DEPARTAMENTO DE FP
30	EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	JULIO DIAZ GONZALEZ
30	INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE REDES PARA TRANSMISION DE DATOS	
16	TUTORIA 1º Y 2º	
30	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y COMPONENTES INFORMATICOS	CARLOS GRAU DONET
29	TUTORIA 1º	
30	OPERACIONES AUXILIARES PARA LA CONFIGURACION Y LA	
30	FORMACION EN CENTROS DE TRABAJO	JULIO DIAZ GONZALEZ
32		

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

3. CICLO FORMATIVO DE FORMACION PROFESIONAL BASICA EN INFORMATICA Y COMUNICACIONES.

3.1. Identificación del título

Según lo establecido en el anexo IV, apartado 1, del Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, el Título Profesional Básico en Informática y Comunicaciones queda identificado por los siguientes elementos:

Denominación: Informática y Comunicaciones. Nivel: Formación Profesional Básica.

Duración: 2.000 horas.

Familia Profesional: Informática y Comunicaciones

Referente europeo: CINE-3.5.3. (Clasificación Internacional Normalizada de la Educación).

En cuanto a la normativa autonómica, esta programación está basada en el RD 55/2014, de 10 de julio, por el que se establece el Título Profesional Básico en Informática y Comunicaciones y se fijan sus enseñanzas mínimas, y en el Decreto 62/2014, de 24/07/2014, del Diario Oficial de Castilla-La Mancha, por el que se establece el Currículo de dicho ciclo en esta comunidad autónoma.

3.2. Perfil profesional

3.2.1. Competencia General

La competencia general de este título consiste en realizar operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos, periféricos y redes de comunicación de datos, así como de equipos eléctricos y electrónico, operando con la calidad indicada y actuando en condiciones de seguridad y de protección ambiental con responsabilidad e iniciativa personal y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y en su caso en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.



3.2.2. Competencia del título

Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Acopiar los materiales para acometer el montaje y/o mantenimiento en sistemas microinformáticos y redes de transmisión de datos.
- b) Realizar operaciones auxiliares de montaje de sistemas microinformáticos y dispositivos auxiliares en condiciones de calidad.



- c) Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación de sistemas microinformáticos garantizando su funcionamiento.
- d) Realizar las operaciones para el almacenamiento y transporte de sistemas, periféricos y consumibles, siguiendo criterios de seguridad y catalogación.
- e) Realizar comprobaciones rutinarias de verificación en el montaje y mantenimiento de sistemas y/o instalaciones.
- f) Montar canalizaciones para cableado de datos en condiciones de calidad y seguridad.
- g) Tender el cableado de redes de datos aplicando las técnicas y procedimientos normalizados.
- h) Manejar las herramientas del entorno usuario proporcionadas por el sistema operativo y los dispositivos de almacenamiento de información.
- i) Manejar aplicaciones ofimáticas de procesador de textos para realizar documentos sencillos.
- j) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- k) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- l) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
- m) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- n) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- ñ) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- o) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y



	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.

- p) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- r) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- s) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- t) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- u) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
- v) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- w) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

3.2.3. Relación de cualificaciones

- a) Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos IFC361_1 (Real Decreto 1701/2007, de 14 de diciembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:
 - UC1207_1: Realizar operaciones auxiliares de montaje de equipos microinformáticos.
 - UC1208_1: Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de sistemas microinformáticos. UC1209_1: Realizar operaciones auxiliares con tecnologías de la información y la comunicación.
- b) Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos ELE481_1 (Real Decreto 144/2011, de 4 de febrero), que comprende las siguientes unidades de competencia:

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- UC1559_1: Realizar operaciones de ensamblado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos.
- UC1560_1: Realizar operaciones de conexionado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos.
- UC1561_1: Realizar operaciones auxiliares en el mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.

3.2.4. Entorno profesional

Este profesional ejerce su actividad por cuenta ajena en empresas dedicadas a la comercialización, montaje, mantenimiento y reparación de sistemas microinformáticos, equipos eléctricos o electrónicos y en empresas que utilicen sistemas informáticos, para su gestión.

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- Ayudante de montador de antenas receptoras/ televisión satélites.
- Ayudante de instalador y reparador de equipos telefónicos y telegráficos.
- Ayudante de instalador de equipos y sistemas de comunicación.
- Ayudante de instalador reparador de instalaciones telefónicas.
- Ayudante de montador de sistemas microinformáticos.
- Ayudante de mantenimiento de sistemas informáticos.
- Ayudante de instalador de sistemas informáticos.
- Ayudante de instalador de sistemas para transmisión de datos.
- Operador de ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos.
- Auxiliar de mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.
- Probador/ajustador de placas y equipos eléctricos y electrónicos.
- Montador de componentes en placas de circuito impreso.

3.3. Enseñanzas del ciclo formativo

3.3.1. Objetivos generales

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Identificar y organizar los componentes físicos y lógicos que conforman un sistema microinformático y/o red de transmisión de datos clasificándolos de acuerdo a su función para acopiarlos según su finalidad.



- b) Ensamblar y conectar componentes y periféricos utilizando las herramientas adecuadas, aplicando procedimientos y normas, para montar sistemas microinformáticos y redes.
- c) Aplicar técnicas de localización de averías sencillas en los sistemas y equipos informáticos siguiendo pautas establecidas para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.
- d) Sustituir y ajustar componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.
- e) Interpretar y aplicar las instrucciones de catálogos de fabricantes de equipos y sistemas para transportar y almacenar elementos y equipos de los sistemas informáticos y redes.
- f) Identificar y aplicar técnicas de verificación en el montaje y el mantenimiento siguiendo pautas establecidas para realizar comprobaciones rutinarias.
- g) Ubicar y fijar canalizaciones y espacios y manejando equipos y herramientas para tender el cableado en redes de datos.
- i) Reconocer las herramientas del sistema operativo y periféricos manejándolas para realizar configuraciones y resolver problemas de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
- j) Elaborar y modificar informes sencillos y fichas de trabajo para manejar aplicaciones ofimáticas de procesadores de texto.
- k) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- l) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- m) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- n) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se





derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.

- ñ) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.

demás elementos de una red local cableada, inalámbrica o mixta, aplicando procedimientos de montaje y protocolos de calidad y seguridad, para instalar y configurar redes locales.

- h) Aplicar técnicas de preparado, conformado y guiado de cables, preparando los
- q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.

- y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

3.3.2. Módulos profesionales

Los **módulos profesionales** de los títulos profesionales básicos estarán **expresados** en términos de **resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos**, tomando como referencia las competencias profesionales, personales y sociales o del aprendizaje permanente que se pretenden desarrollar a través del módulo profesional.

Su estructura responderá a la de los módulos profesionales del resto de enseñanzas de la Formación Profesional del sistema educativo. Estarán constituidos por áreas de conocimiento teórico-prácticas cuyo objeto es la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales y de las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Los módulos de este ciclo formativo, son los que a continuación se relacionan:



4. PROGRAMACION DIDACTICA DEL MODULO PROFESIONAL DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y COMPONENTES INFORMATICOS (0329)

MODULOS		DISTRIBUCION DE HORAS		
		HORAS TOTA	HORAS SEMANALES 1º	HORAS SEMANALES 2º
3015	EQUIPOS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS	255	8	
3029	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y COMPONENTES	320	10	
3009	CIENCIAS APLICADAS I	160	5	
3011	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I	160	5	
TUTORIA		6	2	
3016	INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE REDES PARA LA TRANSMISION DE	190		7
3030	OPERACIONES AUXILIARES PARA LA CONFIGURACION Y	210		8
3019	CIENCIAS APLICADAS II	160		6
3012	COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II	165		6
TUTORIA		2		1
CLM0041	INICIACION A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL	50		2
3032	FORMACION EN CENTROS DE TRABAJO	240		
TOTAL		2000	3	30

4.1. CARACTERISTICAS GENERALES. IDENTIFICACION DEL MODULO



Módulo Profesional	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y COMPONENTES INFORMATICOS						
	CÓDIGO	Curso	1º curso	Duración	320 horas	Grado	Básico
Ciclo formativo	Títulos Profesional Básico en Informática y Comunicaciones						
Familia Profesional	Informáticas y Comunicaciones			Especialidad del profesor	Equipos Electrónicos		
Unidad de competencia asociada	a) UC1207_1: Realizar operaciones auxiliares de montaje de equipos microinformáticos. b) UC1208_1: Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de sistemas microinformáticos. UC1209_1: Realizar operaciones auxiliares con tecnologías de la información y la comunicación.						

4.2. OBJETIVOS GENERALES ASOCIADOS



La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo a) b), c), d), e), f), g), h), i) y j) y las competencias profesionales, personales y sociales a) b), c), d), e), f), g), h) e i), del título. Además se relaciona con los objetivos t), u), v), w), x), y) y z), y las competencias q), r), s), t), u), v) y w) que se incluirán en este módulo profesional, de forma coordinada, con el resto de módulos profesionales

4.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACION

Los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación son los siguientes:

A continuación se relaciona cada resultado de aprendizaje con sus criterios de evaluación:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
RA1	Selecciona los componentes y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos, describiéndolos y relacionándolos con su función y aplicación en la instalación.
RA2	Ensambla los componentes hardware de un equipo microinformático, interpretando guías e instrucciones y aplicando técnicas de montaje.
RA3	Instala sistemas operativos monopuesto identificando las fases del proceso y relacionándolas con
RA4	Comprueba la funcionalidad de los sistemas, soportes y periféricos instalados relacionando las
RA5	Realiza el mantenimiento básico de sistemas informáticos, soportes y periféricos, relacionando las

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

RA6	Almacena equipos, periféricos y consumibles, describiendo las condiciones de conservación y
------------	---

1. Selecciona los componentes y herramientas para la realización del montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos, describiéndolos y relacionándolos con su función y aplicación en la instalación.



Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las características de los elementos eléctricos y electrónicos utilizados en el montaje de sistemas.
- b) Se han descrito las operaciones y comprobaciones previas a la manipulación segura de componentes eléctricos y/o electrónicos.
- c) Se han identificado los dispositivos y herramientas necesarios en la manipulación segura de sistemas electrónicos.
- d) Se han seleccionado las herramientas necesarias para el procedimiento de montaje, sustitución o conexión de componentes hardware de un sistema microinformático.
- e) Se han identificado funcionalmente los componentes hardware para el ensamblado y/o mantenimiento de un equipo microinformático.
- f) Se han descrito las características técnicas de cada uno de los componentes hardware (internos y externos) utilizados en el montaje y/o mantenimiento de un equipo microinformático.
- g) Se han localizado los bloques funcionales en placas bases utilizadas en los sistemas microinformáticos.
- h) Se han identificado los tipos de puertos, bahías internas y cables de conexión (de datos y eléctricos, entre otros) existentes de un equipo microinformático.
- i) Se han seguido las instrucciones recibidas.

2. Ensambla los componentes hardware de un equipo microinformático, interpretando guías e instrucciones y aplicando técnicas de montaje.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha comprobado cada componente antes de su utilización, siguiendo las normas de seguridad establecidas.
- b) Se han interpretado las guías de instrucciones referentes a los procedimientos de integración o ensamblado, sustitución y conexión del componente hardware de un sistema microinformático.
- c) Se han reconocido en distintas placas base cada uno de los zócalos de conexión de microprocesadores y los disipadores, entre otros.
- d) Se han ensamblado los componentes hardware internos (memoria, procesador, tarjeta de video, pila, entre otros) en la placa base del sistema microinformático.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- e) Se ha fijado cada dispositivo o tarjeta en la ranura o bahía correspondiente, según guías detalladas de instalación.
- f) Se han conectado adecuadamente aquellos componentes hardware internos (disco duro, DVD, CD-ROM, entre otros) que necesiten cables de conexión para su integración en el sistema microinformático.

3. Instala sistemas operativos monopuesto identificando las fases del proceso y relacionándolas con la funcionalidad de la instalación.



Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los pasos a seguir para la instalación o actualización.
- b) Se ha verificado la ausencia de errores durante el proceso de carga del sistema operativo.
- c) Se han utilizado las herramientas de control para la estructura de directorios y la gestión de permisos.
- d) Se han instalado actualizaciones y parches del sistema operativo según las instrucciones recibidas.
- e) Se han realizado copias de seguridad de los datos
- f) Se han anotado los posibles fallos producidos en la fase de arranque del equipo microinformático.
- g) Se han descrito las funciones de replicación física ("clonación") de discos y particiones en sistemas microinformáticos.
- h) Se han utilizado herramientas software para la instalación de imágenes de discos o particiones señalando las restricciones de aplicación de las mismas.
- i) Se ha verificado la funcionalidad de la imagen instalada, teniendo en cuenta el tipo de "clonación" realizada.

4. Comprueba la funcionalidad de los sistemas, soportes y periféricos instalados relacionando las intervenciones con los resultados a conseguir.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha aplicado a cada componente hardware y periférico el procedimiento de testeo adecuado.
- b) Se ha verificado que el equipo microinformático realiza el procedimiento de encendido y de POST (Power On Self Test), identificando el origen de los problemas, en su caso.
- c) Se ha comprobado la funcionalidad de los soportes para almacenamiento de información.
- d) Se ha verificado la funcionalidad en la conexión entre componentes del equipo microinformático y con los periféricos.
- e) Se han utilizado herramientas de configuración, testeo y comprobación para verificar el funcionamiento del sistema.
- f) Se han utilizado las herramientas y guías de uso para comprobar el estado de los soportes y de la información contenida en los mismos.
- g) Se han registrado los resultados y las incidencias producidas en los procesos de comprobación.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

5. Realiza el mantenimiento básico de sistemas informáticos, soportes y periféricos, relacionando las intervenciones con los resultados que hay que conseguir.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha comprobado por medio de indicadores luminosos, que los periféricos conectados tienen alimentación eléctrica y las conexiones de datos.
- b) Se han descrito los elementos consumibles necesarios para ser utilizados en los periféricos de sistemas microinformáticos.
- c) Se han utilizado las guías técnicas detalladas para sustituir elementos consumibles.
- d) Se han descrito las características de los componentes, de los soportes y de los periféricos para conocer los aspectos que afecten a su mantenimiento.
- e) Se han utilizado las guías de los fabricantes para identificar los procedimientos de limpieza de componentes, soportes y periféricos.
- f) Se ha realizado la limpieza de componentes, soportes y periféricos respetando las disposiciones técnicas establecidas por el fabricante manteniendo su funcionalidad.
- g) Se han recogido los residuos y elementos desechables de manera adecuada para su eliminación o reciclaje.

6. Almacena equipos, periféricos y consumibles, describiendo las condiciones de conservación y etiquetado.

Criterios de evaluación:



- a) Se han descrito las condiciones para manipular, transportar y almacenar componentes y periféricos de un sistema microinformático.
- b) Se han identificado los tipos de embalaje para el transporte y/o almacenaje de cada dispositivo, periférico y consumible.
- c) Se han utilizado las herramientas necesarias para realizar las tareas de etiquetado previas al embalaje y/o almacenamiento de sistemas, periféricos y consumibles.
- d) Se han utilizado los medios auxiliares adecuados a los elementos a transportar.
- e) Se han aplicado las normas de seguridad en la manipulación y el transporte de elementos y equipos.
- f) Se ha comprobado que los componentes recepcionados se corresponden con el albarán de entrega y que se encuentran en buen estado.
- g) Se han registrado las operaciones realizadas siguiendo los formatos establecidos.
- h) Se han recogido los elementos desechables para su eliminación o reciclaje.

4.4. Temporalización de contenidos y unidades de trabajo

El módulo de Montaje y Mantenimiento de Sistemas y Componentes Informáticos, tiene una duración mínima de 320 horas para desarrollar los contenidos básicos de este módulo que se exponen a continuación:

1. Selección de componentes y herramientas:

- Conceptos de intensidad, diferencia de potencial (tensión), resistencia; Ley de Ohm; corriente continua y alterna; magnitudes eléctricas; aparatos de medidas de magnitudes eléctricas. Relaciones entre las magnitudes básicas.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- Elementos básicos: Pilas y baterías, pulsadores, interruptores, fuentes de alimentación, resistencias, condensadores, diodos, transistores, led, entre otros.
- Herramientas utilizadas en los procedimientos de montaje de componentes y periféricos informáticos.
- Unidades funcionales de un sistema informático.
- Componentes de los sistemas microinformáticos: tipos de carcasas, fuentes de alimentación, ventiladores y disipadores de calor.
- La placa base. Tipos de placas base. Microprocesadores, zócalos y tipos. Tipos de microprocesadores y zócalos asociados. Memorias RAM, características y formatos.



Asociación de memorias.

- Buses y conectores de datos.
- Cableado y conectores de potencia.
- Zócalos y bahías de expansión.
- Tarjetas de expansión, características.
- Tipos de tarjetas de expansión: gráfica, de sonido, de red, entre otros.
- Tipos y elementos de fijación de los componentes a las carcasas.
- Dispositivos de almacenamiento: discos duros, características y tipos; Lectores/grabadores ópticos y magnetoópticos, características y tipos. Mecánica de los discos duros.
- Otros tipos de componentes.
- Puertos: paralelo, serie, USB (Bus de Serie Universal), "Firewire" (IEEE 1394), entre otros.
- Conectores inalámbricos: puerto infrarrojo (estándar IrDA), radiofrecuencia (estándares "Bluetooth" y "ZigBee"), entre otros.
- Seguridad en el uso de herramientas y componentes eléctricos y electrónicos.
- Seguridad eléctrica: medidas de prevención de riesgos eléctricos; daños producidos por descarga eléctrica.

2. Ensamblaje de componentes hardware de un equipo microinformático: - Manuales del fabricante.

- Interpretación de la distribución de elementos de la placa base.
- Procedimientos de instalación y fijación de componentes microinformático a la carcasa y a la placa base.
- Periféricos de entrada y periféricos de salida.
- Periféricos básicos: monitor, teclado, ratón e impresoras.
- Otros periféricos: altavoces, micrófono, escáner, dispositivos multimedia, entre otros.
- Técnicas de montaje, sustitución y conexión de componentes y periféricos microinformáticos. Las guías de montaje.
- La Seguridad en las operaciones de montaje, sustitución y conexión de componentes y periféricos microinformáticos.

3. Instalación de sistemas operativos:

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- El software básico de un sistema informático.
- Funciones del sistema operativo. Elementos de los sistemas operativos.
- Utilización del sistema operativo.
- Sistemas operativos actuales.
- Operaciones con el sistema de archivos, directorios y permisos.
- Métodos de replicación física de particiones y discos duros en sistemas microinformáticos.
- Funcionalidad y objetivos del proceso de replicación.
- Seguridad y prevención en el proceso de replicación.
- Particiones de discos: tipos de particiones y herramientas de gestión.
- Herramientas de creación e implantación de imágenes y réplicas de sistemas: orígenes de información; procedimientos de implantación de imágenes y réplicas de sistemas; procedimientos de verificación de imágenes y réplicas de sistemas.

4. Funcionalidad de los sistemas:

- Técnicas de verificación y testeo de sistemas microinformáticos.
- Software de testeo y verificación.
- Herramientas de verificación y diagnóstico de sistemas microinformáticos.
- Procedimientos de POST (Power-On Self Test).
- Herramientas optimización de soportes de información.
- Conexión de dispositivos periféricos en el sistema microinformático.

5. Mantenimiento básico del equipo y periféricos:

- Técnicas auxiliares de mantenimiento de sistemas microinformáticos: El mantenimiento preventivo y periódico.
- Mantenimiento de las unidades de almacenamiento y los soportes de información.
- Técnicas de limpieza de soportes y periféricos.
- Elementos consumibles.
- Medidas de conservación y reciclaje de elementos consumibles.
- Procedimientos de sustitución de elementos consumibles.
- Seguridad en la manipulación y sustitución de elementos consumibles.

6. Almacenaje de equipos, periféricos y consumibles:

- Técnicas de etiquetado, embalaje, almacenamiento y traslado de sistemas y componentes informáticos
- Procedimientos y herramientas de etiquetado.
- Embalaje de componentes y periféricos de un sistema microinformático.



- Normas de almacenamiento, catalogación y conservación de componentes y periféricos de un sistema microinformático.
- Precauciones a considerar en el traslado de sistemas microinformáticos.
- Tratamiento, reciclaje y eliminación de residuos informáticos.
- Normativa de prevención de riesgos laborales en el transporte y almacenaje de productos.

Los criterios de evaluación, contenidos, objetivos y orientaciones establecidos por las diferentes disposiciones legales de aplicación se han desarrollado en quince unidades didácticas distribuidas de la siguiente forma:

La dedicación temporal que se detalla para cada una de las unidades, cabe destacar que es orientativa y puede ser modificada en base a los requerimientos propios de los alumnos.

DEDICACIÓN TEMPORAL APROXIMADO DE LAS UNIDADES DE TRABAJO				
Nº	TITULO	PORCENTAJE DE CARGA	HORAS	EVAL
1	Elementos básicos eléctricos y electrónicos	4	1	
2	Unidades funcionales de un ordenador	2'25	7	
3	La placa base	9'375	3	
4	Componentes internos del ordenador	9'375	3	
5	Conectores y cableado	9'375	3	
6	Periféricos.	6,	2	
7	Montaje de componentes internos	9'375	3	
8	Montaje de componentes externos	9'375	3	
9	Verificación y testeo	9'375	3	
10	Implantación de sistemas operativos (I)	6,	2	
11	Implantación de sistemas operativos (II)	6,	2	
12	Mantenimiento de sistemas informáticos	9'375	3	
13	Elementos consumibles	3'125	1	
14	Gestión logística	3'125	1	
15	Tratamiento de residuos	3'125	1	

4.5. ORIENTACIONES PEDAGOGICAS Y METODOLOGIA

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

En cada una de las unidades de trabajo se incluyen de forma organizada y muy bien estructurada los siguientes contenidos:

- Actividades propuestas, que permitan demostrar el grado de comprensión de la materia impartida.
 - Actividades resueltas, para afianzar los contenidos teóricos.
 - Documentación técnica oficial, extraída de diversas normas y disposiciones legales de aplicación.
 - Material gráfico y fotografías de gran calidad, que aumenta enormemente el aprendizaje y facilita el estudio.
 - Actividades finales de comprobación y aplicación, que permiten verificar los conocimientos adquiridos por los alumnos.
- Mapas conceptuales al final de cada unidad a modo de síntesis de contenidos.
 - Terminología básica en inglés relativa a los conceptos y componentes más relevantes y de mayor uso en la actividad práctica.

La metodología a utilizar será en todo momento activa y participativa, haciendo que el alumno intervenga en su aprendizaje. El proceso de enseñanza dependerá del contenido de cada una de las unidades, pero en general responderá al siguiente esquema:

1º. Explicaciones teóricas del profesor:

Utilización de terminología técnica; progresión de conceptos procurando que el alumno comprenda la relación entre la realidad práctica y los conceptos teóricos, de manera que adquieran unos fundamentos aplicables con carácter general.

2º. Búsqueda de información:

En aquellas unidades en que sea factible se encargará a los alumnos que busquen información a través de internet.

3º. Realización de cuestiones teóricas:

Con la finalidad de que el alumno lea el libro de texto se podrán realizar exámenes teóricos de la materia. En su realización se fomentará que los alumnos usen el diccionario, la Norma o el Reglamento correspondiente cuando figuren en los textos palabras y términos que no conozcan.

4º. Ejercicios y supuestos prácticos:

Supondrán la mayor parte del trabajo por parte del alumno. Serán preparados de menor a mayor dificultad, y estarán encaminados a descubrir la relación de la teoría con la realidad y a poner en práctica los conocimientos adquiridos.



5º. Trabajos individuales y/o en grupo:

En función de la unidad y del supuesto práctico, se podrán proponer trabajos que serán realizados de forma individual o en grupo.

En la realización de todas las actividades se fomentará el uso por parte del alumno de un lenguaje técnico correcto, insistiendo especialmente en la importancia de la lectura atenta de todo tipo de instrucciones, constituyéndose esta en un criterio de evaluación añadido a los que evalúan los diversos contenidos.

4.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN



La evaluación es un componente básico en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Además, debe ser coherente con las características del Título y del Módulo, con los objetivos planteados y con la metodología utilizada. También, debe ser formativa y ha de servir para fomentar la reflexión, orientar y analizar el proceso educativo.

- ✓ La consecución de las actividades programadas.
- ✓ La idoneidad de los procedimientos de evaluación utilizados.
- ✓ La adecuación de los criterios de calificación empleados.

El profesorado deberá considerar los resultados de aprendizaje, como expresión de los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos y alumnas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y los criterios de evaluación, como referencia del nivel aceptable de esos resultados.

La evaluación tendrá que reunir las siguientes características:

- **Individualizada**, centrándose en las particularidades de cada alumno y en su evolución.
- **Integradora**, para lo cual tiene en cuenta las características del grupo a la hora de seleccionar los criterios de evaluación.
- **Cualitativa**, ya que además de los aspectos cognitivos, se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno.
- **Orientadora**, dado que aporta al alumnado la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- **Continua**, entendiendo el aprendizaje como un proceso continuo, contrastando los diversos momentos o fases:

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

a) **Evaluación inicial:** se evalúan los conocimientos de partida del alumnado y sus características personales, de forma que se puedan adaptar los aprendizajes a las diferencias individuales.

b) **Evaluación continua o de carácter formativo:** se realizará a lo largo de todo el curso a través del análisis del aprendizaje adquirido por los alumnos/as y de la información que se recoge lo largo del proceso formativo.

c) **Evaluación final o sumativa de los resultados finales del proceso de aprendizaje:** se trata con ella de valorar los resultados del aprendizaje al finalizar cada una de las etapas evaluativas del proceso formativo, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los objetivos establecidos para ese periodo, tanto en capacidades terminales como objetivos didácticos.

Se tendrá en cuenta el asesoramiento del Departamento de Orientación del centro, que actuará de manera coordinada en el proceso de evaluación.

La evaluación en cualquier caso, incluirá un diagnóstico de su punto de partida en conocimientos, hábitos y procedimientos de trabajo que utilicen, así como las actitudes demostradas, lo que permitirá comprobar si están en disposición de aprender lo programado, y en caso de no ser así, poder replantear los objetivos del aprendizaje.

4.7. CRITERIOS DE CALIFICACION Y MEDIDAS DE RECUPERACION

Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos/as.

Los criterios de calificación y los mecanismos de recuperación que se han tenido en cuenta para valorar el grado de desarrollo de las capacidades en los alumnos/as, son los siguientes:

Instrumentos de Calificación

- Lista de control para la observación de conductas.
- Registro de observación del trabajo diario del alumno/a (cómo se desenvuelve en las prácticas y participación en clase).
- Trabajos de Aplicación y Anecdotario de resultados de trabajos y de otras actividades de ejecución grupal o individual.
- Exámenes de preguntas cortas y claves, de desarrollo de contenidos y de ejercicios prácticos.



Instrumentos de evaluación	Valoración (%)	NOTA
Actitud, preguntas clase, realización de trabajo (casa, clase, grupo)	15	1,5
Prácticas o trabajos de aplicación	35	3,5
Pruebas escritas sobre conceptos	35	3,5
Cuaderno de clase	15	1,5
TOTAL	100	10

A continuación se exponen los tipos de prueba, el sistema de calificación y los criterios de valoración generales:

Tipo de prueba	Sistema de calificación	Criterios de valoración
<p>Prueba objetiva: Consiste en la realización por parte del alumno de preguntas de desarrollo y/o preguntas con respuesta cerrada de contenidos y ejercicios prácticos propuestos por el profesor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> De 0 a 10 puntos. Aplicable a conceptos y procedimientos. Al inicio de cada prueba o ejercicio se define el valor de cada pregunta y/o apartado. Se debe indicar si los fallos en las preguntas con respuesta cerrada son penalizados. 	<p>Cada pregunta de desarrollo y de resolución de ejercicios prácticos se valora con:</p> <ul style="list-style-type: none"> M (mal) 0 puntos. RM (regular tendente a mal):25% del valor asignado. R (regular) 50% del valor asignado. RB (regular tendente a bien) 75% del valor asignado. B (bien) 100% del valor de la pregunta. <p>Cada pregunta con respuesta cerrada (test) se valora con:</p> <ul style="list-style-type: none"> B (bien) totalidad del valor de la pregunta. M (mal) 0 puntos.
<p>Prácticas o trabajo de aplicación: Consiste en el diseño, solución, realización y simulación de ejercicios propuestos. De cada uno se realizará una memoria según tipo propuesto</p>	<ul style="list-style-type: none"> De 0 a 10 puntos. Para evaluar los contenidos se tendrá presente: elementos utilizados, la solución planteada, simbología, diagramas, etc. Para evaluar los procedimientos se tendrá presente: proceso seguido, medios utilizados, esquemas, memorias. <p>Para evaluar la actitud se tendrá presente: orden, limpieza, seguimiento de las normas de seguridad, trabajo en equipo, tiempo empleado, respeto y puntualidad en la entrega.</p>	<p>Las prácticas estarán divididas en parte OBLIGATORIA y parte OPCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> La parte OBLIGATORIAS se valorarán con 5 puntos siempre que esté realizado el montaje y la memoria correctamente La parte OPCIONAL se valorará hasta 5 puntos <p>Nota: Además existirán prácticas adicionales NO OBLIGATORIAS que se evaluarán de 0 a 10 puntos.</p>
<p>Observación: Consiste en observar al alumnado y recoger datos para valorar su actitud ante</p>	<p>La observación será continua y su resultado se registrará en el cuaderno de módulo</p> <p>Si se detectan actitudes</p>	<p>Las observaciones se valorarán</p> <p>Se anotará con R las actividades propuestas en clase realizadas por el</p>



el módulo, realización de las actividades propuestas, respeto a los medios, compañeros, profesor, etc.,

puntuales de carácter negativo se anotarán y serán tenidas en cuenta.

alumno(se incluye R+ y R- según grado de realización)

P (positivo): suma puntos en la evaluación. Por ejemplo salir a la pizarra a realizar un ejercicio.

N (negativo): resta puntos en la evaluación según el peso establecido.

Calificación de la evaluación: La calificación final en cada evaluación consistirá en una nota numérica del 1 al 10, resultado de realizar la media aritmética de las calificaciones conseguidas por el alumno/a en cada bloque de unidades didácticas o conjunto de unidades evaluadas. El alumno deberá sacar un mínimo de 5 sobre 10 en la nota del trimestre.

Calificación final del módulo: La calificación final del módulo será la media aritmética de las calificaciones trimestrales, siendo necesario tener aprobadas las tres evaluaciones parciales (superior o igual a 5) para obtener una calificación final positiva.

Mecanismos de recuperación.

- ✓ En cuanto a la recuperación, se realizarán las siguientes actuaciones:
- ✓ En el caso de que algún alumno no haya superado la evaluación parcial, se le dará la posibilidad de recuperar los bloques o las unidades no superadas después de cada trimestre a través de pruebas objetivas y/o realización de trabajos prácticos.
- ✓ Será obligatoria la entrega de las memorias o prácticas pendientes de cada evaluación para su recuperación. Para los/as alumnos/as con evaluación negativa en los trabajos y actividades, se establece una segunda entrega de actividades y/o trabajos individuales.
- ✓ Para aprobar el módulo, el cuaderno de clase deberá estar completo y debe ser un trabajo del alumno, con las actividades y anotaciones llevadas a cabo por el mismo.
- ✓ Se plantean entrevistas con el alumno/a para detectar y corregir la posible actitud negativa en la participación en clase y motivación.
- ✓ Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia, se establecerá la realización de un examen teórico-práctico en fecha posterior a la última evaluación parcial y anterior a la evaluación ordinaria.
- ✓ En cuanto a la evaluación extraordinaria de junio (antes septiembre), el alumno deberá entregar un conjunto de prácticas cuyos objetivos se le entregarán en el plan de recuperación y deberá hacer un examen de contenidos. También se podrá realizar una prueba práctica si el profesor lo estima oportuna de cara a la comprobación de la adquisición de las competencias y se han alcanzado los resultados de aprendizaje.
- ✓ El tiempo para entregar las memorias de prácticas será de una semana a partir del último día de trabajo en la misma. El retraso en la entrega de

memorias se penalizará en la nota de la misma. Por cada semana de retraso, restará un punto de la nota de la práctica.

4.8. Recursos Didácticos Y Medios Materiales

El libro de texto que se va a utilizar tiene por título “Montaje y Mantenimiento de Sistemas y Componentes Informáticos” de la editorial Editex, cuyo autor es José Carlos Gallego, ISBN: 978- 84- 9003-302-9, el cual se ha diseñado específicamente para este ciclo, por lo que se adapta perfectamente. Como material de apoyo a la presente guía, el docente tiene a su disposición:

- ✓ Actividades propuestas, que permitan demostrar el grado de comprensión de la materia impartida.
- ✓ Actividades resueltas, para afianzar los contenidos teóricos.
- ✓ Material gráfico y fotografías de gran calidad, que aumenta enormemente el aprendizaje y facilita el estudio.
- ✓ Actividades finales de comprobación y aplicación, que permiten verificar los conocimientos adquiridos por los alumnos.
- ✓ notaciones destacadas en forma de “*sabías que*” y “*recuerda*”, para sintetizar los conceptos más relevantes.
- ✓ Terminología técnica en inglés de gran uso y utilidad.
- ✓ Documentación técnica oficial, extraída de Normas, disposiciones legales y Reglamentos de aplicación.
- ✓ Simbología normalizada y convencionalismos de representación de equipos y componentes eléctricos y electrónicos, para poder identificar los equipamientos estudiados dentro de un entorno de trabajo profesional.
- ✓ Solucionarios de todas las actividades propuestas a lo largo del libro
- ✓ Contenido multimedia de gran utilidad, entre lo que destaca:
 - Infografías y *software* para su visualización
 - Guías técnicas, reglamentos y normativa de aplicación
 - Videos relativos a instalaciones reales y montaje de componentes
- ✓ Otros libros: “Montaje y mantenimiento de Sistemas y componentes informáticos”, editorial Paraninfo, autor: Isidoro Berral Montero. ISBN: 978-84283-3567-6.

4.9. Desarrollo de las unidades didácticas

UNIDAD DIDÁCTICA 1: ELEMENTOS BÁSICOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

Resultados de aprendizaje

Criterios de evaluación

Conocer los principales componentes eléctricos y electrónicos de un equipo informático.

- a) Explicar las distintas características de los diferentes elementos eléctricos y electrónicos que pueden utilizarse en el montaje de equipos, identificando magnitudes y unidades de medida eléctrica.



Utilizar de forma eficaz y segura herramientas y componentes eléctricos y electrónicos.

Realizar mediciones y testeos en los circuitos de un equipo informático.

- b) Describir las operaciones y comprobaciones previas para la manipulación segura de componentes electrónicos, teniendo en cuenta, especialmente, las instrucciones para evitar la electricidad estática.
- c) Identificar los instrumentos de medida y dispositivos necesarios para manipular con seguridad los equipos electrónicos, siguiendo indicaciones de las guías de uso.
- d) Identificar las medidas de seguridad que se deben aplicar en la manipulación de elementos eléctricos y electrónicos teniendo en cuenta la normativa de seguridad sobre prevención de riesgos laborales.
- e) En un caso práctico, debidamente caracterizado, en el que se va a proceder al montaje de componentes en un equipo informático, realizar las siguientes comprobaciones previas:
 - a) Distinguir los elementos eléctricos que intervienen en dicha operación.
 - b) Diferenciar los elementos electrónicos que aparecen en el procedimiento de montaje.
 - c) Indicar las medidas de seguridad a tener en cuenta según los diferentes elementos eléctricos y electrónicos que intervienen en el procedimiento de montaje.
- f) Describir los dispositivos y elementos de seguridad personal necesarios para realizar la actividad.

Contenidos formativos U1

Contenidos desarrollados en esta unidad

Unidad 1. Elementos básicos eléctricos y electrónicos

1. Conceptos básicos de electricidad - Corriente eléctrica

- diferencia de potencial,
- Intensidad de corriente,
- Resistencia eléctrica,
- Circuito eléctrico,
- Ley de Ohm,
- Corriente continua y corriente alterna,
- Pilas y baterías, ,
- Interruptores,



- Pulsadores,
- Fuentes de alimentación

2. Componentes electrónicos - Resistencias,

- Condensadores,
- Diodos,
- Transistores,
- LEDs

3. Aparatos de medición - Voltímetro,

- Amperímetro,
- Óhmetro,
- Multímetro,
- Osciloscopio

4. Circuitos integrados**UNIDAD DIDÁCTICA 2: Unidades funcionales de un ordenador (7 horas)****Resultados de aprendizaje**

- Conocer las unidades funcionales que constituyen un equipo informático.
- Distinguir los cometidos de cada una de las unidades funcionales para el correcto funcionamiento del ordenador.
- Localizar los principales componentes que conforman cada una de las unidades funcionales del ordenador.

Criterios de evaluación

- Identificar los bloques funcionales de un sistema microinformático para su localización en placas base de distintos fabricantes, teniendo en cuenta su factor de forma.
- Diferenciar las funciones de cada una de las unidades que constituyen un equipo informático.

Contenidos formativos U2**Contenidos desarrollados en esta unidad****Unidad 2: Unidades funcionales de un ordenador****1. Las unidades funcionales**

- Concepto de ordenador
- Concepto de unidad funcional
- Unidades funcionales de un ordenador
- Los buses de comunicación

2. La unidad de memoria**3. La unidad central de proceso**

- Unidad aritmético-lógica
- Unidad de control



4. La unidad de entrada/salida

UNIDAD DIDÁCTICA 3: La placa base (30 horas)

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Conocer los componentes de una placa base.	a) Reconocer los diferentes componentes hardware de una placa base.
Identificar las prestaciones de una placa base según sus componentes.	b) Identificar las funciones de cada una de las partes de la placa base.
Aprender a sacarle todo el partido a una placa base	c) Asimilar las características fundamentales del factor de forma de una placa base. d) Citar los modelos de socket más comunes y los tipos de procesador compatibles con éstos, identificando los distintos medios de fijación de cada uno de ellos. e) Razonar la finalidad de un chipset y su cometido en el funcionamiento de un equipo informático. f) Distinguir los diferentes tipos de buses de expansión, sus prestaciones, cometidos y características. g) Identificar los principales conectores de la placa base y saber qué va conectado a cada uno. h) Reconocer para los principales tipos de placas base sus partes fundamentales. i) Consultar los manuales de usuario para cotejar o averiguar las características de una placa base. j) En un caso práctico, en el que se dan distintos tipos de placas base y se cuenta con el manual de usuario de éstas: <ul style="list-style-type: none">• Describir las características básicas de la placa.• Seleccionar un microprocesador compatible.• Localizar el máximo de memoria RAM que admite.• Identificar el número y tipo de puertos y conexiones.
	k) Distinguir los tipos de puertos, bahías internas y cables de conexión internos existentes en un sistema microinformático, identificando



respecto de éstos si son de datos o de alimentación.

Diferenciar los distintos tipos de puertos, bahías internas y cables de conexión internos de un equipo informático y sus sistemas de fijación, identificándolos por medio de esquemas gráficos.

Contenidos formativos U3

Contenidos desarrollados en esta unidad

Unidad 3: La placa base

- 1. El factor de forma**
 - Factor de forma ATX
 - factor de forma Micro-ATX
 - factor de forma BTX

- 2. La estructura de una placa base**
- 3. El socket**
- 4. El chipset**
 - El puente norte
 - el puente sur
 - nueva generación de chipsets
- 5. La BIOS**
 - DualBIOS
- 6. Los zócalos de memoria**
- 7. Los buses de expansión**
 - La gama ISA
 - la gama PCI
 - la gama PCI-Express
- 8. Los conectores internos de la placa**
 - El conector de corriente
 - el conector de PATA
 - el conector de SATA
 - las cabeceras
- 9. Principales modelos de placa**
 - Placa ATX
 - placa Micro-ATX
 - placa Micro-BTX

UNIDAD DIDÁCTICA 4: COMPONENTES INTERNOS DEL ORDENADOR (30 HORAS)

Resultados de aprendizaje

Identificar los componentes internos de un ordenador y sus funciones.

Elegir los elementos internos más adecuados para cada ocasión.

Criterios de evaluación

- a. Citar cada uno de los componentes hardware internos de un equipo informático, precisando sus características y elementos que lo forman.



Realizar configuraciones hardware básicas según las necesidades.

- b. Seleccionar el modelo de caja más adecuado para cada situación en función de sus prestaciones y las necesidades que se planteen.
- c. Identificar, mediante el aspecto y los colores, los slots de expansión de un equipo informático, por medio de esquemas y diagramas.
- d. Conocer la oferta de mercado de la memoria RAM y sus prestaciones.
- e. Reconocer los dispositivos de almacenamiento internos instalados en un equipo informático.
- f. Interpretar las guías de usuario para conocer las características y prestaciones de los diferentes componentes internos de un sistema microinformático.
- g. En un caso práctico, en el que se dan distintos tipos de placas base con tarjetas y dispositivos instalados en diferentes tipos de caja:
 - Reconocer los diferentes componentes hardware.
 - Identificar las funciones de cada uno de los componentes.
 - Describir los tipos de conexión que van a requerir los componentes que lo necesiten.

Contenidos formativos U4

Contenidos desarrollados en esta unidad

Unidad 4: Componentes internos del ordenador

1. La caja del ordenador

2. La fuente de alimentación

- La fuente de alimentación AT
- La fuente de alimentación ATX
- Otros modelos de fuente de alimentación
- La fuente de alimentación en equipos portátiles
- La batería en equipos portátiles

3. La placa base

4. El microprocesador

- Los microprocesadores para sobremesa



- Los microprocesadores para portátiles
- 5. El sistema de refrigeración**
- 6. La memoria RAM**
 - Tipos de memoria SRAM
 - La memoria RAM para portátil
- 7. Los dispositivos de almacenamiento**
 - El disco duro
 - La disquetera
 - La unidad óptica
 - Dispositivos flash
 - Dispositivo de estado sólido
 - Los dispositivos de almacenamiento en portátiles
- 8. Las tarjetas de expansión**
 - La tarjeta gráfica
 - La tarjeta de sonido
 - Otras tarjetas de expansión

UNIDAD DIDÁCTICA 5: CONECTORES Y CABLEADO

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>Conocer mediante su aspecto y colores los principales tipos de conectores y buses externos utilizados en un equipo informático.</p> <p>Valorar los diferentes conectores y buses que sean más adecuados para una determinada finalidad.</p>	<p>a. Distinguir los tipos de puertos y cables de conexión externos existentes en un equipo informático, identificando el modelo y su finalidad.</p> <p>b. Diferenciar los tipos de puertos y cables de conexión externos de un equipo informático, y sus sistemas de fijación, identificándolos por medio de esquemas gráficos.</p> <p>c. Identificar, mediante el aspecto y los colores, los conectores externos de un equipo informático.</p> <p>d. Distinguir, mediante el aspecto y los colores, los puertos externos de un equipo informático.</p> <p>e. Conocer la variedad existente en el mercado de los conectores y buses para un equipo informático.</p> <p>f. Interpretar las guías de usuario para conocer las características y prestaciones de los diferentes conectores y buses externos de un sistema microinformático.</p>
Contenidos formativos U5	
Contenidos desarrollados en esta unidad	
Unidad 5: Conectores y cableado	
1. Conexiones <ul style="list-style-type: none">- Pines y contactos	



- Formatos de conexión
- Alargadores, adaptadores y hubs

2. Tipos de conectores

- DIN y Mini-DIN
- D-subminiature
- USB
- Firewire
- DVI
- HDMI
- RCA
- Jack
- RJ

3. El panel lateral de la placa

4. Los puertos serie y paralelo

5. El puerto USB

6. El puerto PS/2

7. El puerto Firewire

8. Los puertos para vídeo

- El puerto VGA
- El puerto DVI
- El puerto HDMI
- Los puertos RCA para vídeo

9. El puerto S-Vídeo

- Los puertos para audio
- El puerto Jack
- Los puertos RCA para audio
- El puerto MIDI

10. Los puertos para comunicaciones cableadas

- La conexión RJ-11
- El puerto RJ-45
- Conectores BNC
- Conectores de fibra óptica

11. Los puertos para comunicaciones inalámbricas

- El puerto WiFi
- El puerto Bluetooth
- El puerto de infrarrojos

12. Los conectores de alimentación

13. Los conectores de controladores de disco

UNIDAD DIDÁCTICA 6: PERIFERICOS (20 horas)

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
a. Reconocer y clasificar los periféricos más comunes que se pueden encontrar en un equipo informático.	a) Definir el concepto de periférico.
b. Conocer las principales características de los periféricos más	b) Clasificar adecuadamente los periféricos más comunes de un equipo informático.
	c) Interpretar las guías de usuario para conocer las características y prestaciones de los diferentes periféricos de un sistema microinformático.



<p>utilizados.</p> <p>c. Seleccionar el periférico más adecuado para cada circunstancia.</p> <p>d. Conocer el funcionamiento básico de los principales periféricos utilizados en un equipo informático.</p>	<p>d) En un caso práctico, en el que se dan distintos equipos con periféricos instalados en ellos:</p> <p>a. Reconocer los diferentes componentes hardware externos.</p> <p>b. Identificar las funciones de cada uno de los componentes.</p> <p>c. Describir los tipos de conexión que van a requerir los componentes que lo necesiten.</p>
---	---

Contenidos formativos U6

Contenidos desarrollados en esta unidad

Unidad 6: Periféricos

1. **Concepto de periférico**
2. **Clasificación de periféricos**
3. **Periféricos de entrada**
 - Teclado, ratón, escáner, tableta digitalizadora, Webcam, micrófono
4. **Periféricos de salida**
 - Monitor, impresora, altavoces
5. **Periféricos de comunicaciones**
 - Módem, switch, router, punto de acceso
6. **Periféricos de almacenamiento**
 - Disco duro, disquetera, Lector/grabador óptico, Unidades flash, dispositivo de estado sólido

UNIDAD DIDÁCTICA 7: MONTAJE DE COMPONENTES INTERNOS (30 horas)

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>a. Ensamblar adecuadamente componentes hardware internos.</p> <p>b. Cablear todos los componentes hardware internos al equipo.</p> <p>c. Instalar y fijar correctamente</p>	<p>a) Interpretar las guías de instrucciones referentes a los procedimientos de integración o ensamblado del componente hardware interno de un sistema microinformático.</p> <p>b) Describir las diferentes normas de seguridad establecidas en el uso y manejo de las herramientas empleadas en los procedimientos de integración y ensamblado de componentes hardware internos en un sistema microinformático.</p> <p>c) Citar las diferentes herramientas que se utilizan en los procedimientos de montaje, sustitución o conexión de componentes hardware internos de un sistema microinformático.</p> <p>d) Describir las diferentes normas de seguridad</p>



<p>tarjetas y componentes internos.</p>	<p>establecidas en el uso y manejo de las herramientas empleadas en los procedimientos de integración y ensamblado de componentes hardware internos en un sistema microinformático.</p> <p>e) En un caso práctico, debidamente caracterizado, realizar el montaje, sustitución y conexión de componentes hardware internos en un sistema microinformático, siguiendo guías detalladas de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none">I. Interpretar las instrucciones de la guía detallada.II. Identificar los componentes que se van a montar, sustituir o conectar.III. Utilizar armarios y cajas que permitan un acceso organizado a las herramientas que se van a utilizar.IV. Escoger las herramientas para realizar la instalación o desinstalación de componentes indicados.V. Integrar o ensamblar componentes hardware internos (memoria, procesador, tarjeta de video, pila, entre otros) en la placa base del sistema microinformático.VI. Conectar adecuadamente aquellos componentes hardware internos (disco duro, DVD, CD-ROM, entre otros) que necesiten cables de conexión para su integración en el sistema microinformático.VII. Instalar y fijar correctamente las tarjetas y componentes internos en los equipos microinformáticos.VIII. Cumplir las normas de seguridad establecidas para el montaje, sustitución o conexión del componente hardware utilizado.IX. Recoger las herramientas después de realizar el trabajo.X. Recoger los elementos desechables de manera adecuada para su eliminación o reciclaje.XI. Registrar las operaciones realizadas siguiendo unos formatos dados.
---	---

**Contenidos formativos U7****Contenidos desarrollados en esta unidad****Unidad 7: Montaje de componentes internos****1. Preparación de la caja**

- Procedimiento de instalación y sustitución de la fuente de alimentación
- Procedimiento de instalación y sustitución del sistema de refrigeración

2. Instalación y sustitución de la placa base

- Procedimiento de instalación, cableado y sustitución de la placa base

3. Instalación y sustitución del microprocesador

- Procedimiento de instalación y/o sustitución del microprocesador

4. Instalación y sustitución de la memoria RAM

- Procedimiento de instalación, sustitución de la memoria RAM

5. Instalación y sustitución del sistema de refrigeración de los componentes internos

- Procedimiento de instalación del sistema de refrigeración del microprocesador
- Procedimiento de instalación y sustitución de otros sistemas de refrigeración

6. Instalación y sustitución del disco duro

- Procedimiento de instalación y sustitución del disco duro
- Instalación y sustitución del disco duro en equipos portátiles

7. Instalación y sustitución de las unidades ópticas

- Procedimiento de instalación y sustitución de las unidades ópticas
- Instalación y sustitución de la unidad óptica en equipos portátiles

8. Instalación y sustitución de las tarjetas de expansión

- Procedimiento de instalación y/o sustitución

9. Remate del montaje

- Colocación del cableado
- Repaso de la instalación

UNIDAD DIDÁCTICA 8: MONTAJE DE COMPONENTES EXTERNOS (30 horas)

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Instalar sin dificultad componentes hardware externos.	a) Interpretar las guías de instrucciones referentes a los procedimientos de integración o ensamblado del componente hardware externo de un sistema microinformático.
Cablear todos los componentes hardware externos al equipo.	b) Describir las diferentes normas de seguridad establecidas en el uso y manejo de las herramientas empleadas en los procedimientos de integración y ensamblado de componentes hardware externos en un sistema microinformático. c) Citar las diferentes herramientas que se van a utilizar en los procedimientos de montaje, sustitución o conexión de componentes hardware externos de un sistema microinformático. d) Describir las diferentes normas de seguridad establecidas en el uso y manejo de las herramientas empleadas en los



	<p>procedimientos de integración y ensamblado de componentes hardware externos en un sistema microinformático.</p> <p>e) Enumerar las medidas preventivas para manipular con seguridad las conexiones de datos y de alimentación eléctrica, teniendo en cuenta el tipo de componente.</p> <p>f) En un caso práctico, debidamente caracterizado, realizar el montaje, sustitución y conexión de periféricos en un sistema microinformático siguiendo guías detalladas de trabajo:</p> <ol style="list-style-type: none">I. Identificar los componentes periféricos que se van a montar, sustituir y conectar.II. Identificar los distintos puertos y sus correspondientes cables y conectores, distinguiendo aquellas conexiones con alimentación eléctrica de las que no lo tienen.III. Seleccionar las herramientas adecuadas para montar, sustituir y conectar un periférico.IV. Confeccionar cables de conexión de datos entre los periféricos y los sistemas microinformáticos si fuera necesario.V. Realizar el montaje o sustitución del periférico así como su conexión, con seguridad y precisión.VI. Conectar y usar adecuadamente los cableados de conexión entre los periféricos y el sistema microinformático.VII. Ubicar dispositivos de conexión de red (repetidor, conmutador y enrutador, entre otros) en armarios de distribución o sitios predeterminados utilizando las herramientas adecuadas.VIII. Comprobar, por medio de indicadores luminosos, que los periféricos conectados tienen alimentación eléctrica y las conexiones de datos. <p>g) Cumplir las normas de seguridad establecidas para el montaje, sustitución y conexión de periféricos.</p> <ol style="list-style-type: none">I. Recoger los elementos desechables de manera adecuada para su eliminación o reciclaje.II. Registrar las operaciones realizadas siguiendo unos formatos dados.
--	---



- h) En un caso práctico en el que se dispone de una instalación ya realizada de equipos y periféricos microinformáticos, realizar las siguientes tareas:
- I. Reconocer los diferentes tipos de conectores y cableados destinados a la conexión a la red eléctrica.
 - II. Distinguir los diferentes tipos de conectores y cableados encaminados a la comunicación de datos.
 - III. Cumplir las normas de seguridad establecidas antes de efectuar los procedimientos de sustitución de conectores y cableado de equipos y periféricos.
 - IV. Utilizar las herramientas adecuadas para sustituir los latiguillos de red y cableados de alimentación y de datos entre equipos y periféricos.
 - V. Recoger los elementos desechables de manera adecuada para su eliminación o reciclaje.
 - VI. Registrar las operaciones realizadas siguiendo los formatos establecidos.

Contenidos formativos U8**Contenidos desarrollados en esta unidad****Unidad 8: Montaje de componentes externos****1. Instalación y sustitución del monitor**

- Procedimiento de instalación del monitor
- Procedimiento de sustitución del monitor

2. Instalación y sustitución del teclado y del ratón

- Procedimiento de instalación del teclado y del ratón
- Procedimiento de sustitución del teclado y del ratón

3. Instalación y sustitución del sistema de audio

- Procedimiento de instalación del sistema de audio del equipo
- Procedimiento de sustitución del sistema de audio del equipo

4. Instalación y sustitución de la impresora

- Procedimiento de instalación de la impresora
- Procedimiento de sustitución de la impresora



5. Instalación y sustitución del escáner

- Procedimiento de instalación del escáner
- Procedimiento de sustitución del escáner

6. Instalación y sustitución de dispositivos de almacenamiento externos

UNIDAD DIDÁCTICA 9: VERIFICACION Y TESTEO (30 horas)

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
<p>Comprobar el correcto funcionamiento de los principales componentes de un equipo informático.</p> <p>Utilizar las herramientas de verificación y testeo de equipos adecuadamente.</p> <p>Interpretar los principales mensajes de error de un equipo informático y saber resolverlos.</p> <p>Conocer el procedimiento POST y sus principales mensajes de error.</p>	<p>a) Identificar las diferentes técnicas de comprobación de funcionalidad de soportes y periféricos, teniendo en cuenta la tecnología de cada uno de ellos.</p> <p>b) Identificar las guías de procedimientos de testeo que se deben aplicar en los procesos de montaje o sustitución, teniendo en cuenta el elemento que se va a verificar.</p> <p>c) Clasificar las diferentes herramientas y procedimientos de testeo asociados a cada componente hardware.</p> <p>d) Describir las herramientas de comprobación de cableado de datos manejando guías detalladas.</p> <p>e) Describir y aplicar los procedimientos para verificar que el equipo microinformático realiza el procedimiento de encendido y de POST (<i>Power On Self Test</i>), identificando el origen de los problemas, en su caso.</p> <p>f) Describir las operaciones de carga del sistema operativo y los posibles fallos que se producen en la fase de arranque del equipo microinformático.</p> <ol style="list-style-type: none">En un caso práctico, debidamente caracterizado, realizar la comprobación del montaje, sustitución y conexión de periféricos y componentes en un sistema microinformático siguiendo guías detalladas de trabajo:Verificar la funcionalidad de los cables de conexiones de datos entre el equipo microinformático y los periféricos.Realizar tareas de comprobación de las conexiones del equipo microinformático y los periféricos conectados a él.Encender el equipo y observar el resultado de las fases de POST.Interpretar la información del equipo microinformático durante la carga del sistema operativo.Seleccionar y utilizar herramientas de configuración y



	<p>comprobación para verificar el funcionamiento del sistema.</p> <p>VII.Registrar las operaciones realizadas siguiendo unos formatos dados,</p> <p>g) En un caso práctico, en el que se dispone de un equipo microinformático con unidades lectoras y varios soportes, siguiendo las guías de instrucciones, realizar las siguientes operaciones:</p> <p>I. Describir las características de los soportes y los riesgos inherentes a cada uno de ellos.</p> <p>II. Aplicar los procedimientos de comprobación de soportes utilizando herramientas específicas, registrando los resultados y las incidencias producidas.</p>
--	--

Contenidos formativos U9**Contenidos desarrollados en esta unidad****Unidad 9: Verificación y testeo****1. El POST**

- La BIOS y sus funciones
- La secuencia del POST
- Notificaciones de error
- la tarjeta de diagnóstico POST

2. Herramientas de diagnóstico de hardware

- Micro-Scope,
- AIDA64,
- Sandra,
- Open Hardware Monitor,
- HWINFO

3. Verificación y testeo de hardware

- Verificación y testeo de: la fuente de alimentación, de la placa base, del microprocesador, de la memoria RAM y del sistema gráfico

4. Verificación y testeo en el arranque

- Configuraciones de la BIOS
- Verificación de voltajes y temperaturas, del chipset y de las unidades de disco

5. Herramientas de diagnóstico de software

- TuneUp Utilities, Antivirus
- Aplicaciones de uso específico para diagnóstico de software

6. Herramientas de comprobación y optimización de soportes de información

- Comprobación del estado físico del disco
- Verificación de la integridad de los datos
- Optimización del espacio en disco
- Desfragmentación del disco

UNIDAD DIDÁCTICA 10: IMPLANTACION DE SISTEMAS OPERATIVOS I (20 horas)

Resultados de aprendizaje

Criterios de evaluación



<p>a. Conocer el contexto del sistema operativo en el mundo del software.</p> <p>b. Ser capaz de virtualizar como medio de optimización de recursos.</p> <p>c. Instalar un sistema operativo en un entorno dado.</p>	<p>a. Describir los tipos de software y las licencias de software más significativas.</p> <p>b. Utilizar adecuadamente las licencias de sistemas operativos.</p> <p>c. Configurar un entorno de virtualización de forma sencilla.</p> <p>d. Instalar un sistema operativo siguiendo el asistente de instalación.</p> <p>e. Describir los pasos que hay que seguir para la instalación o actualización de un sistema operativo.</p> <p>f. Verificar la ausencia de errores durante el proceso de carga del sistema operativo.</p>
--	--

Contenidos formativos U10**Contenidos desarrollados en esta unidad****Unidad 10: Implantación de sistemas operativos (I)****1. El software**

- Concepto de software
- Software libre y propietario
- Clasificación del software

2. Licencias de software

- Tipos de licencias
- Tipos de licencias de sistemas operativos
- Distribución de licencias propietarias

3. Funciones del sistema operativo**4. Sistemas operativos actuales**

- Sistemas Windows
- Sistemas Linux
- Sistemas OS
- Android
- Otros sistemas operativos

5. Virtualización

- El concepto de virtualización
- Tipos de virtualización
- Alimentación eléctrica del equipo

6. Instalación del sistema operativo Windows

- Requerimientos
- Situación previa
- Proceso de instalación

7. Instalación del sistema operativo Ubuntu

- Requerimientos
- Situación previa
- Proceso de instalación
- Software para virtualización

8. Preparación de la instalación

- Revisión de los requerimientos de hardware
- Preparación del disco duro



- Preparación del orden de arranque

UNIDAD DIDÁCTICA 11: IMPLANTACION DE SISTEMAS OPERATIVOS II (20 horas)

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Configurar el sistema operativo tras su instalación.	a) Verificar la ausencia de errores tras el proceso de instalación del sistema operativo.
Interpretar la estructura lógica de un disco.	b) Describir las funciones del particionado y formateo de discos en sistemas microinformáticos, teniendo en cuenta las distintas instalaciones de software inherentes a cada tipo de usuario.
Distinguir los tipos de particiones y sistemas de archivos más comunes.	c) Citar los diferentes elementos físicos que intervienen en los procedimientos de particionado y de formateo, indicando su uso y los problemas que puedan derivar de ellos.
Conocer las principales herramientas software para manejar particiones.	d) Describir las características de las herramientas software utilizadas para la gestión de copias de seguridad, imágenes, particiones y sistemas de archivos, señalando las restricciones de aplicación de las mismas.
Realizar las operaciones más características con particiones en la manipulación de discos.	e) En un caso práctico en el que se dispone de un sistema microinformático, herramientas para la gestión de copias de seguridad, imágenes, particiones de discos y sistemas de archivos, aplicar el procedimiento de particionado y formateo según instrucciones recibidas:
Formatear un disco o partición a distintos niveles.	I. Interpretar la guía de instrucciones referentes al procedimiento de particionado y formateo a aplicar.
Identificar los elementos que intervienen en el proceso de replicación de discos y particiones de un equipo informático.	II. Analizar si el disco cumple los condicionantes previos.
Crear y gestionar imágenes de disco o particiones.	III. Cumplir las normas de seguridad establecidas para el procedimiento de particionado y formateo.
Crear copias de seguridad.	IV. Verificar el resultado obtenido en el procedimiento de particionado y formateo.
Conocer las herramientas que existen para la creación y gestión de réplicas de discos y particiones.	V. Registrar las operaciones realizadas siguiendo los formatos dados.
	f) Describir las funciones de replicación física («clonación») de discos y particiones en sistemas microinformáticos, teniendo en cuenta las distintas instalaciones de software inherentes a cada tipo de usuario.
	g) Citar los diferentes elementos físicos que intervienen en un procedimiento de «clonación» entre equipos microinformáticos, indicando su uso y los problemas que puedan derivar de ellos.
	h) Describir las características de las herramientas software



	<p>utilizadas para la instalación de imágenes de discos o particiones, señalando las restricciones de aplicación de las mismas.</p> <p>i) Discriminar los distintos medios de almacenamiento de imágenes de disco o particiones de disco, para el transporte y posterior instalación, según guías detalladas.</p> <p>j) Enumerar las fases de arranque de un sistema microinformático para verificar la funcionalidad de la imagen instalada, teniendo en cuenta el tipo de «clonación» realizada.</p> <p>k) En un caso práctico en el que se dispone de un sistema microinformático, herramientas para la gestión de réplicas de discos o particiones de discos y réplicas realizadas previamente en soportes adecuados, aplicar el procedimiento de «clonación» entre varios equipos según instrucciones recibidas:</p> <p>I. Interpretar la guía de instrucciones referentes al procedimiento de «clonación» que se va a aplicar.</p> <p>II. Analizar el equipo destino (en el que se va a implantar la imagen) y verificar que cumple los condicionantes previos.</p> <p>III. Cumplir las normas de seguridad establecidas para el procedimiento de «clonación».</p> <p>IV. Utilizar la herramienta de gestión de imágenes y proceder a la implantación de la misma.</p> <p>V. Verificar el resultado obtenido en el procedimiento de «clonación».</p> <p>l) Registrar las operaciones realizadas siguiendo los formatos dados.</p>
--	---

Contenidos formativos U11**Contenidos desarrollados en esta unidad****Unidad 11: Instalación de sistemas operativos (II)****1. Post-instalación del sistema**

- Instalación de dispositivos
- Actualizaciones y parches
- Punto de restauración del sistema
- Usuarios del sistema

2. Gestión de discos

- Estructura física del disco
- Partición de discos
- Sistemas de archivos
- Operaciones sobre particiones

3. Gestión de imágenes de disco

- Software para la gestión de imágenes de disco
- Operaciones con imágenes

4. Gestión de la copia de seguridad

- Tipos de copias de seguridad
- Operaciones con la copia de seguridad

5. Sistemas RAID

- Tipos de RAID

**UNIDAD DIDÁCTICA 12: MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMATICOS (30 h.)**

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Conocer la importancia del mantenimiento de un sistema informático.	a) Identificar los niveles de mantenimiento de sistemas de acuerdo con una situación real en el entorno informático de una empresa o particular.
Identificar los distintos niveles de mantenimiento de un sistema informático.	b) Asignar a cada nivel de mantenimiento las tareas más características.
Distinguir las tareas que se llevan	c) Diferenciar los escalones de mantenimiento en un servicio técnico.
Conocer las principales herramientas software utilizadas para el mantenimiento preventivo de equipos informáticos.	d) Aplicar las técnicas auxiliares de mantenimiento de sistemas informáticos a supuestos prácticos y casos reales.
Llevar a cabo el procedimiento de limpieza de un equipo informático y de todos sus componentes, tanto internos como externos.	e) Redactar documentación de soporte y mantenimiento informático.
Localizar las partes más sucias de un equipo informático y reconocer cuáles son las consecuencias de ese estado.	f) Interpretar las guías de instrucciones recibidas referentes a los procedimientos de limpieza de soportes y periféricos que se deben realizar, teniendo en cuenta las distintas formas de apertura de los elementos de acceso al interior de los mismos.
Manejar los principales productos y materiales para la limpieza de equipos informáticos y soportes de información.	g) Describir las características de los soportes y de los periféricos, teniendo en cuenta los aspectos que afecten a su mantenimiento.
Mantener adecuadamente equipos informáticos y soportes de información.	h) Identificar los distintos tipos de mantenimiento y limpieza a los que se deben someter los soportes, sus unidades de lectura/grabación, las impresoras, los teclados, los ratones y otros dispositivos.
	i) Clasificar las diferentes herramientas y dispositivos necesarios para aplicar los procedimientos de limpieza de los soportes y de los periféricos, utilizando guías para su uso.
	j) En un caso práctico, debidamente caracterizado, aplicar procedimientos de limpieza de soportes y periféricos, siguiendo instrucciones especificadas en la guía detallada: I. Identificar los soportes y periféricos que hay que limpiar y los procedimientos de limpieza que se deben aplicar. II. Utilizar los dispositivos y herramientas necesarios para aplicar los procedimientos de limpieza de soportes y periféricos III. Cumplir las normas de seguridad establecidas antes de aplicar los procedimientos de limpieza de soportes y periféricos. IV. Recoger los residuos y elementos desechables de soportes y periféricos para su eliminación o reciclaje. V. Comprobar que el soporte o periférico mantiene su funcionalidad.



VI. Registrar las operaciones realizadas siguiendo los formatos dados

Contenidos formativos U12

Contenidos desarrollados en esta unidad

Unidad 12: Mantenimiento de sistemas informáticos

1. Concepto de sistema informático

- ¿Qué es un sistema informático?

- El sistema de información

2. Mantenimiento de sistemas

- Mantenimiento de sistemas informáticos y de información

3. Niveles de mantenimiento de sistemas informáticos

- Nivel de mantenimiento de hardware, software, de documentación
- Interacción de los niveles de mantenimiento y soporte técnico

4. Técnicas auxiliares de mantenimiento de sistemas informáticos

- Mantenimiento predictivo, preventivo, correctivo y frecuencia de mantenimiento

5. Herramientas software para el mantenimiento preventivo

- Herramientas para dar seguridad al sistema
- Herramientas para el mantenimiento del sistema operativo
- Herramientas para mantener la información

6. Mantenimiento integral del sistema informático

- Ubicación de un equipo informático
- Frecuencia de limpieza de un equipo informático
- Mantenimiento del interior de la caja

7. Mantenimiento de periféricos y soportes de información

- Mantenimiento del teclado y del ratón, del monitor, de la impresora y de los periféricos de almacenamiento y de los soportes de información.

UNIDAD DIDÁCTICA 13: ELEMENTOS CONSUMIBLES (10 horas)

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Conocer los principales tipos de consumibles que existen en la actualidad.	a) Describir los tipos de elementos consumibles inherentes a los diferentes periféricos existentes en un sistema microinformático, teniendo en cuenta las diferentes tecnologías.
Conservar los consumibles informáticos.	b) Citar la normativa existente sobre el reciclado y eliminación de consumibles informáticos enmarcados en el respeto al medio ambiente.
Clasificar los consumibles informáticos según su reciclabilidad.	c) Interpretar los procedimientos de sustitución de elementos consumibles en impresoras y otros periféricos a partir de guías detalladas y documentación suministrada por el fabricante.
Distinguir los procedimientos	d)



de sustitución de consumibles informáticos

e) En un caso práctico, en el que se dispone de impresoras, cartuchos de tinta y «tónner», formularios de papel, pliegos de etiquetas adhesivas, sobres, entre otros, realizar la sustitución de elementos consumibles siguiendo unas instrucciones detalladas:

- I. Preparar el elemento consumible como paso previo a la sustitución.
- II. Interpretar las guías del dispositivo para proceder a la alimentación de papel según necesidades.
- III. Sustituir los elementos consumibles cumpliendo las normas de seguridad establecidas.
- IV. Reemplazar los elementos consumibles.
- V. Aplicar los procedimientos de verificación y prueba de los periféricos.
- VI. Utilizar los medios necesarios para la recuperación y reciclaje de materiales consumibles según condicionantes medioambientales.
- VII. Verificar que después de realizar la sustitución del elemento fungible y consumible el dispositivo informático mantiene su funcionalidad.
- VIII. Registrar las operaciones realizadas siguiendo los formatos dados.

Contenidos formativos U13

Contenidos desarrollados en esta unidad

Unidad 13: Elementos consumibles

1. Tipos de consumibles

- Consumibles de impresión
- Consumibles de energía
- Consumibles de información

2. Medidas de conservación y reciclaje de consumibles

- Conservación de consumibles de impresión
- Medidas de reciclaje de consumibles de impresión
- Conservación de consumibles de energía
- Medidas de reciclaje de consumibles de energía
- Conservación de consumibles de información
- Medidas de reciclaje de consumibles de información

3. Procedimientos de sustitución de consumibles

- Sustitución de cartuchos y carretes
- Sustitución de pilas y baterías
- Alimentación de papel y etiquetas

UNIDAD DIDÁCTICA 14: GESTION LOGISTICA (20 horas)

Resultados de aprendizaje

Criterios de evaluación



Reconocer y clasificar los periféricos más comunes que se pueden encontrar en un equipo informático.

Conocer las principales características de los periféricos más utilizados.

Seleccionar el periférico más adecuado para cada circunstancia.

Conocer el funcionamiento básico de los principales periféricos utilizados en un equipo informático.

- a) Describir las condiciones de manipulación, transporte y almacenaje de los equipos y componentes de un sistema microinformático.
- b) Identificar los diferentes tipos de embalaje de equipos, periféricos y consumibles inherentes a cada dispositivo informático, teniendo en cuenta normas de calidad y respeto al medio ambiente.
- c) Reconocer las herramientas necesarias para realizar tareas de etiquetado y embalaje de equipos, periféricos y consumibles, describiendo sus usos específicos.
- d) Detallar los procedimientos necesarios para realizar tareas de etiquetado de equipos, periféricos y consumibles, teniendo en cuenta guías detalladas.
- e) En un caso práctico, debidamente caracterizado, realizar el embalaje y traslado de equipos, periféricos y consumibles, siguiendo unas instrucciones dadas:
 - I. Identificar los embalajes adecuados a cada dispositivo.
 - II. Cumplir las normas de seguridad establecidas.
 - III. Realizar tareas previas al embalaje de los mismos.
 - IV. Etiquetar y embalar los diferentes dispositivos utilizando las herramientas adecuadas.
 - V. Recoger los elementos desechables de manera adecuada para su eliminación o reciclaje.
 - VI. Verificar que el embalaje y etiquetado de los mismos cumplen las normas de calidad establecidas al respecto.
 - VII. Registrar las operaciones realizadas siguiendo los formatos dados.
- f) En un supuesto práctico, debidamente caracterizado, realizar el almacenamiento y catalogado de equipos, periféricos y consumibles, siguiendo las instrucciones recibidas:
 - I. Comprobar que los componentes a almacenar se corresponden con el albarán de entrega y se encuentran en buen estado.
 - II. Cumplir las normas de seguridad establecidas.
 - III. Realizar tareas previas al etiquetado y almacenaje de los mismos.
 - IV. Etiquetar y almacenar los diferentes dispositivos, utilizando las herramientas adecuadas.
 - V. Clasificar y etiquetar los componentes de forma que queden perfectamente catalogados.
 - VI. Recoger los elementos desechables para su eliminación o reciclaje.
 - VII. Verificar que el etiquetado de los mismos cumple las normas de calidad establecidas al respecto.
 - VIII. Registrar las operaciones realizadas siguiendo los formatos dados.

**Contenidos desarrollados en esta unidad****Unidad 14: Gestión Logística****1. Finalidades del etiquetado**

- Identificación del contenido de una caja
- Información técnica del producto
- Localización de un equipo en un sistema
- Identificación y seguimiento en el servicio técnico
- Control de garantía

2. Tipos de etiquetas

- Etiqueta descriptiva, codificada, de servicio técnico y de control de garantía

3. Herramientas de etiquetado

- Impresoras de etiquetas
- Aplicadores automáticos de etiquetas
- Lectores de códigos y RFID

4. Software de etiquetado

- Aplicaciones genéricas, Aplicaciones Wavelink® y Aplicaciones a medida

5. Etiquetado de componentes y consumibles

- Etiquetado de cara al usuario, etiquetado interno y etiquetado extra del producto

6. Embalaje de componentes informáticos

- Preparación de la caja
- Protección contra cargas electrostáticas, contra roces y suciedad, contra la humedad y contra golpes y vibraciones

7. Precauciones en el traslado de sistemas microinformáticos**UNIDAD DIDÁCTICA 15: TRATAMIENTO DE RESIDUOS INFORMATICOS (10 horas)**

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Conocer la normativa que rige la gestión de los residuos informáticos.	a) Asumir las responsabilidades que le corresponden al técnico informático respecto a su papel en la normativa que rige la gestión de los RAEE.
Distinguir las etapas del ciclo de reciclado. Identificar las diferentes técnicas de reciclaje que existen en la actualidad.	b) Clasificar los diferentes componentes y consumibles informáticos según su grado de reciclabilidad. c) Conocer los medios que existen para el reciclaje y la recogida de residuos informáticos.
Saber cuáles son las fases en el proceso de reciclado.	d) En un caso práctico debidamente caracterizado, separar los residuos y organizar su clasificación, así como adoptar las medidas necesarias para que su impacto medioambiental sea el menor posible.
Reconocer los elementos desechables en el entorno de trabajo y la manera adecuada de eliminarlos o reciclarlos.	

**Contenidos formativos U15****Contenidos desarrollados en esta unidad****Unidad 15: Tratamiento de residuos informáticos****1. Normativa sobre la gestión de residuos informáticos**

- Obligaciones de los productores
- Obligaciones de distribuidores y usuarios
- Entrega de RAEE

2. El ciclo del reciclado**3. Tecnologías de reciclaje**

- Técnicas de reciclaje y fases del proceso de reciclaje

4. Residuos informáticos

- Papel y cartón
- Plásticos y vidrio
- Metales y circuitos
- Pilas y baterías, Espumas, Tintas y cartuchos

4.10. Atención a la diversidad

El conjunto del alumnado de primer curso es muy variado en cuanto a niveles: nos proceden de 2º de ESO, otros de 3º y en el aula se encuentra un alumno con necesidades educativas (con perfil autista).

Se aplicará una metodología que lleve al alumnado a asimilar los conceptos básicos necesarios, reduciendo al máximo la simple memorización y que permita realizar la práctica correspondiente.

La planificación de la programación, debe tener en cuenta la respuesta a la diversidad del alumnado y las consiguientes necesidades educativas con unas finalidades básicas:

- Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje.
- Facilitar el proceso de socialización y autonomía de los alumnos y alumnas.
- Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.
- Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.

No se debe olvidar que el título de Formación Profesional Básica en Informática y Comunicaciones habilita al alumno para realizar un trabajo, **por lo que se deben alcanzar los resultados de aprendizaje de cada módulo**. En todo caso, sí se pueden hacer adaptaciones en la metodología en función de las necesidades específicas del alumno.

Tendremos dos escenarios en los que se plantea el apoyo educativo:



A) **Alumnos cuyo ritmo de aprendizaje sea más rápido o más lento de lo normal.** En estos casos tendremos en cuenta las modificaciones que afectan a los elementos curriculares básicos: metodología didáctica, actividades, priorización y temporalización en la consecución de los objetivos y contenidos.

B) Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Según el artículo 4 de la orden de 19 de mayo de 2016 (Evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo), por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de Formación Profesional Básica del sistema educativo en la comunidad autónoma de Castilla – La Mancha, se realizarán las adaptaciones necesarias en los medios y procedimientos de evaluación para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, con el fin de garantizar su accesibilidad a las pruebas y que sea evaluado con los medios apropiados a sus posibilidades y características. En todo caso, en el proceso de evaluación se comprobará que el alumnado ha conseguido los resultados de aprendizaje establecidos para cada uno de los módulos que forman parte del ciclo formativo de Formación Profesional Básica.

En cuanto al perfil del alumnado que tenemos es el siguiente: de la Evaluación Inicial realizada a los alumnos, se destaca una falta de conocimientos en matemáticas y física (magnitudes, unidades de medida, etc) y bajo nivel en comprensión lectora. Por tanto será necesario ralentizar algunas explicaciones invirtiendo tiempo en recordar todas las necesidades básicas detectadas.

Atención Ordinaria a través de la metodología.

Se trata de plantear alternativas para aquellos alumnos que no consigan los objetivos de la actividad o, por el contrario, que alcancen sobradamente los objetivos previstos.

Para el tratamiento de la diversidad en el aula se proponen las siguientes **estrategias de intervención:**

1. Diferenciar los contenidos básicos de los contenidos que amplían o profundizan.
2. Indicar distintos grados de dificultad en las tareas.
3. Desarrollar actividades en grupos de trabajo heterogéneos: en ocasiones será necesario acudir a la organización de grupos de trabajo flexibles y situar a alumnos en diferentes grupos para así poder adaptar las diferentes tareas y actividades. La formación de grupos pequeños y homogéneos facilitará la adaptación requerida.
4. A los alumnos que tengan un grado de motivación inferior al resto del grupo por un ritmo lento de aprendizaje u otras causas se le retroalimentará positivamente sus trabajos y esfuerzos realizados
5. Evaluación: la concepción de evaluación continua, integradora y personalizada permite adaptar la consecución de objetivos de aprendizaje a las necesidades de cada alumno en concreto.

En cuanto a las **Actividades** a estos alumnos/as se les atenderá mediante actividades de apoyo, tanto de refuerzo como de ampliación, según el caso. En estos tipos de actividades se tendrá en cuenta lo siguiente:

- **De refuerzo.** Permiten a los alumnos con dificultades de aprendizaje alcanzar los

mismos objetivos que el resto del grupo

- **De ampliación.** Permiten a los alumnos, que superan con facilidad los objetivos propuestos y que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo programadas, continuar construyendo conocimientos o profundizar en ellos.

En cualquier caso, el Departamento de Electricidad y Electrónica se apoyará en el Departamento de Orientación para solventar los problemas que puedan plantearse.

4.11. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Con el fin de mejorar su práctica docente, cada profesor hará una evaluación de la misma. Al finalizar el curso pasará a su grupo de alumnos una encuesta con una serie de ítems que valorarán su quehacer en el aula. Los resultados de esta encuesta se reflejarán en la memoria final del departamento.

OBSERVACIONES: La distribución temporal de los contenidos, la secuenciación y la profundización de los mismos, podrían ser modificados en función de la coordinación con otros módulos, del nivel de conocimientos de los alumnos, etc., con la finalidad de mejorar los resultados y conseguir los objetivos y contenidos mínimos programados. También se podrán ampliar los contenidos si se dispusiera de tiempo suficiente. Si se realizase algún cambio en la programación durante su desarrollo, quedará reflejado en la memoria final del curso.

ELABORACIÓN	APROBACIÓN
Firma del jefe de departamento:	Firma del Director:
Fecha: 27-10-2019	Fecha:



5. PROGRAMACION DEL MODULO PROFESIONAL: EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS (CODIGO 3015)

5.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MÓDULO. DATOS DE IDENTIFICACION

Módulo Profesional	EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS		
CÓDIGO	3015	Curso en el que se imparte	1º curso
Ciclo formativo	Títulos Profesional Básico en Informática y Comunicaciones		
Grado	Básico	Familia Profesional	Informáticas y Comunicaciones
Duración	255 horas		
Especialidad del profesor	Equipos Electrónicos		
Unidad de competencia asociada	UC1559_1: Realizar operaciones de ensamblado en el montaje de equipos eléctrico electrónicos. UC1560_1: Realizar operaciones de conexionado en el montaje de equipos eléctrico electrónicos. UC1561_1: Realizar operaciones auxiliares en el mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos.		

5.2. OBJETIVOS GENERALES DEL MODULO

La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo a) b), c), d), e), f), h), i) y j) y las competencias profesionales, personales y sociales a) b), c), d), e), f), g), h) e i), del título. Además se relaciona con los objetivos t), u), v), w), x), y) y z), y las competencias q), r), s), t), u), v) y w) que se incluirán en este módulo profesional, de forma coordinada, con el resto de módulos profesionales.

5.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACION

Los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación son los siguientes:



RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
RA1	Identifica el material, herramientas y equipo necesarios para el montaje y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos, describiendo sus principales características y funcionalidad.
RA2	Determina la secuencia de las operaciones de montaje y desmontaje de equipos eléctricos y electrónicos, interpretando esquemas e identificando los pasos a seguir.
RA3	Monta y desmonta elementos de equipos eléctricos o electrónicos, interpretando esquemas y guías de montaje.
RA4	Conexiona elementos en equipos eléctricos o electrónicos aplicando técnicas básicas y verificando la continuidad.
RA5	Realiza el mantenimiento básico de equipos eléctricos y electrónicos, aplicando las técnicas establecidas en condiciones de calidad y seguridad.

A continuación se relaciona cada resultado de aprendizaje con sus criterios de evaluación:

1. Identifica el material, herramientas y equipo necesarios para el montaje y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos, describiendo sus principales características y funcionalidad. Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado y clasificado los elementos y componentes tipo de un equipo eléctrico o electrónico.
- b) Se han identificado y clasificado los anclajes y sujeciones tipo (tornillos, clips, pestañas, entre otros) de un equipo eléctrico o electrónico en función de su aplicación, rigidez y estabilidad.
- c) Se han identificado y clasificado las herramientas (atornillador eléctrico, atornilladores planos y de estrella, llaves, entre otros) normalmente empleadas en el ensamblado de un equipo eléctrico o electrónico en función de su aplicación e idoneidad.
- d) Se han identificado y clasificado los diferentes medios y equipos de seguridad personal (guantes de protección, gafas, mascarilla, entre otros) en función de su aplicación y teniendo en cuenta las herramientas a utilizar.

2. Determina la secuencia de las operaciones de montaje y desmontaje de equipos eléctricos y electrónicos, interpretando esquemas e identificando los pasos a seguir. Criterios de evaluación:

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	



- a) Se ha reconocido la simbología de representación gráfica de los elementos y componentes de los equipos eléctricos y electrónicos.
- b) Se ha interpretado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión, a partir de esquemas o guías de montaje.
- c) Se ha identificado cada uno de los elementos representados en el esquema con el elemento real.
- d) Se ha identificado el procedimiento y secuencia de montaje/conexión de los distintos elementos (inserción de tarjetas, fijación de elementos, entre otros).
- e) Se ha definido el proceso y secuencia de montaje/conexión a partir del esquema o guía de montaje.

3. Monta y desmonta elementos de equipos eléctricos o electrónicos, interpretando esquemas y guías de montaje. Criterios de evaluación:

- a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado.
- b) Se han seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de montaje.
- c) Se han preparado los elementos y materiales que se van a utilizar, siguiendo procedimientos normalizados.
- d) Se ha identificado la ubicación de los distintos elementos en el equipo.
- e) Se han ensamblado los distintos componentes siguiendo procedimientos normalizados, aplicando las normas de seguridad de los mismos.
- f) Se han fijado los componentes con los elementos de sujeción indicados en los esquemas o guías de montaje y aplicando el par de apriete o presión establecidos.
- g) Se ha aplicado técnicas de montaje de componentes y conectores electrónicos en placas de circuito impreso.
- h) Se han aplicado técnicas de desmontaje de equipos eléctricos o electrónicos.
- i) Se han aplicado las medidas de prevención de riesgos laborales pertinentes.
- j) Se ha elaborado un informe recogiendo las actividades desarrolladas y resultados obtenidos.

4. Conexiona elementos en equipos eléctricos o electrónicos aplicando técnicas básicas y verificando la continuidad. Criterios de evaluación:

- a) Se han seleccionado los esquemas y guías de montaje indicados para un modelo determinado de conexión.
- b) Se ha seleccionado las herramientas indicadas en los esquemas y guías de conexión.
- c) Se han dispuesto y colocado las piezas del conector y los cables.
- d) Se han dispuesto y colocado las protecciones personales y de los elementos.
- e) Se han acondicionado los cables (pelar, estirar, ordenar) siguiendo procedimientos.
- f) Se han insertado las piezas del conector en el orden correcto y unir los cables (soldar, crimpar, embornar, entre otros) de la forma establecida en el procedimiento.
- g) Se ha realizado la conexión (soldadura, embornado, conector) según el procedimiento

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

establecido (posición de elementos, inserción del elemento, maniobra de fijación, entre otros).

- h) Se han observado las medidas de seguridad en la utilización de equipos y herramientas.
- i) Se han dispuesto y colocado las etiquetas en los cables, según el procedimiento establecido
- j) Se han tratado los residuos generados de acuerdo a la normativa sobre medioambiente.

5. Realiza el mantenimiento básico de equipos eléctricos y electrónicos, aplicando las técnicas establecidas en condiciones de calidad y seguridad. Criterios de evaluación:

- a) Se han seleccionado los esquemas y guías indicados para un modelo determinado.
- b) Se han seleccionado las herramientas según las operaciones a realizar.
- c) Se han identificado los elementos a sustituir.
- d) Se han acopiado los elementos de sustitución.
- e) Se han seleccionado las herramientas necesarias para las operaciones que hay que realizar.
- f) Se han desmontado los elementos a sustituir, empleando las técnicas y herramientas apropiadas según los requerimientos de cada intervención.
- g) Se han montado los elementos de sustitución, empleando las técnicas y herramientas apropiadas según los requerimientos de cada intervención.
- h) Se han aplicado las medidas de prevención y seguridad previstas.
- i) Se ha elaborado un informe con las operaciones realizadas en un documento con el formato establecido.

5.4. TEMPORALIZACION DE CONTENIDOS BASICOS Y UNIDADES DE TRABAJO

CONTENIDOS BÁSICOS

1. Identificación de materiales, herramientas y equipos de montaje, ensamblado, conexionado y mantenimiento:

- Magnitudes eléctricas. Instrumentos de medida.
- Circuitos eléctricos básicos (elementos, protecciones, entre otros).
- Conectores: características y tipología.
- Cables: características y tipología. Normalización.
- Tipos de equipos: máquinas herramientas, electrodomésticos, equipos informáticos, equipos de audio, equipos de vídeo, equipos industriales.
- Herramientas manuales y máquinas herramientas.
- Materiales auxiliares. Elementos de ensamblado y sujeción.

2. Proceso de montaje y mantenimiento de equipos:



- Simbología eléctrica y electrónica.
- Interpretación de planos y esquemas.
- Identificación de componentes comerciales.
- Identificación de conectores y cables comerciales.
- Interpretación de esquemas y guías de montaje y desmontaje.
- Interpretación de esquemas y guías de conexionado.
- Caracterización de las operaciones.
- Secuencia de operaciones.
- Selección de herramientas y equipos.
- Normas de prevención de riesgos, salud laboral y protección del medio ambiente. □ Riesgos en la manipulación de sistemas e instalaciones.

3. Montaje y desmontaje de equipos:

- Componentes electrónicos, tipos y características.
- Técnicas de montaje e inserción de componentes electrónicos.
- Herramientas manuales.
- Técnicas de soldadura blanda.
- Utilización de herramientas manuales y máquinas herramientas.
- Técnicas de montaje y ensamblado de equipos eléctricos y electrónicos.
- Montaje de elementos accesorios.
- Técnicas de montaje y desmontaje de equipos eléctricos y electrónicos.
- Técnicas de sustitución de elementos y componentes de equipos eléctricos electrónicos.
- Operaciones de etiquetado y control.
- Equipos de protección y seguridad.
- Normas de seguridad.
- Normas medioambientales.

4. Aplicación de técnicas de conexionado y “conectorizado”:

- Técnicas de conexión.
- Soldadura, embornado y fijación de conectores.
- Herramientas manuales y máquinas herramientas.
- Operaciones de etiquetado y control.
- Elementos de fijación: bridas, cierres de torsión, elementos pasa cables, entre otros.
- Equipos de protección y seguridad.



- Normas de seguridad.
- Normas medioambientales.

5. Aplicación de técnicas de sustitución de elementos:

- Características eléctricas de los equipos y sus elementos: Tensión, corriente. Corriente alterna y corriente continua. Resistencia eléctrica. Potencia eléctrica.
- Anclajes y sujeciones. Tipos y características.
- Operaciones básicas de mantenimiento preventivo.
- Planes de emergencia.
- Actuación en caso de accidente.

El módulo de Equipos Eléctricos y Electrónicos, tiene una duración mínima de 255 horas distribuidos de la siguiente forma:

SEMANA/DÍAS	UNIDAD DIDÁCTICA	Nº HORAS	
		EVALUACIÓN	INICIAL
SEPTIEMBRE	3ª	Herramientas del taller de reparación.	8
	4ª	Herramientas del taller de reparación.	8

OCTUBRE	1ª	Cableado y conexiones en equipos.	8
	2ª	Cableado y conexiones en equipos.	8
	3ª	Cableado y conexiones en equipos.	8
	4ª	Magnitudes eléctricas y su medida.	8

NOVIEMBRE	1ª	Magnitudes eléctricas y su medida.	8
	2ª	Magnitudes eléctricas y su medida.	8
	3ª	Magnitudes eléctricas y su medida	8
	4ª	Elementos de conmutación y protecciones	8



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020



DICIEMBRE	1ª	Elementos de conmutación y protecciones.	8
	2ª	Elementos de conmutación y protecciones.	8
	3ª	Elementos de conmutación y protecciones.	5

1ª EVALUACIÓN

VACACIONES DE NAVIDAD

ENERO	1ª	Elementos de conmutación y protecciones.	8
	2ª	Elementos de conmutación y protecciones.	8
	3ª	Componentes electrónicos pasivos	8
	4ª	Componentes electrónicos pasivos	8
FEBRERO	1ª	Componentes electrónicos pasivos	8
	2ª	Componentes electrónicos pasivos	5
	3ª	Componentes electrónicos pasivos	5
	4ª	Componentes electrónicos activos	8

MARZO	1ª	Componentes electrónicos activos	8
	2ª	Componentes electrónicos activos	8
	3ª	Componentes electrónicos activos	8
	4ª	Circuitos en los equipos	5

2ª EVALUACIÓN

ABRIL	1ª	Circuitos en los equipos	8
	2ª	Circuitos en los equipos	8
	3ª	Circuitos en los equipos	8
	4ª	Motores y otros actuadores de electrodomésticos	8

MAYO	1ª	Motores y otros actuadores de electrodomésticos	8
	2ª	Motores y otros actuadores de electrodomésticos	8
	3ª	Motores y otros actuadores de electrodomésticos	8
	4ª	Electrodomésticos y otros equipos	5
JUNIO	1ª	Electrodomésticos y otros equipos	5
	2ª	Electrodomésticos y otros equipos	8
	3ª	Prevención de riesgos laborales.	5

1ª EVALUACIÓN ORDINARIA hasta el 5 de junio

2ª EVALUACIÓN ORDINARIA hasta el 23 de junio

Este módulo tiene una carga horaria de 255 horas lectivas, repartidas en tres trimestres y con una distribución semanal de 8 períodos lectivos de 55 minutos cada uno.

Se ha de tener en cuenta que la secuenciación y temporalización de los contenidos que a continuación se realiza es sólo una previsión general, ya que se podrá flexibilizar, modificar y/o adaptar en función de las características del grupo y el calendario escolar.

5.5. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS



Antes de abordar los contenidos de una UT, debemos empezar por las actividades de enseñanza-aprendizaje iniciales, que nos permitirán conocer el nivel del alumnado y que se utilizarán para consolidar conocimientos ya adquiridos previamente. La metodología debe abordarse desde los contenidos procedimentales (organizadores) y debe ser activa al tratarse de actividades en su mayoría de carácter práctico.

La metodología pretenderá ser activa y participativa, basada en el principio pedagógico, como el alumno, deben tener una actitud activa que permita y favorezca el aprendizaje significativo.

El tipo de enseñanza será, por un lado, expositiva aplicándose al inicio de las unidades didácticas de trabajo; por otro una enseñanza por descubrimiento, enseñanza repetitiva y por último, una enseñanza práctica en el aula dónde se realizarán supuestos prácticos, esquemas, resúmenes. Con la elaboración final por parte del alumno de una memoria donde quede reflejado todo el proceso realizado en el aula: descripción teórica, esquemas, cálculos, medidas, análisis y conclusiones.

La metodología se basará fundamentalmente en:

- ✓ Los contenidos estarán dirigidos de forma que se potencie el "Saber Hacer".
- ✓ Secuenciar el proceso de aprendizaje de forma que las capacidades sean

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

adquiridas de forma adecuada.

- ✓ Informar de los contenidos, capacidades terminales, criterios de evaluación.
- ✓ Exposición teórica de cada una de las unidades de trabajo que conforman el módulo con la ayuda de artículos monográficos, presentaciones en PowerPoint, DVD, etc. Indicar los criterios de evaluación a seguir en cada unidad didáctica.
- ✓ Comenzar las unidades de trabajo con una introducción motivadora, poniendo de manifiesto la utilidad de la misma en el mundo profesional.
- ✓ Presentar la documentación técnica necesaria para el desarrollo de las unidades de trabajo.
- ✓ Realizar trabajos o actividades individuales o en grupo.
- ✓ Realizar actividades alternativas para afianzar el contenido de las unidades de trabajo.
- ✓ Presentar la documentación técnica necesaria para el desarrollo de las unidades de trabajo.
- ✓ Poner en común el resultado de las actividades e intercambiar impresiones en forma de debate.
- ✓ Dar a conocer el entorno socio-cultural y laboral.
- ✓ Utilizar el binomio teoría y práctica de forma permanente durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Comprobar y evaluar los conceptos, procedimientos y actitudes durante el desarrollo de las actividades.

5.6. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, integradora y se realizará a lo largo de todo el proceso formativo del alumno. La evaluación continua exige el seguimiento regular del alumnado a las actividades programadas en el módulo.

La Evaluación se entiende como un proceso de investigación para orientar, mejorar y demostrar la capacidad evolutiva del alumno, en donde sus resultados se comparan con los objetivos fijados a parte de los criterios de evaluación particulares de cada Unidad de Trabajo hay que tener en cuenta los Criterios Generales de Evaluación, tomándose en cuenta los siguientes aspectos:

- **(Actitud) Asistencia y puntualidad a las clases.** Este módulo es presencial y práctico, por lo que la no asistencia en un número mayor al 20% del total de horas lectivas de la evaluación correspondiente, supondrá la no evaluación del alumno (la no calificación de trabajos y otras actividades realizadas), y en consecuencia la obligada recuperación de dicha materia siempre y cuando se produzca un cambio de actitud.
- **(Actitud) El trabajo diario de cada alumno y su predisposición al aprendizaje, conservación del material didáctico, su responsabilidad en el puesto de trabajo y al trabajo en equipo.** Se valorará la predisposición y actitud hacia los trabajos o tareas planteadas de forma individual y colectiva, así como el nivel de consecución de los objetivos planteados tanto a nivel de contenidos como destrezas manuales desarrolladas, sin olvidar el orden, la limpieza, la organización a la hora de desarrollarlos, el respeto hacia el material y los compañeros.
- **Grado de consecución de las capacidades. Grado de asimilación de los contenidos.**

Calificaciones obtenidas en trabajos y exámenes. Se valorará que la forma y presentación de dichos trabajos correspondan a lo exigido, así como el nivel de los contenidos correspondan a los planteados. Como norma general los alumnos deberán tener presentadas, antes de la fecha fin de cada práctica, las memorias solicitadas. En caso de que no estén presentadas no podrán presentarse a las pruebas individuales que se planteen.

- A lo largo de cada evaluación los alumnos deberán realizar ejercicios prácticos o pruebas escritas, donde se valorará el nivel de contenidos adquiridos, el manejo y conocimiento de las herramientas utilizadas así como las destrezas adquiridas. La asistencia a los exámenes es obligada en los días señalados.
- **(Actitud) Acciones educativas complementarias (Viajes formativos, conferencias, etc.)**

5.6.1.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN



Las herramientas utilizadas y su porcentaje de incidencia en la nota final del alumnado son las siguientes:

- **Prácticas.** Ejercicios relacionados con los contenidos. Para su realización, en las horas de tutorías colectivas se impartirán las técnicas necesarias para garantizar la solución de las mismas y que el alumnado deberá entregar en fechas predeterminadas. El % de incidencia en la nota final es del 40%; distribuyéndose en 20% en la memoria escrita de cada práctica y el 20% en la realización de la práctica en clase; deberán entregarse todas las prácticas.
- **Exámenes de evaluación.** Se realizarán pruebas escritas a lo largo del curso. Cada prueba se calificará sobre 10 y se considerarán positivas las calificaciones iguales o Superiores a 5 puntos, (no se podrá hacer media aritmética con una calificación inferior a 4,5 puntos). La nota global de cada evaluación se obtendrá realizando la media aritmética de las pruebas realizadas. El % de incidencia en la nota final es de un 40%.

Pruebas teóricas presenciales objetivas	45%
Pruebas prácticas presenciales objetivas	35%
Realización de memoria de prácticas	10%
Actitud y actividades desarrolladas en clase o	10%

Con estos porcentajes intentamos que el alumno entienda que debe trabajar diariamente y no le bastará con superar las pruebas de carácter teórico-práctico.

Asimismo se insistirá en la importancia de las actividades de enseñanza-aprendizaje de carácter práctico para poder superar la evaluación.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- Convocatoria ordinaria. Tendrá lugar en Junio y deberá realizarla el alumnado que no haya superado alguna o ninguna de las dos evaluaciones. Es obligatorio tener entregadas todas las prácticas.
- Convocatoria extraordinaria. Tendrá lugar hasta el 23 de junio y deberá realizarla el alumnado que no ha entregado las prácticas y/o no ha superado la convocatoria ordinaria.

El aprobado del módulo se conseguirá cuando la media aritmética de las pruebas realizadas durante las tres evaluaciones, tanto en la convocatoria ordinaria o en la convocatoria extraordinaria sea igual o superior a 5.

Para ajustar la nota final a un número entero como indica la legislación se realizará el siguiente procedimiento:

- Alumnos con nota decimal igual o inferior a 0.80, se le pondrá directamente el número entero inferior al obtenido
- Alumnos con nota decimal igual o superior a 0.81, se le pondrá directamente el número entero superior al obtenido.

Sin perjuicio de que el sistema de evaluación será el de evaluación continua cada alumno obtendrá una calificación trimestral basada en los siguientes aspectos:

➤ **Asistencia.**

Será imprescindible en aquellas en las que se desarrollen contenidos prácticos, debiéndose contrarrestar la ausencia a las mismas con la elaboración de la tarea práctica realizada durante la ausencia del alumno. Para ello, se le facilitará tanto el material que el docente estime oportuno para la correcta comprensión de los contenidos como los recursos que le sean necesarios.

➤ **Expresión.**

Observación de uso de argot específico en expresión oral y escrita. La expresión verbal y escrita incorrecta da lugar a calificación Insuficiente.

➤ **Procedimientos. Actividades prácticas y trabajos.**

Las actividades de clase, las de simulación, instalación y montaje, mantenimiento y reparación se valoran de acuerdo al grado de uso adecuado de los materiales e instrumentos de medida, creatividad y adecuación al objetivo propuesto. Supondrán el 35% de la calificación final.

➤ Indicadores para la calificación de las prácticas

INDICADORES	PORCENTAJE
Comprensi	30
Rapidez de ejecución	20
Entrega de memoria-informe	20
Orden y limpieza	15
Trabajo en equipo	15

Si se realizan las actividades de clase o se entregan los trabajos e informes después de la fecha fijada para ello supondrá que sean penalizados en un 25% de la calificación, potenciando de esta manera la cultura del esfuerzo. El plazo máximo de entrega será de una semana. Superado el plazo establecido, la práctica y memoria deberá entregarse en la recuperación.



5.6.2.CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Atendiendo a los apartados anteriores la recuperación se fundamenta en los siguientes apartados:

- Cambio de actitud, y asistencia continuada en el siguiente período de evaluación.
- Cambio de predisposición y actitud a los trabajos individuales y de equipo planteados.
- Mejora en la consecución de los objetivos planteados y destrezas desarrolladas en los diferentes procesos.
- Mejora en el orden, limpieza y organización en el momento que se realizan las diferentes tareas planteadas.
- Mejora en el trato al material y a sus compañeros.
- Así como en la entrega y mejora de los trabajos pedidos en cada periodo de evaluación, junto con la superación de pruebas escritas o pruebas individuales planteadas similares a los de la evaluación.

ALUMNOS QUE NO HAYAN PERDIDO EL DERECHO A SER EVALUADOS DE FORMA CONTINUA.

La recuperación supone, fundamentalmente, conseguir los objetivos mínimos conceptuales y procedimentales no evaluados positivamente. Se llevará a cabo mediante la realización de controles, tanto teóricos como prácticos, de recuperación de aquellas unidades no superadas, y/o la presentación de trabajos pendientes de entregar o no evaluados anteriormente de forma positiva; además se realizará una última recuperación final de unidades no recuperadas con anterioridad, que coincidirá con el examen final. Sin embargo, la recuperación en la convocatoria extraordinaria consistirá en un solo examen de todas las unidades de la programación, independientemente de haber superado alguna unidad en la convocatoria de junio, y/o en la presentación de los trabajos propuestos por el profesor.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

La **no presentación de los** trabajos supondrá una calificación negativa de la prueba extraordinaria.

ALUMNOS QUE HAYAN PERDIDO EL DERECHO A SER EVALUADOS DE FORMA CONTINUA.

Las **recuperaciones** se realizarán al finalizar la convocatoria ordinaria y en la convocatoria extraordinaria y suponen, fundamentalmente, conseguir los objetivos mínimos conceptuales y procedimentales de todos los contenidos mínimos establecidos en el curso. Se llevará a cabo mediante la realización de controles, tanto teóricos como prácticos y la presentación de los trabajos propuestos por el profesor.

La no presentación de los trabajos supondrá la realización de una prueba práctica además de la prueba teórica.

Se realizará un único examen de recuperación por evaluación, teniendo que realizar cada alumno las pruebas que no ha superado.



Para los alumnos/as que no superen el módulo en la convocatoria de junio en la primera ordinaria, tendrán opción de recuperar en la 2ª convocatoria ordinaria de junio cuya fecha será hasta el 23 de junio. En este último caso, se guardarán las notas de evaluaciones aprobadas y el alumno deberá afrontar una prueba objetiva de aquellas evaluaciones que no ha superado.

ALUMNOS QUE PIERDEN LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que tengan UNA ASISTENCIA A CLASE INFERIOR AL 80% DE LAS HORAS DE DURACIÓN DE ESTE MÓDULO SUPONDRÁ LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN

CONTINUA. Las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computables.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a la realización de una prueba objetiva del módulo y en base a ella se realizará la calificación del alumno en la primera sesión de evaluación ordinaria (Evaluación de junio). A su vez, puede ser necesaria la entrega de determinadas actividades o trabajos que se hayan realizado durante el curso.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

EN ESTE MÓDULO QUE TIENE UNA DURACIÓN GLOBAL DE 255 HORAS SE PERDERÁ LA EVALUACIÓN CONTINUA CON UN NÚMERO DE FALTAS DE ASISTENCIA SIN JUSTIFICAR DE 51 HORAS.

OBSERVACIÓN

El alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua o aun no habiéndolo perdido, por justificar las faltas adecuadamente, no haya asistido a más del ochenta por ciento de las horas de duración de cada módulo, no podrá realizar aquellas actividades prácticas o pruebas objetivas que, a juicio del equipo docente, impliquen algún tipo de riesgo para sí mismos, para el resto del grupo, o para las instalaciones del centro.

El profesor tutor, comunicará, la pérdida del derecho a la evaluación continua y sus consecuencias, al alumnado objeto de tal medida y, en el caso de ser menor de edad, a sus representantes legales, en el momento en que se produzca

ANULACIÓN DE MATRÍCULA

Podrá anularse la matrícula en el 1º curso de los ciclos formativos de FP de aquel alumnado que, transcurridos diez días lectivos desde el comienzo de curso, haya faltado sin causa justificada a más del 50% de las horas lectivas.

Asimismo, podrá anularse la matrícula en el 1º o 2º curso de los ciclos formativos de FP de aquel alumnado que, haya faltado sin causa justificada a todo el horario y durante más de 20 días lectivos ininterrumpidos.

5.7. RECURSOS DIDÁCTICOS

El material que será utilizado para impartir los módulos específicos es el siguiente:

- Materiales: apuntes del profesor, libros de texto, manuales, legislación, vídeos, pósters, publicaciones específicas, prensa, programas de ordenador, información obtenida en Internet.
- Medios: retroproyector, ordenador y cañón de color, reproductor de vídeo, reproductor de DVD, ordenador personal, equipos de medidas.
- Presentaciones de Power-Point. Apuntes del profesor
- Documentos de páginas web.

5.8. ELEMENTOS CURRICULARES DE CADA UNIDAD DE TRABAJO

A continuación se van a desarrollar los contenidos en sus unidades de trabajo correspondientes:



UNIDAD 1. Herramientas del taller de reparación

OBJETIVOS

- ✓ Conocer los diferentes tipos de herramientas manuales y eléctricas que existen en el mercado destinados a la reparación de equipos.
- ✓ Utilizar con seguridad las herramientas en cada caso.
- ✓ Utilizar un protocolo de desensamblado y ensamblado de equipos.
- ✓ Ensamblar y desensamblar equipos eléctricos y electrónicos.

CONTENIDOS

- ✓ Destornilladores.
 - Manuales y eléctricos.
 - Tipos de cabeza.
- ✓ Herramientas tipo llave.
- ✓ Alicates y sus tipos.
- ✓ Pinzas.
- ✓ Tijeras.
- ✓ Limas.
- ✓ Tornillo de banco.
- ✓ Lupa-flexo.
- ✓ Herramientas de medida:
 - Flexómetro.
 - Calibre.
 - Micrómetro.
- ✓ Taladro.
- ✓ Brocas.
- ✓ Ensamblado y desensamblado de equipos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han reconocido los diferentes tipos de destornilladores.
- Se han reconocido los diferentes tipos de cabezas de los tornillos utilizados en el ensamblado de equipos.
- Se han utilizado diferentes tipos de herramientas para el atornillado y desatornillado de equipos.
- Se han diferenciado las herramientas tipo llave.
- Se han diferenciado los diferentes tipos de alicates que existen en el mercado.
- Se ha utilizado tijeras de corte y pelado de cables.
- Se ha identificado los diferentes tipos de limas y sus partes.
- Se ha utilizado herramientas auxiliares del banco de trabajo, como el tornillo de banco o la lupa- flexo.
- Se ha realizado medidas de precisión con el calibre y el micrómetro.
- Se ha utilizado el taladro eléctrico de mano y de sobremesa.



- Se han diferenciado los diferentes tipos de broca según sus materiales.
- Se ha seguido correctamente el protocolo de ensamblado y desensamblado de equipos.
- Se han realizado los trabajos con orden, limpieza y respetando la normas de seguridad.
- Se ha mostrado una actitud responsable e interés por la mejora del proceso.
- Se ha trabajado de forma coordinada con otros compañeros para realizar actividades de grupo.

UNIDAD 2. Cableado y conexiones en equipos

OBJETIVOS

- ✓ Conocer los diferentes tipos de cables utilizados en el interior de equipos.
- ✓ Manipular los tipos de cables que se utilizan en los equipos.
- ✓ Conocer las herramientas para el trabajo con cables.
- ✓ Conocer los elementos utilizados en el interior de equipos para el guiado de cables.
- ✓ Utilizar diferentes técnicas para el guiado y fijación de cables en el interior de equipos.
- ✓ Utilizar técnicas de crimpado para la fijación de terminales y punteras en cables.
- ✓ Identificar los diferentes tipos de conectores.
- ✓ Conocer los equipos y materiales utilizados para la realización de soldadura blanda.
- ✓ Utilizar técnicas de soldadura blanda para la realización de empalmes de cables.

CONTENIDOS

- ✓ Cables y sus tipos.
 - Unipolares.
 - Con funda.
 - Esmaltados.
 - Multipolares.
 - Apantallados.
 - De cinta.
 - Fibra óptica.
 - Circuitos impresos.
- ✓ Herramientas para trabajar con cables.
 - Pelacables.
 - Pelamangueras.
 - Pinza pelacables.
 - Peladora eléctrica de hilos esmaltados.
 - Herramientas para cables de fibra óptica.



- ✓ Guiado y fijación de cables.
 - Fundas y mallas protectoras.
 - Tubos flexibles de fibra de vidrio.
 - Fundas tranzadas de poliéster.
 - Fundas termoretráctiles.
 - Bidas.
 - Cinta helicoidal.
 - Sistema de identificación del cableado.
- ✓ Terminaciones de cables.
 - Crimpado o engastado.
 - Terminales y punteras.
 - Tenazas de crimpar o engastar.
 - Bornes y conectores.
 - Regletas o clemas.
 - Bornes enchufables.
 - Conectores cable-cable. ▪ Conectores cable-placa. ▪ Conectores placa-placa.
- ✓ Soldadura blanda.
 - El estaño.
 - Decapante.
 - Soldador.
 - Desoldador.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han identificado los diferentes tipos de cables utilizados en el interior de equipos.
- Se han relacionado las herramientas para el trabajo con cables y su función.
- Se han realizado operaciones con cables.
- Se han identificado los diferentes elementos utilizados en interior de equipos para el guiado de cables.
- Se ha simulado el guiado de cables en un prototipo de madera.
- Se ha identificado los diferentes tipos de conectores y bornes utilizados en el interior de equipos.
- Se han crimpado terminales y punteras en diferentes secciones de cables.
- Se han realizado empalmes de cables mediante la técnica de soldadura blanda.
- Se han solado cables en una placa de circuito impreso de prototipos.
- Se ha operado con autonomía en las actividades propuestas.
- Se han realizado los trabajos con orden, limpieza y respetando la normas de seguridad.
- Se ha mostrado una actitud responsable e interés por la mejora del proceso.
- Se ha trabajado de forma coordinada con otros compañeros para realizar actividades de grupo.



UNIDAD 3. Medidas eléctricas y su medida

OBJETIVOS

- ✓ Identificar las magnitudes eléctricas básicas y las unidades en las que se miden.
- ✓ Conocer los tipos de corriente que pueden alimentar un circuito eléctrico.
- ✓ Identificar las unidades de medida de las magnitudes eléctricas y sus múltiplos y submúltiplos.
- ✓ Calcular la resistencia equivalente en circuitos serie y paralelo de resistencias.
- ✓ Medir la resistencia eléctrica con un polímetro en circuitos de resistencias en serie y en paralelo.
- ✓ Identificar cada una de las partes de un polímetro y para qué sirven.
- ✓ Conocer las normas de seguridad que se han de tener en cuenta para realizar medidas eléctricas.
- ✓ Medir tensiones e intensidades en circuitos de receptores serie y paralelo de corriente alterna.
- ✓ Entender la relación que existen entre algunas magnitudes eléctricas (ley de Ohm y potencia eléctrica).
- ✓ Medir potencia eléctrica de forma directa.
- ✓ Conocer diferentes instrumentos de medida y cómo se conectan.

CONTENIDOS

- ✓ Tipos de corriente eléctrica.
 - Corriente continua.
 - Corriente alterna.
- ✓ Circuito eléctrico.
- ✓ Conexiones en serie y en paralelo.
- ✓ Magnitudes eléctricas básicas.
 - Múltiplos y submúltiplos.
 - Resistencia eléctrica.
 - Asociación de resistencias en serie y en paralelo.
 - Intensidad de corriente.
 - Medida de corriente en circuitos de receptores en serie y en paralelo.
 - Tensión eléctrica.
 - Medida de tensión eléctrica en circuitos de receptores en serie y en paralelo.
- ✓ Relaciones entre magnitudes eléctricas.
 - Ley de Ohm.
 - Potencia eléctrica.



- ✓ El polímetro.
 - Medidas eléctricas con el polímetro.
 - Medida de tensión.
 - Medida de intensidad en corriente continua.
 - Medida de intensidad en corriente alterna.
 - Medida de resistencia eléctrica.
 - Comprobación de continuidad.
 - Protección del polímetro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han identificado las magnitudes eléctricas básicas (resistencia, corriente, tensión y potencia) y las unidades en las que se miden (ohmios, voltios, amperios y vatios).
- Se han diferenciado los tipos de corriente que pueden utilizarse en los circuitos eléctricos: corriente alterna y corriente continua.
- e ha calculado el valor óhmico de la resistencia equivalente en circuitos de resistencias en serie y en paralelo.
- Se ha comprobado continuidad eléctrica con un polímetro.
- Se han medido resistencia eléctrica con un polímetro.
- Se han medido tensiones en circuitos con receptores en serie y en paralelo.
- Se han medido corriente en circuitos con receptores en serie y en paralelo.
- Se ha medido con un polímetro corriente en circuitos CA.
- Se ha utilizado el polímetro correctamente para cada tipo de medida.
- Se han interpretado correctamente las lecturas realizada son el polímetro.
- Se han relacionado magnitudes eléctricas mediante la ley de Ohm y la fórmula de la potencia.
- Se ha utilizado una placa de prototipos (*protoboard*) para efectuar las medidas.
- Se han realizado los trabajos con orden, limpieza y respetando la normas de seguridad.
- Se ha mostrado una actitud responsable e interés por la mejora del proceso.
- Se ha trabajado de forma coordinada con otros compañeros para realizar actividades de grupo.

UNIDAD 4. Elementos de conmutación y protecciones

OBJETIVOS

- ✓ Conocer los modos de accionamiento de los diferentes elementos de conmutación.
- ✓ Identificar los elementos de conmutación por su símbolo.
- ✓ Identificar los dispositivos de conmutación por su tipo de instalación.
- ✓ Identificar los elementos de conmutación por su número de vías y polos. □□Representar esquemas con dispositivos de conmutación.
- ✓ Conocer las características eléctricas de los dispositivos de conmutación.



- ✓ Conocer y representar diferentes circuitos de conmutación.
- ✓ Montar y probar circuitos con dispositivos de conmutación.
- ✓ Identificar los diferentes tipos de fusibles y su representación en los esquemas.
- ✓ Conocer los dispositivos utilizados para proteger los equipos contra el exceso de temperatura.
- ✓ Conocer componentes utilizados para la protección contra sobretensiones.
- ✓ Comprobar componentes de protección con un polímetro.

CONTENIDOS

- ✓ Elementos de conmutación.
 - Modo de accionamiento.
 - Pulsadores.
 - Interruptores y conmutadores.
 - Numero de polos y vías.
 - Características eléctricas.
- ✓ Circuitos básicos de conmutación.
 - Punto de luz.
 - Punto de luz con lámparas en paralelo.
 - Encendido alternativo de lámparas.
 - Conmutación de tres circuitos.
 - Lámpara conmutada.
 - Activación de un motor condicionado a un final de carrera.
 - Activación de dos circuitos con un pulsador DPST.
 - Inversión del sentido de giro de un motor.
- ✓ Protecciones en el interior de equipos.
 - Protección contra sobrecorrientes.
 - Protección contra el exceso de temperatura.
 - Protección contra sobretensiones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han identificado los elementos de conmutación por su accionamiento.
- Se han diferenciado los elementos de conmutación por su número de vías y polos.
- Se han identificado los elementos de conmutación por su símbolo.
- Se ha diseñado circuitos de conmutación para el control de lámparas y motores de corriente continua.
- Se han montado diferentes tipos de circuitos con elementos de conmutación para el control de lámparas y pequeños motores de corriente continua.
- Se han comprobado con el polímetro dispositivos de conmutación.
- Se ha reconocido algunos elementos de protección que existen en el interior de equipos.



- Se han comprobado con el polímetro fusibles de cartucho, fusibles térmicos y varistores.
- Se ha identificado los elementos de protección que existen en el interior de equipos con su símbolo.
- Se han realizado los trabajos con orden, limpieza y respetando la normas de seguridad.
- Se ha mostrado una actitud responsable e interés por la mejora del proceso.
- Se ha trabajado de forma coordinada con otros compañeros para realizar actividades de grupo.

UNIDAD 5. Componentes electrónicos pasivos

OBJETIVOS

- ✓ Conocer cuáles son los componentes de tipo pasivo más utilizados en electrónica.
- ✓ Identificar los componentes pasivos por su símbolo.
- ✓ Identificar los diferentes tipos de resistencias de valor fijo.
- ✓ Identificar el valor óhmico de una resistencia por su código de colores o código alfanumérico.
- ✓ Conocer cuáles son las potencias de disipación normalizadas para las resistencias de carbón.
- ✓ Identificar varios tipos de resistencias de valor variable.
- ✓ Comprobar resistencias de valor fijo y variable con el polímetro.
- ✓ Conocer qué es un condensador.
- ✓ Identificar los diferentes tipos de condensadores que se utilizan en equipos eléctricos y electrónicos.

CONTENIDOS

- ✓ Componentes electrónicos pasivos.
- ✓ Resistencias.
 - El valor óhmico (Identificación).
 - La potencia de disipación.
 - Tipos de resistencias de valor fijo: de carbón, bobinadas, calefactoras.
 - Tipos de resistencias de valor variable: potenciómetros, trimmers, LDR, NTC, PTC.
- ✓ Condensadores.
 - El valor de la capacidad. Identificación y medida.
 - Asociación de condensadores.
 - Tipos de condensadores: no polarizados y polarizados.
- ✓ Inductancias o bobinas.
 - El valor de la inductancia.
 - Tipos de inductores.



- ✓ El transformador.
 - Funcionamiento.
 - Partes.
 - Tipos de transformadores usados en equipos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han diferenciado los diferentes tipos de resistencias.
- Se han identificado el valor óhmico de las resistencias por su código de colores o código alfanumérico.
- Se han identificado los componentes pasivos por su símbolo.
- Se han conocido cuáles son las potencias de disipación normalizadas para las resistencias de carbón.
- Se han identificado los diferentes tipos de resistencias de valor variable.
- Se han comprobado y medido con el polímetro diferentes tipos de resistencias.
- Comprobar resistencias de valor fijo y variable con el polímetro.
- Se han diferenciado los diferentes tipos de condensadores.
- Se ha identificado el valor de varios condensadores.
- Se ha medido con el polímetro la capacidad de condensadores individuales y asociados entre sí.
- Se ha reconocido diferentes tipos inductancias.
- Se ha identificado las inductancias por su código de colores o valor alfanumérico.
- Se ha identificado cuales son los devanados de un transformador.
- Se han medido las tensiones en los devanados de un transformador.
- Se ha utilizado el polímetro correctamente para las medidas realizadas con componentes pasivos.
- Se han realizado los trabajos con orden, limpieza y respetando la normas de seguridad.
- Se han utilizado las herramientas necesarias para la ejecución de este tipo de circuitos. ➤ Se ha mostrado una actitud responsable e interés por la mejora del proceso.
- Se ha trabajado de forma coordinada con otros compañeros para realizar actividades de grupo.

UNIDAD 6. Componentes electrónicos activos

OBJETIVOS



- ✓ Diferenciar entre componentes pasivos y activos.
- ✓ Identificar los componentes activos por su símbolo.
- ✓ Conocer qué es un diodo y para qué se utiliza.
- ✓ Polarizar correctamente los diodos.
- ✓ Montar una fuente de alimentación con un puente de diodos.
- ✓ Conocer que son los diodos LED y como se conectan.
- ✓ Calcular la resistencia de polarización de un LED para una tensión determinada.
- ✓ Asociar LED en serie y en paralelo (y en antiparalelo) y calcular la resistencia de polarización del conjunto.
- ✓ Conocer qué es un transistor y para qué se utiliza.
- ✓ Diferenciar los tipos de transistores según su polaridad.
- ✓ Conocer que es la ganancia de un transistor, como se calcula y como se mide con un polímetro.
- ✓ Diferenciar los modos de funcionamiento de un transistor.
- ✓ Identificar las patillas de los diferentes modelos de transistores.
- ✓ Conocer qué son los tiristores y TRIAC y qué utilidades tienen.
- ✓ Identificar los circuitos integrados en el interior de los equipos electrónicos.
- ✓ Conocer qué es un relé y para qué se utiliza.
- ✓ Montar y probar diferentes circuitos con componentes electrónicos activos.

CONTENIDOS

- ✓ El diodo.
 - Rectificación de corriente.
 - Puente de diodos.
- ✓ El diodo LED.
 - Resistencia de polarización.
 - Asociación de LED en serie y paralelo.
 - LED de varios colores.
 - Fotodiodos
- ✓ El transistor bipolar (BJT).
- ✓ El tiristor y el TRIAC.
- ✓ Circuitos integrados (IC).
- ✓ El relé.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han diferenciado entre componentes pasivos y activos.
- Se han identificado los componentes activos por su símbolo.
- Se ha entendido el funcionamiento de un diodo.
- Se ha comprendido el concepto de polarización de los diodos.



- Se ha comprobado el comportamiento de un diodo en un circuito eléctrico de corriente alterna y en otro de corriente continua.
- Se ha montado una fuente de alimentación con un puente de diodos y un filtro con condensador.
- Conocer que son los diodos LED y como se conectan.
- Calcular la resistencia de polarización de un LED para una tensión determinada.
- Asociar LED en serie y en paralelo (y en antiparalelo) y calcular la resistencia de polarización del conjunto.
- Se ha reconocido diferentes tipos de transistores.
- Se ha conocido que es la ganancia de un transistor, como se calcula y como se mide con un polímetro.
- Se han diferenciado los modos de funcionamiento de un transistor.
- Se han identificado el patillaje de los diferentes modelos de transistores.
- Se ha comprobado un transistor con el polímetro.
- Se ha montado un circuito para hacer funcionar un transistor en modo corte-saturación.
- Se ha conocido que son los tiristores y los TRIAC.
- y para que utilidades tienen.
- Identificar los circuitos integrados en el interior de los equipos electrónicos.
- Se ha conocido que es un relé y para que se utiliza.

- Se han identificado las diferentes partes de un relé.
- Se han realizado los trabajos con orden, limpieza y respetando la normas de seguridad.
- Se han utilizado las herramientas necesarias para la ejecución de este tipo de circuitos.
- Se ha mostrado una actitud responsable e interés por la mejora del proceso.
- Se ha trabajado de forma coordinada con otros compañeros para realizar actividades de grupo.

UNIDAD 7 Circuitos en los equipos

OBJETIVOS

- Conocer las técnicas de ejecución de circuitos en el interior de equipos eléctricos y electrónicos.
- Identificar los diferentes tipos de placas de circuito impreso que se pueden utilizar para la fabricación de circuitos electrónicos.
- Conocer los pasos de fabricación manual de una placa de circuito impreso de una cara.
- Montar placas de circuito impreso por el método manual.
- Conocer algunos circuitos electrónicos básicos muy utilizados en todo tipo de equipos.
- Montar varios circuitos en placas de circuito impreso.



CONTENIDOS

- Técnicas de ejecución de circuitos en equipos.
- Circuitos cableados.
- Circuitos sobre placas de circuito impreso.
- Conexión por orificio pasante.
- Montaje superficial.
- Fabricación de una placa de circuito impreso de forma manual.
- Circuitos básicos de electrónica.
- Fuente de alimentación completa no estabilizada.
- Fuente de alimentación simétrica no estabilizada.
- Fuente de alimentación estabilizada.
- Fuente de alimentación simétrica estabilizada.
- LED intermitente.
- Regulador de velocidad basado en TRIAC.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se ha identificado las diferentes las técnicas de ejecución de circuitos en el interior de equipos eléctricos y electrónicos.
- Se ha diferenciado los tipos de fabricación de placas de circuito impreso que se pueden utilizar para la fabricación de circuitos electrónicos.
- Se ha realizado los pasos de fabricación manual de una placa de circuito impreso de una cara.
- Se ha montado un circuito de comprobación basado en LED.
- Se han montado sobre placas de circuito impreso diferentes tipos de fuentes de alimentación estabilidad y no estabilizada.
- Se han montado sobre placas de circuito impreso diferentes tipos de fuentes de alimentación simétricas.
- Se han reconocido los circuitos integrados reguladores de tensión.
- Se ha montado un circuito impreso con un circuito integrado para activar un LED de forma intermitente.
- Se ha montado un circuito electrónico basado en TRIAC, para la regulación de velocidad de un motor de corriente alterna.
- Se han realizado los trabajos con orden, limpieza y respetando la normas de seguridad.
- Se han utilizado las herramientas necesarias para la ejecución de este tipo de circuitos.
- Se ha mostrado una actitud responsable e interés por la mejora del proceso.
- Se ha trabajado de forma coordinada con otros compañeros para realizar actividades de grupo.



UNIDAD 8 Motores y otros actuadores de electrodomésticos

OBJETIVOS

- Identificar los diferentes tipos de motores que se pueden utilizar en electrodomésticos.
- Conocer qué son y cómo funcionan los motores de corriente continua.
- Identificar cada una de las partes de los motores de corriente continua.
- Conocer qué son y cómo funcionan los motores universales.
- Identificar las partes de los motores universales.
- Conocer cómo se realiza la inversión del sentido de giro de los motores universales.
- Conocer cómo se regula la velocidad de los motores universales.
- Comprobar los devanados de un motor universal de lavadora.
- Arrancar e invertir el sentido de giro de un motor universal de lavadora.
- Conocer qué son y cómo funcionan los motores monofásicos de inducción.
- Identificar las partes de los motores de inducción.
- Conocer cómo se arranca e invierte el sentido de giro en un motor monofásico de inducción.
- Conocer cómo se realiza el arranque de los motores monofásicos de inducción de dos velocidades.
- Comprobar los devanados de un motor de inducción.
- Arrancar e invertir el sentido de giro de un motor monofásico de inducción con condensador.
- Conocer qué son y cómo funcionan los motores de espira.
- Identificar las aplicaciones de los motores de espira.
- Conocer qué son los motores sin escobillas o brushless.
- Identificar las partes de los motores sin escobillas o brushless.
- Conocer qué es una electroválvula y cómo funciona.
- Identificar las aplicaciones de las electroválvulas en el interior de los electrodomésticos.
- Reconocer las partes que constituyen una electroválvula.
- Diferenciar los diferentes tipos de electroválvulas que existen en el mercado y cuáles son sus aplicaciones.
- Comprobar con un polímetro electroválvulas y resistencias de caldeo.
- Conocer qué es una bomba y para qué se utiliza en los electrodomésticos.
- Identificar los diferentes elementos de caldeo utilizados en los electrodomésticos.
- Conocer los elementos de iluminación y señalización utilizados en los equipos eléctricos y electrodomésticos.
- Reconocer otros actuadores utilizados en el interior de los electrodomésticos.
- Comprobar con un polímetro electroválvulas y resistencias de caldeo.
- Identificar los motores y actuadores por su símbolo.



CONTENIDOS

- Motores eléctricos.
 - De corriente continua.
 - Universales.
 - De inducción monofásicos:
 - De fase partida.
 - De condensador.
 - De espira.
 - Sin escobillas o *brushless*.
- Electroválvulas y bombas
- Elementos de caldeo
- Elementos de iluminación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se ha diferenciado los tipos de motores que se pueden utilizar en electrodomésticos.
- ha conocido como funciona un motor de corriente continua.
- Se han reconocido cada una de las partes de los motores de corriente continua.
- Se han reconocido que son y cómo funcionan los motores universales.
- Se han identificado las partes de los motores universales.
- Se ha realizado la inversión del sentido de giro de un motor universal.
- Se han comprobado los devanados de un motor universal de lavadora.
- Se han conocido que son y cómo funcionan los motores monofásicos de inducción.
- Se han identificado las partes de los motores de inducción.
- Se ha arrancado un motor monofásico de inducción.
- Se ha invertido el sentido de giro de un motor monofásico de inducción.
- Se han reconocido los devanados de los motores monofásicos de inducción de dos velocidades.
- Se han comprobado los devanados de un motor de inducción.
- Se ha arrancado motor monofásico de inducción con condensador.
- Se ha invertido el sentido de giro de un motor monofásico de inducción con condensador Se han identificado los motores de espira.
- Se ha puesto en marcha un motor de espira.
- Se han conocido las aplicaciones de los motores *brushless*.
- Se han identificado las partes de una electroválvula.
- Se ha comprobado una electroválvula con el polímetro.
- Se ha comprobado una resistencia de caldeo con un polímetro.
- Se han identificado los elementos de iluminación y señalización utilizados en los equipos eléctricos y electrodomésticos.



- Se han reconocido otros actuadores utilizados en el interior de los electrodomésticos.

UNIDAD 9 Electrodomésticos y otros equipos

OBJETIVOS

- Conocer las diferentes líneas o gamas de electrodomésticos.
- Conocer algunos elementos comunes utilizados en los circuitos eléctricos de los electrodomésticos.
- Conocer qué es y para qué sirve un filtro antiparasitario.
- Identificar las patillas de conexión e un filtro antiparasitario.
- Comprobar un filtro antiparasitario.
- Conocer qué es y para qué sirve un blocapuestas.
- Comprobar el funcionamiento de un blocapuestas.
- Conocer qué es y para qué se utiliza un timer-programador.
- Conocer qué es un conmutador de funciones.
- Conocer qué es y para qué se utiliza un presostato.
- Probar el funcionamiento de un presostato.
- Conocer qué es y para qué sirve un caudalímetro.
- Conocer qué es y para qué se utilizan los termostatos.
- Comprobar un termostato.
- Conocer los esquemas de bloques de los electrodomésticos más representativos.
- Identificar en los esquemas los componentes de los electrodomésticos por su símbolo.
- Conocer algunas de las partes que requieren mantenimiento en los equipos informáticos.
- Abrir un equipo informático, sustituir sus módulos de memoria y su disco duro.
- Conocer cómo son los circuitos característicos de las herramientas eléctricas.

CONTENIDOS

- Electrodomésticos.
 - Líneas de los electrodomésticos.
 - Componentes de los electrométricos.
 - Filtro antiparasitario.
 - Blocapuestas.
 - *Timer*-programador.
 - Conmutador de funciones.
 - Presostato.
 - Termostato.
 - Caudalímetro.
- Circuitos de electrodomésticos.
 - Horno eléctrico de cocción.



- Placa vitrocerámica.
- Lavadora.
- Secadora de ropa.
- Lavavajillas.
- Plancha de tejidos.
- Plancha de alimentos.
- Equipos informáticos.
 - Ordenadores de sobremesa.
 - Ordenadores portátiles.
- Herramientas eléctricas portátiles.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se han conocido las diferentes líneas o gamas de electrodomésticos.
- Se han identificado elementos comunes utilizados en los circuitos eléctricos de los electrodomésticos.
- Se ha reconocido que es y para qué sirve un filtro antiparasitario.
- Se han identificado las patillas de conexión de un filtro antiparasitario.
- Se ha comprobado con un polímetro un filtro antiparasitario.
- Se ha conocido que es un blocapuestas.
- Se ha comprobado el funcionamiento de un blocapuestas.
- Se ha diferenciado entre un timer-programador y un conmutador de funciones.
- Se ha conocido que es y para que se utiliza un presostato.
- Se ha probado el funcionamiento de un presostato.
- Se ha conocido que es y para qué sirve un caudalímetro.
- Se han reconocido los termostatos.
- Se ha comprobado el funcionamiento de un termostato.
- Se han identificado los esquemas de bloques de los electrodomésticos más representativos.
- han reconocido algunas de las partes que requieren mantenimiento en los equipos informáticos.
- Se han sustituido módulos de memoria y el disco duro de un ordenador.
- Se han reconocido los circuitos característicos.

OBSERVACIÓN

El grado de cumplimiento de esta temporalización dependerá de las características del grupo, y de los recursos técnicos y materiales disponibles para la consecución de los objetivos programados.

5.9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

Se establecerán una serie de objetivos que persigan la atención a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, y se seleccionarán los materiales curriculares complementarios que ayuden a alcanzar esos objetivos.

Entre las posibles medidas de atención a la diversidad, se contemplan las siguientes:

- Graduar la dificultad de las tareas mediante una mayor o menor concreción en su finalidad. Las tareas simples, desglosadas y definidas de forma clara y precisa resultan de menor dificultad y menores exigencias cognitivas que las tareas complejas y referidas a resultados finales.
- Guiar en mayor o menor medida el proceso de solución mediante una mayor o menor cantidad de instrucciones y ayudas.
- Repartir las tareas en el seno del grupo teniendo en cuenta las distintas capacidades de sus miembros.
- Proporcionar actividades de adiestramiento manual a alumnos y alumnas que lo precisen, mediante trabajos adicionales.
- Solicitar la ayuda del Departamento de Orientación para detectar a los alumnos que precisen tal intervención.

La selección de los materiales utilizados en el aula tiene también una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas. El uso de materiales de refuerzo o ampliación, tales como los cuadernos monográficos, permite atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar. En cualquier caso se ajustará al plan de atención a la diversidad poniendo en práctica las oportunas adaptaciones curriculares individuales en coordinación con el profesor tutor y asesorados por el Departamento de Orientación.

5.10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Con el fin de mejorar su práctica docente, cada profesor hará una evaluación de la misma. Al finalizar el curso pasará a su grupo de alumnos una encuesta con una serie de ítems que valorarán su quehacer en el aula. Los resultados de esta encuesta se reflejarán en la memoria final del departamento.

OBSERVACIONES: La distribución temporal de los contenidos, la secuenciación y la profundización de los mismos, podrían ser modificados en función de la coordinación con otros módulos, del nivel de conocimientos de los alumnos, etc., con la finalidad de mejorar los resultados y conseguir los objetivos y contenidos mínimos programados. También se podrán ampliar los contenidos si se dispusiera de tiempo suficiente. Si se realizase algún cambio en la programación durante su desarrollo, quedará reflejado en la memoria final del curso.



ELABORACIÓN	APROBACIÓN
Firma del jefe de departamento:	Firma del Director:
Fecha: 27-10-2019	Fecha:

6. PROGRAMACION DEL MODULO PROFESIONAL: OPERACIONES AUXILIARES DE CONFIGURACION Y EXPLOTACION (CÓDIGO 3029)

6.1. CARACTERISTICAS GENERALES. IDENTIFICACION DEL MODULO

Módulo Profesional	OPERACIONES AUXILIARES DE CONFIGURACION Y EXPLOTACION						
CÓDIGO	3030	Curs o	2º curso	Duració n	210 horas	Grado	Básico
Ciclo formativo	Títulos Profesional Básico en Informática y Comunicaciones						
Familia Profesional	Informáticas Comunicaciones		Especialidad del profesor			Equipos Electrónicos	
Unidad de competencia asociada	<i>Realizar operaciones auxiliares con tecnologías de la información y la comunicación (UC1209_1).</i>						

6.2. OBJETIVOS GENERALES ASOCIADOS

La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo a) b), c), d), e), f), g), h), i) y j) y las competencias profesionales, personales y sociales a) b), c), d), e), f), g), h) e i), del título. Además se relaciona con los objetivos t), u), v), w), x), y) y z), y las competencias q), r), s), t), u), v) y w) que se incluirán en este módulo profesional, de forma coordinada, con el resto de módulos profesionales.

6.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACION

Los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación son los siguientes:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
RA1	Configura equipos informáticos para su funcionamiento en un entorno monousuario,
RA2	Configura equipos informáticos para su funcionamiento en un entorno de red,
RA3	Utiliza aplicaciones de un paquete ofimático, relacionándolas con sus aplicaciones.
RA4	Emplea utilidades proporcionadas por Internet, configurándolas e identificando su funcionalidad y prestaciones.



A continuación se relacionan los resultados de aprendizaje con sus correspondientes criterios de evaluación:

1. Configura equipos informáticos para su funcionamiento en un entorno monousuario, identificando la funcionalidad de la instalación. Criterios de evaluación:

- a) Se han configurado los parámetros básicos de la instalación.
- b) Se han aplicado las preferencias en la configuración del entorno personal.
- c) Se han utilizado los elementos de la interfaz de usuario para preparar el entorno de trabajo.
- d) Se han reconocido los atributos y los permisos en el sistema de archivos y directorios.
- e) directorios.
- f) Se han identificado las funcionalidades para el manejo del sistema de archivos y periféricos
- g) Se han utilizado las herramientas del sistema operativo para explorar los soportes de almacenamiento de datos.
- h) Se han realizado operaciones básicas de protección (instalación de antivirus, realización de copias de seguridad, entre otras).

2. Configura equipos informáticos para su funcionamiento en un entorno de red, identificando los permisos del usuario. Criterios de evaluación:

- a) Se han aplicado preferencias en la configuración del entorno personal.
- b) Se han configurado y gestionado cuentas de usuario.
- c) Se ha comprobado la conectividad del servidor con los equipos del cliente.
- d) Se han utilizado los servicios para compartir recurso.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- e) Se han asignado permisos a los recursos del sistema que se van a compartir.
- f) Se ha accedido a los recursos compartidos.
- g) Se han aplicado normas básicas de seguridad sobre recursos compartidos.

3. Utiliza aplicaciones de un paquete ofimático, relacionándolas con sus aplicaciones. Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito las funciones y características de un procesador de textos relacionándolas con los tipos de documentos a elaborar.
- b) Se han utilizado los procedimientos de creación, modificación y manipulación de documentos utilizando las herramientas del procesador de textos.
- c) Se ha formateado un texto mejorando su presentación utilizando distintos tipos de letras y alineaciones.
- d) Se han utilizado las funciones para guardar e imprimir documentos elaborados.
- e) Se han realizado operaciones básicas para el uso de aplicaciones ofimáticas de hoja de cálculo y base de datos, sobre documentos previamente elaborados.
- f) Se han identificado las funciones básicas una aplicación para presentaciones.
- g) Se han elaborado presentaciones multimedia aplicando normas básicas de composición y diseño.

4. Emplea utilidades proporcionadas por Internet, configurándolas e identificando su funcionalidad y restaciones. Criterios de evaluación:

- a) Se han utilizado las herramientas para la navegación por páginas Web reconociendo la estructura de Internet.
- b) Se ha personalizado el navegador adecuándolo a las necesidades establecidas.
- c) Se ha transferido información utilizando los recursos de Internet para descargar, enviar y almacenar ficheros.
- d) Se han identificado los medios y procedimientos de seguridad durante el acceso a páginas web describiendo los riesgos y fraudes posibles.
- e) Se han descrito las funcionalidades que ofrecen las herramientas de correo electrónico.
- f) Se ha creado una cuenta de correo a través de un servidor web que proporcione el servicio.
- g) Se han utilizado otros servicios disponibles en Internet (foro, mensajería instantánea, redes p2p, videoconferencia; entre otros).
- h) Se han configurado las opciones básicas de las **aplicaciones**

6.4. Temporalización de contenidos y unidades de trabajo



El módulo de Operaciones Auxiliares de Configuración y Explotación, tiene una duración mínima de 210 horas para desarrollar los contenidos básicos de este módulo.

Los criterios de evaluación, contenidos, objetivos y orientaciones establecidos por las diferentes disposiciones legales de aplicación se han desarrollado en quince unidades didácticas distribuidas de la siguiente forma:

La dedicación temporal que se detalla a continuación para cada una de las unidades, cabe destacar que es orientativa y puede ser modificada en base a los requerimientos propios de los alumnos.

DEDICACIÓN TEMPORAL APROXIMADO DE LAS UNIDADES DE TRABAJO				
Nº	TITULO	PORCENTAJE DE	HORAS	EVAL
1	1. Sistemas operáticos. Conceptos básicos	2'86 %	6	
2	2. Sistemas operativos. Entorno monousuario	21'44 %	45	
3	3. Sistemas operativos. Entorno de red	14'28 %	30	
4	4. Aplicaciones ofimáticas. Procesadores de	21'44 %	45	
5	5. Aplicaciones ofimáticas. Presentaciones	5'7 %	12	
6	6. Aplicaciones ofimáticas. Hojas de cálculo	9'52 %	20	
7	7. Aplicaciones ofimáticas. Bases de datos	9'52 %	20	
8	8. Internet	7'62 %	16	
9	9. Aplicaciones de Internet	7'62 %	16	

Los contenidos a abordar en este módulo se desarrollarán en clases de duración de 55 minutos con un total de 210 anuales, repartidas en dos trimestres. Estos contenidos son:

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

1. Configuración de equipos informáticos para su funcionamiento en un entorno monousuario:



- Sistemas operativos actuales: Requisitos técnicos del sistema operativo.
- Características y funciones fundamentales de un sistema operativo.
- La interfaz gráfica de usuario, el escritorio.
- Realización de tareas básicas sobre sistemas operativos: Los recursos del sistema.
- Estructura del árbol de directorios.
- Gestión del sistema de archivos.
- Sistemas de archivos, directorio, atributos y permisos.
- Operación con archivos: nombre y extensión, comodines, atributos, tipos.
- Operaciones más comunes con directorios.
- Gestión de archivos y carpetas: funciones básicas de exploración y búsqueda.
- Arranque y parada del sistema. Sesiones.
- Configuración de las preferencias de escritorio.
- Administración: Gestión de perfiles de usuarios. Contraseñas.
- Compartición de recursos.
- Utilización de periféricos. Configuración de periféricos.

2. Configuración de equipos informáticos para su funcionamiento en un entorno monousuario:

- Gestión de usuarios y grupos: Cuentas y grupos.
- Tipos de perfiles de usuario.
- Usuarios y grupos predeterminados y especiales del sistema.
- Gestión de los recursos compartidos en red: Permisos y derechos.
- Compartir archivos y directorios a través de la red.
- Configuración de permisos de recurso compartido.
- Configuración de impresoras compartidas en red.
- Acceso a recursos compartidos.
- Dispositivos con conexión inalámbrica a la red y al equipo.

3. Utilización de aplicaciones de un paquete ofimático:

- Funcionalidades y uso de un procesador de textos.
- Aplicación de formato a documentos.
- Formatos de letras: negrita, cursiva y subrayado.
- Tamaños y tipo de fuentes.
- Numeración, viñetas, tabulaciones y alineación de párrafos, entre otros.
- Insertar objetos gráficos en los documentos.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- Configuración de página.
- El corrector ortográfico.
- Funcionalidades y uso de otras aplicaciones ofimáticas (hoja de cálculo, base de datos y presentaciones, entre otros).
- Software libre. Manejo de aplicaciones ofimáticas de software libre.
- Manejo de aplicaciones en la “nube”.
- Herramientas de intercambio de información.



4. Utilización de aplicaciones de Internet:

- Características y usos de Internet.
- Navegación por la Web: descripción, configuración y funcionamiento del navegador.
- Buscadores: características y usos.
- Correo electrónico: funcionalidades y tipos.
- Mensajería instantánea: tipos y características.
- Videoconferencia: características.
- Foros: tipos y características.
- Almacenamiento en la “nube”.
- Herramientas y usos de los servicios de Internet.: servicios p2p.

6.5. ORIENTACIONES PEDAGOGICAS Y METODOLOGIA

En cada una de las unidades didácticas mencionadas se incluyen, de forma organizada y muy bien estructurada, los siguientes contenidos:

- Actividades propuestas, que permitan demostrar el grado de comprensión de la materia impartida.
- Actividades resueltas, para afianzar los contenidos teóricos.
- Documentación técnica oficial, extraída de diversas normas y disposiciones legales de aplicación.
- Material gráfico y fotografías de gran calidad, que aumenta enormemente el aprendizaje y facilita el estudio.
- Actividades finales de comprobación y aplicación, que permiten verificar los conocimientos adquiridos por los alumnos.
- Mapas conceptuales al final de cada unidad a modo de síntesis de contenidos.
- Terminología básica en inglés relativa a los conceptos y componentes más relevantes y de mayor uso en la actividad práctica.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

La metodología a utilizar será en todo momento activa y participativa, haciendo que el alumno intervenga en su aprendizaje. El proceso de enseñanza dependerá del contenido de cada una de las unidades, pero en general responderá al siguiente esquema:

- **Explicaciones teóricas del profesor:**

Utilización de terminología técnica; progresión de conceptos procurando que el alumno comprenda la relación entre la realidad práctica y los conceptos teóricos, de manera que adquieran unos fundamentos aplicables con carácter general.

- **Búsqueda de información:**

En aquellas unidades en que sea factible se encargará a los alumnos que busquen información a través de internet.

- **Realización de cuestiones teóricas:**

Con la finalidad de que el alumno lea el libro de texto se podrán realizar exámenes teóricos de la materia. En su realización se fomentará que los alumnos usen el diccionario, la Norma o el Reglamento correspondiente cuando figuren en los textos palabras y términos que no conozcan.

- **Ejercicios y supuestos prácticos:**

Supondrán la mayor parte del trabajo por parte del alumno. Serán preparados de menor a mayor dificultad, y estarán encaminados a descubrir la relación de la teoría con la realidad y a poner en práctica los conocimientos adquiridos.



- **Trabajos individuales y/o en grupo:**

En función de la unidad y del supuesto práctico, se podrán proponer trabajos que serán realizados de forma individual o en grupo.

En la realización de todas las actividades se fomentará el uso por parte del alumno de un lenguaje técnico correcto, insistiendo especialmente en la importancia de la lectura atenta de todo tipo de instrucciones, constituyéndose esta en un criterio de evaluación añadido a los que evalúan los diversos contenidos.

6.6. CRITERIOS DE EVALUACION

La evaluación del currículo programado tiene como objetivo principal la corrección de las desviaciones que se hubiesen producido durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Desde este punto de vista, cuando se evalúe, se tendrán en cuenta los aspectos siguientes:

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- ✓ La consecución de las actividades programadas.
- ✓ La idoneidad de los procedimientos de evaluación utilizados.
- ✓ La adecuación de los criterios de calificación empleados.

El profesorado deberá considerar los resultados de aprendizaje, como expresión de los resultados que deben ser alcanzados por los alumnos y alumnas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y los criterios de evaluación, como referencia del nivel aceptable de esos resultados.

La evaluación tendrá que reunir las siguientes características:

- **Individualizada**, centrándose en las particularidades de cada alumno y en su evolución.
- **Integradora**, para lo cual tiene en cuenta las características del grupo a la hora de seleccionar los criterios de evaluación.
- **Cualitativa**, ya que además de los aspectos cognitivos, se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno.
- **Orientadora**, dado que aporta al alumnado la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- **Continua**, entendiendo el aprendizaje como un proceso continuo, contrastando los diversos momentos o fases:
 - a) Evaluación inicial: se evalúan los conocimientos de partida del alumnado y sus características personales, de forma que se puedan adaptar los aprendizajes a las diferencias individuales.
 - b) Evaluación continua o de carácter formativo: se realizará a lo largo de todo el curso a través del análisis del aprendizaje adquirido por los alumnos/as y de la información que se recoge lo largo del proceso formativo.
 - c) Evaluación final o sumativa de los resultados finales del proceso de aprendizaje: se trata con ella de valorar los resultados del aprendizaje al finalizar cada una de las etapas evaluativas del proceso formativo, teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los objetivos establecidos para ese periodo, tanto en capacidades terminales como objetivos didácticos.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado con necesidades educativas especiales que curse este módulo, se realizará tomando como referencia los criterios de evaluación propuestos que, en todo caso, asegurarán un nivel suficiente y necesario de consecución de las capacidades correspondientes imprescindibles para conseguir la titulación.

Así mismo, se tendrá en cuenta el asesoramiento del Departamento de Orientación del centro, que actuará de manera coordinada en el proceso de evaluación.

6.7. CRITERIOS DE CALIFICACION Y MEDIDAS DE RECUPERACION

Evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos/as.

Los criterios de calificación y los mecanismos de recuperación que se han tenido en cuenta para valorar el grado de desarrollo de las capacidades en los alumnos/as, son los siguientes:

Instrumentos de Calificación

- Lista de control para la observación de conductas.
- Registro de observación del trabajo diario del alumno/a (cómo se desenvuelve en las prácticas y participación en clase).
- Trabajos de Aplicación y Anecdotario de resultados de trabajos y de otras actividades de ejecución grupal o individual.
- Exámenes de preguntas cortas y claves, de desarrollo de contenidos y de ejercicios prácticos.

Instrumentos de evaluación	Valoración	NOTA
Actitud, preguntas clase, realización de trabajo (casa, clase, grupo)	1 0	1
Prácticas o trabajos de aplicación	3 5	3 .
Pruebas escritas sobre conceptos	4 5	4 .
Cuaderno de clase	1 0	1
TOTAL	1 0	10

A continuación se exponen los tipos de prueba, el sistema de calificación y los criterios de valoración generales:



Tipo de prueba	Sistema de Calificación	Criterios de valoración
<p>Prueba bjetiva:</p> <p>Consiste en la realización por parte del alumno de preguntas de desarrollo y/o preguntas con respuesta cerrada de contenidos y ejercicios prácticos propuestos por el profesor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • De 0 a 10 puntos. • Aplicable a conceptos y procedimientos. • Al inicio de cada prueba o ejercicio se define el valor de cada pregunta y/o apartado. <p>Se debe indicar si los fallos en las preguntas con respuesta cerrada son penalizados.</p>	<p>Cada pregunta de desarrollo y de resolución de ejercicios prácticos se valora con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • M (mal) 0 puntos. • RM (regular tendente a mal): 25% del valor asignado. • R (regular) 50% del valor asignado. • RB (regular tendente a bien) 75% del valor asignado. B (bien) 100% del valor de la pregunta.
<p>Prácticas o trabajo de aplicación:</p> <p>Consiste en el diseño, solución, realización y simulación de ejercicios propuestos. De cada uno se realizará una memoria según tipo propuesto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • De 0 a 10 puntos. • Para evaluar los contenidos se tendrá presente: elementos utilizados, la solución planteada, simbología, diagramas, etc. • Para evaluar los procedimientos se tendrá presente: proceso seguido, medios utilizados, esquemas, memorias. <p>Para evaluar la actitud se tendrá presente: orden, limpieza, seguimiento de las normas de seguridad, trabajo en equipo, tiempo empleado, respeto y puntualidad en la entrega.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La observación será continua y su resultado se registrará en el cuaderno de módulo 	<p>Cada pregunta con respuesta cerrada(test) se valora con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • B (bien) totalidad del valor de la pregunta. <p>M (mal) 0 puntos.</p> <p>Las prácticas estarán divididas en parte OBLIGATORIA y parte OPCIONAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • La parte OBLIGATORIAS se valorarán con 5 puntos siempre que esté realizado el montaje y la memoria correctamente • La parte OPCIONAL se valorará hasta 5 puntos <p>Nota: Además existirán prácticas adicionales NO OBLIGATORIAS que se evaluarán de 0 a 10 puntos. Las observaciones se valorarán</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se anotará con R las actividades propuestas en clase realizadas por el alumno(se incluye R+ y R- según grado de realización) • P (positivo): suma puntos en la evaluación. Por ejemplo salir a la pizarra a realizar un ejercicio. <p>N (negativo): resta puntos en la evaluación según el peso establecido.</p>
<p>Observación:</p> <p>Consiste en observar al alumnado y recoger datos para valorar su actitud ante el módulo, realización de las actividades propuestas, respeto a los medios, compañeros, profesor, etc.,</p>	<p>Si se detectan actitudes puntuales de carácter negativo se anotarán y serán tenidas en cuenta.</p>	

Calificación de la evaluación: La calificación final en cada evaluación consistirá en una nota numérica del 1 al 10, resultado de realizar la media aritmética de las calificaciones conseguidas por el alumno/a en cada bloque de unidades didácticas o conjunto de unidades evaluadas. El alumno deberá saca un mínimo de 5 sobre 10 en la nota del trimestre.

Calificación final del módulo: La calificación final del módulo será la media aritmética de las calificaciones trimestrales, siendo necesario tener aprobadas las tres evaluaciones parciales (superior o igual a 5) para obtener una calificación final positiva.

Para realizar la media de las partes, cada una de ellas deberá tener una nota mínima de 4,5 puntos.



Mecanismos de recuperación.

En cuanto a la recuperación, se realizarán las siguientes actuaciones:

- ✓ En el caso de que algún alumno no haya superado la evaluación parcial, se le dará la posibilidad de recuperar los bloques o las unidades no superadas después de cada trimestre a través de pruebas objetivas y/o realización de trabajos prácticos.
- ✓ Será obligatoria la entrega de las memorias o prácticas pendientes de cada evaluación para su recuperación. Para los/as alumnos/as con evaluación negativa en los trabajos y actividades, se establece una segunda entrega de actividades y/o trabajos individuales.
- ✓ Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia, se establecerá la realización de un examen teórico-práctico en fecha posterior a la última evaluación parcial y anterior a la evaluación ordinaria.
- ✓ En cuanto a la evaluación extraordinaria de septiembre, el alumno deberá entregar un conjunto de prácticas cuyos objetivos se le entregarán en el plan de recuperación y deberá hacer un examen de contenidos. También se podrá realizar una prueba práctica si el profesor lo estima oportuna de cara a la comprobación de la adquisición de las competencias y se han alcanzado los resultados de aprendizaje.
- ✓ El tiempo para entregar las memorias de prácticas será de una semana a partir del último día de trabajo en la misma. El retraso en la entrega de memorias se penalizará en la nota de la misma. Por cada semana de retraso, restará un punto de la nota de la práctica.

6.8. Recursos Didácticos Y Medios Materiales

No se va a seguir ningún libro de texto en particular dado que el módulo es fundamentalmente práctico pero sí se utilizarán libros de consulta. Así, se darán apuntes elaborados por la profesora. Como material de apoyo a la presente guía, el docente tiene a su disposición:

- ✓ Actividades propuestas, que permitan demostrar el grado de comprensión de la materia impartida.
- ✓ Actividades resueltas, para afianzar los contenidos teóricos.
- ✓ Material gráfico y fotografías de gran calidad, que aumenta enormemente el aprendizaje y facilita el estudio.
- ✓ Actividades finales de comprobación y aplicación, que permiten verificar los conocimientos adquiridos por los alumnos.
- ✓ Terminología técnica en inglés de gran uso y utilidad.
- ✓ Simbología normalizada y convencionalismos de representación de equipos y componentes eléctricos y electrónicos, para poder identificar los equipamientos estudiados dentro de un entorno de trabajo profesional.

- ✓ Contenido multimedia de gran utilidad, entre lo que destaca:

Infografías y *software* para su visualización o Videos relativos a instalaciones reales y montaje de componentes

- ✓ Otros libros: “Operaciones auxiliares para la configuración y la explotación”, editorial Paraninfo, autores: Camino Pardo Vega e Irene Rodil Jiménez. ISBN 9788428335669.

6.9. Desarrollo de las unidades didácticas

A continuación se desarrollan las unidades de trabajo en función de sus resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos formativos:

UNIDAD DIDÁCTICA 1: SISTEMAS OPERATIVOS. CONCEPTOS BASICOS (6 horas)	
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Configura equipos informáticos para su funcionamiento en un entorno monousuario, identificando la funcionalidad de la instalación.	a) Se han configurado los parámetros básicos de la instalación.
Contenidos formativos U1	
Contenidos desarrollados en esta unidad	
Configuración de equipos informáticos para su funcionamiento en un entorno monousuario:	
<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas operativos actuales: Requisitos técnicos del sistema operativo. - Características y funciones fundamentales de un sistema operativo. 	

UNIDAD DIDÁCTICA 2: SISTEMAS OPERATIVOS. ENTORNO MONOUSUARIO (45 h)	
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Configura equipos informáticos para su funcionamiento en un entorno monousuario, identificando la funcionalidad de la instalación.	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han aplicado las preferencias en la configuración del entorno personal. b) Se han utilizado los elementos de la interfaz de usuario para preparar el entorno de trabajo. c) Se han reconocido los atributos y los permisos en el sistema de archivos y directorios. d) Se han identificado las funcionalidades para el manejo del sistema de archivos y periféricos e) Se han utilizado las herramientas del sistema operativo para explorar los soportes de almacenamiento de datos. f) Se han realizado operaciones básicas de protección (instalación de antivirus, realización de copias de seguridad, entre otras).
Contenidos formativos U2	

**Contenidos desarrollados en esta unidad**

Configuración de equipos informáticos para su funcionamiento en un entorno monousuario:

La interfaz gráfica de usuario, el escritorio.

Realización de tareas básicas sobre sistemas operativos: Los recursos del sistema.

Estructura del árbol de directorios. Operaciones más comunes con directorios.

Utilización de periféricos

Gestión del sistema de archivos. Sistemas de archivos, directorio, atributos y permisos.

Operación con archivos: nombre y extensión, comodines, atributos, tipos.

- Gestión de archivos y carpetas: funciones básicas de exploración y búsqueda.
- Arranque y parada del sistema. Sesiones

UNIDAD DIDÁCTICA 3: SISTEMAS OPERATIVOS. ENTORNOS DE RED (30 horas)

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Configura equipos informáticos para su funcionamiento en un entorno de red, identificando los permisos del usuario	a) Se han aplicado preferencias en la configuración del entorno personal. b) Se han configurado y gestionado cuentas de usuario. c) Se ha comprobado la conectividad del servidor con los equipos del cliente. d) Se han utilizado los servicios para compartir recurso. e) Se han asignado permisos a los recursos del sistema que se van a compartir. f) Se ha accedido a los recursos compartidos. g) Se han aplicado normas básicas de seguridad sobre recursos compartidos.

Contenidos formativos U3**Contenidos desarrollados en esta unidad**

Configuración de equipos informáticos para su funcionamiento en un entorno de red:

- Gestión de usuarios y grupos: Cuentas y grupos.
- Tipos de perfiles de usuario.
- Usuarios y grupos predeterminados y especiales del sistema.
- Compartir archivos y directorios a través de la red.
- Acceso a recursos compartidos.
- Dispositivos con conexión inalámbrica a la red y al equipo.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: APLICACIONES OFIMÁTICAS. PROCESADORES DE TEXTO (45 horas)

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Utiliza aplicaciones de un paquete ofimático, relacionándolas con sus aplicaciones	a) Se han descrito las funciones y características de un procesador de textos relacionándolas con los tipos de documentos a elaborar. b) Se han utilizado los procedimientos de creación, modificación y manipulación de documentos utilizando las herramientas del procesador de textos. c) Se ha formateado un texto mejorando su presentación utilizando distintos tipos de letras y alineaciones. d) Se han utilizado las funciones para guardar e imprimir documentos elaborados.

**Contenidos formativos U4****Contenidos desarrollados en esta unidad**

Utilización de aplicaciones de un paquete ofimático:

- Funcionalidades y uso de un procesador de textos.
- Aplicación de formato a documentos.
- Formatos de letras: negrita, cursiva y subrayado.
- Tamaños y tipo de fuentes.
- Numeración, viñetas, tabulaciones y alineación de párrafos, entre otros.
- Insertar objetos gráficos en los documentos.
- Configuración de página.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: APLICACIONES OFIMÁTICAS. PRESENTACIONES (12 h.)

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Utiliza aplicaciones de un paquete ofimático, relacionándolas con sus aplicaciones	a) Se han utilizado las funciones para guardar e imprimir documentos elaborados. b) Se han realizado operaciones básicas para el uso de aplicaciones ofimáticas de hoja de cálculo y base de datos, sobre documentos previamente elaborados.

Contenidos formativos U5**Contenidos desarrollados en esta unidad**

Funcionalidades y uso de otras aplicaciones ofimáticas (hoja de cálculo, base de datos y presentaciones, entre otros).

UNIDAD DIDÁCTICA 6: APLICACIONES OFIMÁTICAS. HOJAS DE CALCULO (20 h.)

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Utiliza aplicaciones de un paquete ofimático, relacionándolas con sus aplicaciones	a) Se han utilizado las funciones para guardar e imprimir documentos elaborados. b) Se han realizado operaciones básicas para el uso de aplicaciones ofimáticas de hoja de cálculo y base de datos, sobre documentos previamente elaborados.

Contenidos formativos U6**Contenidos desarrollados en esta unidad**

- Insertar objetos gráficos en los documentos.
- Configuración de página.
- Funcionalidades y uso de otras aplicaciones ofimáticas (hoja de cálculo, base de datos y presentaciones, entre otros).

UNIDAD DIDÁCTICA 7: APLICACIONES OFIMÁTICAS. BASES DE DATOS (20h.)

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Utiliza aplicaciones de un paquete ofimático, relacionándolas con sus aplicaciones.	a) Se han utilizado las funciones para guardar e imprimir documentos elaborados. b) Se han realizado operaciones básicas para el uso de aplicaciones ofimáticas de hoja de cálculo y base de datos, sobre documentos previamente elaborados.

**Contenidos formativos U7****Contenidos desarrollados en esta unidad**

- Insertar objetos gráficos en los documentos.
- Configuración de página.
- Funcionalidades y uso de otras aplicaciones ofimáticas (hoja de cálculo, base de datos y presentaciones, entre otros).

UNIDAD DIDÁCTICA 8: INTERNET (16 horas)

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Emplea utilidades proporcionadas por Internet, configurándolas e identificando su funcionalidad y prestaciones.	<ol style="list-style-type: none">Se han utilizado las herramientas para la navegación por páginas Web reconociendo la estructura de Internet.Se ha personalizado el navegador adecuándolo a las necesidades establecidas.Se ha transferido información utilizando los recursos de Internet para descargar, enviar y almacenar ficheros.Se han identificado los medios y procedimientos de seguridad durante el acceso a páginas web describiendo los riesgos y fraudes posibles.

Contenidos formativos U8**Contenidos desarrollados en esta unidad**

Utilización de aplicaciones de Internet:

- Características y usos de Internet.
- Navegación por la Web: descripción, configuración y funcionamiento del navegador.
- Buscadores: características y usos.

UNIDAD DIDÁCTICA 9:

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
Emplea utilidades proporcionadas por Internet, configurándolas e identificando su funcionalidad y prestaciones.	<ol style="list-style-type: none">Se han descrito las funcionalidades que ofrecen las herramientas de correo electrónico.Se ha creado una cuenta de correo a través de un servidor web que proporcione el servicio.Se han utilizado otros servicios disponibles en Internet (foro, mensajería instantánea, redes p2p, videoconferencia; entre otros).Se han configurado las opciones básicas de las aplicaciones.



Contenidos formativos U9**Contenidos desarrollados en esta unidad**

Utilización de aplicaciones de Internet:

- Correo electrónico: funcionalidades y tipos.
- Mensajería instantánea: tipos y características.
- Herramientas y usos de los servicios de Internet: servicios p2p.

6.10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El grupo consta de 12 alumnos, de los cuales dos provienen de otros centros y algunos de ellos tienen materias suspensas de primer curso

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

Se aplicará una metodología que lleve al alumnado a asimilar los conceptos básicos necesarios, reduciendo al máximo la simple memorización y que permita realizar la práctica correspondiente.

La planificación de la programación, debe tener en cuenta la respuesta a la diversidad del alumnado y las consiguientes necesidades educativas con unas finalidades básicas:

- Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje.
- Facilitar el proceso de socialización y autonomía de los alumnos y alumnas.
- Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.
- Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.

No se debe olvidar que el título de Formación Profesional Básica en Informática y Comunicaciones habilita al alumno para realizar un trabajo, **por lo que se deben alcanzar los resultados de aprendizaje de cada módulo**. En todo caso, sí se pueden hacer adaptaciones en la metodología en función de las necesidades específicas del alumno.

En cuanto al **perfil del alumnado** que tenemos es el siguiente:

De la Evaluación Inicial realizada a los alumnos, se destaca una falta de conocimientos en matemáticas y física (magnitudes, unidades de medida, etc) y bajo nivel en comprensión lectora. Por tanto será necesario ralentizar algunas explicaciones invirtiendo tiempo en recordar todas las necesidades básicas detectadas.

Atención Ordinaria a través de la metodología.

Se trata de plantear alternativas para aquellos alumnos que no consigan los objetivos de la actividad o, por el contrario, que alcancen sobradamente los objetivos previstos.

Para el tratamiento de la diversidad en el aula se proponen las siguientes **estrategias de intervención:**

1. Diferenciar los contenidos básicos de los contenidos que amplían o profundizan.
2. Indicar distintos grados de dificultad en las tareas.
3. Desarrollar actividades en grupos de trabajo heterogéneos: en ocasiones será necesario acudir a la organización de grupos de trabajo flexibles y situar a alumnos en diferentes grupos para así poder adaptar las diferentes tareas y actividades. La formación de grupos pequeños y homogéneos facilitará la adaptación requerida.
4. A los alumnos que tengan un grado de motivación inferior al resto del grupo por un ritmo lento de aprendizaje u otras causas se le retroalimentará positivamente sus trabajos y esfuerzos realizados
5. Evaluación: la concepción de evaluación continua, integradora y personalizada permite adaptar la consecución de objetivos de aprendizaje a las necesidades de cada alumno en concreto.

En cuanto a las **Actividades** a estos alumnos/as se les atenderá mediante actividades de apoyo, tanto de refuerzo como de ampliación, según el caso. En estos tipos de actividades se tendrá en cuenta lo siguiente:

- **De refuerzo.** Permiten a los alumnos con dificultades de aprendizaje alcanzar los mismos objetivos que el resto del grupo
- **De ampliación.** Permiten a los alumnos, que superan con facilidad los objetivos propuestos y que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo programadas, continuar construyendo conocimientos o profundizar en ellos.

En cualquier caso, el Departamento de Informática se apoyará en el Departamento de Orientación para solventar los problemas que puedan plantearse.

Finalmente la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se contemplará en el proceso de evaluación. En función de los criterios de evaluación establecidos para la/s unidad/es, se valorará si las actividades de refuerzo muestran la superación de las dificultades puestas de manifiesto y, en su caso, la necesidad de una prueba escrita u oral sobre los contenidos y procedimientos de la unidad considerados mínimos o necesarios para poder seguir avanzando en la materia.

6.11. EVALUACION DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Con el fin de mejorar su práctica docente, cada profesor hará una evaluación de la misma. Al finalizar el curso pasará a su grupo de alumnos una encuesta con una serie de ítems que valorarán su quehacer en el aula. Los resultados de esta encuesta se reflejarán en la memoria final del departamento.

OBSERVACIONES: La distribución temporal de los contenidos, la secuenciación y la profundización de los mismos, podrían ser modificados en función de la coordinación con otros módulos, del nivel de conocimientos de los alumnos, etc., con la finalidad de mejorar los resultados y conseguir los objetivos y contenidos mínimos programados. También se podrán ampliar los contenidos si se dispusiera de tiempo suficiente. Si se realizase algún cambio en la programación durante su desarrollo, quedará reflejado en la memoria final del curso.

ELABORACIÓN	APROBACIÓN
Firma del jefe de departamento:	Firma del Director:
Fecha: 27-10-2019	Fecha:

7. PROGRAMACION DIDACTICA DEL MODULO PROFESIONAL DE INSTALACION Y MANTENIMIENTO DE REDES DE TRANSMISION

7.1. INTRODUCCIÓN. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Características generales del módulo:

Módulo Profesional	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTOS DE REDES PARA LA TRANSMISIÓN DATOS		
CÓDIGO	3016	Curso en el que se imparte	2º curso
Ciclo formativo	Títulos Profesional Básico en Informática y Comunicaciones		
Grado	Básico	Familia Profesional	Informáticas
Duración	190 horas		
Especialidad del profesor	Equipos Electrónicos		
Unidad de competencia asociada	UC1207_1: Realizar operaciones auxiliares de montaje de equipos microinformáticos.		



7.2. OBJETIVOS GENERALES ASOCIADOS

La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo a) b), c), d), e), f), g), h), i) y j) y las competencias profesionales, personales y sociales a) b), c), d), e), f), g), h) e i), del título. Además se relaciona con los objetivos t), u), v), w), x), y) y z), y las competencias q), r), s), t), u), v) y w) que se incluirán en este módulo profesional, de forma coordinada, con el resto de módulos profesionales.

7.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACION

Los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación son los siguientes:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
RA1	Selecciona los elementos que configuran las redes para la transmisión de voz y
RA2	Monta canalizaciones, soportes y armarios en redes de transmisión de voz y datos, identificando los elementos en el plano de la instalación y aplicando técnicas
RA3	Despliega el cableado de una red de voz y datos analizando su trazado.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

RA4	Instala elementos y sistemas de transmisión de voz y datos, reconociendo y
RA5	Realiza operaciones básicas de configuración en redes locales cableadas
RA6	Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental,

1. Selecciona los elementos que configuran las redes para la transmisión de voz y datos, describiendo sus principales características y funcionalidad. Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los tipos de instalaciones relacionados con las redes de transmisión de voz y datos.
- b) Se han identificado los elementos (canalizaciones, cableados, antenas, armarios, «racks» y cajas, entre otros) de una red de transmisión de datos.
- c) Se han clasificado los tipos de conductores (par de cobre, cable coaxial, fibra óptica, entre otros).
- d) Se ha determinado la tipología de las diferentes cajas (registros, armarios, «racks», cajas de superficie, de empotrar, entre otros).
- e) Se han descrito los tipos de fijaciones (tacos, bridas, tornillos, tuercas, grapas, entre otros) de canalizaciones y sistemas.
- f) Se han relacionado las fijaciones con el elemento a sujetar.

2. Monta canalizaciones, soportes y armarios en redes de transmisión de voz y datos, identificando los elementos en el plano de la instalación y aplicando técnicas de montaje. Criterios de evaluación:

- a) Se han seleccionado las técnicas y herramientas empleadas para la instalación de canalizaciones y su adaptación.
- b) Se han tenido en cuenta las fases típicas para el montaje de un «rack».
- c) Se han identificado en un croquis del edificio o parte del edificio los lugares de ubicación de los elementos de la instalación.
- d) Se ha preparado la ubicación de cajas y canalizaciones.
- e) Se han preparado y/o mecanizado las canalizaciones y cajas.
- f) Se han montado los armarios («racks») interpretando el plano.
- g) Se han montado canalizaciones, cajas y tubos, entre otros, asegurando su fijación mecánica.
- h) Se han aplicado normas de seguridad en el uso de herramientas y sistemas.

3. Despliega el cableado de una red de voz y datos analizando su trazado. Criterios de evaluación:

- a) Se han diferenciado los medios de transmisión empleados para voz y datos.
- b) Se han reconocido los detalles del cableado de la instalación y su despliegue (categoría del cableado, espacios por los que discurre, soporte para las canalizaciones, entre otros).



- c) Se han utilizado los tipos de guías pasacables, indicando la forma óptima de sujetar cables y guía.
 - d) Se ha cortado y etiquetado el cable.
 - e) Se han montado los armarios de comunicaciones y sus accesorios.
 - f) Se han montado y conexionado las tomas de usuario y paneles de parcheo.
 - g) Se ha trabajado con la calidad y seguridad requeridas.
- 4. Instala elementos y sistemas de transmisión de voz y datos, reconociendo y aplicando las diferentes técnicas de montaje. Criterios de evaluación:**
- a) Se han ensamblado los elementos que consten de varias piezas.
 - b) Se han identificado el cableado en función de su etiquetado o colores.
 - c) Se han colocado los sistemas o elementos (antenas, amplificadores, entre otros) en su lugar de ubicación.
 - d) Se han seleccionado herramientas.
 - e) Se han fijado los sistemas o elementos.
 - f) Se ha conectado el cableado con los sistemas y elementos, asegurando un buen contacto.
 - g) Se han colocado los embellecedores, tapas y elementos decorativos.
 - h) Se han aplicado normas de seguridad, en el uso de herramientas y sistemas.
- 5. Realiza operaciones básicas de configuración en redes locales cableadas relacionándolas con sus aplicaciones. Criterios de evaluación:**
- a) Se han descrito los principios de funcionamiento de las redes locales.
 - b) Se han identificado los distintos tipos de redes y sus estructuras alternativas.
 - c) Se han reconocido los elementos de la red local identificándolos con su función.
 - d) Se han descrito los medios de transmisión.
 - e) Se ha interpretado el mapa físico de la red local.
 - f) Se ha representado el mapa físico de la red local.
 - g) Se han utilizado aplicaciones informáticas para representar el mapa físico de la red local.
- 6. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, las medidas y sistemas para prevenirlos. Criterios de evaluación:**
- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, máquinas y medios de transporte.
 - b) Se han operado las máquinas respetando las normas de seguridad.
 - c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas de corte y conformado, entre otras.
 - d) Se han descrito los elementos de seguridad (protecciones, alarmas, pasos





- de emergencia, entre otros) de las máquinas y los sistemas de protección individual (calzado, protección ocular, indumentaria, entre otros) que se deben emplear en las operaciones de montaje y mantenimiento.
- e) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas con las medidas de seguridad y protección personal requeridos
 - f) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.
 - g) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.
 - h) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y sistemas como primer factor de prevención de riesgos.

7.4. TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS Y UNIDADES DE TRABAJO

El módulo Instalación y Mantenimiento de Redes de Datos , tiene una duración mínima de 190 horas para desarrollar los contenidos básicos de este módulo.

Los criterios de evaluación, contenidos, objetivos y orientaciones establecidos por las diferentes disposiciones legales de aplicación se han desarrollado en quince unidades didácticas distribuidas de la siguiente forma

SEMANAS/DÍAS	UNIDAD DIDÁCTICA	Nº HORAS
		EVALUACION INICIAL
SEPTIEMBRE	3ª Introducción a las redes para la transmisión de datos	7
	4ª Introducción a las redes para la transmisión de datos	7
OCTUBRE	1ª Introducción a las redes para la transmisión de datos	7
	2ª Infraestructura de red	7
	3ª Infraestructura de red	7
	4ª Infraestructura de red	7
NOVIEMBRE	1ª Medios de transmisión y sus conexiones	7
	2ª Medios de transmisión y sus conexiones	7
	3ª Medios de transmisión y sus conexiones	7
	4ª Cableado estructurado	7
DICIEMBRE	1ª Diseño de redes de datos y telecomunicaciones. Cableado estructurado	7
	2ª Diseño de redes de datos y telecomunicaciones. Cableado estructurado	7
	3ª Herramientas de instalación y comprobación de redes	5
VACACIONES DE NAVIDAD		
ENERO	2ª Herramientas de instalación y comprobación de redes	5
	3ª Herramientas de instalación y comprobación de redes	7
	4ª Instalación de redes de datos	5

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

FEBRERO	1 ^a	Dispositivos de interconexión. Instalación de redes de datos.	7
	2 ^a	Dispositivos de interconexión. Instalación de redes de datos.	7
	3 ^a	Dispositivos de interconexión. Canalización y recintos en redes de transmisión de datos.	7
MARZO	1 ^a	Dispositivos de interconexión. Canalización y recintos en redes de transmisión de datos.	7
	2 ^a	Dispositivos de interconexión	7
	3 ^a	Canalización y recintos en redes de transmisión de datos. Mantenimiento de redes	3

1ª EVALUACIÓN ORDINARIA 2FPB
2ª EVALUACIÓN ORDINARIA 2FPB

Este módulo tiene una carga horaria de 190 horas lectivas, repartidas en dos trimestres y con una distribución semanal de 7 períodos lectivos de 55 minutos cada uno.

Se ha de tener en cuenta que la secuenciación y temporalización de los contenidos que a continuación se realiza es sólo una previsión general, ya que se podrá flexibilizar, modificar y/o adaptar en función de las características del grupo y el calendario escolar.

Los contenidos desarrollados en este módulo son:

1. Selección de elementos de redes de transmisión de voz y datos:

- Medios de transmisión: cable coaxial, par trenzado y fibra óptica, entre otros.
- Instalaciones de infraestructuras de telecomunicación en edificios. Características.
- Sistemas y elementos de interconexión.



2. Montaje de canalizaciones, soportes y armarios en redes de transmisión de voz y datos:

- Montaje de canalizaciones, soportes y armarios en las instalaciones de telecomunicación.
- Características y tipos de las canalizaciones: tubos rígidos y flexibles, canales, bandejas y soportes, entre otros.
- Preparación y mecanizado de canalizaciones. Técnicas de montaje de canalizaciones y tubos.

3. Despliegue del cableado:

- Recomendaciones en la instalación del cableado.
- Técnicas de tendido de los conductores.
- Identificación y etiquetado de conductores.

4. Instalación de elementos y sistemas de transmisión de voz y datos:

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- Características y tipos de las fijaciones. Técnicas de montaje.
- Montaje de sistemas y elementos de las instalaciones de telecomunicación.
- Herramientas.
- Instalación y fijación de sistemas en instalaciones de telecomunicación.
- Técnicas de fijación: en armarios, en superficie.
- Técnicas de conexionados de los conductores.

5. Configuración básica de redes locales:

- Características. Ventajas e inconvenientes. Tipos. Elementos de red.
- Identificación de elementos y espacios físicos de una red local.
- Cuartos y armarios de comunicaciones. Conectores y tomas de red.
- Dispositivos de interconexión de redes.
- Configuración básica de los dispositivos de interconexión de red cableada e inalámbrica.

6. Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental:



- Normas de seguridad. Medios y sistemas de seguridad.
- Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- Identificación de riesgos.
- Determinación de las medidas de prevención de riesgos laborales.
- Prevención de riesgos laborales en los procesos de montaje.
- Sistemas de protección individual.
- Cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.
- Cumplimiento de la normativa de protección ambiental.

7.5. ORIENTACIONES PEDAGOGICAS Y METODOLOGIA

Antes de abordar los contenidos de una UT, debemos empezar por las actividades de enseñanza-aprendizaje iniciales, que nos permitirán conocer el nivel del alumnado y que se utilizarán para consolidar conocimientos ya adquiridos previamente. La metodología debe abordarse desde los contenidos procedimentales (organizadores) y debe ser activa al tratarse de actividades en su mayoría de carácter práctico.

La metodología pretenderá ser activa y participativa, basada en el principio pedagógico, como el alumno, deben tener una actitud activa que permita y favorezca el aprendizaje significativo.

El tipo de enseñanza será, por un lado, expositiva aplicándose al inicio de las unidades didácticas de trabajo; por otro una enseñanza por descubrimiento, enseñanza repetitiva y por

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

último, una enseñanza práctica en el aula dónde se realizarán supuestos prácticos, esquemas, resúmenes. Con la elaboración final por parte del alumno de una memoria donde quede reflejado todo el proceso realizado en el aula: descripción teórica, esquemas, cálculos, medidas, análisis y conclusiones.

La metodología se basará fundamentalmente en:

- ✓ Los contenidos estarán dirigidos de forma que se potencie el "Saber Hacer".
- ✓ Secuenciar el proceso de aprendizaje de forma que las capacidades sean adquiridas de forma adecuada.
- ✓ Informar de los contenidos, capacidades terminales, criterios de evaluación.
- ✓ Exposición teórica de cada una de las unidades de trabajo que conforman el módulo con la ayuda de artículos monográficos, presentaciones en PowerPoint, DVD, etc. Indicar los criterios de evaluación a seguir en cada unidad didáctica.
- ✓ Comenzar las unidades de trabajo con una introducción motivadora, poniendo de manifiesto la utilidad de la misma en el mundo profesional.
- ✓ Presentar la documentación técnica necesaria para el desarrollo de las unidades de trabajo.
- ✓ Realizar trabajos o actividades individuales o en grupo.
- ✓ Realizar actividades alternativas para afianzar el contenido de las unidades de trabajo.
- ✓ Presentar la documentación técnica necesaria para el desarrollo de las unidades de trabajo.
- ✓ Poner en común el resultado de las actividades e intercambiar impresiones en forma de debate.
- ✓ Dar a conocer el entorno socio-cultural y laboral.
- ✓ Utilizar el binomio teoría y práctica de forma permanente durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ✓ Comprobar y evaluar los conceptos, procedimientos y actitudes durante el desarrollo de las actividades

7.6. CRITERIOS DE EVALUACION, CALIFICACION Y RECUPERACION

7.6.1. EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, integradora y se realizará a lo largo de todo el proceso formativo del alumno. La evaluación continua exige el seguimiento regular del alumnado a las actividades programadas en el módulo.

La Evaluación se entiende como un proceso de investigación para orientar, mejorar y demostrar la capacidad evolutiva del alumno, en donde sus resultados se comparan con los objetivos fijados a parte de los criterios de evaluación particulares de cada Unidad de Trabajo hay que tener en cuenta los Criterios Generales de Evaluación, tomándose en cuenta los siguientes aspectos:

- **(Actitud) Asistencia y puntualidad a las clases.** Este módulo es presencial y



práctico, por lo que la no asistencia en un número mayor al 20% del total de horas lectivas de la evaluación correspondiente, supondrá la no evaluación del alumno (la no calificación de trabajos y otras actividades realizadas), y en consecuencia la obligada recuperación de dicha materia siempre y cuando se produzca un cambio de actitud. En el tiempo que dura la impartición de algunos temas con sus ejercicios prácticos las faltas sin justificar descuentan nota.

- **(Actitud) El trabajo diario de cada alumno y su predisposición al aprendizaje, conservación del material didáctico, su responsabilidad en el puesto de trabajo y al trabajo en equipo.** Se valorará la predisposición y actitud hacia los trabajos o tareas planteadas de forma individual y colectiva, así como el nivel de consecución de los objetivos planteados tanto a nivel de contenidos como destrezas manuales desarrolladas, sin olvidar el orden, la limpieza, la organización a la hora de desarrollarlos, el respeto hacia el material y los compañeros.
- **Grado de consecución de las capacidades. Grado de asimilación de los contenidos. Calificaciones obtenidas en trabajos y exámenes.** Se valorará que la forma y presentación de dichos trabajos correspondan a lo exigido, así como el nivel de los contenidos correspondan a los planteados. Como norma general los alumnos deberán tener presentadas, antes de la fecha fin de cada práctica, las memorias solicitadas. En caso de que no estén presentadas no podrán presentarse a las pruebas individuales que se planteen.
- A lo largo de cada evaluación los alumnos deberán realizar ejercicios prácticos o pruebas escritas, donde se valorará el nivel de contenidos adquiridos, el manejo y conocimiento de las herramientas utilizadas así como las destrezas adquiridas. La asistencia a los exámenes es obligada en los días señalados.
- **(Actitud) Acciones educativas complementarias (Viajes formativos, conferencias, etc.)**

7.6.2. CRITERIOS DE CALIFICACION

Las herramientas utilizadas y su porcentaje de incidencia en la nota final del alumnado son las siguientes:

- **Prácticas.** Ejercicios relacionados con los contenidos. Para su realización, en las horas de tutorías colectivas se impartirán las técnicas necesarias para garantizar la solución de las mismas y que el alumnado deberá entregar en fechas predeterminadas. El % de incidencia en la nota final es del 40%; distribuyéndose en 20% en la memoria escrita de cada práctica y el 20% en la realización de la práctica en clase; deberán entregarse todas las prácticas.
- **Exámenes de evaluación.** Se realizarán pruebas escritas a lo largo del curso. Cada prueba se calificará sobre 10 y se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 puntos, **(no se podrá hacer media aritmética con una calificación inferior a 4,5 puntos)**. La nota global de cada evaluación se obtendrá realizando la media aritmética de las pruebas realizadas. El % de incidencia en la nota final es de un 40%.

Pruebas teóricas presenciales objetivas	45%
Pruebas prácticas presenciales objetivas	35%
Realización de memoria de prácticas	10%
Actitud y actividades desarrolladas en clase o casa	10%

Con estos porcentajes intentamos que el alumno entienda que debe trabajar diariamente y no le bastará con superar las pruebas de carácter teórico-práctico.

Asimismo se insistirá en la importancia de las actividades de enseñanza-aprendizaje de carácter práctico para poder superar la evaluación.

- **Convocatoria ordinaria.** Tendrá lugar en Marzo y deberá realizarla el alumnado que no haya superado alguna o ninguna de las dos evaluaciones. Es obligatorio tener entregadas todas las prácticas.
- **Convocatoria extraordinaria.** Tendrá lugar en la Junio y deberá realizarla el alumnado que no ha entregado las prácticas y/o no ha superado la convocatoria ordinaria.

El **aprobado** del módulo se conseguirá cuando la media aritmética de las pruebas realizadas durante las dos evaluaciones, tanto en la convocatoria ordinaria o en la convocatoria extraordinaria sea igual o superior a 5.

Para ajustar la nota final a un número entero como indica la legislación se realizará el siguiente procedimiento:

- Alumnos con nota decimal igual o inferior a 0.80, se le pondrá directamente el número entero inferior al obtenido.
- Alumnos con nota decimal igual o superior a 0.81, se le pondrá directamente el número entero superior al obtenido.

Sin perjuicio de que el sistema de evaluación será el de evaluación continua cada alumno obtendrá una calificación trimestral basada en los siguientes aspectos:

➤ **Asistencia.**

Será imprescindible en aquellas en las que se desarrollen contenidos prácticos, debiéndose contrarrestar la ausencia a las mismas con la elaboración de la tarea práctica realizada durante la ausencia del alumno. Para ello, se le facilitará tanto el material que el docente estime oportuno para la correcta comprensión de los contenidos como los recursos que le sean necesarios.

➤ **Expresión.**

Observación de uso de argot específico en expresión oral y escrita. La expresión verbal y escrita incorrecta da lugar a calificación Insuficiente.

➤ **Procedimientos. Actividades prácticas y trabajos.**

Las actividades de clase, las de simulación, instalación y montaje, mantenimiento y reparación se valoran de acuerdo al grado de uso adecuado de los materiales e instrumentos de medida, creatividad y adecuación al objetivo propuesto. **Supondrán el 35% de la calificación final.**

Indicadores para la calificación de las prácticas

<u>INDICADORES</u>	<u>PORCENTAJE</u>
Comprensión	30
Rapidez de ejecución	20
Entrega de memoria-informe	20
Orden y limpieza	15
Trabajo en equipo	15



Si se realizan las actividades de clase o se entregan los trabajos e informes después de la fecha fijada para ello supondrá que sean penalizados en un 25% de la calificación, potenciando de esta manera la cultura del esfuerzo. El plazo máximo de entrega será de una semana. Superado el plazo establecido, la práctica y memoria deberá entregarse en la recuperación.

7.6.3.CRITERIOS DE RECUPERACION

Atendiendo a los apartados anteriores la recuperación se fundamenta en los siguientes apartados:

- Cambio de actitud, y asistencia continuada en el siguiente período de evaluación.
- Cambio de predisposición y actitud a los trabajos individuales y de equipo planteados.
- Mejora en la consecución de los objetivos planteados y destrezas desarrolladas en los diferentes procesos.
- Mejora en el orden, limpieza y organización en el momento que se realizan las diferentes tareas planteadas.
- Mejora en el trato al material y a sus compañeros.
- Así como en la entrega y mejora de los trabajos pedidos en cada periodo de evaluación, junto con la superación de pruebas escritas o pruebas individuales planteadas similares a los de la evaluación.

Dado que en este curso no hay ningún alumno con este módulo pendiente no se proponen actividades de recuperación.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

ALUMNOS QUE NO HAYAN PERDIDO EL DERECHO A SER EVALUADOS DE FORMA CONTINUA.

La **recuperación** supone, fundamentalmente, conseguir los objetivos mínimos conceptuales y procedimentales no evaluados positivamente. Se llevará a cabo mediante la realización de controles, tanto teóricos como prácticos, de recuperación de aquellas unidades no superadas, y/o la presentación de trabajos pendientes de entregar o no evaluados anteriormente de forma positiva; además se realizará una última recuperación final de unidades no recuperadas con anterioridad, que coincidirá con el examen final. Sin embargo, la recuperación en la convocatoria extraordinaria consistirá en un solo examen de todas las unidades de la programación, independientemente de haber superado alguna unidad en la convocatoria de marzo, y/o en la presentación de los trabajos propuestos por el profesor.

La **no presentación de los trabajos** supondrá una calificación negativa de la prueba extraordinaria.

ALUMNOS QUE HAYAN PERDIDO EL DERECHO A SER EVALUADOS DE FORMA CONTINUA.

Las **recuperaciones** se realizarán al finalizar la convocatoria ordinaria y en la convocatoria extraordinaria y suponen, fundamentalmente, conseguir los objetivos mínimos conceptuales y procedimentales de todos los contenidos mínimos establecidos en el curso. Se llevará a cabo mediante la realización de controles, tanto teóricos como prácticos y la presentación de los trabajos propuestos por el profesor.



La no presentación de los trabajos supondrá la realización de una prueba práctica además de la prueba teórica.

Se realizará un único examen de recuperación por evaluación, teniendo que realizar cada alumno las pruebas que no ha superado.

Para los alumnos/as que no superen el módulo en la convocatoria de marzo, tendrán opción de recuperar en la convocatoria de junio cuya fecha será indicada por jefatura de estudios. En este último caso, se guardarán las notas de evaluaciones aprobadas y el alumno deberá afrontar una prueba objetiva de aquellas evaluaciones que no ha superado.

ALUMNOS QUE PIERDEN LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que tengan UNA ASISTENCIA A CLASE INFERIOR AL 80% DE LAS HORAS DE DURACIÓN DE ESTE MÓDULO SUPONDRÁ LA PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA. Las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computables.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a la realización de una prueba objetiva del módulo y en base a ella se realizará la calificación del alumno en la primera sesión de evaluación ordinaria (Evaluación de marzo). A su vez, puede ser necesaria la entrega de determinadas actividades o trabajos que se hayan realizado durante el curso.

EN ESTE MÓDULO QUE TIENE UNA DURACIÓN GLOBAL DE 190 HORAS SE PERDERÁ LA EVALUACIÓN CONTINUA CON UN NÚMERO DE FALTAS DE ASISTENCIA SIN JUSTIFICAR DE 38 HORAS.

OBSERVACIÓN

El alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua o aun no habiéndolo perdido, por justificar las faltas adecuadamente, no haya asistido a más del ochenta por ciento de las horas de duración de cada módulo, no podrá realizar aquellas actividades prácticas o pruebas objetivas que, a juicio del equipo docente, impliquen algún tipo de riesgo para sí mismos, para el resto del grupo, o para las instalaciones del centro.

El profesor tutor, comunicará, la pérdida del derecho a la evaluación continua y sus consecuencias, al alumnado objeto de tal medida y, en el caso de ser menor de edad, a sus representantes legales, en el momento en que se produzca.

ANULACIÓN DE MATRÍCULA

Podrá anularse la matrícula en el 1º curso de los ciclos formativos de FP de aquel alumnado que, transcurridos diez días lectivos desde el comienzo de curso, haya faltado sin causa justificada a más del 50% de las horas lectivas.

Asimismo, podrá anularse la matrícula en el 1º o 2º curso de los ciclos formativos de FP de aquel alumnado que, haya faltado sin causa justificada a todo el horario y durante más de 20 días lectivos ininterrumpidos.

7.7. RECURSOS DIDÁCTICOS

El material que será utilizado para impartir los módulos específicos es el siguiente:

Materiales: apuntes del profesor, libros de texto, manuales, legislación, vídeos, pósters, publicaciones específicas, prensa, programas de ordenador, información obtenida en Internet. oMedios: retroproyector, ordenador y cañón de color, reproductor de vídeo, reproductor de DVD, ordenador personal, equipos de medidas. oPresentaciones de Power-Point oApuntes del profesor o Documentos de páginas web.



7.8. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE TRABAJO

UNIDAD 1. Seleccionar los elementos que configuran las redes para la transmisión de voz y datos, describiendo sus principales características y funcionalidad.

OBJETIVOS

- ✓ Adquirir una visión global de una red para transmisión de datos.
- ✓ Entender los conceptos básicos sobre redes.
- ✓ Comprender los elementos que afectan a la calidad de las comunicaciones.
- ✓ Conocer básicamente los elementos que forman parte de una red de transmisión de datos.
- ✓ Diferenciar los principales modelos de comunicación y los protocolos que utilizan.
- ✓ Representar información en los principales sistemas.

CONTENIDOS

- ✓ Introducción a las redes.
- ✓ Conceptos básicos sobre redes.
- ✓ Calidad de las comunicaciones.
 - Factores externos.
 - Factores internos.
- ✓ Elementos de una red de transmisión de datos.
- ✓ Representación de la información.
- ✓ Redes de comunicaciones.
- ✓ Dirección IP.
- ✓ Medios de transmisión para redes de área local.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Se han identificado los tipos de instalaciones relacionados con las redes de transmisión de voz y datos.
- Se han identificado los elementos (canalizaciones, cableados, antenas, armarios, «racks» y cajas, entre otros) de una red de transmisión de datos.
- Se han clasificado los tipos de conductores (par de cobre, cable coaxial, fibra óptica, entre otros).
- Se ha determinado la tipología de las diferentes cajas (registros, armarios, «racks», cajas de superficie, de empotrar, entre otros).
- Se han descrito los tipos de fijaciones (tacos, bridas, tornillos, tuercas,



grapasp, entre otros) de canalizaciones y sistemas.

- Se han relacionado las fijaciones con el elemento a sujetar.

UNIDAD 2. Montaje canalizaciones, soportes y armarios en redes de transmisión de voz y datos, identificando los elementos en el plano de la instalación y aplicando técnicas de montaje.

OBJETIVOS

- ✓ Conocer las principales topologías de red.
- ✓ Diferenciar los diferentes medios de transmisión utilizados en redes de datos y telecomunicaciones, junto con sus características.
- ✓ Ser capaz de seleccionar el mejor medio de transmisión para la instalación de una red.
- ✓ Podrás identificar las partes de una topología de cableado en edificios.
- ✓ Adquirir una visión global de los medios cableados utilizados para transmisión de datos.
- ✓ Entender la estructura física de una red de área local.
- ✓ Comprender y realizar el montaje y conexionado de los distintos tipos de cables en una red local:
 - oPares trenzados.
 - oCoaxial.
- ✓ Comprobar el cableado de los pares trenzados de una red local.
- ✓ Comprender e interpretar los planos de instalación.
- ✓ Identificar los principales elementos de una red de datos y telecomunicaciones.
- ✓ Conocer las características de los dispositivos fundamentales de electrónica de red y cómo aplicarlos a redes de datos y telecomunicaciones.
- ✓ Ser capaz de seleccionar el dispositivo de interconexión de redes más adecuado a cada situación.

CONTENIDOS

- ✓ Topología de red.
- ✓ Medios de transmisión.
- ✓ Topología de cableado en edificios.
- ✓ Adaptador de red.
- ✓ Armario de distribución.
- ✓ Tipos de redes de área local.
- ✓ Estructura física de una red de área local.
- ✓ Instalación con cable de par trenzado.
 - Latiguillo de conexión
 - De la roseta de red al panel de parqueo.
- ✓ Elementos de conexión y guiado.



- ✓ Instalación con cable coaxial.
- ✓ Dominios de colisión y de difusión.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Se han seleccionado las técnicas y herramientas empleadas para la instalación de canalizaciones y su adaptación.
- Se han tenido en cuenta las fases típicas para el montaje de un «rack».
- Se han identificado en un croquis del edificio o parte del edificio los lugares de ubicación de los elementos de la instalación.
- Se ha preparado la ubicación de cajas y canalizaciones.
- Se han preparado y/o mecanizado las canalizaciones y cajas.
- Se han montado los armarios («racks») interpretando el plano.
- Se han montado canalizaciones, cajas y tubos, entre otros, asegurando su fijación mecánica.
- Se han aplicado normas de seguridad en el uso de herramientas y sistemas.

UNIDAD 3. Despliega el cableado de una red de voz y datos analizando su trazado.

OBJETIVOS

- ✓ Identificar los elementos funcionales de un sistema de cableado estructurado.
- ✓ Conocer las características de una red de cableado estructurado, incluida la red de conexión a tierra.
- ✓ Saber aplicar las normas y estándares relacionados con el cableado estructurado.
- ✓ Adquirir una visión global de los medios utilizados para transmisión de datos por fibra óptica.
- ✓ Entender la estructura física de un cable de fibra óptica.
- ✓ Comprender y realizar el montaje y conexionado de los distintos tipos de cables de fibra óptica en una red local.
- ✓ Comprobar el cableado de fibra óptica de una red local.
- ✓ Comprender e interpretar los planos de instalación.
- ✓ Manejar los sistemas de representación de redes más empleados.
- ✓ Ser capaz de seleccionar el mejor medio de interconexión para una infraestructura de red determinada.
- ✓ Conocer las características de los subsistemas de equipos.
- ✓ Saber ubicar y dimensionar correctamente los elementos básicos de una red de cableado estructurado.



CONTENIDOS

- ✓ Sistema de cableado estructurado.
- ✓ Elementos funcionales en un sistema de cableado estructurado.

La conexión a tierra del sistema de cableado estructurado.

- ✓ Normas y estándares.
- ✓ ¿Qué es la fibra óptica?
- ✓ Herramientas para la instalación de fibra óptica.
- ✓ Herramientas para la comprobación de fibra óptica.
- ✓ Instalación con cable de fibra óptica.
 - Pelado del cable de una fibra óptica. o Pelado del cable de varias fibras ópticas.
 - Pelado del cable multifibra. o Conexiones en el cable de fibra óptica.
 - Comprobadores del cable de fibra óptica.
- ✓ Empalme de fibra óptica.
 - Empalme mecánico.
 - Empalme por fusión.
- ✓ Medidas de protección y seguridad en la fibra óptica.
 - Pelado y corte del cable.
 - Manipulación del cable.
 - La fuente de luz láser.
 - Productos químicos.
- ✓ Representación gráfica de redes.
- ✓ Elección de medios.
- ✓ Los subsistemas de equipos.
- ✓ Ubicación y dimensionado.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Se han diferenciado los medios de transmisión empleados para voz y datos.
- Se han reconocido los detalles del cableado de la instalación y su despliegue (categoría del cableado, espacios por los que discurre, soporte para las canalizaciones, entre otros).
- Se han utilizado los tipos de guías pasacables, indicando la forma óptima de sujetar cables y guía.
- Se ha cortado y etiquetado el cable.
- Se han montado los armarios de comunicaciones y sus accesorios.
- Se han montado y conexionado las tomas de usuario y paneles de parcheo.
- Se ha trabajado con la calidad y seguridad requeridas.



UNIDAD 4. Instala elementos y sistemas de transmisión de voz y datos, reconociendo y aplicando las diferentes técnicas de montaje.

OBJETIVOS

- ✓ Conocer el manejo de herramientas más habituales en instalaciones de cableado estructurado.
- ✓ Utilizar las herramientas básicas en los procedimientos de instalación y comprobación de cableado estructurado.
- ✓ Adquirir una visión global del medio inalámbrico para transmisión de datos.
- ✓ Entender la estructura física de una red inalámbrica.
- ✓ Comprender y realizar el montaje y conexionado de los distintos elementos en una red local inalámbrica.
- ✓ Comprobar el funcionamiento de una red local inalámbrica.
- ✓ Comprender e interpretar los planos de instalación de antenas.

CONTENIDOS

- Herramientas para la instalación de cable de cobre.
- Herramientas para la comprobación de cable de cobre.
- Herramientas auxiliares.
- Medios de transmisión inalámbricos para redes de área local.
- La tarjeta de red inalámbrica.
- El punto de acceso inalámbrico.
- *Router* con punto de acceso inalámbrico.
- Herramientas para la instalación de cable de cobre.
- Herramientas para la comprobación de cable de cobre.
- Herramientas auxiliares.
- Medios de transmisión inalámbricos para redes de área local.
- La tarjeta de red inalámbrica.
- El punto de acceso inalámbrico.
- *Router* con punto de acceso inalámbrico.

UNIDAD 5. Realiza operaciones básicas de configuración en redes locales cableadas relacionándolas con sus aplicaciones.

OBJETIVOS

- ✓ Reconocer los principales elementos empleados en la canalización de cableado estructurado y sus características.
- ✓ Ser capaz de seleccionar el mejor medio de canalización según las



características de la instalación de la red.

- ✓ Saber aplicar las técnicas de canalización, recorte y finalización del cableado estructurado en una instalación.
- ✓ Identificar los tipos de redes de área local.
- ✓ Diferenciar los dispositivos activos utilizados en una red de área local.
- ✓ Identificar las conexiones de un dispositivo de red.
- ✓ Llevar a cabo la instalación de los dispositivos activos de una red local.
- ✓ Practicar con la instalación en *rack* de la electrónica de red.

CONTENIDOS

- ✓ Instalación de la canalización.
- ✓ Integración de la instalación con el sistema contra incendios.
- ✓ Instalación de las tomas.
- ✓ Instalación del cableado.
- ✓ Introducción.
- ✓ La electrónica de red.
- ✓ El *hub* Ethernet.
- ✓ El *switch* Ethernet.
- ✓ El *route*.
- ✓ Otros.
- ✓ Instalación de la electrónica de red.

CRITERIOS DE EVALUACION

- Se han descrito los principios de funcionamiento de las redes locales.
- Se han identificado los distintos tipos de redes y sus estructuras alternativas.
- Se han reconocido los elementos de la red local identificándolos con su función.
- Se han descrito los medios de transmisión.
- Se ha interpretado el mapa físico de la red local.
- Se ha representado el mapa físico de la red local.
- Se han utilizado aplicaciones informáticas para representar el mapa físico de la red local.

UNIDAD 6. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, las medidas y sistemas para prevenirlos.

OBJETIVOS

- ✓ Saber aplicar el estándar que rige la administración y el etiquetado de instalaciones de cableado estructurado.



- ✓ Conocer el formato de los identificadores de los elementos de una instalación de cableado estructurado.
- ✓ Ser capaz de comprobar el estado de una instalación de red y certificar su funcionamiento de acuerdo a una norma y requisitos previos.
- ✓ Identificar e instalar los tipos de canalizaciones utilizadas en redes de área local.
- ✓ Conocer e instalar los recintos para las redes de datos.
- ✓ Comprender el concepto de cableado estructurado.

CONTENIDOS

- ✓ Introducción.
- ✓ Estándar de administración y etiquetado.
- ✓ Registros e identificadores obligatorios.
- ✓ Comprobación del cableado.
- ✓ Canalizaciones para redes de datos.
 - Instalación y colocación de tubos. o Instalación y colocación de canaletas. o Instalación y colocación de bandejas. o Suelo técnico o falso suelo registrable.
 - Techo técnico o falso techo registrable.
- ✓ Tirada de cableado en canalizaciones.
- ✓ Recintos para redes de datos.
- ✓ Cableado estructurado.
 - Separación de servicios (distancia entre la línea eléctrica y el cableado de datos).
 - Instalación de canalizaciones.
 - Sala de equipos y armarios de telecomunicaciones.
 - Sistema de tierra.
 - Administración y etiquetado.
 - Categorías 5e, 6 o 7.
 - Uso de latiguillos.
- ✓ Instalación de una red de área local.
- ✓ Tipos de mantenimiento.
- ✓ Tareas de mantenimiento.
- ✓ Diagnóstico y tratamiento de averías.
- ✓ Herramienta para el mantenimiento de redes.
- ✓ Resolución de averías



CRITERIOS DE EVALUACION

- Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, máquinas y medios de transporte.
- Se han operado las máquinas respetando las normas de seguridad.
- Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas de corte y conformado, entre otras.
- Se han descrito los elementos de seguridad (protecciones, alarmas, pasos de emergencia, entre otros) de las máquinas y los sistemas de protección individual (calzado, protección ocular, indumentaria, entre otros) que se deben emplear en las operaciones de montaje y mantenimiento.
- Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.
- Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental. Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.
- Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y sistemas como primer factor de prevención de riesgos.

OBSERVACIÓN

El grado de cumplimiento de esta temporalización dependerá de las características del grupo, y de los recursos técnicos y materiales disponibles para la consecución de los objetivos programados.

7.9. ATENCION A LA DIVERSIDAD

Se establecerán una serie de objetivos que persigan la atención a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, y se seleccionarán los materiales curriculares complementarios que ayuden a alcanzar esos objetivos.

Entre las posibles medidas de atención a la diversidad, se contemplan las siguientes:

- Graduar la dificultad de las tareas mediante una mayor o menor concreción en su finalidad. Las tareas simples, desglosadas y definidas de forma clara y precisa resultan de menor dificultad y menores exigencias cognitivas que las tareas complejas y referidas a resultados finales.
- Guiar en mayor o menor medida el proceso de solución mediante una mayor o menor cantidad de instrucciones y ayudas.
- Repartir las tareas en el seno del grupo teniendo en cuenta las distintas capacidades de sus miembros.
- Proporcionar actividades de adiestramiento manual a alumnos y alumnas que lo precisen, mediante trabajos adicionales.
- Solicitar la ayuda del Departamento de Orientación para detectar a los alumnos que precisen tal intervención.



La selección de los materiales utilizados en el aula tiene también una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos y alumnas. El uso de materiales de refuerzo o ampliación, tales como los cuadernos monográficos, permite atender a la diversidad en función de los objetivos que nos queramos fijar. En cualquier caso se ajustará al plan de atención a la diversidad poniendo en práctica las oportunas adaptaciones curriculares individuales en coordinación con el profesor tutor y asesorados por el Departamento de Orientación.

7.10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Con el fin de mejorar su práctica docente, cada profesor hará una evaluación de la misma. Al finalizar el curso pasará a su grupo de alumnos una encuesta con una serie de ítems que valorarán su quehacer en el aula. Los resultados de esta encuesta se reflejarán en la memoria final del departamento.

OBSERVACIONES: La distribución temporal de los contenidos, la secuenciación y la profundización de los mismos, podrían ser modificados en función de la coordinación con otros módulos, del nivel de conocimientos de los alumnos, etc., con la finalidad de mejorar los resultados y conseguir los objetivos y contenidos mínimos programados. También se podrán ampliar los contenidos si se dispusiera de tiempo suficiente. Si se realizase algún cambio en la programación durante su desarrollo, quedará reflejado en la memoria final del curso.

ELABORACIÓN	APROBACIÓN
Firma del jefe de departamento:	Firma del Director:
Fecha: 27-10-2019	Fecha:



8. PROGRAMACION DEL MODULO PROFESIONAL: FORMACION EN CENTROS DE TRABAJO CODIGO (3032)

8.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES. IDENTIFICACION DEL MODULO

Módulo Profesional	FORMACION EN CENTROS DE TRABAJO		
CÓDIGO	3032	Curso en el que se imparte	2º curso
Ciclo formativo	Títulos Profesional Básico en Informática y Comunicaciones		
Grado	Básico	Familia Profesional	Informáticas y Comunicaciones
Duración	240 horas		
Especialidad	Equipos Electrónicos		
Unidad de competencia asociada	UC1559_1: Realizar operaciones de ensamblado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos. UC1560_1: Realizar operaciones de conexionado en el montaje de equipos eléctricos y electrónicos. UC1561_1: Realizar operaciones auxiliares en el mantenimiento de equipos. UC1207_1: Realizar operaciones auxiliares de montaje de equipos microinformáticos UC1208_1: Realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de sistemas microinformáticos. UC1209_1: Realizar operaciones auxiliares con tecnologías de la información comunicación		

Las empresas en las que puede desarrollar su labor tienen como actividades las siguientes:

- Mantenimiento de equipos electrónicos, independientemente del subsector tecnológico en el que se ubique la empresa.
- Empresas dedicadas a la fabricación, montaje, diseño, mantenimiento de Ordenadores, Redes Locales, etc.

En general, grandes, medianas y pequeñas empresas dedicadas al diseño, fabricación y mantenimiento de equipos electrónicos e informáticos, especialmente de tipo profesional.



Las Administraciones educativas, de forma excepcional, podrán ofrecer la realización del módulo profesional de formación en centros de trabajo establecida en estos ciclos formativos en centros educativos o en instituciones públicas. En estos casos, se dispondrán las actividades adecuadas para su desarrollo bajo la supervisión de un profesional que cumpla la función de tutor o tutora de empresa, que responda a un perfil adecuado a los resultados de aprendizaje del módulo.

Será por tanto en ese tipo de empresas en las que se intentará que los alumnos realicen la FCT.

Debido a las características especiales de la FCT sólo se incluyen los puntos que se consideran necesarios.

8.2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los resultados de aprendizaje de este módulo son los que se indican a continuación:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
RA1	Realiza operaciones auxiliares en el montaje de sistemas microinformáticos, aplicando los procesos del sistema de calidad establecido en la empresa y los correspondientes protocolos de seguridad.
RA2	Realiza operaciones de mantenimiento en sistemas microinformáticos y periféricos, siguiendo indicaciones, según los planes de mantenimiento correspondientes.
RA3	Realiza operaciones de montaje y mantenimiento en instalaciones de redes, siguiendo indicaciones, según los planes de mantenimiento correspondientes.
RA4	Actúa conforme a las normas de prevención y riesgos laborales de la empresa.
RA5	Actúa de forma responsable y se integra en el sistema de relaciones técnico-sociales de la empresa.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación dependen de los resultados de aprendizaje. Siendo estos:

Resultado de aprendizaje 1

- ❖ Se han identificado los componentes para el montaje, su función y su disposición.
- ❖ Se han seleccionado y utilizado las herramientas e instrumentos para la operación de montaje.
- ❖ Se ha realizado fijación e interconexión de los componentes y accesorios utilizando las técnicas correctas.





- ❖ Se han realizado las configuraciones básicas del sistema operativo.
- ❖ Se ha comprobado la funcionalidad del equipo microinformático.
- ❖ Se ha operado respetando los criterios de seguridad personal y material, con la calidad requerida.
- ❖ Se ha participado dentro del grupo de trabajo, mostrando iniciativa e interés.

Resultado de aprendizaje 2

- ❖ Se han realizado intervenciones de mantenimiento preventivo sobre el equipo microinformático.
- ❖ Se han realizado revisiones del estado de los soportes y periféricos.
- ❖ Se han seleccionado y utilizado las herramientas e instrumentos para las operaciones de mantenimiento.
- ❖ Se ha realizado la limpieza de componentes, soportes y periféricos respetando las disposiciones técnicas establecidas por el fabricante manteniendo su funcionalidad.
- ❖ Se han recogido los residuos y elementos desechables de manera adecuada para su eliminación o reciclaje.
- ❖ Se han determinado las posibles medidas de corrección en función de los resultados obtenidos.
- ❖ Se han realizado las operaciones con criterios de respeto al medio ambiente.
- ❖ Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa de seguridad laboral y de protección ambiental.

Resultado de aprendizaje 3

- ❖ Se han identificado los equipos de la red.
- ❖ Se han realizado operaciones de montaje de racks.
- ❖ Se han seleccionado herramientas para el montaje y el mantenimiento.
- ❖ Se han montado/desmontado soportes y elementos de redes inalámbricas.
- ❖ Se han realizado operaciones de montaje de canalizaciones.
- ❖ Se han realizado operaciones de montaje de cables.
- ❖ Se han realizado operaciones de montaje de rosetas y equipos distribuidores.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	



- ❖ Se han utilizado las herramientas e instrumentos para las operaciones de montaje mantenimiento.
- ❖ Se ha realizado la limpieza de componentes, soportes y periféricos respetando las disposiciones técnicas establecidas por el fabricante manteniendo su funcionalidad.
- ❖ Se han recogido los residuos y elementos desechables de manera adecuada para su eliminación o reciclaje.
- ❖ Se han realizado todas las operaciones teniendo en cuenta la normativa de seguridad laboral y de protección ambiental.

Resultado de aprendizaje 4

- ❖ Se ha cumplido en todo momento la normativa general sobre prevención y seguridad, así como las establecidas por la empresa.
- ❖ Se han identificado los factores y situaciones de riesgo que se presentan en su ámbito de actuación en el centro de trabajo.
- ❖ Se han adoptado actitudes relacionadas con la actividad para minimizar los riesgos laborales y medioambientales.
- ❖ Se ha empleado el equipo de protección individual (EPIs) establecido para las distintas operaciones.
- ❖ Se han utilizado los dispositivos de protección de las máquinas, equipos e instalaciones en las distintas actividades.
- ❖ Se ha actuado según el plan de prevención.
- ❖ Se ha mantenido la zona de trabajo libre de riesgos, con orden y limpieza.
- ❖ Se ha trabajado minimizando el consumo de energía y la generación de residuos.

Resultado de aprendizaje 5

- ❖ Se han ejecutado con diligencia las instrucciones que recibe.
- ❖ Se ha responsabilizado del trabajo que desarrolla, comunicándose eficazmente con la persona adecuada en cada momento.
- ❖ Se ha cumplido con los requerimientos y normas técnicas, demostrando un buen hacer profesional y finalizando su trabajo en un tiempo límite razonable.
- ❖ Se ha mostrado en todo momento una actitud de respeto hacia los procedimientos y normas establecidos.
- ❖ Se ha organizado el trabajo que realiza de acuerdo con las instrucciones y procedimientos establecidos, cumpliendo las tareas en orden de prioridad y

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

actuando bajo criterios de seguridad y calidad en las intervenciones.

- ❖ Se ha coordinado la actividad que desempeña con el resto del personal, informando de cualquier cambio, necesidad relevante o contingencia no prevista.
- ❖ Se ha incorporado puntualmente al puesto de trabajo, disfrutando de los descansos instituidos y no abandonando el centro de trabajo antes de lo establecido sin motivos debidamente justificados.

8.3. CONTENIDOS.

- ❖ Relaciones en el entorno de trabajo
 - ✓ Información de la empresa. Áreas funcionales, productos y/o servicios que presta.
 - ✓ Aplicación de los procedimientos establecidos.
 - ✓ Cumplimiento de las normas de la empresa.
 - ✓ Organización del propio trabajo.
 - ✓ Coordinación de las acciones con los miembros del equipo.
 - ✓ Comunicación de resultados.
- ❖ Aplicación de las normas de seguridad e higiene establecidas
 - ✓ Riesgos en las áreas de construcción y mantenimiento de sistemas de telecomunicación e informáticos.
 - ✓ Medios de protección personal. Identificación y utilización.
 - ✓ Protección de equipos, instrumentos y componentes. Procedimientos que se deben aplicar.
 - ✓ Comportamientos preventivos.
 - ✓ Actuación en situaciones de emergencia.
 - ✓ Normativa y reglamentación específica de seguridad e higiene.



Este módulo profesional contribuye a completar las competencias y objetivos generales, propios de este título, que se han alcanzado en el centro educativo o a desarrollar competencias características difíciles de conseguir en el mismo.

8.4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

La Administración Educativa proporciona unos impresos donde se recogerá la evolución del alumno.

En dichos impresos quedará reflejada la evaluación y calificación del alumno.

Criterios de calificación.

Si un alumno adquiere todas las capacidades que persigue este módulo se le considerará apto.

Procedimientos de recuperación.

Si un alumno no supera la FCT en la convocatoria de junio se establecerá una nueva práctica en empresa. Este nuevo periodo corresponderá al primer trimestre del siguiente curso.

Actividades de recuperación.

Dado que en este curso no hay ningún alumno con este módulo pendiente no se proponen actividades de recuperación.

Criterios de promoción

Se considera que el alumno tiene el módulo superado cuando alcanza una calificación de apto.

Criterios de acceso a la FCT.

Los alumnos que tengan el resto de módulos aprobados pasarán directamente a la FCT.

Con carácter excepcional, a decisión del equipo docente, podrán acceder al módulo de formación en centros de trabajo los alumnos que tengan pendiente de superar módulos no asociados a unidades de competencia cuya carga horaria anual establecida en el currículo, en conjunto, no supere 215 horas



9. TRANSVERSALIDAD

La legislación vigente establece la necesidad de que el sistema educativo trabaje una serie de ámbitos temáticos que se consideran de gran valor formativo. Estos temas no corresponden de forma exclusiva al campo de trabajo de ninguna especialidad concreta y, sin embargo, es apropiado y pertinente que se traten desde diversas perspectivas y a lo largo de todo el currículo. Se trata de los llamados ejes transversales del currículum o educación en valores que tocan aspectos y problemas relevantes de la sociedad de nuestro tiempo y que, recogiendo valores sociales considerados importantes para nuestra convivencia, son necesarios para la formación de los futuros ciudadanos y ciudadanas. Los centros deben incorporar en sus Proyectos Curriculares, y por lo tanto los Departamentos en sus programaciones didácticas, el trabajo con temas transversales.

Los temas transversales de mayor interés en relación al módulo profesional ahora programado, son la Educación ambiental, Educación para el consumo, Educación para la igualdad entre los Sexos, Educación Moral y Cívica, Educación para la Paz y Educación para la Salud:

Educación ambiental:

Este tema transversal podemos abordarlo estudiando el impacto medioambiental que supone el uso de los equipos electrónicos, tanto energético como la contaminación acústica y electromagnética que producen, así como las posibilidades de reciclado que existen. En la medida de lo posible intentaremos producir la menor contaminación posible.

Educación para el consumo:



Este tema transversal puede ser trabajado a partir del análisis de los consumos energéticos que los dispositivos electrónicos tienen, como criterio de peso para la elección de éstos en una instalación. Siempre que sea posible facilitaremos al alumnado los precios de los materiales consumibles así como de las máquinas que se adquieran para que tengan conciencia de los recursos económicos que utilizan y de la necesidad de su aprovechamiento.

Educación Moral y Cívica, Educación para la paz y Educación para la igualdad:

Trabajaremos estas transversales desde el punto de vista del trabajo en clase, trabajo en equipos mixtos y reparto de tareas para fomentar la convivencia entre todos los alumnos/as poniendo especial atención en la igualdad de trato entre sexos y entre aquellos alumnos proclives a discriminar o a ser discriminados.

Educación para la salud:

Analizaremos los riesgos que el uso de dispositivos electrónicos en general conlleva para quien los manipula. También veremos normas de seguridad para trabajar con los equipos eléctricos/ electrónicos, posturas adecuadas de trabajo en el taller, etc. Se observará el estricto cumplimiento de las medidas de prevención de riesgos laborales

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

y se inculcará el valor de la Higiene y la Seguridad en el trabajo y el deber del empresario y de los trabajadores de cumplir con la normativa vigente.

10. PLAN DE MEJORA DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

INTRODUCCIÓN

El plan de mejora de la competencia lingüística para el curso 2019 / 2020 tiene como referencia el plan general elaborado durante el curso 2017 / 2018 y que se concretó en un documento de centro en julio de 2018. Este documento se presentó al Claustro de profesores al inicio del curso pasado.

En el desarrollo del plan realizado durante el curso anterior se vio la necesidad de concretarlo con la intención de centrar objetivos y aunar esfuerzos especificando un número determinado de aspectos lingüísticos y, así, ser más eficaces en los aprendizajes que pretendemos logren los alumnos.

Es por esto por lo que se ha elaborado este plan de mejora para la competencia lingüística para este curso 2019 / 2020, teniendo como referente del plan general anteriormente indicado y con las pautas que el profesorado del departamento de Lengua Castellana y Literatura acordó y que trasladó al equipo directivo.

Este plan está organizado en tres niveles de profundización del uso de la lengua:

1. 1º y 2º de ESO.
2. 3º y 4º de ESO.
3. 1º y 2º de bachillerato.

El desarrollo y evaluación del plan es responsabilidad del todo el profesorado del centro. No obstante, se organizan cuatro niveles de concreción:

1. El profesorado que imparte las diferentes materias a un grupo es el directamente responsable de ejecutar el plan, decidir los momentos del curso en los que dedicará tiempo a desarrollarlo y elaborar y evaluar las actividades que se proponen a los alumnos.
 2. El jefe de departamento, como responsable del mismo, será el encargado de la supervisión del desarrollo del plan en lo que respecta a su departamento.
 3. La Comisión de Coordinación Pedagógica y el Claustro de Profesores como órganos colegiados tendrán el cometido de hacer el seguimiento general del desarrollo del plan, evaluarlo y proponer medidas educativas que lo mejoren.
- En el marco de la CCP, el departamento de Lengua Castellana y Literatura marcará trimestralmente objetivos específicos para el desarrollo de este plan (ejemplo. incidir en determinada regla ortográfica, incrementar el tiempo de



lectura, etc...) estos objetivos (de desarrollo y refuerzo conjunto por parte de todo el profesorado) se evaluarán de manera específica en el departamento de Lengua, para comprobar si el plan es eficaz para los fines que se proponen.

4. El equipo directivo se encargará de impulsar y facilitar que este Plan de Mejora de la Competencia Lingüística se desarrolle lo más eficazmente posible.

En concreto, para FPB, las actuaciones se centrarán en:

la expresión oral:

- Hablar en público
- Cuidado del vocabulario
- Exposiciones de trabajos en la pizarra

La expresión escrita:

- Ortografía
- Letra legible.



11. ATENCION A LA DIVERSIDAD

A lo ya comentado en las programaciones de los módulos profesionales cabe añadir que atendiendo a la legislación vigente, y especialmente a la referida a la formación profesional básica desarrollada en la orden de 19 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación, promoción y acreditación académica del alumnado de Formación Profesional Básica del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 4, referente a Evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, se especifica que se realizarán las adaptaciones necesarias en los medios y procedimientos de evaluación para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, con el fin de garantizar su accesibilidad a las pruebas y que sea evaluado con los medios apropiados a sus posibilidades y características.

En todo caso, en el proceso de evaluación **se comprobará que el alumnado ha conseguido los resultados de aprendizaje establecidos para cada uno de los módulos que forman parte del ciclo formativo de Formación Profesional Básica.**

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Como actividades complementarias de interés para los alumnos se realizarán a lo largo del curso visitas a exposiciones de electrónica e informática cuando se produzcan, fábricas con procesos automáticos, asistencias a charlas o coloquios sobre el tema del sector, etc. La programación de estas actividades se realizará en

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

colaboración con los miembros del departamento y quedarán supeditadas a la aportación, por parte del centro, de los medios económicos necesarios. Estas posibles actividades quedan supeditadas al comportamiento del alumnado.

Dichas actividades se han de centrar fundamentalmente en la observación directa de equipos electrónicos y eléctricos reales, así como exposiciones y ferias relacionadas con el sector eléctrico, visitas a centrales de producción de energía eléctrica, visita a talleres de reparación electrónica. Asimismo se podrá colaborar en algunas tareas de pequeñas instalaciones reales de mantenimiento eléctrico que puedan surgir en el propio Centro Educativo.

La primera visita programada será la visita a la feria MATELEC que se realiza cada dos años en el recinto ferial del IFEMA, en Madrid.

De la misma forma se pueden realizar conferencias a cargo de expertos del mundo empresarial, y en relación directa con el sector eléctrico y electrónico. Así mismo, el grupo participará en las actividades relacionales con los distintos temas transversales, así como todos los que sean de interés para la formación integral del alumno y su concienciación y sensibilización ante diversos problemas sociales.



13. ANEXO I COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I (CSI)



1. MARCO LEGAL

Decreto 62/2014, de 24/07/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al Título Profesional Básico en Informática y Comunicaciones, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. [2014/9768].

El marco legal por el que se regulan las enseñanzas de Formación Profesional Básica se encuentra, por un lado, en el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, en el que se recogen aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo, se aprueban catorce títulos profesionales básicos, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. El módulo profesional tiene la denominación Comunicación y Sociedad.

Por otro lado, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dispone en su artículo 39.6 que el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, establecerá las titulaciones correspondientes a los estudios de formación profesional, así como los aspectos básicos del currículo de cada una de ellas.

Además, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en su apartado tres del artículo único, introduce el apartado 10 en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y crea los ciclos de Formación Profesional Básica dentro de la Formación Profesional del sistema educativo, como medida para facilitar la permanencia de los alumnos y las alumnas en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades para su desarrollo

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

personal y profesional. Estos ciclos incluyen, además, módulos relacionados con los bloques comunes de ciencias aplicadas y comunicación y ciencias sociales que permitirán a los alumnos y las alumnas alcanzar y desarrollar las competencias del aprendizaje permanente a lo largo de la vida para proseguir estudios de enseñanza secundaria post-obligatoria.

La Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, señala en el artículo 10.1 que la Administración General del Estado, de conformidad con lo que se establece en el artículo 149.1.30.^a y 7.^a de la Constitución y previa consulta al Consejo General de la Formación Profesional, determinará los títulos de Formación Profesional del sistema educativo y los certificados de profesionalidad del subsistema de formación profesional para el empleo, que constituirán las ofertas de formación profesional referidas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.



2. PERFIL PROFESIONAL

2.1 Competencia general del título



La competencia general del título consiste en realizar tareas administrativas y de gestión básicas, con autonomía con responsabilidad e iniciativa personal, operando con la calidad indicada, observando las normas medioambientales de aplicación vigente y de seguridad e higiene en el trabajo y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana y, en su caso, en la lengua cooficial propia así como en alguna lengua extranjera.

2.2 Competencias del título

Las competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente de este título que afectan a esta materia son las que se relacionan a continuación:

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- a) Preparar equipos y aplicaciones informáticas para llevar a cabo la grabación, tratamiento e impresión de datos y textos, asegurando su funcionamiento.
- b) Elaborar documentos mediante las utilidades básicas de las aplicaciones informáticas de los procesadores de texto y hojas de cálculo aplicando procedimientos de escritura al tacto con exactitud y rapidez.
- c) Tramitar correspondencia, interna o externa, utilizando los medios y criterios establecidos.
- d) Recibir y realizar comunicaciones telefónicas e informática transmitiendo con precisión la información encomendadas según los protocolos y la imagen corporativa.
- e) Atender al cliente, utilizando las normas de cortesía y demostrando interés y preocupación por resolver satisfactoriamente sus necesidades.
- f) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- g) Obtener y comunicar información destinada al auto-aprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- h) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- i) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- j) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- k) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.



	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

l) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.



3. OBJETIVOS GENERALES DEL TÍTULO

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Identificar las principales fases del proceso de grabación, tratamiento e impresión de datos y textos, determinando la secuencia de operaciones para preparar equipos informáticos y aplicaciones.
- b) Analizar las características de los procesadores de texto y hojas de cálculo, empleando sus principales utilidades y las técnicas de escritura al tacto para elaborar documentos.
- c) Caracterizar las fases del proceso de guarda, custodia y recuperación de la información, empleando equipos informáticos y medios convencionales para su almacenamiento y archivo.
- d) Utilizar procedimientos de reproducción y encuadernado de documentos controlando y manteniendo operativos los equipos para realizar labores de reprografía y encuadernado.
- e) Describir los protocolos establecidos para la recepción y el envío de correspondencia y paquetería identificando los procedimientos y operaciones para su tramitación interna o externa.
- f) Describir los principales procedimientos de cobro, pago y control de operaciones comerciales y administrativas utilizados en la actividad empresarial determinando la información relevante para la realización de operaciones básicas de tesorería y para su registro y comprobación.
- g) Determinar los elementos relevantes de los mensajes más usuales para la recepción y emisión de llamadas y mensajes mediante equipos telefónicos e informáticos.
- h) Aplicar procedimientos de control de almacenamiento comparando niveles de existencias para realizar tareas básicas de mantenimiento del almacén de material de oficina.



	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- i) Reconocer las normas de cortesía y las situaciones profesionales en las que son aplicables para atender al cliente.
- j) Comprender los fenómenos que acontecen en el entorno natural mediante el conocimiento científico como un saber integrado, así como conocer y aplicar los métodos para identificar y resolver problemas básicos en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- k) Desarrollar habilidades para formular, plantear, interpretar y resolver problemas aplicar el razonamiento de cálculo matemático para desenvolverse en la sociedad, en el entorno laboral y gestionar sus recursos económicos.
- l) Identificar y comprender los aspectos básicos de funcionamiento del cuerpo humano y ponerlos en relación con la salud individual y colectiva y valorar la higiene y la salud para permitir el desarrollo y afianzamiento de hábitos saludables de vida en función del entorno en el que se encuentra.
- m) Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, comprendiendo la interacción entre los seres vivos y el medio natural para valorar las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el equilibrio medioambiental.
- n) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- o) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- p) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- q) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- r) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- s) Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- t) Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
- u) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- v) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- w) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- x) Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- y) Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

En este módulo se trabajarán, especialmente, los puntos propios de las materias del mismo: b, e, g, i, m, n, o, p, q, r, s, v, w.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

4. CONTENIDOS

1. Valoración de las sociedades prehistóricas y antiguas y su relación con el medio natural:

- Los paisajes naturales. Aspectos generales y locales:

Factores y componentes del paisaje natural: clima, relieve, hidrografía y vegetación natural. El territorio español.

Comentario de gráficas sobre tiempo y clima.

- Las sociedades prehistóricas:

Distribución de las sociedades prehistóricas. Su relación con el medio ambiente.

El proceso de hominización. Del nomadismo al sedentarismo.

Arte y pensamiento mágico. Estrategias de representación y su relación con las artes audiovisuales actuales.

- El nacimiento de las ciudades:

El hábitat urbano y su evolución.

Gráficos de representación urbana.

Las sociedades urbanas antiguas. Los orígenes del mundo mediterráneo.

La cultura griega: extensión, rasgos e hitos principales.

Características esenciales del arte griego. Modelos arquitectónicos y escultóricos: el canon europeo.

La cultura romana. Extensión militar y comercial. Características sociales y políticas.

Características esenciales del arte romano. Modelos arquitectónicos y escultóricos.



Perspectiva de género en el estudio de las sociedades urbanas antiguas.

Presencia y pervivencia de Grecia y Roma en la Península Ibérica y el territorio español.

- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas:

Autonomía.

Fuentes y recursos para obtener información.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

Recursos básicos: guiones, esquemas y resúmenes, entre otros recursos.

Herramientas sencillas de localización cronológica.

Estrategias de composición de información escrita. Uso de procesadores de texto.

Vocabulario seleccionado y específico.

2. Valoración de la creación del espacio europeo en las edades media y moderna:

- La Europa medieval:

La extensión y localización de los nuevos reinos y territorios.

Características y principales hitos históricos de la sociedad feudal.

Pervivencia de usos y costumbres. El espacio agrario y sus características.

El contacto con otras culturas. El mundo musulmán: nacimiento y expansión.

Comercio con Oriente.

Relaciones entre culturas en la actualidad.

- La Europa de las Monarquías absolutas:

Las grandes monarquías europeas: ubicación y evolución sobre el mapa en el contexto europeo.

Principios de la monarquía absoluta.

La monarquía absoluta en España. Las sociedades modernas: nuevos grupos sociales y expansión del comercio.



Evolución del sector productivo durante el periodo.

- La colonización de América:

El desembarco castellano: 1492, causas y consecuencias.

El imperio americano español. Otros imperios coloniales.

Las sociedades amerindias: destrucción, sincretismo y mestizaje. Aportaciones a la cultura española.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- Estudio de la población:

Evolución demográfica del espacio europeo.

La primera revolución industrial y sus transformaciones sociales y económicas.

Indicadores demográficos básicos para analizar una sociedad. Rasgos y características de la población europea y mundial actuales.

Comentario de gráficas de población: pautas e instrumentos básicos.

- La evolución del arte europeo de las épocas medieval y moderna:

El arte medieval: características y periodos principales.

El Renacimiento: cambio y transformación del arte.

Profundidad y uso del color en la pintura y su evolución hasta el romanticismo.

Pautas básicas para el comentario de obras pictóricas.

- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas:

Búsqueda de información a través de internet. Uso de repositorios de documentos y enlaces web.

Recursos básicos: resúmenes, fichas temáticas, biografías, hojas de cálculo o similares, elaboración, entre otros.

Vocabulario específico.

3. Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:

- Textos orales:

Tipos y características.

Características de los reportajes.



Características de las entrevistas.

- Aplicación de escucha activa en la comprensión de textos orales:

Memoria auditiva.

Atención visual.

Empatía.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

Estrategias lingüísticas: parafrasear, emitir palabras de refuerzo o cumplido, resumir, entre otras.

- Pautas para evitar la interrupción en situaciones de comunicación oral.

- El intercambio comunicativo:

Elementos extralingüísticos de la comunicación oral.

Usos orales informales y formales de la lengua.

Adecuación al contexto comunicativo.

El tono de voz.

- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas. Coherencia semántica.

- Composiciones orales:

Exposiciones orales sencillas sobre hechos de la actualidad.

Presentaciones orales sencilla.

Uso de medios de apoyo: audiovisuales y TIC.

4. Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana:

- Tipos de textos. Características de textos propios de la vida cotidiana y profesional.

- Estrategias de lectura: elementos textuales:

Prelectura.



Lectura.

Postlectura.

- Pautas para la utilización de diccionarios diversos:

Tipos de diccionarios.

Recursos en la red y su uso.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- Estrategias básicas en el proceso de composición escrita:

Planificación.

Textualización.

Revisión.

Aplicación en textos propios de la vida cotidiana, en el ámbito académico y en los medios de comunicación.

- Presentación de textos escritos en distintos soportes:

Aplicación de las normas gramaticales.

Aplicación de las normas ortográficas.

Instrumentos informáticos de software para su uso en procesadores de texto.

- Textos escritos:

Principales conectores textuales.

Aspectos básicos de las formas verbales en los textos, con especial atención a los valores aspectuales de perífrasis verbales.

Función subordinada, sustantiva, adjetiva y adverbial del verbo.



Sintaxis: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo.

5. Lectura de textos literarios en lengua castellana anteriores al siglo XIX:

- Pautas para la lectura de fragmentos literarios.

- Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.

- Características estilísticas y temáticas de la literatura en lengua castellana a partir de la Edad Media hasta el siglo XVIII:

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

Literatura medieval.

Renacimiento.

El Siglo de Oro.

La literatura ilustrada.

- La narrativa. Temas y estilos recurrentes según la época literaria:

Valoración de los recursos estilísticos y expresivos más significativos.

Pautas para la elaboración de pequeñas composiciones propias sobre temas de interés.

- Lectura e interpretación de poemas. Temas y estilos recurrentes según la época literaria:

Valoración de los recursos estilísticos y expresivos más significativos.

Pautas para la elaboración de pequeñas composiciones propias sobre temas de interés.

- El teatro. Temas y estilos según la época literaria.

6. Comprensión y producción de textos orales básicos en lengua inglesa:



- Ideas principales en llamadas, mensajes, órdenes e indicaciones muy claras.

- Descripción general de personas, lugares, objetos (del ámbito profesional y del público).

- Actividades del momento presente, pasado y del futuro: acontecimientos y usos sociales.

- Acciones propias del ámbito profesional.

- Narración sobre situaciones habituales y frecuentes del momento presente, pasado y del futuro.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- Léxico frecuente, expresiones y frases sencillas para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas del entorno personal o profesional: actividades de interés personal, de la vida diaria, relaciones humanas y sociales.

Léxico frecuente relacionado con las TIC.

- Recursos gramaticales:

Tiempos y formas verbales en presente, pasado; verbos principales, modales y auxiliares. Significado y valores de las formas verbales.

Funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales y frecuentes: pedir y dar información, expresar opiniones; saludar y responder a un saludo; dirigirse a alguien; iniciar y cerrar un tema, entre otros.

Elementos lingüísticos fundamentales.

Marcadores del discurso para iniciar, ordenar y finalizar.



Estructuras gramaticales básicas.

- Pronunciación de fonemas o grupos fónicos de carácter básico que presenten mayor dificultad.

- Uso de registros adecuados en las relaciones sociales. Normas de cortesía de países de habla inglesa en situaciones habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional.

- Propiedades esenciales del texto oral: adecuación, coherencia y cohesión textuales.

- Estrategias fundamentales de comprensión y escucha activa: palabras clave, estrategias para recordar y utilizar el léxico.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

7. Participación en conversaciones en lengua inglesa:

- Estrategias de comprensión y escucha activa para iniciar, mantener y terminar la interacción. Estrategias para mostrar interés.

8. Elaboración de mensajes y textos sencillos en lengua inglesa:

- Comprensión de la información global y la idea principal de textos básicos cotidianos, de ámbito personal o profesional:

cartas, mensajes, avisos, instrucciones, correos electrónicos, información en Internet, folletos.

- Léxico frecuente para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas, sencillas del ámbito personal o profesional.

- Composición de textos escritos muy breves, sencillos y bien estructurados: mensajes, correos electrónicos, cuestionarios, entre otros.

- Recursos gramaticales:

Tiempos y formas verbales. Relaciones temporales: anterioridad, posterioridad y simultaneidad. Valores y significados de las formas verbales.

Estructuras gramaticales básicas: oraciones simples y compuestas (coordinadas y yuxtapuestas); subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.

Funciones comunicativas más habituales del ámbito personal o profesional en medios escritos.

- Elementos lingüísticos fundamentales atendiendo a los tipos de textos, contextos y propósitos comunicativos. Intención

comunicativa: objetividad/subjetividad; informar, preguntar.

- Propiedades básicas del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Uso de las formas verbales. Marcadores discursivos.

Léxico preciso.

- Estrategias y técnicas de comprensión lectora: antes de la lectura, durante la lectura y después de la lectura.

- Estrategias de planificación y de corrección. Utilización de los recursos adecuados a la situación.

5. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Duración del módulo: 120 horas.

● Primera evaluación

	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	HISTORIA
UNIDAD 1	La comunicación. Comunicación verbal/no verbal. Textos orales y textos escritos.	Concepto de Historia. La cronología. Métodos de datación. La Edades de la Historia.
UNIDAD 2	Usos orales formales e informales: niveles de uso de la lengua.	Las sociedades prehistóricas: el Paleolítico, el Neolítico, la Edad de los Metales.
UNIDAD 3	El texto y sus propiedades. Tipos de textos.	Los paisajes naturales. Aspectos generales y locales. El nacimiento de las ciudades.



● Segunda evaluación

	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	HISTORIA
UNIDAD 4	La descripción. La descripción de personas. El verbo: presente simple Textos escritos de uso cotidiano: la carta personal y el e-mail.	Las civilizaciones griega y romana. La Hispania romana.
UNIDAD 5	Los textos expositivos. Textos prácticos de uso profesional: el currículum, la carta de presentación, la carta comercial.	La caída del Imperio Romano. La Edad Media.
UNIDAD 6	Los textos argumentativos. Textos argumentativos prácticos: la instancia, la hoja de reclamaciones, la carta de reclamación. Textos periodísticos argumentativos: el artículo de opinión, el editorial.	El nacimiento del Islam. La cultura musulmana. Al-Ándalus.

● Tercera evaluación

	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	HISTORIA
--	---	-----------------





UNIDAD 7	Texto literario/no literario. El lenguaje literario. Los principales géneros y subgéneros literarios.	La Europa de las Monarquías absolutas. El comienzo de la Edad Moderna. Los Reyes Católicos. El siglo XVII en Europa. Dos modelos políticos: Francia y Gran Bretaña. La Monarquía española.
UNIDAD 8	La literatura en la Edad Media: características generales. Principales obras literarias y autores.	La colonización de América
UNIDAD 9	La literatura en los Siglos de Oro: características generales. Principales obras literarias y autores	Estudio de la población.

6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.

Criterios de evaluación:

- Se han descrito mediante el análisis de fuentes gráficas las principales características de un paisaje natural, reconociendo dichos elementos en el entorno más cercano.
- Se han explicado la ubicación, el desplazamiento y la adaptación al medio de los grupos humanos del periodo de la hominización hasta el dominio técnico de los metales de las principales culturas que lo ejemplifican.
- Se han relacionado las características de los hitos artísticos más significativos del periodo prehistórico con la organización social y el cuerpo de creencias, valorando sus diferencias con las sociedades actuales.
- Se ha valorado la pervivencia de estas sociedades en las sociedades actuales, comparado sus principales características.



	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- e) Se han discriminado las principales características que requiere el análisis de las obras arquitectónicas y escultóricas mediante ejemplos arquetípicos, diferenciando estilos canónicos.
- f) Se ha juzgado el impacto de las primeras sociedades humanas en el paisaje natural, analizando las características de las ciudades antiguas y su evolución en la actualidad.
- g) Se ha analizado la pervivencia en la Península Ibérica y los territorios extrapeninsulares españoles de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua.
- h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando tecnologías de la información y la comunicación.
- i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha analizado la transformación del mundo antiguo al medieval, analizando la evolución del espacio europeo, sus relaciones con el espacio extraeuropeo y las características más significativas de las sociedades medievales.
- b) Se han valorado las características de los paisajes agrarios medievales y su pervivencia en las sociedades actuales, identificando sus elementos principales.
- c) Se han valorado las consecuencias de la construcción de los imperios coloniales en América en las culturas autóctonas y en la europea.
- d) Se ha analizado el modelo político y social de la monarquía absoluta durante la Edad Moderna en las principales potencias europeas.
- e) Se han valorado los indicadores demográficos básicos de las transformaciones en la población europea durante el periodo analizado.
- f) Se han descrito las principales características del análisis de las obras pictóricas a través del estudio de ejemplos arquetípicos de las escuelas y estilos que se suceden en Europa desde el Renacimiento hasta la irrupción de las vanguardias históricas.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	



- g) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del perfil del título, analizando sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.
- h) Se han elaborado instrumentos sencillos de recogida de información mediante estrategias de composición protocolizadas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- i) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo en equipo.

3. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias sencillas de composición y las normas lingüísticas básicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha analizado la estructura de textos orales procedentes de los medios de comunicación de actualidad, identificando sus características principales.
- b) Se han aplicado las habilidades básicas para realizar una escucha activa, identificando el sentido global y contenidos específicos de un mensaje oral.
- c) Se ha realizado un buen uso de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
- d) Se han analizado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando y revisando los usos discriminatorios, específicamente en las relaciones de género.
- e) Se ha utilizado la terminología gramatical apropiada en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.

4. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de lectura comprensiva y aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada y progresiva a la composición autónoma de textos breves seleccionados.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	



Criterios de evaluación:

- a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su idoneidad para el trabajo que desea realizar.
- b) Se han utilizado herramientas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
- c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, extrayendo conclusiones para su aplicación en las actividades de aprendizaje y reconociendo posibles usos discriminatorios desde la perspectiva de género.
- d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
- e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de utilización diaria, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
- f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro y preciso.
- g) Se han desarrollado pautas sistemáticas en la elaboración de textos escritos que permitan la valoración de los aprendizajes desarrollados y la reformulación de las necesidades de aprendizaje para mejorar la comunicación escrita.
- h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario adecuado al contexto.
- i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la validez de las inferencias realizadas.

5. Realiza la lectura de textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana anteriores al siglo XIX, generando criterios estéticos para la construcción del gusto personal.

Criterios de evaluación:

- a) Se han contrastado las etapas de evolución de la literatura en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras mayores más representativas.



	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de una obra literaria adecuada al nivel, situándola en su contexto y utilizando instrumentos protocolizados de recogida de información.
- c) Se han expresado opiniones personales razonadas sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de una obra y sobre la implicación entre su contenido y las propias experiencias vitales.
- d) Se han aplicado estrategias para la comprensión de textos literarios, teniendo en cuenta de los temas y motivos básicos.
- e) Se ha presentado información sobre periodos, autores y obras de la literatura en lengua castellana a partir de textos literarios.

6. Utiliza estrategias para comunicar información oral en lengua inglesa, elaborando presentaciones orales de poca extensión, bien estructuradas, relativas a situaciones habituales de comunicación cotidiana y frecuente de ámbito personal o profesional.

Criterios de evaluación:

- a) Se han aplicado las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.
- b) Se ha identificado la intención comunicativa básica de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el uso del vocabulario empleado.
- c) Se ha identificado el sentido global del texto oral que presenta la información de forma secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible.
- d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación comunes y evidentes que ayudan a entender el sentido general del mensaje.
- e) Se han realizado presentaciones orales breves de textos descriptivos, narrativos e instructivos, de ámbito personal o profesional, de acuerdo con un guión sencillo, aplicando la estructura de cada tipo de texto y utilizando, en su caso, medios informáticos.



	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- f) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible según el propósito comunicativo del texto.
- g) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.
- h) Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.
- i) Se han identificado las normas de relación social básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera.
- j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.

7. Participa en conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal o profesional, activando estrategias de comunicación básicas.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guión bien estructurado utilizando un repertorio memorizado de modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible.
- b) Se ha mantenido la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión.
- c) Se han utilizado estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera.
- d) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, según el propósito comunicativo del texto.
- e) Se ha expresado con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	



8. Elabora textos escritos en lengua inglesa breves y sencillos de situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias estructuradas de composición.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.
- b) Se han identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.
- c) Se han identificado estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras y marcadores de discurso lineales, en situaciones habituales frecuentes, de contenido muy predecible.
- d) Se han completado y reorganizado frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo, a normas gramaticales básicas.
- e) Se han elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados.
- f) Se ha utilizado el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional.
- g) Se ha mostrado interés por la buena presentación de los textos escritos, respetado las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.
- h) Se han utilizado diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos.
- i) Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

7. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas. La estrategia de



	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización de espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

La formación del módulo se relaciona con los siguientes objetivos generales del ciclo formativo n), ñ), o), p), q) y r); y las competencias profesionales, personales y sociales m), n), ñ), o) y p) del título. Además se relaciona con los objetivos s), t), u), v), w), x) e y); y las competencias q), r), s), t), u), v) y w) que se incluirán en este módulo profesional de forma coordinada con el resto de módulos profesionales.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientadas hacia:

- a) La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.
- b) La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el ámbito de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.
- c) La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.
- d) La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.
- e) La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	



f) La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con las Ciencias Sociales están relacionadas con:

- a) La integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.
- b) La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.
- c) El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de las lenguas están relacionadas con:

- a) La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno, la reflexión sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.
- b) La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de la vida personal, social y profesional que deberá vehicular la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- c) La creación de hábitos de lectura y criterios estéticos propios que les permitan disfrutar de la producción literaria, con mayor profundización en la producción en lengua castellana.
- e) La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo colaborativo que permita desarrollar el concepto de inteligencia colectiva y su relación con el ámbito profesional.
- f) La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

más reales posible, utilizando las posibilidades de las TIC (correo electrónico, SMS, Internet, redes sociales, entre otras).

d) La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante ellas en situaciones de aprendizaje pautadas.

e) La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.

7.1 Actividades tipo



La planificación de actividades y tareas se hará partiendo de centros de interés que actúen como hilo conductor de las distintas temáticas que se van abordando. El uso de fichas de trabajo preparadas al efecto (fichas de recogida de información u observación, guiones, cuestionarios...) puede ser útil para consolidar en el alumnado hábitos de trabajo riguroso y sistemático.

De igual modo, se intentarán planificar las actividades contando con las experiencias previas del alumnado, o de su círculo de relaciones, vinculadas al entorno socio-laboral y permitiendo el entrenamiento en el trabajo autónomo y en pequeños grupos. También tendrán un lugar destacado las actividades de descubrimiento o de investigación sencillas que permitan hacer uso de distintas fuentes de información presentadas en diferentes soportes.

Las actividades de simulación deben recrear situaciones (búsqueda de empleo, toma de decisiones, superación de conflictos, condiciones de trabajo, etc.) que sitúen al alumnado en contextos sociales y laborales cercanos a la realidad, e irán aumentando progresivamente el grado de dificultad.

Una planificación eficaz de las actividades constituye un aspecto fundamental. Su elección estará de acuerdo con:

- Las capacidades que debe desarrollar el alumnado y los contenidos relacionados con éstas.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- Las capacidades vinculadas a la FPB que hayan podido ser adquiridas en aprendizajes o través de experiencias profesionales previas.
- Los recursos con los que cuenta el centro y las entidades colaboradoras del entorno, y el tiempo disponible.



Las actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación podrían clasificarse en tres grandes grupos, según el momento de utilización, los recursos requeridos y su finalidad:

- Actividades iniciales, que podrían ser de evaluación, introducción, descubrimiento, orientación o adquisición de habilidades y destrezas básicas, y pretenden detectar los conocimientos previos del alumnado, situarlo en el campo de estudio, despertar su interés, motivarlo.
- Actividades destinadas a desarrollar habilidades, destrezas y actitudes más complejas, mediante trabajos personales y grupales, y ejercicios de observación, reflexión, análisis, valoración, expresión.
- Actividades de aplicación, globalización, síntesis y conclusión, destinadas a aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones concretas, medir, evaluar o situar lo aprendido en una estructura más amplia, y adquirir capacidades que sean transferibles a otros contextos, lo más próximos posible a situaciones reales.

7.2 Materiales y recursos didácticos

En el caso de la materia de Ciencias Sociales utilizaremos el libro de la Editorial Santillana: Módulo de Comunicación y Sociedad I. Ciencias Sociales del que se resumirá cada unidad y se dará por apuntes con su correspondiente explicación. Se usará el proyector para acompañar cada unidad con sus correspondientes imágenes o dispositivas sobre el tema.

En el caso de Lengua Castellana y Literatura se les facilitará a los alumnos fotocopias de diversas fuentes, una de ellas, y la principal será el libro de texto Lengua castellana y Literatura 1, de la editorial EDITEX: Módulo de Comunicación y Sociedad

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

I. Trabajando de este modo los textos literarios para comentarios de texto y otros documentos que los alumnos deberán saber realizar para su futuro profesional, como un Curriculum Vitae, o una carta de presentación.

8. EVALUACIÓN

En el caso de la materia Ciencias Sociales se harán tres exámenes por trimestre, con una calificación del 0 al 10. se hará la media aritmética de las tres unidades y se establecerá el 40% de la nota a la que se sumará el 40% restante de Lengua Castellana y Literatura y el 20% de la materia de Inglés.



A este 40% de la nota le corresponde: nota media de exámenes escritos, análisis del cuaderno de clase y elaboración de ejercicios y trabajos, así como la actitud y participación del alumnado en el aula. Evaluación continua.

Se realizará, una vez acabado cada trimestre, una prueba de recuperación para el alumnado suspenso, una final en junio y la prueba extraordinaria.

En el caso de la materia de Lengua Castellana y Literatura se evaluará al alumno por el trabajo en clase, contando así la nota de presentación del cuaderno cada dos semanas; los trabajos a elaborar exigidos para hacer la media, así como la actitud y comportamiento del alumnado en el aula. Evaluación continua.

Se evaluará este trabajo sobre un 40%, que se sumará al 40% del resultado de Ciencias Sociales y el 20% del de Inglés, como se ha explicado anteriormente.

9. ESTRATEGIAS DE TRABAJO CON LOS EJES TRANSVERSALES Y LA EDUCACIÓN EN VALORES.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	



La presencia de los temas transversales responde a la necesidad de complementar el currículo del ámbito con contenidos educativos imprescindibles en la formación de los ciudadanos, puesto que tienen un valor importante tanto para el desarrollo personal e integral de los alumnos como para un proyecto de sociedad más libre y pacífica, más respetuosa hacia las personas y la naturaleza que constituyen el entorno de la sociedad.

Los contenidos elegidos para su estudio y análisis están en muchos casos imbuidos de esta dimensión educadora que considera que alojar contenidos asépticos, sin transmisión de ningún valor es estar preparando el perfil de un joven indefenso y de pensamiento plano.



Por ejemplo, reflexionar sobre el incremento de los casos de anorexia en la población juvenil a través de artículos de opinión, estudios divulgativos de organismos sociales y sanitarios es educar para la salud; o comentar textos dramáticos de autores clásicos es incidir en aspectos importantes de la educación moral y cívica del estudiante, tomando como punto de partida los estereotipos sociales de épocas pasadas.

De ese modo las actividades son el medio óptimo para atender los distintos temas transversales que, junto con la atención de los problemas de actualidad, contribuyen a la formación crítica del futuro ciudadano, objetivo último de estos temas. Si se consiguen propuestas de no discriminación por razones de sexo, étnicas o sociales, se está ayudando a la formación de una sociedad mejor y más digna para todos, siendo determinante las actitudes que se adopten y fomenten desde el aula, siempre bajo el principio de la razón y de la comprensión.

Durante este curso, se dará prioridad al eje transversal de Educación para la igualdad, la tolerancia y el respeto a las diferencias, es decir a todos aquellos aspectos

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

que contribuyan a mejorar la convivencia y evitar casos de acoso y discriminación dentro y fuera del centro escolar.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

**14. ANEXO II:
PROGRAMACION DIDACTICA DEL BLOQUE CIENCIAS
APLICADAS I (CSI)**

Ver tablas en las siguientes páginas (horizontal):



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020



Castilla-La Mancha

Módulo Profesional: Ciencias aplicadas I

	Contenidos	Resultados aprendizaje	Criterios de evaluación
MATEMÁTICAS	<p>1. Resolución de problemas mediante operaciones básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento y diferenciación de los distintos tipos de números. Representación en la recta real. - Utilización de la jerarquía de las operaciones. - Uso de paréntesis en cálculos que impliquen las operaciones de suma, resta, producto, división y potencia. - Interpretación y utilización de los números reales y las operaciones en diferentes contextos. Notación más adecuada en cada caso. - Proporcionalidad directa e inversa. - Aplicación a la resolución de problemas de la vida cotidiana. - Los porcentajes en la economía. - Interés simple y compuesto. 	<p>1. Resuelve problemas matemáticos en situaciones cotidianas, utilizando los elementos básicos del lenguaje matemático y sus operaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado los distintos tipos de números y se han utilizado para interpretar adecuadamente la información cuantitativa. b) Se han realizado cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental o mediante algoritmos de lápiz y calculadora (física o informática). c) Se han utilizado las TIC como fuente de búsqueda de información. d) Se ha operado con potencias de exponente natural y entero aplicando las propiedades. e) Se ha utilizado la notación científica para representar y operar con números muy grandes o muy pequeños. f) Se han representado los distintos números reales sobre la recta numérica. g) Se ha caracterizado la proporción como expresión matemática. h) Se han comparado magnitudes estableciendo su tipo de proporcionalidad. i) Se ha utilizado la regla de tres para resolver problemas en los que intervienen magnitudes directa e inversamente proporcionales. j) Se ha aplicado el interés simple y compuesto en actividades cotidianas.
BIOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA	<p>2. Reconocimiento de materiales e instalaciones de laboratorio:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas generales de trabajo en el laboratorio. - Material de laboratorio. Tipos y utilidad de los mismos. - Normas de seguridad. - Reactivos. Utilización, almacenamiento y clasificación. - Técnicas de observación ópticas. 	<p>2. Reconoce las instalaciones y el material de laboratorio valorándolos como recursos necesarios para la realización</p>	<ul style="list-style-type: none"> a) Se han identificado cada una de las técnicas experimentales que se van a realizar. b) Se han manipulado adecuadamente los materiales instrumentales del laboratorio. c) Se han tenido en cuenta las condiciones de higiene y seguridad para cada una de las técnicas experimentales que se van a realizar.



- Microscopio y lupa binocular.

BIOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA

3. Identificación de las formas de la materia:

- Unidades de longitud: el metro, múltiplos y submúltiplos.
- Unidades de capacidad: el litro, múltiplos y submúltiplos.
- Unidades de masa: el gramo, múltiplos y submúltiplos.
- Materia. Propiedades de la materia. Sistemas materiales.
- Sistemas materiales homogéneos y heterogéneos.
- Naturaleza corpuscular de la materia. Teoría cinética de la materia.
- Clasificación de la materia según su estado de agregación y composición.
- Cambios de estado de la materia.
- Temperatura de Fusión y de Ebullición.
- Concepto de temperatura.
- Diferencia de ebullición y evaporación.
- Notación científica.

3. Identifica propiedades fundamentales de la materia en las diferentes formas en las que se presenta en la naturaleza, manejando sus magnitudes físicas y sus unidades fundamentales en unidades de sistema métrico decimal.

- a) Se han descrito las propiedades de la materia.
- b) Se han practicado cambios de unidades de longitud, masa y capacidad.
- c) Se ha identificado la equivalencia entre unidades de volumen y capacidad.
- d) Se han efectuado medidas en situaciones reales utilizando las unidades del sistema métrico decimal y utilizando la notación científica.
- e) Se ha identificado la denominación de los cambios de estado de la materia.
- f) Se han identificado con ejemplos sencillos diferentes sistemas materiales homogéneos y heterogéneos.
- g) Se han identificado los diferentes estados de agregación en los que se presenta la materia utilizando modelos cinéticos para explicar los cambios de estado.
- h) Se han identificado sistemas materiales relacionándolos con su estado en la naturaleza.
- i) Se han reconocido los distintos estados de agregación de una sustancia dadas su temperatura de fusión y ebullición.
- j) Se han establecido diferencias entre ebullición y evaporación utilizando ejemplos sencillos.

BIOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA

4. Separación de mezclas y sustancias:

- Diferencia entre sustancias puras y mezclas.
- Técnicas básicas de separación de mezclas: decantación, cristalización y destilación.
- Clasificación de las sustancias puras. Tabla periódica.
- Diferencia entre elementos y compuestos.
- Diferencia entre mezclas y compuestos.
- Materiales relacionados con el perfil profesional.

4. Utiliza el método más adecuado para la separación de componentes de mezclas sencillas relacionándolo con el proceso físico o químico en que se basa.

- a) Se ha identificado y descrito lo que se considera sustancia pura y mezcla.
- b) Se han establecido las diferencias fundamentales entre mezclas y compuestos.
- c) Se han discriminado los procesos físicos y químicos.
- d) Se han seleccionado de un listado de sustancias, las mezclas, los compuestos y los elementos químicos.
- e) Se han aplicado de forma práctica diferentes separaciones de mezclas por métodos sencillos.



- Elementos más importantes de la tabla periódica y su ubicación.
- Propiedades más importantes de los elementos básicos.

f) Se han descrito las características generales básicas de materiales relacionados con las profesiones, utilizando las TIC.

5. Reconocimiento de la energía en los procesos naturales:

BIOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA

- Manifestaciones de la energía en la naturaleza: terremotos, tsunamis, volcanes, riadas, movimiento de las aspas de un molino y energía eléctrica obtenida a partir de los saltos de agua en los ríos, entre otros.
- La energía en la vida cotidiana.
- Distintos tipos de energía.
- Transformación de la energía.
- Energía, calor y temperatura. Unidades.
- Fuentes de energía renovables y no renovables.
- Fuentes de energía utilizadas por los seres vivos.
- Conservación de las fuentes de energías

5. Reconoce cómo la energía está presente en los procesos naturales describiendo fenómenos simples de la vida real.

- Se han identificado situaciones de la vida cotidiana en las que queda de manifiesto la intervención de la energía
- Se han reconocido diferentes fuentes de energía.
- Se han establecido grupos de fuentes de energía renovable y no renovable.
- Se han mostrado las ventajas e inconvenientes (obtención, transporte y utilización) de las fuentes de energía renovables y no renovables, utilizando las TIC.
- Se han aplicado cambios de unidades de la energía.
- Se han mostrado en diferentes sistemas la conservación de la energía.
- Se han descrito procesos relacionados con el mantenimiento del organismo y de la vida en los que se aprecia claramente el papel de la energía.

6. Localización de estructuras anatómicas básicas:

BIOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA

- Niveles de organización de la materia viva.
- Proceso de nutrición: en qué consiste, que aparatos o sistemas intervienen, función de cada uno de ellos, integración de los mismos.
- Proceso de excreción: en qué consiste, que aparatos o sistemas intervienen, función de cada uno de ellos, integración de los mismos.
- Proceso de relación: en qué consiste, que aparatos o sistemas intervienen, función de cada uno de ellos, integración de los mismos.
- Proceso de reproducción: en qué consiste, que aparatos o sistemas intervienen, función de cada uno de ellos, integración de los mismos.

6. Localiza las estructuras anatómicas básicas discriminando los sistemas o aparatos a los que pertenecen y asociándolos a las funciones que producen en el organismo.

- Se han identificado y descrito los órganos que configuran el cuerpo humano, y se les ha asociado al sistema o aparato correspondiente.
- Se ha relacionado cada órgano, sistema y aparato a su función y se han reseñado sus asociaciones.
- Se ha descrito la fisiología del proceso de nutrición.
- Se ha detallado la fisiología del proceso de excreción.
- Se ha descrito la fisiología del proceso de reproducción.
- Se ha detallado cómo funciona el proceso de relación.



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020



g) Se han utilizado herramientas informáticas describir adecuadamente los aparatos y sistemas.

7. Diferenciación entre salud y enfermedad:

- La salud y la enfermedad.
- El sistema inmunitario.
- Células que intervienen en la defensa contra las infecciones.
- Higiene y prevención de enfermedades.
- Enfermedades infecciosas y no infecciosas.
- Tipos de enfermedades infecciosas más comunes.
- Las vacunas.
- Trasplantes y donaciones de células, sangre y órganos.
- Enfermedades de transmisión sexual. Prevención.
- La salud mental: prevención de drogodependencias y de trastornos alimentarios.

7. Diferencia la salud de la enfermedad, relacionando los hábitos de vida con las enfermedades más frecuentes reconociendo los principios básicos de defensa contra las mismas.

a) Se han identificado situaciones de salud y de enfermedad para las personas.

b) Se han descrito los mecanismos encargados de la defensa del organismo.

c) Se han identificado y clasificado las enfermedades infecciosas y no infecciosas más comunes en la población, y reconocido sus causas, la prevención y los tratamientos.

d) Se han relacionado los agentes que causan las enfermedades infecciosas habituales con el contagio producido.

e) Se ha entendido la acción de las vacunas, antibióticos y otras aportaciones de la ciencia médica para el tratamiento y prevención de enfermedades infecciosas.

f) Se ha reconocido el papel que tienen las campañas de vacunación en la prevención de enfermedades infecciosas describir adecuadamente los aparatos y sistemas.

g) Se ha descrito el tipo de donaciones que existen y los problemas que se producen en los trasplantes.



- h) Se han reconocido situaciones de riesgo para la salud relacionadas con su entorno profesional más cercano.
- i) Se han diseñado pautas de hábitos saludables relacionados con situaciones cotidianas.

8. Elaboración de menús y dietas:

BIOLOGÍA, FÍSICA Y QUÍMICA

- Alimentos y nutrientes, tipos y funciones.
- Alimentación y salud.
- Hábitos alimenticios saludables.
- Estudio de dietas y elaboración de las mismas.
- Reconocimiento de nutrientes presentes en ciertos alimentos, discriminación de los mismos. Representación en tablas o en murales.
- Resultados y sus desviaciones típicas.
- Aplicaciones de salud alimentaria en entorno del alumno.

8. Elabora menús y dietas equilibradas sencillas diferenciando los nutrientes que contienen y adaptándolos a los distintos parámetros corporales y a situaciones diversas.

- a) Se ha discriminado entre el proceso de nutrición y el de alimentación.
- b) Se han diferenciado los nutrientes necesarios para el mantenimiento de la salud.
- c) Se ha reconocido la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en el cuidado del cuerpo humano.
- d) Se han relacionado las dietas con la salud, diferenciando entre las necesarias para el mantenimiento de la salud y las que pueden conducir a un menoscabo de la misma.
- e) Se ha realizado el cálculo sobre balances calóricos en situaciones habituales de su entorno.
- f) Se ha calculado el metabolismo basal y sus resultados se ha representado en un diagrama, estableciendo comparaciones y conclusiones.
- g) Se han elaborado menús para situaciones concretas, investigando en la red las propiedades de los alimentos.

9. Resolución de ecuaciones sencillas:

MATEMÁTICAS

- Progresiones aritméticas y geométricas.
- Análisis de sucesiones numéricas.
- Sucesiones recurrentes.
- Las progresiones como sucesiones recurrentes
- Curiosidad e interés por investigar las regularidades, relaciones y propiedades que aparecen en conjuntos de números.
- Traducción de situaciones del lenguaje verbal al algebraico.

9. Resuelve situaciones cotidianas, utilizando expresiones algebraicas sencillas y aplicando los métodos de resolución más adecuados.

- a) Se han concretado propiedades o relaciones de situaciones sencillas mediante expresiones algebraicas.
- b) Se han simplificado expresiones algebraicas sencillas utilizando métodos de desarrollo y factorización.
- c) Se ha conseguido resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado.



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020



- Transformación de expresiones algebraicas. Igualdades notables.
- Desarrollo y factorización de expresiones algebraica.
- Resolución de ecuaciones de primer grado con una incógnita.
- Resolución de problemas mediante la utilización de ecuaciones.

d) Se han resuelto problemas sencillos utilizando el método gráficos y las TIC.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El módulo se divide en 2 partes correspondientes a:



1. Biología, Física y Química.
2. Matemáticas.

La nota en la parte de Biología, Física y Química se obtendrá atendiendo a las siguientes producciones por parte de los alumnos:

1. Pruebas escritas. (60% de la nota)
2. Trabajo en el aula. (10% de la nota)
3. Trabajo en casa y cuaderno. (20% de la nota)
4. Actitud, comportamiento, puntualidad, (10% de la nota)

La nota final del módulo se obtendrá como media ponderada de las dos partes, siempre y cuando la nota de cada una de las partes sea igual o superior a 3, siendo un 60% la nota correspondiente al módulo de Biología, Física y Química.

Se realizará una prueba de recuperación por evaluación, siendo necesaria la entrega de un PRE para poder optar a la misma, pudiendo ayudar este si la nota la prueba es superior a 4.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

15. ANEXO III: PROGRAMACION DIDACTICA DEL BLOQUE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II (CSII)

La Ley Orgánica 8/2013 del 9 de diciembre y el Real Decreto FPB de marzo del 2014 establece que la metodología utilizada para impartir estos cursos debe ser flexible, globalizadora, inclusiva dentro de un marco de atención correcta a la diversidad. Debe estar dirigida, también, a la adquisición progresiva de las competencias básicas del aprendizaje permanente. Una metodología en ocasiones deductiva que permita al alumnado obtener información y llegar a conclusiones que incorpore a su bagaje personal; y en ocasiones inductiva, mediante la cual, a través del análisis de la información, el alumnado pueda llegar a la globalización de los conocimientos.

Las unidades presentan un enfoque globalizador que permiten integrar el conocimiento, así como las competencias personales y sociales que se deben adquirir, poniéndolas en relación con las competencias profesionales del perfil profesional.



El profesor guiará al alumnado y graduará el proceso planteado por estas unidades, también fomentará el empleo y manejo de diversas fuentes de información, el debate tolerante y respetuosos de datos contrapuestos, la reflexión personal, el análisis de lo aprendido, los hábitos de trabajo individuales y grupales.

Dentro de este marco legal, este libro de texto pretende ser la herramienta adecuada y completa de trabajo para alumno/a y profesor/a, con abundantes actividades de diferentes niveles de concreción que permitan al alumnado (cualesquiera que sean sus competencias curriculares, habilidades, autonomía de trabajo y actitudes) la comprensión y la asimilación de los contenidos y que le lleve, como punto final, a unos óptimos resultados de aprendizajes y le permitan continuar su desarrollo personal y escolar. Por ello, atiende a la diversidad que pueda darse en el grupo de alumnos/as.

Estas unidades pretenden ser la herramienta que el profesor utilice para encaminar a sus alumnos a desarrollar los objetivos marcados por la ley desde el marco de la comprensibilidad, el razonamiento, la autonomía de trabajo, la funcionalidad de los aprendizajes y la relación con el mundo que les rodea.

ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS GENERALES.

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de este módulo que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, que involucren a los estudiantes en tareas significativas que les permita trabajar de manera autónoma y en equipo.

En este módulo tendrán un tratamiento fundamental las competencias relacionadas con la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información. La Comunicación y la Educación cívica y constitucional obtendrán en él un tratamiento transversal.

Este módulo contribuirá a desarrollar valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y el principio de igualdad de trato y no discriminación a causa de cualquier condición o circunstancia personal o social.

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS. UNIDADES DIDÁCTICAS.

Unidad 1: **Mejora tus argumentos**

Unidad 2: **Rebeldes y románticos**

Unidad 3: **Cartas de ultramar**

Unidad 4: **Palabra de libertad**

Unidad 5: **Balada triste de posguerra**

Unidad 6: **Pausa publicitaria**

Unidad 7: **Tiempo de novelas**

Unidad 8: **Invitación al teatro**



Unidad 9: **Última sesión**

OBJETIVOS GENERALES DEL MODULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

- Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.



- Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
- Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	



COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

La formación en el módulo Comunicación y Sociedad II contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales, sociales y las competencias para el aprendizaje permanente:

- Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar las competencias del módulo de Comunicación y Sociedad II versan sobre:

- La integración motivadora de saberes que le permitan analizar y valorar la diversidad de las sociedades humanas.
- La utilización de recursos y fuentes de información a su alcance para organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.
- El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de la diversidad de los grupos humanos y sus logros a lo largo del tiempo.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- La valoración de los problemas de su entorno a partir del análisis de la información disponible, la formulación de explicaciones justificadas y la reflexión sobre su actuación ante las mismas en situaciones de aprendizaje pautadas.
- La potenciación de las capacidades de observación y criterios de disfrute de las expresiones artísticas mediante el análisis pautado de producciones artísticas arquetípicas, apreciando sus valores estéticos y temáticos.
- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno.
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el autoaprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las tecnologías de la información y de la comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndola en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.
- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados a sus necesidades y características.

PROGRAMACIÓN MODULO COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II



	nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.										
	h) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, describiendo sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.	x	x	x	x		x	x	x	x	x
	i) Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso.	x	x	x	x		x	x	x	x	x
	j) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.	x	x	x	x		x	x	x	x	x
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación										
2. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes organización es políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento	a) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana.	x		x			x	x	x		x
	b) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales.			x	x		x	x			x
	c) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para su resolución.			x	x		x	x	x		x
	d) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español, valorando el contexto histórico de su desarrollo.		x	x				x			
	e) Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.	x	x	x	x		x	x	x		x



o de dichos principios.	f) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.	x	x	x	x	x	x	x		x
COMUNICACIÓN		1	2	3	4	5	6	7	8	9
Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Todas las unidades desarrollan este resultado de aprendizaje y sus respectivos criterios de evaluación a través de cada una de las secciones de Comunicación de cada de ellas.								
RA 1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.	a) Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.									
	b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.									
	c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.									
	d) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.									
	e) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.									
RA 2. Utiliza estrategias comunicativas para comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma	a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar.	Todas las unidades desarrollan este resultado de aprendizaje y sus respectivos criterios de evaluación a través de cada una de las secciones de Comunicación de cada de ellas.								
	b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.									
	c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.									
	d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las									



estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.	secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.	
	e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.	
	f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.	
	g) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.	
	h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.	
	i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.	
RA 3. Interpreta textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y lo relaciona con su contexto histórico,	a) Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras más representativas.	Todas las unidades desarrollan este resultado de aprendizaje y sus respectivos criterios de evaluación a través de cada una de las secciones de Comunicación de cada de ellas.
	b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de obras adecuadas al nivel y situándola en su contexto y utilizando instrumentos pautados.	
	c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.	
	d) Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.	



○ Estrategias para mantener el interés	x	x	x	x	x	x	x	x	x
○ Lenguaje corporal. Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral	x	x	x	x	x	x	x	x	x
○ Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas	x	x	x	x	x	x	x	x	x
○ Coherencia semántica	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Utilización de recursos audiovisuales	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana: trabajos, informes, ensayos y otros textos académicos y científicos	x	x	x	x			x	x	x
Aspectos lingüísticos a tener en cuenta									
○ Registros comunicativos de la lengua; factores que condicionan su uso		x			x	x	x	x	x
○ Diversidad lingüística española									
○ Variaciones de las formas deícticas en relación con la situación		x	x						x
○ Estilo directo e indirecto				x		x			x
Estrategias de lectura con textos académicos	x	x	x	x	x			x	x
Pautas para la utilización de diccionarios especializados	x	x	x	x	x			x	x
Estrategias en el proceso de composición de información académica									x
Presentación de textos escritos									
○ Aplicación de las normas gramaticales	x	x	x	x	x	x	x	x	x
○ Aplicación de las normas ortográficas	x	x	x	x	x	x	x	x	x
○ Aplicación de normas tipográficas	x	x				x	x	x	x
Instrumentos de apoyo para mejorar el texto. Composición y maquetación. Usos avanzados del procesador de texto		x						x	x
Análisis lingüístico de textos escritos	x	x	x	x		x		x	x



○ Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis.	x	x	x	x		x	x	x	X
○ Las formas verbales en los textos	x							x	X
Valores aspectuales de las perífrasis verbales	x								X
○ Sintaxis: complementos; frases compuestas					x	x	x	x	X
○ Estrategias para mejorar el interés del oyente	x		x	x	x	x	x	x	X
Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX: pautas para la lectura e interpretación de textos literarios. Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Características de la novela contemporánea					x	x	x		
Las formas poéticas y teatrales a partir de las vanguardias históricas	x		x		x	x	x	x	X
Evolución de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad		x							

En el contexto de la evaluación del presente Módulo de Comunicación y Sociedad II, cabe tener en cuenta que **al estar dividido (de manera organizativa) entre los contenidos de Lengua y de Geografía e Historia y, al ser explicitado en el aula por dos diferentes profesores, hemos de tener en cuenta la división en porcentajes de cada una de las partes. Llegando al acuerdo de que la evaluación se producirá sumando un 40% de la nota por cada una de las dos partes, a las que habrá de sumarse el 20% que proviene de la parte de Lengua Extranjera: inglés.** Asimismo, señalar que para la consecución de los objetivos de evaluación y, por tanto, para ser evaluado positivamente de todo el módulo hemos decidido que el alumno/a deba **APROBAR** cada una de las partes respectivas (Lengua, Geografía e Historia e inglés) para poder ser evaluado positivamente al finalizar el curso.

**UNIDAD 1. Mejora tus argumentos**

Resultados de aprendizaje	Contenidos	Criterios de evaluación	Actividades que lo desarrollan	Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas
SOCIEDAD				
1. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, y analiza los rasgos básicos de su organización social, política y económica.	<ul style="list-style-type: none">. La Ilustración y sus consecuencias.. La sociedad liberal: el pensamiento liberal.. La era de las revoluciones: principales características y localización geográfica. Estados Unidos y la Revolución francesa.. Cambios sociales y económicos del siglo XVIII.. Inicio de la dinastía borbónica: Felipe II y Carlos III.	<p>a) Se han discriminado las consecuencias, para la organización de las sociedades actuales, de las corrientes ideológicas que la han cimentado, y se sitúan en el tiempo y el espacio.</p> <p>b) Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.</p> <p>c) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo.</p> <p>d) Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar</p>	<p>De investigación:</p> <p>Act. 5, de pág. 12.</p> <p>Act. 2, de pág. 14.</p> <p>Act. 4, 5, 6, 7, 8 de <i>Gigantes contemporáneos</i></p> <p>En grupo:</p> <p>Act. 2, pág. 12.</p> <p>Act. 1, pág. 14.</p> <p>Act. 5, pág. 17.</p> <p>Individuales: el resto de actividades de sociedad y <i>Gigantes contemporáneos</i></p>	<ul style="list-style-type: none">. Esquemas. Resúmenes. Mapas conceptuales. Investigación a través de artículos especializados.. Observación y comparación de imágenes.. Presentaciones digitales.. Manejo de mapas geográficos.. Actividades colaborativas en pequeño grupo y en grupo clase.



	<ul style="list-style-type: none">. Estilo rococó.. Estilo neoclásico.. Inicios de la pintura de Goya. . James Watt, inventor de la máquina de vapor.	<p>opiniones propias sobre los conflictos actuales.</p> <p>f) Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.</p> <p>g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.</p> <p>h) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, describiendo sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.</p> <p>i) Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso</p> <p>j) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.</p>		
2. Valora los principios básicos del	<ul style="list-style-type: none">. Declaración de	<p>a) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de</p>	Comparte las actividades	<ul style="list-style-type: none">. Esquemas. Resúmenes



<p>sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.</p>	<p>Derechos Humanos: historia y análisis.</p>	<p>Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana.</p> <p>e) Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.</p> <p>f) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.</p>	<p>con las del resultado de aprendizaje 1.</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Mapas conceptuales . Investigación a través de artículos especializados. . Observación y comparación de imágenes. . Presentaciones digitales. . Manejo de mapas geográficos. . Actividades colaborativas en pequeño grupo y en grupo clase.
COMUNICACIÓN				
<p>1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana: . Textos orales . Características de los textos argumentativos. . Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales: . Memoria auditiva. . Atención visual. 	<p>a) Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.</p> <p>b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.</p> <p>c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.</p>	<p>En grupo:</p> <p>Act. 2 y 3, pág. 27.</p> <p>Act. 2, pág. 12 (sociedad).</p> <p>Individuales: resto de actividades finales.</p> <p>Lectura actual y lectura Pisa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Resúmenes. . Exposiciones orales con o sin apoyo de presentación digital. . Uso de diccionarios y enciclopedias especializadas. . Técnicas de lectura comprensiva y expresiva.



<p>composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Exposición de ideas y argumentos: . Organización y preparación de los contenidos: <ul style="list-style-type: none"> ilación, sucesión y coherencia. . Uso de la voz y la dicción. . Usos orales informales y formales de la lengua. . Adecuación al contexto comunicativo. . Estrategias para mantener el interés. . Lenguaje corporal. . Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. . Organización de la frase: <ul style="list-style-type: none"> estructuras gramaticales básicas. . Coherencia semántica. 	<p>d) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.</p> <p>f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.</p> <p>g) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.</p> <p>h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.</p> <p>i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.</p>		<ul style="list-style-type: none"> . Técnicas de lectura rápida. . Técnicas para atraer la atención del oyente. . Trabajos colaborativos en pequeño y gran grupo. . Composiciones escritas relacionadas con su perfil profesional.
<p>2.Utiliza estrategias comunicativas para comunicar información escrita en</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos e informes 	<p>a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar.</p>	<p>Individuales: todas las de Estudio de la lengua, Ortografía, actividades finales y</p>	<p>Composiciones escritas.</p>



<p>lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.</p>	<p>Aspectos lingüísticos a tener en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none">. Diversidad lingüística. Presentación de textos escritos:. Aplicación de las normas gramaticales.. Aplicación de las normas ortográficas <p>Análisis lingüístico de textos escritos:</p> <ul style="list-style-type: none">. Conectores textuales: causa, consecuencia, condición e hipótesis.. Las formas verbales en los textos.. Valores aspectuales de las perífrasis verbales.. Estrategias para mejorar el interés del oyente.	<p>b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.</p> <p>c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.</p> <p>d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</p> <p>f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.</p> <p>g) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.</p> <p>h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.</p>	<p>Gigantes contemporáneos</p>	
---	---	---	--------------------------------	--



		i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.		
3. Interpreta textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.	<p>. Pautas para la lectura e interpretación de textos literarios.</p> <p>. Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.</p> <p>. Recursos estilísticos y lingüísticos propios de cada género literario.</p> <p>. Pautas de análisis personal para manifestación de opiniones.</p>	<p>b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de obras adecuadas al nivel y situándola en su contexto y utilizando instrumentos pautados.</p> <p>c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.</p> <p>d) Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.</p> <p>e) Se ha informado sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.</p>	Individuales: todas las de La sección de literatura.	Lectura y comentarios de texto de fragmentos de diversos autores, épocas y géneros.

Procedimientos de evaluación

Guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.

Herramientas sencillas de localización cronológica y geográfica.



	<p>Vocabulario seleccionado y específico.</p> <p>Exposiciones orales sencillas y debates sobre hechos de la actualidad.</p> <p>Estrategias de lectura: elementos textuales.</p> <p>Pautas para la utilización de diccionarios diversos.</p> <p>Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.</p> <p>Presentación de textos escritos en distintos soportes.</p> <p>Pautas para la lectura y comentario de fragmentos literarios.</p> <p>Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.</p>				
Instrumentos de evaluación	<table border="1"><thead><tr><th>Indicador (cuantificable, numérico)</th><th>Evidencia (observable)</th></tr></thead><tbody><tr><td><p>Resultados en pruebas escritas:</p><ul style="list-style-type: none">- Porcentajes de notas de dichas pruebas.- Número de trabajos presentados individuales.- Número de trabajos presentados en grupo.- Esfuerzo mostrado en el trabajo diario de clase.- Presentación y cuidado de los materiales de trabajo.- Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.</td><td><ul style="list-style-type: none">- Esfuerzo mostrado en el trabajo diario de clase.- Presentación y cuidado de los materiales de trabajo.- Participación oral.- Actitud colaborativa.- Interés por preguntar lo que no entiende.- Análisis de los cuadernos para realizar autoevaluación y retro evaluación.</td></tr></tbody></table>	Indicador (cuantificable, numérico)	Evidencia (observable)	<p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Porcentajes de notas de dichas pruebas.- Número de trabajos presentados individuales.- Número de trabajos presentados en grupo.- Esfuerzo mostrado en el trabajo diario de clase.- Presentación y cuidado de los materiales de trabajo.- Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.	<ul style="list-style-type: none">- Esfuerzo mostrado en el trabajo diario de clase.- Presentación y cuidado de los materiales de trabajo.- Participación oral.- Actitud colaborativa.- Interés por preguntar lo que no entiende.- Análisis de los cuadernos para realizar autoevaluación y retro evaluación.
Indicador (cuantificable, numérico)	Evidencia (observable)				
<p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Porcentajes de notas de dichas pruebas.- Número de trabajos presentados individuales.- Número de trabajos presentados en grupo.- Esfuerzo mostrado en el trabajo diario de clase.- Presentación y cuidado de los materiales de trabajo.- Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.	<ul style="list-style-type: none">- Esfuerzo mostrado en el trabajo diario de clase.- Presentación y cuidado de los materiales de trabajo.- Participación oral.- Actitud colaborativa.- Interés por preguntar lo que no entiende.- Análisis de los cuadernos para realizar autoevaluación y retro evaluación.				
Metodología	<p>Establece la Ley Orgánica 8/2013 del 9 de diciembre, el Real Decreto FPB de marzo del 2014 que la metodología debe ser de carácter flexible, globalizadora, inclusiva dentro de un marco de atención correcta a la diversidad. Debe estar dirigida, también, a la adquisición progresiva de las competencias básicas del aprendizaje permanente. Una metodología en ocasiones deductiva que permita al alumnado obtener información y llegar a conclusiones que incorpore a su bagaje personal; y en ocasiones inductiva, mediante la cual, a través del análisis de la información, pueda llegar a la globalización de los conocimientos.</p> <p>El profesor les guiará y graduará el proceso planteado por estas unidades, en el que fomentará el uso de diversas fuentes de información, el debate de datos</p>				



contrapuestos, la reflexión personal, el análisis de lo aprendido, los hábitos de trabajo individuales y grupales.

COMPETENCIAS CLAVE BÁSICAS A EVALUAR POR ALUMNO/A

C: conseguido

EFA: En fase de aprendizaje

NC: No conseguido

Alumno/a	C	EFA	NC	Observaciones
Enumera las ideas principales de la Ilustración y sitúa este momento histórico.				
Explica los comienzos del liberalismo político, enumera sus principios, y lo sitúa en el tiempo.				
Conoce y explica el concepto de despotismo ilustrado y enumera los monarcas europeos que lo aplicaron.				
Relaciona la independencia de Estados Unidos como consecuencia de los movimientos históricos estudiados.				
Comprende la importancia de la Revolución francesa y enumera sus causas y consecuencias.				
Conoce los inicios de la dinastía borbónica y su relación con los hechos históricos del momento.				
Enumera los principios de la Declaración Universal Derechos Humanos y valora su implicación en la vida cotidiana.				
Valora el principio de no discriminación y los acomoda a la actitud y obligaciones que de él se derivan.				
Reconoce y define los rasgos esenciales del estilo rococó en una manifestación artística.				
Reconoce y define los rasgos esenciales del estilo Neoclásico en una manifestación artística.				
Sitúa a Goya en su momento histórico y reconoce manifestaciones artísticas de la primera época del pintor.				
Distingue el género literario al que pertenece un texto y realiza un comentario de texto sobre él:				



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020



autor, época, argumento, características lingüísticas, relación con el momento histórico, opinión personal.				
Escucha, comprende, resume y opina sobre un texto oral argumentativo.				
Expone oralmente un texto argumentativo y tiene en cuenta las técnicas trabajadas para captar el interés del oyente: posturales, de dicción y de organización del discurso.				
Utiliza correctamente las grafías «g» y «j» en sus composiciones escritas.				
Realiza composiciones escritas argumentativas en las que se apliquen las normas gramaticales y ortográficas del español y aplica los relativos necesarios para la buena estructura y comprensión del texto.				
Comprende los matices que aportan las perífrasis verbales y las utiliza en sus composiciones orales y escritas como enriquecimiento de su uso de la lengua.				
Conoce y valora la diversidad lingüística del territorio español.				

**UNIDAD 2. Rebeldes y románticos**

Resultados de aprendizaje	Contenidos	Criterios de evaluación	Actividades que lo desarrollan	Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas
SOCIEDAD				
1. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica.	<ul style="list-style-type: none">. Imperio napoleónico.. Ideas liberales y nacionalistas.. Invasión napoleónica de España.. Guerra de la Independencia.. Fernando VII. Guerras carlistas. De Amadeo de Saboya a la Primera República.. La pintura de Goya.. El modernismoElias Howe, inventor de la máquina de coser.	<p>a) Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.</p> <p>c) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo.</p> <p>f) Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.</p> <p>g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.</p> <p>h) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, describiendo sus</p>	<p>De investigación:</p> <p>Act. 7, pág. 42.</p> <p>Act. 9 y 10, pág. 43.</p> <p>Act. 3 y 4, pág. 44.</p> <p>Act. 1, pág. 45.</p> <p>Act. 1 y 3, pág. 73.</p> <p>En grupo:</p> <p>Act. 4, pág. 42</p> <p>Act. 8, pág. 43</p> <p>Act. 2, y 4 pág. 45</p> <p>Act. 6, pág. 73</p> <p>Act. 1, pág. 50</p> <p>Individuales: el resto de actividades de sociedad y Gigantes contemporáneos.</p>	<ul style="list-style-type: none">. Esquemas. Resúmenes. Mapas conceptuales. Investigación a través de artículos especializados.. Observación y comparación de imágenes.. Presentaciones digitales.. Manejo de mapas geográficos.. Actividades colaborativas en pequeño grupo y en grupo clase.



		<p>transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.</p> <p>i) Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso</p> <p>j) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.</p>		
<p>2. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.</p>	<p>. La Constitución de 1812</p> <p>. Independencia de las colonias americanas.</p>	<p>d) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español, valorando el contexto histórico de su desarrollo.</p> <p>e) Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.</p> <p>f) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.</p>	<p>Comparte actividades del resultado de aprendizaje 1.</p>	<p>Comparte técnicas de trabajo con el resultado de aprendizaje 1.</p>



<p>1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.</p>	<p>. Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana aplicadas al texto expositivo y de opinión.</p> <p>. Modalidades oracionales según la intención del hablante: tonalidades, usos, diferenciación y aplicación.</p> <p>. Discurso directo e indirecto.</p> <p>. Dialectos del español.</p>	<p>a) Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.</p> <p>b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.</p> <p>c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.</p> <p>d) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios</p> <p>e) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.</p> <p>f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.</p> <p>g) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.</p>	<p>De investigación: Act. 3, pág. 55.</p> <p>En grupo: Act. 3, pag. 67.</p> <p>Individuales: resto de actividades de Expresión oral, actividades finales.</p> <p>Lectura actual y lectura Pisa.</p>	<p>Debates</p> <p>Resúmenes.</p> <p>Exposiciones orales con o sin apoyo de presentación digital.</p> <p>Uso de diccionarios y enciclopedias especializadas.</p>
--	--	---	--	---



		<p>h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.</p> <p>i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.</p>		
<p>2. Utiliza estrategias comunicativas para comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.</p>	<ul style="list-style-type: none">. Modalidades oracionales según su estructura sintáctica.. Personales e impersonales.. Activas y pasivas.. Simples y compuestas. . Normas de acentuación.	<p>a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar.</p> <p>b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.</p> <p>c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.</p> <p>d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</p> <p>e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o</p>	<p>Individuales: todas las de Estudio de la lengua, Ortografía y actividades finales.</p>	<p>Composiciones escritas.</p>



	<p>. Tilde diacrítica.</p>	<p>profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</p> <p>f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.</p> <p>g) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.</p> <p>h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.</p> <p>i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.</p>		
<p>3. Interpreta textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo</p>	<p>. El romanticismo.</p> <p>. El realismo.</p> <p>. El naturalismo.</p>	<p>a) Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras más representativas.</p> <p>b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de obras adecuadas al nivel y situándola en su</p>	<p>Individuales: todas las de la sección de literatura.</p>	<p>Lectura y comentarios de texto de fragmentos de diversos autores, épocas y géneros.</p>



<p>la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.</p>		<p>contexto y utilizando instrumentos pautados.</p> <p>c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.</p> <p>d) Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.</p> <p>e) Se ha informado sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.</p>		
--	--	---	--	--

<p>Procedimientos de evaluación</p>	<p>Guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.</p> <p>Herramientas sencillas de localización cronológica y geográfica.</p> <p>Vocabulario seleccionado y específico.</p> <p>Exposiciones orales sencillas y debates sobre hechos de la actualidad.</p> <p>Estrategias de lectura: elementos textuales.</p> <p>Pautas para la utilización de diccionarios diversos.</p> <p>Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.</p> <p>Presentación de textos escritos en distintos soportes.</p> <p>Pautas para la lectura y comentario de fragmentos literarios.</p> <p>Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.</p>	
<p>Instrumentos de evaluación</p>	<p>Indicador (cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Porcentajes de notas de dichas pruebas. 	<p>Evidencia (observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esfuerzo mostrado en el trabajo diario de clase.



	<ul style="list-style-type: none"> - Número de trabajos presentados individuales. - Número de trabajos presentados en grupo. - Esfuerzo mostrado en el trabajo diario de clase. - Presentación y cuidado de los materiales de trabajo. - Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación y cuidado de los materiales de trabajo. - Participación oral. - Actitud colaborativa. - Interés por preguntar lo que no entiende. - Análisis de los cuadernos para realizar autoevaluación y retroevaluación.
--	--	--

COMPETENCIAS CLAVE BÁSICAS A EVALUAR POR ALUMNO/A**C:** conseguido**EFA:** En fase de aprendizaje**NC:** No conseguido

Alumno/a	C	EFA	NC	Observaciones
Conoce el momento de inicio de la Edad Contemporánea y explica las causas.				
Expone las consecuencias para España del Imperio napoleónico.				
Explica el significado de la guerra de Independencia y la sitúa en el contexto histórico.				
Comprende la importancia de la Constitución de 1812 y explica sus principios.				
Expone las características del reinado de Fernando VII y lo compara con la situación política de Europa.				
Conoce la evolución política de España desde Fernando VII hasta la Primera República.				
Comprende las causas y las consecuencias de la independencia de las colonias americanas.				
Aprecia y reconoce las características principales de la pintura de Goya.				
Relaciona a Goya y su pintura con los acontecimientos políticos del momento.				
Analiza un texto romántico de cualquier género literario y lo relaciona con el contexto socio- político del momento.				



Enumera autores y obras del romanticismo español.				
Analiza un texto realista y naturalista de cualquier género literario y lo relaciona con el contexto socio- político del momento.				
Enumera autores y obras del realismo y naturalismo español.				
Elabora textos expositivos y de opinión con soporte o no digital y los expone siguiendo las normas de la correcta comunicación oral.				
Conoce, diferencia y utiliza en sus exposiciones orales y composiciones escritas distintos enunciados según la intención del hablante.				
Pasa textos de estilo directo al indirecto y viceversa.				
Aprecia y conoce la variedad dialectal del español.				
Analiza oraciones según su estructura sintáctica: personales/ impersonales, activas/pasivas, simples/compuestas.				
Aplica las reglas de acentuación a sus composiciones escritas.				
Resume, extrae las ideas principales y secundarias de un texto escrito y oral, realiza un esquema y expresa su opinión respetando las normas gramaticales, sintácticas y ortográficas del español.				

**UNIDAD 3. Cartas de ultramar**

Resultados de aprendizaje	Contenidos	Criterios de evaluación	Actividades que lo desarrollan	Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas
SOCIEDAD				
1. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica.	<ul style="list-style-type: none"> . Segunda Revolución Industrial: . Innovaciones en el proceso industrial. . Avances científicos. . Transporte y comercio. . Cambios sociales y económicos del siglo XIX. . Ransom Eli Olds, inventor de la producción en serie. . Imperialismo y reparto colonial. . De Alfonso XII al general Primo de Rivera. . Desastre del 98 y consecuencias 	<p>a) Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.</p> <p>b) Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.</p> <p>c) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo.</p> <p>f) Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.</p> <p>g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución</p>	<p>De investigación:</p> <p>Act. 2, 3, 4, 5 y 9 de la pág. 78.</p> <p>Act. 3 pág. 84.</p> <p>En grupo:</p> <p>Act. 6, pág. 78.</p> <p>Act. 3, pág. 79.</p> <p>Act. 2, pág. 80.</p> <p>Act. 6, pág. 83.</p> <p>Act. 6, pág. 107. Gigantes contemporáneos.</p> <p>Individuales:</p> <p>El resto de preguntas de la sección de Sociedad, actividades finales de Sociedad y Gigantes contemporáneos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Esquemas . Resúmenes . Mapas conceptuales . Investigación a través de artículos especializados. . Observación y comparación de imágenes. . Presentaciones digitales. . Murales. . Ejes cronológicos. . Debates. . Actividades colaborativas en pequeño



	<p>as sociales y económicas.</p> <ul style="list-style-type: none">. Sorolla y el impresionismo.. El arte del hierro.. La pintura realista.	<p>hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.</p> <p>h) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, describiendo sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.</p> <p>i) Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso.</p> <p>j) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.</p>		<p>grupo y en grupo clase.</p>
<p>RA 2. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al</p>	<ul style="list-style-type: none">. Estructura económica y su evolución.. Sistemas coloniales y segunda revolución industrial.. Crisis económica y modelo económico keynesiano.. Evolución del sector productivo propio.. Grandes potencias y conflicto colonial.	<p>b) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales.</p> <p>c) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos.</p> <p>d) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español, valorando el contexto histórico de su desarrollo.</p> <p>e) Se ha valorado la implicación del principio de no</p>		



cumplimiento de dichos principios.	. Arte contemporáneo	discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan. f) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.		
COMUNICACIÓN				
1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.	. Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana aplicadas a la entrevista personal. . Características de las entrevistas personales. . Variedades del español en América.	a) Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes. b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas. c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones. d) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios. e) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.	De investigación: Act. 1, página 95 En grupo: Act. 3, página 95 Individuales: resto de preguntas de las secciones de Expresión oral, lectura inicial, lectura Pisa y Actividades finales de Lengua.	



<p>2. Utiliza estrategias comunicativas para comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.</p>	<p>. Análisis de oraciones impersonales.</p> <p>. Correcto uso de las oraciones impersonales.</p> <p>. Análisis y composición de cartas de presentación laboral.</p> <p>. Normas de partición de palabras en la escritura de textos.</p>	<p>a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar.</p> <p>b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.</p> <p>c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.</p> <p>d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</p> <p>e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</p> <p>f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.</p> <p>g) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.</p> <p>h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público</p>	<p>Individuales:</p> <p>todas las de Estudio de la lengua, Ortografía y Actividades finales.</p>	<p>Composiciones escritas.</p>
--	--	---	---	--------------------------------



		<p>destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.</p> <p>i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.</p>		
<p>3. Interpreta textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.</p>	<p>. Análisis y comprensión de textos literarios del movimiento modernista.</p> <p>. Principales autores y obras modernistas</p> <p>.</p> <p>. Análisis y comprensión de textos de la Generación del 98.</p> <p>. Autores y obras de la Generación del 98.</p>	<p>a) Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras más representativas.</p> <p>b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de obras adecuadas al nivel y situándola en su contexto y utilizando instrumentos pautados.</p> <p>c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.</p> <p>d) Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.</p> <p>e) Se ha informado sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.</p>	<p>Individuales: todas las de la sección de literatura.</p>	<p>Análisis y comentario de textos literarios.</p>



Procedimientos de evaluación	<p>Guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.</p> <p>Herramientas sencillas de localización cronológica y geográfica.</p> <p>Vocabulario seleccionado y específico.</p> <p>Exposiciones orales sencillas y debates sobre hechos de la actualidad.</p> <p>Estrategias de lectura: elementos textuales.</p> <p>Pautas para la utilización de diccionarios diversos.</p> <p>Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.</p> <p>Presentación de textos escritos en distintos soportes.</p> <p>Pautas para la lectura y comentario de fragmentos literarios.</p> <p>Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.</p>	
Instrumentos de evaluación	Indicador (cuantificable, numérico) Resultados en pruebas escritas: <ul style="list-style-type: none">- Porcentajes de notas de dichas pruebas.- Número de trabajos presentados individuales.- Número de trabajos presentados en grupo.- Esfuerzo mostrado en el trabajo diario de clase.- Presentación y cuidado de los materiales de trabajo.- Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento	Evidencia (observable) <ul style="list-style-type: none">- Esfuerzo mostrado en el trabajo diario de clase.- Presentación y cuidado de los materiales de trabajo.- Participación oral.- Actitud colaborativa.- Interés por preguntar lo que no entiende.- Análisis de los cuadernos para realizar autoevaluación y retroevaluación.



del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.

COMPETENCIAS CLAVE BÁSICAS A EVALUAR POR ALUMNO/A

C: conseguido

EFA: En fase de aprendizaje

NC: No conseguido

Alumno/a	C	EFA	NC	Observaciones
Comprende las causas y consecuencias de la segunda Revolución Industrial y situarla en su momento histórico.				
Conoce el proceso de industrialización producido en el siglo XIX.				
Enumera avances científicos del siglo XIX.				
Conoce los cambios económicos del siglo XIX y valorar su repercusión en nuestra época.				
Conoce los cambios sociales del siglo XIX y valorar su repercusión en nuestra época.				
Comprende el concepto de imperialismo y reparto colonial. Infiere opiniones y explica sus consecuencias.				
Conoce la evolución política de España desde Alfonso XII hasta la dictadura de Primo de Rivera.				
Comprende las causas y consecuencias de los desastres acontecidos en 1898.				
Aprecia y define los rasgos esenciales del impresionismo.				
Identifica pinturas de Joaquín Sorolla y las relaciona con el estilo y la época a la que pertenecen.				
Aprecia la arquitectura del hierro.				
Valora la pintura realista.				
Conoce las principales características de la literatura modernista, sus autores y sus obras a través de la lectura y análisis de textos.				
Conoce y aprecia la literatura de los autores de la Generación del 98, los sitúa y relaciona con su momento histórico.				
Analiza sus características fundamentales a través de la lectura y del análisis de textos.				



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020



Redacta correctamente cartas de presentación laboral respetando formato y normas gramaticales, sintácticas y ortográficas del español.				
Analiza y realiza entrevistas de trabajo según las estrategias trabajadas de comunicación oral.				
Analiza y compone correctamente oraciones impersonales y las aplica a textos de producción propia.				
Interpreta, resume y expresa opiniones personales sobre distintos textos.				
Participa en debates y exposiciones orales con una actitud tolerante y de respeto ante las opiniones de los compañeros.				

**UNIDAD 4. Palabra de libertad**

Resultados de aprendizaje	Contenidos	Criterios de evaluación	Actividades que lo desarrollan	Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas
SOCIEDAD				
1. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica	<ul style="list-style-type: none"> . Primera Guerra Mundial: causas y consecuencias. . La Revolución rusa: causas y consecuencias. . Segunda República: reformas impulsadas. . Guerra civil española: causas, desarrollo, bandos, consecuencias sociales y económicas. . Las vanguardias artísticas: cubismo y expresionismo. 	<p>a) Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.</p> <p>d) Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.</p> <p>e) Se ha valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea.</p> <p>f) Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los</p>	<p>De investigación: Act. 4 y 5, pág. 111. Act. 8 y 14, pág. 117. Act. 5, 7, 8, de página 141, Gigantes contemporáneos.</p> <p>En grupo: Act. 4 y 6, pág. 113. Act. 15, pág. 117. Act. 4, pág. 119.</p> <p>Individuales: el resto de las actividades de las secciones de Sociedad, Actividades finales de sociales y Gigantes contemporáneos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Esquemas. . Resúmenes. . Mapas conceptuales. . Investigación a través de artículos especializados. . Observación y comparación de imágenes. . Presentaciones digitales. . Manejo de mapas geográficos. . Actividades colaborativas en pequeño grupo y en grupo clase.



	<p>. Picasso y el <i>Guernica</i>.</p> <p>. Marie Curie, pionera de la radioactividad.</p>	<p>principales conflictos y su situación actual.</p> <p>g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.</p> <p>h) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, describiendo sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.</p> <p>i) Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso</p> <p>j) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.</p>		
<p>2. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se</p>	<p>. La Sociedad de Naciones.</p>	<p>b) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales.</p> <p>c) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de</p>	<p>Comparte actividades con las del resultado de aprendizaje 1.</p>	<p>Comparte con las del resultado de aprendizaje 1.</p>



<p>manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.</p>		<p>conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos.</p> <p>e) Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.</p> <p>f) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.</p>		
COMUNICACIÓN				
<p>1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.</p>	<p>. Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana:</p> <p>. El informe oral y escrito.</p> <p>. La nómina: estructura y vocabulario propio.</p> <p>. Ampliación del vocabulario relacionado con los conceptos de</p>	<p>a) Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.</p> <p>b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.</p> <p>c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.</p>	<p>De investigación:</p> <p>Act. 1, pág. 128</p> <p>Individuales:</p> <p>resto de preguntas de la secciones de Expresión oral, lectura inicial, lectura Pisa y Actividades finales de Lengua.</p>	<p>. Resúmenes.</p> <p>. Exposiciones orales con o sin apoyo de presentación digital.</p> <p>. Uso de diccionarios y enciclopedias especializadas.</p> <p>. Técnicas de lectura comprensiva y expresiva.</p>



	sociedad y libertad.	<p>d) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.</p> <p>e) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.</p>		<p>. Técnicas de lectura rápida.</p> <p>. Técnicas para atraer la atención del oyente.</p>
2. Utiliza estrategias comunicativas para comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.	<p>. Los complementos de la oración: complementos del sujeto y del predicado.</p> <p>. Uso de la diéresis.</p> <p>. El informe oral y escrito.</p> <p>. La nómina: estructura y vocabulario propio.</p>	<p>a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar.</p> <p>b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.</p> <p>c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.</p> <p>d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</p> <p>e) Se ha analizado la estructura de distintos</p>		



		<p>textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</p> <p>f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.</p> <p>g) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.</p> <p>h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.</p> <p>i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.</p>		
3. Interpreta textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del	Características de los movimientos vanguardistas. Autores y obras.	<p>a) Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras más representativas.</p> <p>b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura</p>	Individuales: todas las de la sección de literatura.	Análisis y comentario de textos literarios.



<p>autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.</p>	<p>Características de la generación del 27. Autores y obras.</p>	<p>personal de obras adecuadas al nivel y situándola en su contexto y utilizando instrumentos pautados.</p> <p>c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.</p> <p>d) Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.</p> <p>e) Se ha informado sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.</p>		
--	--	---	--	--

<p>Procedimientos de evaluación</p>	<p>Guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.</p> <p>Herramientas sencillas de localización cronológica y geográfica.</p> <p>Vocabulario seleccionado y específico.</p> <p>Exposiciones orales sencillas y debates sobre hechos de la actualidad.</p> <p>Estrategias de lectura: elementos textuales.</p> <p>Pautas para la utilización de diccionarios diversos.</p> <p>Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.</p> <p>Presentación de textos escritos en distintos soportes.</p> <p>Pautas para la lectura y comentario de fragmentos literarios.</p> <p>Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.</p>	
<p>Instrumentos de evaluación</p>	<p>Indicador (cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p>	<p>Evidencia (observable)</p>



	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de trabajos presentados individuales. - Número de trabajos presentados en grupo. - Esfuerzo mostrado en el trabajo diario de clase. - Presentación y cuidado de los materiales de trabajo. - Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Esfuerzo mostrado en el trabajo diario de clase. - Presentación y cuidado de los materiales de trabajo. - Participación oral. - Actitud colaborativa. - Interés por preguntar lo que no entiende. - Análisis de los cuadernos para realizar autoevaluación y retroevaluación.
--	---	--

COMPETENCIAS CLAVE BÁSICAS A EVALUAR POR ALUMNO/A**C:** conseguido**EFA:** En fase de aprendizaje**NC:** No conseguido

Alumno/a	C	EFA	NC	Observaciones
Conoce y comprende las causas que provocaron la Primera Guerra Mundial.				
Conoce y comprende las consecuencias que se derivaron de la Primera Guerra Mundial.				
Memoriza la fecha y los países participantes en la Primera Guerra Mundial.				
Sitúa cronológicamente la revolución soviética y explica su repercusión en la historia de Europa.				
Sitúa cronológicamente la segunda República española y las reformas impulsadas.				
Conoce y comprende las causas que iniciaron la guerra civil española, y la sitúa cronológicamente.				
Comprender y explicar las consecuencias de la guerra civil española.				
Explica el final de la guerra civil española.				
Distingue los rasgos esenciales de los movimientos artísticos cubista e impresionista.				



Sitúa cronológicamente a Picasso y lo relaciona con su momento histórico.				
Analiza y explica el simbolismo del <i>Guernica</i> y lo relaciona con el momento histórico.				
Reconoce las características esenciales de la literatura vanguardista a través de la lectura y el análisis de textos.				
Reconoce las características esenciales de los autores y de sus obras través de la lectura y análisis de textos.				
Elabora informes y los expone oral y por escrito con apoyo digital o sin él y aplica las estrategias trabajadas de exposición oral.				
Analiza los elementos de una nómina y valora su empleo en el mundo laboral.				
Analiza los complementos del sujeto y del predicado como reflexión sobre la lengua y busca la aplicación a su propio discurso oral y escrito.				
Utiliza correctamente la diéresis.				
Conoce y utiliza vocablos propios de la familia semántica de la sociedad y la libertad y los incorpora a su discurso oral y escrito.				
Expresa por escrito opiniones después del análisis de un texto, y aplica todas las normas gramaticales sintácticas y ortográficas conocidas.				
Realiza resúmenes y esquemas de textos escritos y orales.				
Participa en debates y exposiciones orales con una actitud tolerante y de respeto ante las opiniones de los compañeros.				

**UNIDAD 5. Balada triste de posguerra**

Resultados de aprendizaje	Contenidos	Criterios de evaluación	Actividades que lo desarrollan	Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas
SOCIEDAD				
1. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica.	<ul style="list-style-type: none"> . Valoración de las sociedades contemporáneas . Causas de los llamados «felices años veinte». . Importancia de las reacciones de las bolsas de valores en la economía capitalista. . Causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial. . Fundación de la ONU, organismo internacional para la resolución pacífica de los conflictos entre países. 	<p>a) Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.</p> <p>c) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo.</p> <p>d) Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.</p> <p>e) Se ha valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea.</p> <p>f) Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.</p>	<p>De investigación: Act. 3, pág. 144. Act. 1 y 2, pág. 147. Act. 1 y 3, pág. 149. Act. 6, pág. 175 de Gigantes contemporáneos.</p> <p>En grupo: Act. 4 y 6, pág. 145. Act. 3, pág. 147. Act. 3, pág. 151.</p> <p>Individuales: resto de actividades de Sociedad, Actividades finales de Sociedad y de Gigantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Esquemas . Resúmenes . Mapas conceptuales . Investigación a través de artículos especializados . Observación y comparación de imágenes. . Presentaciones digitales. . Manejo de mapas geográficos. . Actividades colaborativas en pequeño grupo y en grupo clase.



	<ul style="list-style-type: none">. Concepto de capitalismo y de comunismo.. La Guerra Fría: dos bloques (capitalista y comunista) enfrentados, países de cada bloque, relaciones económicas, políticas y armamentísticas.. Rasgos de la evolución político-social-económica de España durante la dictadura franquista.. El arte surrealista en Europa.. Dalí, principal exponente del surrealismo.	<p>g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.</p> <p>h) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, describiendo sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.</p> <p>i) Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso</p> <p>j) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.</p>	contemporáneos	
2. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando	<ul style="list-style-type: none">. La ONU	<p>a) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana.</p>	Comparte actividades con el resultado de aprendizaje 1.	<ul style="list-style-type: none">. Esquemas.. Resúmenes.. Mapas conceptuales.



<p>sus instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.</p>		<p>b) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales.</p> <p>c) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos.</p> <p>e) Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.</p> <p>f) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.</p>		<ul style="list-style-type: none"> . Investigación a través de artículos especializados . . Observación y comparación de imágenes. . . Presentaciones digitales. . Manejo de mapas geográficos. . Actividades colaborativas en pequeño grupo y en grupo clase.
COMUNICACIÓN				
<p>1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Niveles del lenguaje: culto, coloquial y vulgar. . Ampliación del vocabulario relacionado con el campo semántico de la dictadura. 	<p>a) Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.</p> <p>b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.</p> <p>c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.</p> <p>d) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de</p>	<p>De investigación:</p> <p>Act. 3, pág. 155.</p> <p>Individuales:</p> <p>resto de</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Resúmenes. . Exposiciones orales con o sin apoyo de presentación digital. . . Uso de diccionarios y enciclopedias especializadas . . Técnicas de lectura



<p>y las normas lingüísticas correctas en cada caso.</p>		<p>mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.</p> <p>e) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>	<p>preguntas de las secciones de Expresión oral, lectura inicial, lectura Pisa y Actividades finales de Lengua.</p>	<p>comprensiva y expresiva.</p> <p>. Técnicas de lectura rápida.</p> <p>. Técnicas para atraer la atención del oyente.</p>
<p>2. Utiliza estrategias comunicativas para comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.</p>	<p>. Oraciones compuestas por subordinación sustantiva.</p> <p>. Escritura correcta de números ordinales, cardinales, fraccionarios y romanos.</p>	<p>a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar.</p> <p>b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.</p> <p>c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.</p> <p>d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</p> <p>e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional,</p>	<p>De investigación:</p> <p>Act. 7, pág. 171.</p> <p>Individuales: todas las de Estudio de la lengua, Ortografía y Actividades finales.</p>	<p>Composiciones escritas.</p>



		<p>reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</p> <p>f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.</p> <p>g) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.</p> <p>h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.</p> <p>i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.</p>		
<p>3. Interpreta textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.</p>	<p>. La evolución de la literatura durante la época franquista en los tres grandes géneros: poesía, narrativa, teatro. Características, autores y obras.</p>	<p>a) Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras más representativas.</p> <p>b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de obras adecuadas al nivel y situándola en su contexto y utilizando instrumentos pautados.</p> <p>c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.</p> <p>d) Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.</p>	<p>De investigación: Act. 2 pág. 156</p> <p>Individuales: todas las de la sección de literatura.</p>	<p>Análisis y comentario de textos literarios.</p>



		e) Se ha informado sobre un autor, una obra o un periodo de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.		
--	--	--	--	--

Procedimientos de evaluación	<p>Guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.</p> <p>Herramientas sencillas de localización cronológica y geográfica.</p> <p>Vocabulario seleccionado y específico.</p> <p>Exposiciones orales sencillas y debates sobre hechos de la actualidad.</p> <p>Estrategias de lectura: elementos textuales.</p> <p>Pautas para la utilización de diccionarios diversos.</p> <p>Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.</p> <p>Presentación de textos escritos en distintos soportes.</p> <p>Pautas para la lectura y comentario de fragmentos literarios.</p> <p>Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.</p>	
Instrumentos de evaluación	<p>Indicador (cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de trabajos presentados individuales. - Número de trabajos presentados en grupo. - Esfuerzo mostrado en el trabajo diario de clase. - Presentación y cuidado de los materiales de trabajo. - Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esfuerzo mostrado en el trabajo diario de clase. - Presentación y cuidado de los materiales de trabajo. - Participación oral. - Actitud colaborativa. - Interés por preguntar lo que no entiende. - Análisis de los cuadernos para realizar autoevaluación y retroevaluación.

**COMPETENCIAS CLAVE BÁSICAS A EVALUAR POR ALUMNO/A****C:** conseguido**EFA:** En fase de aprendizaje**NC:** No conseguido

Alumno/a	C	EFA	NC	Observaciones
Conoce y comprende las causas de los «felices años veinte»				
Conoce y comprende la importancia de los movimientos de las bolsas de valores como origen de otros conflictos.				
Memoriza la fecha y los países participantes en la Segunda Guerra Mundial.				
Comprende y explica las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial.				
Sitúa cronológicamente la Guerra Fría y explica sus consecuencias en la historia del mundo del siglo xx.				
Sitúa cronológicamente la etapa de la historia española gobernada por el general Franco.				
Conoce, comprende y explica la situación de España respecto a Europa en las distintas fases de la época franquista.				
Comprende y explica la evolución socio-económica de España durante la época franquista.				
Valora el final de la época franquista como término de una etapa en la historia de España.				
Distingue los rasgos esenciales del movimiento artístico surrealista.				
Sitúa cronológicamente a Dalí y lo relaciona con su momento histórico.				
Analiza y explica el simbolismo de Dalí a través de algunas de sus manifestaciones artísticas.				
Reconoce las características esenciales de la literatura de época franquista a través del análisis de diferentes textos de distintos géneros y autores.				
Sitúa autores y obras de la literatura en época franquista, según su momento histórico.				
Diferencia los distintos niveles de la lengua a través de textos orales y escritos.				



Elabora textos orales y escritos en los que predomine el uso del lenguaje coloquial y culto.				
Analiza oraciones compuestas por subordinación sustantiva como reflexión sobre la lengua y buscar la aplicación a su propio discurso oral y escrito.				
Escribe correctamente los números ordinales, cardinales, fraccionarios y romanos cuando formen parte de una composición escrita.				
Conoce y utiliza vocablos propios de la familia semántica de la dictadura y los incorpora a su discurso oral y escrito.				
Participa en debates y exposiciones orales con una actitud tolerante y de respeto ante las opiniones de los compañeros.				
Expresar por escrito opiniones después del análisis de un texto, aplicando todas las normas gramaticales sintácticas y ortográficas conocidas.				

**UNIDAD 6. Pausa publicitaria**

Resultados de aprendizaje	Contenidos	Criterios de evaluación	Actividades que lo desarrollan	Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas
SOCIEDAD				
1. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica.	<ul style="list-style-type: none"> . Valoración de los rasgos característicos de las sociedades contemporáneas. . Descolonización de Asia y África. . La ONU y sus agencias. . Declaración Universal de los Derechos Humanos. . La Unión Europea. . Mapa político europeo. . El arte en el mundo y en España. . El informalismo en el mundo y en España. 	<p>a) Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.</p> <p>c) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo.</p> <p>d) Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.</p> <p>e) Se ha valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea.</p> <p>g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte</p>	<p>De investigación:</p> <p>Act. 6, pág. 179.</p> <p>Act. 11, pág. 181.</p> <p>Act. 4 y 5, pág. 183.</p> <p>Act. 1 y 4, pág. 185.</p> <p>Act. 2, pág. 186.</p> <p>Act. 3, 4, 5, pág. 209 de Gigantes contemporáneos.</p> <p>En grupo:</p> <p>Act. 7, pág. 179.</p> <p>Act. 10 y 11, pág. 181.</p> <p>Act. 5 pág. 185.</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Esquemas . Resúmenes . Mapas conceptuales . Investigación a través de artículos especializados. . Observación y comparación de imágenes. . Presentaciones digitales. . Manejo de mapas geográficos. . Actividades colaborativas en pequeño grupo y en grupo clase.



	Clara Zetkin, luchadora por los derechos de la mujer trabajadora.	contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético. h) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, describiendo sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos. i) Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso j) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.	Individuales: el resto de actividades de Sociedad, Actividades finales de Sociedad y Gigantes contemporáneos.	
2. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para	<p>. Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p>. La ONU y sus agencias.</p> <p>. La Unión Europea.</p>	a) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana. b) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales. c) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la	Comparte actividades con el resultado de aprendizaje 1.	Comparte técnicas de aprendizaje con el resultado de aprendizaje 1.



<p>acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.</p>		<p>extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos.</p> <p>e) Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.</p> <p>f) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.</p>		
COMUNICACIÓN				
<p>1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> . La radio . La televisión . La publicidad . Vocabulario relacionado con el campo semántico de la comunicación. 	<p>a) Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.</p> <p>b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.</p> <p>c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.</p> <p>d) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.</p>	<p>En grupo:</p> <p>Act.3, pág. 189.</p> <p>Act. 5 y 6, pág. 197.</p> <p>Individuales:</p> <p>Resto de actividades de Expresión oral.</p> <p>Actividades finales.</p> <p>Lectura actual y lectura Pisa</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Resúmenes. . Exposiciones orales con o sin apoyo de presentación digital. . Uso de diccionarios y enciclopedias especializadas. . Técnicas de lectura comprensiva y expresiva.



		e) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.		
2. Utiliza estrategias comunicativas para comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.	<p>Proposiciones subordinadas adjetivales.</p> <p>Uso correcto de : porqué/ por qué/ porque/ por que/ sino/ si no.</p>	<p>a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar.</p> <p>b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.</p> <p>c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.</p> <p>d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</p> <p>e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</p> <p>f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo</p>	<p>En grupo: Act. 7 pág. 203.</p> <p>Individuales: todas las de Estudio de la lengua, ortografía y actividades finales</p>	Composiciones escritas.



		<p>que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.</p> <p>g) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.</p> <p>h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.</p> <p>i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.</p>		
<p>3. Interpreta textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.</p>	<p>. Características de la literatura hispanoamericana del siglo XX.</p> <p>. Autores y obras.</p>	<p>a) Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras más representativas.</p> <p>b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de obras adecuadas al nivel y situándola en su contexto y utilizando instrumentos pautados.</p> <p>c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.</p> <p>d) Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad</p>	<p>De investigación: Act. 33, pág. 195</p> <p>En grupo: Act. 34, pág. 195</p> <p>Individuales: el resto de actividades de Literatura.</p>	<p>Lectura y comentarios de texto de fragmentos de diversos autores, épocas y géneros.</p>



		<p>de los recursos estilísticos más significativos.</p> <p>e) Se ha informado sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.</p>		
--	--	--	--	--

Procedimientos de evaluación	<p>Guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.</p> <p>Herramientas sencillas de localización cronológica y geográfica.</p> <p>Vocabulario seleccionado y específico.</p> <p>Exposiciones orales sencillas y debates sobre hechos de la actualidad.</p> <p>Estrategias de lectura: elementos textuales.</p> <p>Pautas para la utilización de diccionarios diversos.</p> <p>Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.</p> <p>Presentación de textos escritos en distintos soportes.</p> <p>Pautas para la lectura y comentario de fragmentos literarios.</p> <p>Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.</p>	
Instrumentos de evaluación	Indicador (cuantificable, numérico) Resultados en pruebas escritas:	Evidencia (observable) - Esfuerzo mostrado en el trabajo diario de clase.



	<ul style="list-style-type: none"> - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de trabajos presentados individuales. - Número de trabajos presentados en grupo. - Esfuerzo mostrado en el trabajo diario de clase. - Presentación y cuidado de los materiales de trabajo. - Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación y cuidado de los materiales de trabajo. - Participación oral. - Actitud colaborativa. - Interés por preguntar lo que no entiende. - Análisis de los cuadernos para realizar autoevaluación y retroevaluación.
--	---	--

COMPETENCIAS CLAVE BÁSICAS A EVALUAR POR ALUMNO/A**C:** conseguido**EFA:** En fase de aprendizaje**NC:** No conseguido

Alumno/a	C	EFA	NC	Observaciones
Conoce y comprende las causas y el proceso de descolonización de Asia y África, e infiere las consecuencias que se derivan de ello.				
Reconoce las funciones y tareas que desempeña la ONU y sus agencias como institución internacional, y valora su importancia en la resolución pacífica de los conflictos entre los países.				
Conoce y valora la Declaración Universal de Derechos Humanos.				
Relaciona la Declaración de Derechos Humanos con los derechos de la infancia, la mujer y el principio de no discriminación.				
Reconoce a la Unión Europea como organismo internacional, y valora su importancia en el desarrollo de las naciones europeas.				
Conoce el mapa político europeo, con sus capitales.				



Valora el hecho de que Europa sea íntegramente democrática.				
Reconoce a través del análisis de textos las características fundamentales de los autores y obras del boom hispanoamericano.				
Distingue los rasgos esenciales de los movimientos artísticos pop y del informalismo.				
Reconoce los elementos lingüísticos utilizados en radio, televisión y publicidad.				
Aprecia el valor lingüístico de la radio, televisión y publicidad y su influencia en la sociedad.				
Analiza oraciones subordinadas adjetivales como reflexión sobre la lengua y busca la aplicación a su propio discurso oral y escrito.				
Utiliza correctamente : porqué, por qué, porque, por que, sino, si no.				
Conoce y utiliza vocablos propios de la familia semántica de los medios de comunicación y los incorpora a su discurso oral y escrito.				
Expresa por escrito opiniones después de analizar un texto, y aplica todas las normas gramaticales sintácticas y ortográficas conocidas.				
Realiza resúmenes y esquemas de textos escritos y orales.				
Participa en debates y exposiciones orales con una actitud tolerante y de respeto ante las opiniones de los compañeros.				

**UNIDAD 7. Tiempo de novelas**

Resultados de aprendizaje	Contenidos	Criterios de evaluación	Actividades que lo desarrollan	Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas
SOCIEDAD				
1. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica.	<ul style="list-style-type: none"> . El modelo democrático español: . La construcción de la España democrática. . La Constitución española de 1978: sus principios. . Carta de derechos y deberes y sus implicaciones en la vida cotidiana. . El modelo representativo . Modelo territorial y su representación en el mapa. . La arquitectura española de finales del siglo xx. 	<p>a) Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.</p> <p>f) Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.</p> <p>g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.</p> <p>h) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, describiendo sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.</p> <p>i) Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso.</p>	<p>De investigación:</p> <p>Act. 5, pág. 212.</p> <p>Act. 4 y 8, pág. 215.</p> <p>Act. 5, pág. 216.</p> <p>Act. 1, 2, 4 y 7 de pág. 219.</p> <p>Act. 1 y 2 de pág. 221 de Gigantes contemporáneos.</p> <p>Act. 2, 3, 4, 5 y 8 pág. 243.</p> <p>En grupo:</p> <p>Act. 2 y 3, pág. 212.</p> <p>Act. 3, pág. 213.</p> <p>Act. 6 pág. 216.</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Esquemas . Resúmenes . Mapas conceptuales . Investigación a través de artículos especializados . Observación y comparación de imágenes.



	. Eduardo Barreiros, pionero de la empresa automovilística española.	j) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.	Act. 2 pág 218 Act. 3, 5, 6, pág. 219. Individuales: resto de actividades de sociedad, finales de sociedad y Gigantes contemporáneos.	
2. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.	. La Constitución española de 1978. . Instituciones democráticas del Estado y de las autonomías. . El principio de no discriminación . La configuración político-territorial de España.	a) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana. c) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos. d) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español, valorando el contexto histórico de su desarrollo. e) Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan. f) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo	Comparte actividades con el resultado de aprendizaje 1.	Comparte técnicas con el resultado de aprendizaje 1.



		colaborativo y contraste de opiniones.		
COMUNICACIÓN				
1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.	<p>. Vocabulario del campo semántico de democracia.</p> <p>. Exposiciones de opinión, con o sin apoyo digital, relacionadas con los contenidos de sociales siguiendo las técnicas adecuadas de dicción, lenguaje no verbal y atención del oyente.</p>	<p>a) Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.</p> <p>b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.</p> <p>c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.</p> <p>d) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.</p> <p>e) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>	<p>De investigación:</p> <p>Act. 3, pág. 230.</p> <p>Act. 6, pág. 231.</p> <p>Act. 7, pág. 231.</p> <p>Individuales:</p> <p>resto de actividades de Expresión oral.</p> <p>Actividades finales.</p> <p>Lectura actual y lectura Pisa.</p>	<p>. Resúmenes.</p> <p>. Exposiciones orales con o sin apoyo de presentación digital.</p> <p>. Uso de diccionarios y enciclopedias especializadas.</p> <p>. Técnicas de lectura comprensiva y expresiva.</p> <p>. Técnicas de lectura rápida.</p>
2. Utiliza estrategias comunicativas para comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la	<p>. Páginas webs y blogs.</p> <p>. Propositiones subordinadas adverbiales propias.</p> <p>. Uso correcto de: con que, con qué, conque, adonde, a donde, adónde.</p>	<p>a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar.</p> <p>b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.</p> <p>c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.</p> <p>d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea</p>	<p>Individuales:</p> <p>Todas las de Estudio de la lengua, ortografía y actividades finales.</p>	<p>Composiciones escritas.</p>



<p>composición autónoma de textos de progresiva complejidad.</p>		<p>principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</p> <p>e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.</p> <p>f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.</p> <p>g) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.</p> <p>h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.</p> <p>i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.</p>		
<p>3. Interpreta textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención</p>	<p>Narrativa actual: características, relación con el momento histórico, principales autores y obras.</p>	<p>a) Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras más representativas.</p> <p>b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de obras adecuadas al nivel y situándola en su contexto y utilizando instrumentos pautados.</p> <p>c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre</p>	<p>De investigación: Act. 20, pág. 228.</p> <p>Individuales: todas las de La sección de literatura.</p>	<p>Lectura y comentarios de texto de fragmentos de diversos autores, épocas y géneros.</p>



<p>del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.</p>		<p>los aspectos apreciados en obras literarias.</p> <p>d) Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.</p> <p>e) Se ha informado sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.</p>		
--	--	---	--	--

<p>Procedimientos de evaluación</p>	<p>Guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.</p> <p>Herramientas sencillas de localización cronológica y geográfica.</p> <p>Vocabulario seleccionado y específico.</p> <p>Exposiciones orales sencillas y debates sobre hechos de la actualidad.</p> <p>Estrategias de lectura: elementos textuales.</p> <p>Pautas para la utilización de diccionarios diversos.</p> <p>Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.</p> <p>Pautas para la lectura y comentario de fragmentos literarios.</p> <p>Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.</p>	
<p>Instrumentos de evaluación</p>	<p>Indicador (cuantificable, numérico)</p> <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Porcentajes de notas - Número de trabajos presentados individuales. - Número de trabajos presentados en grupo. - Esfuerzo mostrado en el trabajo diario de clase. - Presentación y cuidado de los materiales de trabajo. - Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad. 	<p>Evidencia (observable)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Esfuerzo mostrado en el trabajo diario de clase. - Presentación y cuidado de los materiales de trabajo. - Participación oral. - Actitud colaborativa. - Interés por preguntar lo que no entiende. - Análisis de los cuadernos para realizar autoevaluación y retroevaluación.

**COMPETENCIAS CLAVE BÁSICAS A EVALUAR POR ALUMNO/A****C:** conseguido**EFA:** En fase de aprendizaje**NC:** No conseguido

Alumno/a	C	EFA	NC	Observaciones
Identifica y comprende las causas que provocaron el final de la etapa franquista.				
Reconoce y comprende el inicio de la Transición española.				
Reconoce y define el concepto de «democracia».				
Diferencia «gobierno democrático» de «gobierno constitucional».				
Comprende la importancia de la Constitución de 1978 y la asocia a situaciones concretas que rodean al propio alumno.				
Conoce, comprende y valora el principio de no discriminación.				
Comprende y explica las consecuencias de la guerra civil española.				
Sabe en qué instituciones se fundamenta el Estado democrático y diferencia sus funciones.				
Reconoce y localiza la configuración política y territorial de España.				
Diferencia la arquitectura actual, y explica algunos de sus rasgos más significativos.				
Valora la arquitectura actual como arte unido a funcionalidad.				
Distingue los rasgos esenciales de la narrativa actual.				
Memoriza autores y los relaciona con sus obras.				
Elabora informes y los expone de forma oral y por escrito con apoyo digital o no, y aplica las estrategias trabajadas de exposición oral.				
Analiza, desde el punto de vista comunicativo, páginas webs y blogs, y valora la importancia que han adquirido en la sociedad globalizada.				
Analiza oraciones subordinadas adverbiales propias como reflexión sobre la lengua y busca la aplicación a su propio discurso oral y escrito.				
Utiliza «con que, conque, con qué, adonde, a donde, adónde»				
Conoce y utiliza vocablos propios de la familia semántica de la democracia y los incorpora a su discurso oral y escrito.				



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020



Expresa por escrito opiniones después del análisis de un texto, y aplica todas las normas gramaticales sintácticas y ortográficas conocidas.				
Realiza resúmenes y esquemas de textos escritos y orales.				
Participa en debates y exposiciones orales con una actitud tolerante y de respeto ante las opiniones de los compañeros.				

**UNIDAD 8. Invitación al teatro**

Resultados de aprendizaje	Contenidos	Criterios de evaluación	Actividades que lo desarrollan	Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas
SOCIEDAD				
1. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica.	<ul style="list-style-type: none"> . Valoración de las sociedades contemporáneas . Las preocupaciones de la sociedad actual: igualdad de oportunidades, medioambiente y participación ciudadana. . Estructura económica y su evolución. . Principios de organización económica. . La economía globalizada actual. . La segunda globalización. . La revolución de la información y la comunicación. . Los grandes medios: 	<p>b) Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.</p> <p>c) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo.</p> <p>d) Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.</p> <p>g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.</p> <p>h) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, describiendo sus transformaciones y principales hitos de evolución en</p>	<p>De investigación:</p> <p>Act. 1 y 4, pág. 247.</p> <p>Act. 7, pág. 250.</p> <p>Act. 8, pág. 251.</p> <p>Act. 2, pág. 255 de Gigantes contemporáneos.</p> <p>Act. 5, pág. 277</p> <p>En grupo:</p> <p>Act. 2 y 5, pág. 247.</p> <p>Actv. 1, 2 y 3 pág. 249.</p> <p>Actv. 5 y 6 pág. 250.</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Esquemas . Resúmenes . Mapas conceptuales . Investigación a través de artículos especializados . Observación y comparación de imágenes. . Presentaciones digitales. . Manejo de mapas geográficos. . Actividades colaborativas en pequeño grupo y en grupo clase.



	<p>características e influencia social. . Tercera globalización: los problemas del desarrollo.</p> <p>. Evolución del sector productivo propio.</p> <p>. Coco Chanel, pionera de la industria de la moda.</p> <p>. El mundo globalizado actual.</p> <p>. Escultura y pintura actual en España y en el mundo.</p> <p>. Grandes museos de España y el mundo.</p>	<p>sus sistemas organizativos y tecnológicos.</p> <p>i) Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso</p> <p>j) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.</p>	<p>Act. 10, pág. 251.</p> <p>Act. 9 pág. 277.</p> <p>Individuales: resto de actividades de Sociedad, Actividades finales de Sociedad y Gigantes contemporáneos.</p>	
COMUNICACIÓN				



<p>1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.</p>	<p>. Vocabulario del campo semántico de las nuevas tecnologías</p> <p>. Exposiciones de opinión con apoyo digital, relacionadas con los contenidos de sociales y siguiendo las técnicas adecuadas de dicción, lenguaje no verbal y atención del oyente.</p>	<p>a) Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.</p> <p>b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.</p> <p>c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.</p> <p>e) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.</p>	<p>De investigación:</p> <p>Act. 1 y 4, pág. 257.</p> <p>Individuales: resto de actividades de Expresión oral.</p> <p>Actividades finales.</p> <p>Lectura actual y lectura Pisa.</p>	
<p>2. Utiliza estrategias comunicativas para comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.</p>	<p>. El uso del procesador de textos.</p> <p>. Principios básicos de maquetación.</p> <p>. Proposiciones adverbiales: causa, finalidad, ilación, condición, concesión, comparación y consecuencia.</p> <p>. Ortografía de expresiones y palabras que crean frecuentemente duda.</p>	<p>a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar.</p> <p>b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.</p> <p>c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.</p> <p>d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.</p>	<p>De investigación: Act. 1, pág. 270.</p> <p>Individuales: todas las de Estudio de la lengua, ortografía y Actividades finales.</p>	<p>Composiciones escritas.</p>



		<p>f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.</p> <p>g) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.</p> <p>h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.</p> <p>i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.</p>		
<p>3. Interpreta textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico,</p>	<p>La poesía y el teatro actual: características, autores, grupos y obras más representativas.</p>	<p>a) Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras más representativas.</p> <p>b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de obras adecuadas al nivel y situándola en su contexto y utilizando instrumentos pautados.</p> <p>c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.</p> <p>d) Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y motivos y elementos simbólicos y la</p>	<p>Individuales: todas las de La sección de literatura.</p>	



sociocultural y literario.		funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos. e) Se ha informado sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.		
----------------------------	--	---	--	--

Procedimientos de evaluación	<p>Guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.</p> <p>Herramientas sencillas de localización cronológica y geográfica.</p> <p>Vocabulario seleccionado y específico.</p> <p>Exposiciones orales sencillas y debates sobre hechos de la actualidad.</p> <p>Estrategias de lectura: elementos textuales.</p> <p>Pautas para la utilización de diccionarios diversos.</p> <p>Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.</p> <p>Presentación de textos escritos en distintos soportes.</p> <p>Pautas para la lectura y comentario de fragmentos literarios.</p> <p>Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.</p>	
Instrumentos de evaluación	Indicador (cuantificable, numérico) Resultados en pruebas escritas: - Porcentajes de notas de dichas pruebas. - Número de trabajos presentados individuales. - Número de trabajos presentados en grupo. - Esfuerzo mostrado en el trabajo diario de clase. - Presentación y cuidado de los materiales de trabajo. - Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.	Evidencia (observable) - Esfuerzo mostrado en el trabajo diario de clase. - Presentación y cuidado de los materiales de trabajo. - Participación oral. - Actitud colaborativa. - Interés por preguntar lo que no entiende. - Análisis de los cuadernos para realizar autoevaluación y retroevaluación.

**COMPETENCIAS CLAVE BÁSICAS A EVALUAR POR ALUMNO/A****C:** conseguido**EFA:** En fase de aprendizaje**NC:** No conseguido

Alumno/a	C	EFA	NC	Observaciones
Conoce y comprende los principios de organización económica actual.				
Conoce y comprende algunos conceptos básicos de economía.				
Entiende y describe el concepto de globalización económica.				
Entiende y explica el concepto de capitalismo global.				
Conoce y valora los avances tecnológicos de la actualidad y su relación con la globalización.				
Conoce y comprende las consecuencias sociales y culturales del proceso de globalización.				
Distingue los rasgos esenciales de la escultura y de la pintura actuales, y los diferencia de otros movimientos artísticos.				
Localiza y valora los grandes museos de España y del mundo.				
Diferencia los rasgos esenciales de la poesía y del teatro actual.				
Identifica autores y obras de poesía y teatro actual.				
Elabora informes y los expone oral y por escrito aplicando las estrategias trabajadas de exposición oral.				
Conoce y valora las posibilidades de un procesador de texto y las aplica a sus manifestaciones escritas.				
Conoce y aplica técnicas básicas de maquetación.				
Analiza proposiciones subordinadas causales, finales, ilativas, consecutivas, condicionales, concesivas y comparativas como reflexión sobre la lengua y busca la aplicación a su propio discurso oral y escrito.				
Utiliza correctamente palabras y expresiones de difícil ortografía en sus escritos.				



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020



Conoce y utiliza vocablos propios de la familia de las nuevas tecnologías y los incorpora a su discurso oral y escrito.				
Expresa opiniones por escrito después analizar un texto, y aplica todas las normas gramaticales sintácticas y ortográficas conocidas.				
Realiza resúmenes y esquemas de textos escritos y orales.				
Participa en debates y exposiciones orales con una actitud tolerante y de respeto ante las opiniones de los compañeros.				

**UNIDAD 9. Última sesión**

Resultados de aprendizaje	Contenidos	Criterios de evaluación	Actividades que lo desarrollan	Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas
SOCIEDAD				
1. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica.	<ul style="list-style-type: none"> . Valoración de las sociedades contemporáneas: . Las preocupaciones de la sociedad actual: igualdad de oportunidades, medioambiente y participación ciudadana. . Tercera globalización: los problemas del desarrollo. . Las relaciones internacionales. España en el marco de relaciones internacionales actuales. Bill Gates, padre de la informática moderna. . Latinoamérica y el Magreb. 	<p>a) Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.</p> <p>b) Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.</p> <p>c) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo.</p> <p>d) Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.</p> <p>f) Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos</p>	<p>De investigación: Act. 3, 4 y 5, pág. 281. Act. 1, 2, 3, pág. 283. Act. 2, 3, 4, pág. 285.</p> <p>En grupo: Act. 4, pág. 283. Act. 1 pág. 287. Act. 1 y 2, pág. 289. Act. 6, pág. 291 de Gigantes contemporáneos: Act. 8, pág. 311.</p>	<ul style="list-style-type: none"> . Esquemas. . Resúmenes. . Mapas conceptuales. . Investigación a través de artículos especializados . Observación y comparación de imágenes. . Presentaciones digitales. . Manejo de mapas geográficos. . Actividades colaborativas en pequeño grupo y en grupo clase.



	<p>. El cine y el cómic como entretenimiento de masas.</p>	<p>globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.</p> <p>g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.</p> <p>h) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, describiendo sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.</p> <p>i) Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso</p> <p>j) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.</p>		
<p>2. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se</p>	<p>La relación en el siglo XXI entre grandes potencias, potencias emergentes y resto del mundo.</p>	<p>a) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana.</p> <p>b) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su</p>	<p>Comparte las actividades con las del resultado de aprendizaje 1.</p>	<p>Comparte las técnicas de elaboración con las del resultado de aprendizaje 1.</p>



<p>manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.</p>		<p>papel en los conflictos mundiales.</p> <p>c) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos.</p> <p>e) Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.</p> <p>f) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.</p>		
COMUNICACIÓN				
<p>1. Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas</p>	<p>. Presentaciones digitales relacionadas con los contenidos de sociedad y lenguaje siguiendo las técnicas adecuadas de dicción, lenguaje no verbal y atención del oyente.</p> <p>. Vocabulario relacionado con</p>	<p>a) Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.</p> <p>b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.</p> <p>c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.</p> <p>d) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales,</p>	<p>Individuales:</p> <p>actividades de expresión oral.</p> <p>Actividades finales.</p> <p>Lectura actual y lectura Pisa.</p>	<p>. Resúmenes.</p> <p>. Exposiciones orales con o sin apoyo de presentación digital.</p> <p>. Uso de diccionarios y enciclopedias especializadas</p> <p>.</p> <p>. Técnicas de lectura comprensiva y expresiva.</p>



lingüísticas correctas en cada caso.	el campo semántico de las religiones del mundo.	valorando los usos discriminatorios . e) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en su resolución.		. Técnicas de lectura rápida.
2. Utiliza estrategias comunicativas para comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.	. Repaso de normas gramáticas, sintácticas y ortográficas del español.	a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar. b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos. c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios. d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito. e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración. f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo. g) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación	Individuales: todas las de Estudio de la lengua, ortografía y actividades finales.	Composiciones escritas.





		<p>de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.</p> <p>h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.</p> <p>i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.</p>		
<p>3. Interpreta textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y lo relaciona con su contexto histórico, sociocultural y literario.</p>	<p>. La influencia de la literatura en el cine.</p> <p>. La influencia del cómic en el cine.</p> <p>. Estructura del arte cinematográfico como entretenimiento de masas.</p>	<p>a) Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras más representativas.</p> <p>b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de obras adecuadas al nivel y situándola en su contexto y utilizando instrumentos pautados.</p> <p>c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.</p> <p>d) Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.</p> <p>e) Se ha informado sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.</p>	<p>De investigación: Act. 4 y 5, pág. 295.</p> <p>En grupo: Act. 3, pág. 299.</p> <p>Individuales: resto de actividades de Literatura y actividades finales.</p>	<p>. Visualización de películas.</p> <p>. Cine Fórum.</p> <p>. Elaboración de guiones cinematográfico.</p> <p>. Lectura y comentarios de texto de fragmentos de diversos autores, épocas y géneros y su proyección en el cine.</p>



Procedimientos de evaluación	<p>Guiones, esquemas y resúmenes, entre otros.</p> <p>Herramientas sencillas de localización cronológica y geográfica.</p> <p>Vocabulario seleccionado y específico.</p> <p>Exposiciones orales sencillas y debates sobre hechos de la actualidad.</p> <p>Estrategias de lectura: elementos textuales.</p> <p>Pautas para la utilización de diccionarios diversos.</p> <p>Estrategias básicas en el proceso de composición escrita.</p> <p>Presentación de textos escritos en distintos soportes.</p> <p>Pautas para la lectura y comentario de fragmentos literarios.</p> <p>Instrumentos para la recogida de información de la lectura de una obra literaria.</p>	
Instrumentos de evaluación	Indicador (cuantificable, numérico) <p>Resultados en pruebas escritas:</p> <ul style="list-style-type: none">- Porcentajes de notas de dichas pruebas.- Número de trabajos presentados individuales.- Número de trabajos presentados en grupo.- Esfuerzo mostrado en el trabajo diario de clase.- Presentación y cuidado de los materiales de trabajo.- Número de incidencias y anécdotas en el comportamiento del alumno en clase, incluyendo faltas de asistencia y puntualidad.	Evidencia (observable) <ul style="list-style-type: none">- Esfuerzo mostrado en el trabajo diario de clase.- Presentación y cuidado de los materiales de trabajo.- Participación oral.- Actitud colaborativa.- Interés por preguntar lo que no entiende.- Análisis de los cuadernos para realizar autoevaluación y retroevaluación.

**COMPETENCIAS CLAVE BÁSICAS A EVALUAR POR ALUMNO/A****C:** conseguido**EFA:** En fase de aprendizaje**NC:** No conseguido

Alumno/a	C	EFA	NC	Observaciones
Conoce y comprende la influencia de Estados Unidos en el mundo del siglo XXI				
Conoce y comprende las consecuencias que se derivaron de las invasiones de Afganistán e Irak por el ejército de Estados Unidos como consecuencia de los atentados terroristas del 11 de septiembre del año 2001.				
Conoce y comprende la situación político-social del Magreb				
Conoce situación político-social de Latinoamérica				
Conoce y comprende la situación político-social-cultural de las potencias emergentes y su influencia en el mundo.				
Conoce, comprende y reflexiona sobre la crisis económica acontecida en los inicios del siglo XXI.				
Valora las aportaciones tecnológicas y científicas del S.XXI.				
España en contexto político, social, económico mundial				
Distingue los rasgos esenciales del séptimo arte y valora su relación con el resto de las manifestaciones artísticas, incluida la literatura y el cómic.				
Aprecia al cine como entretenimiento y como cultura.				
Elabora informes y los expone de forma oral y escrita con apoyo digital y aplica estrategias de exposición oral.				
Elabora maquetas de cine a partir de textos y viceversa.				
Analiza todo tipo de oraciones y busca la aplicación a su propio discurso oral y escrito.				
Utiliza correctamente toda la ortografía del español.				
Conoce y utiliza vocablos propios de la familia semántica de las religiones del mundo y los incorpora a su discurso.				
Expresa por escrito opiniones después del análisis de un texto, y aplica todas las normas gramaticales sintácticas y ortográficas conocidas.				
Realiza resúmenes y esquemas de textos escritos y orales.				

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

16. ANEXO IV

ANEXO IV: PROGRAMACION DIDACTICA DEL BLOQUE CIENCIAS APLICADAS II (CAII)

Programación Didáctica Módulo Profesional: Ciencias aplicadas II.

En Módulo Profesional Ciencias Aplicadas II se abordarán los siguientes bloques de contenidos a lo largo del curso:

Bloque 1. Resolución de ecuaciones y sistemas en situaciones cotidianas:

- Transformación de expresiones algebraicas.
- Obtención de valores numéricos en fórmulas.
- Polinomios: raíces y factorización. Utilización de identidades notables.
- Resolución algebraica y gráfica de ecuaciones de primer y segundo grado.
- Resolución de sistemas sencillos.
- Métodos de resolución de sistemas de dos ecuaciones y dos incógnitas.
- Resolución gráfica.
- Resolución de problemas cotidianos mediante ecuaciones y sistemas.

Criterios de evaluación:



- Se han utilizado identidades notables en las operaciones con polinomios
- Se han obtenido valores numéricos a partir de una expresión algebraica.
- Se han resuelto ecuaciones de primer y segundo grado sencillas de modo algebraico y gráfico.
- Se han resuelto problemas cotidianos y de otras áreas de conocimiento mediante ecuaciones y sistemas.
- Se ha valorado la precisión, simplicidad y utilidad del lenguaje algebraico para representar situaciones planteadas en la vida real.

Bloque 2. Resolución de problemas sencillos:

- El método científico.
- Fases del método científico.
- Aplicación del método científico a situaciones sencillas. Aplicaciones al perfil profesional.
- Antecedentes históricos del pensamiento científico.
- Tendencias actuales.

Criterios de evaluación:

- Se han planteado hipótesis sencillas, a partir de observaciones directas o indirectas recopiladas por distintos medios.
- Se han analizado las diversas hipótesis y se ha emitido una primera aproximación a su explicación.
- Se han planificado métodos y procedimientos experimentales sencillos de diversa índole para refutar o no su hipótesis.
- Se ha trabajado en equipo en el planteamiento de la solución.
- Se han recopilado los resultados de los ensayos de verificación y plasmado en un documento de forma coherente.
- Se ha defendido el resultado con argumentaciones y pruebas las verificaciones o refutaciones de las hipótesis emitidas.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

Bloque 3. Realización de medidas en figuras geométricas:

- Puntos y rectas.
- Rectas secantes y paralelas.
- Polígonos: descripción de sus elementos y clasificación.
- Ángulo: medida.
- Suma de los ángulos interiores de un triángulo.
- Semejanza de triángulos.
- Resolución de triángulos rectángulos. Teorema de Pitágoras.
- Circunferencia y sus elementos. Cálculo de la longitud.
- Cálculo de áreas y volúmenes.
- Resolución de problemas geométricos en el mundo físico.

Criterios de evaluación:



- Se han utilizado instrumentos apropiados para medir ángulos, longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos y figuras geométricas interpretando las escalas de medida.
- Se han utilizado distintas estrategias (semejanzas, descomposición en figuras más sencillas, entre otros) para estimar o calcular medidas indirectas en el mundo físico.
- Se han utilizado las fórmulas para calcular perímetros, áreas y volúmenes y se han asignado las unidades correctas.
- Se ha trabajado en equipo en la obtención de medidas.
- Se han utilizado las TIC para representar distintas figuras.

Bloque 4. Interpretación de gráficos:

- Interpretación de un fenómeno descrito mediante un enunciado, tabla, gráfica o expresión analítica.
- Funciones lineales. Funciones cuadráticas. Función inversa. Función exponencial.
- Aplicación de las distintas funciones en contextos reales.
- Estadística y cálculo de probabilidad.
- Tipos de gráficos. Lineal, de columna, de barra y circular.
- Medidas de centralización y dispersión: media aritmética, recorrido y desviación típica. Interpretación, análisis y utilidad.
- Variables discretas y continuas.
- Azar y probabilidad.
- Cálculo de probabilidad mediante la regla de Laplace.
- Uso de la hoja de cálculo en la organización de los datos, realización de cálculos y generación de gráficos.
- Uso de aplicaciones informáticas para la representación, simulación y análisis de la gráfica de una función.

Criterios de evaluación:

- Se ha expresado la ecuación de la recta de diversas formas.
- Se ha representado gráficamente la función cuadrática aplicando métodos sencillos para su representación.
- Se ha representado gráficamente la función inversa.
- Se ha representado gráficamente la función exponencial.
- Se ha extraído información de gráficas que representen los distintos tipos de funciones asociadas a situaciones reales.
- Se ha utilizado el vocabulario adecuado para la descripción de situaciones relacionadas con el azar y la estadística.
- Se han elaborado e interpretado tablas y gráficos estadísticos.
- Se han analizado características de la distribución estadística obteniendo medidas de centralización y dispersión.
- Se han aplicado las propiedades de los sucesos y la probabilidad.
- Se han resuelto problemas cotidianos mediante cálculos de probabilidad sencillos.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

Bloque 5. Aplicación de técnicas físicas o químicas:

- Material básico en el laboratorio.
- Normas de trabajo en el laboratorio.
- Normas para realizar informes del trabajo en el laboratorio.
- Medida de magnitudes fundamentales. Masa, volumen y temperatura. Magnitudes derivadas.
- Reconocimiento de biomoléculas orgánica e inorgánicas. Importancia biológica.
- Microscopio óptico y lupa binocular. Fundamentos ópticos de los mismos y manejo. Utilización
- Aproximación al microscopio electrónico. Usos del mismo.

Criterios de evaluación:

- Se ha verificado la disponibilidad del material básico utilizado en un laboratorio.
- Se han identificado y medido magnitudes básicas, entre otras, masa, peso, volumen, densidad, temperatura.
- Se han identificado distintos tipos de biomoléculas presentes en materiales orgánicos.
- Se ha descrito la célula y tejidos animales y vegetales mediante su observación a través de instrumentos ópticos.
- Se han elaborado informes de ensayos en los que se incluye el procedimiento seguido, los resultados obtenidos y las conclusiones finales.

Bloque 6. Reconocimiento de reacciones químicas cotidianas:

- Reacción química. Reactivos y productos.
- Condiciones de producción de las reacciones químicas: Intervención de energía.
- Reacciones químicas en distintos ámbitos de la vida cotidiana.
- Reacciones químicas básicas. Reacciones de oxidación, combustión y neutralización.
- Procesos químicos más relevantes relacionados con el perfil profesional.

Criterios de evaluación:



- Se han identificado reacciones químicas principales de la vida cotidiana, la naturaleza y la industria.
- Se han descrito las manifestaciones de reacciones químicas.
- Se han descrito los componentes principales de una reacción química y la intervención de la energía en la misma.
- Se han reconocido algunas reacciones químicas tipo, como combustión, oxidación, descomposición, neutralización, síntesis, aeróbica, anaeróbica.
- Se han identificado los componentes y el proceso de reacciones químicas sencillas mediante ensayos de laboratorio.
- Se han elaborado informes utilizando las TIC sobre las industrias más relevantes: alimentarias, cosmética, reciclaje, describiendo de forma sencilla los procesos que tienen lugar en las mismas.

Bloque 7. Identificación de aspectos relativos a la contaminación nuclear:

- Origen de la energía nuclear.
- Tipos de procesos para la obtención y uso de la energía nuclear.
- Problemática del uso indiscriminado y con fines armamentísticos de la energía nuclear.
- Gestión de los residuos radiactivos provenientes de las centrales nucleares.
- Principales centrales nucleares españolas.

Criterios de evaluación:

- Se han analizado efectos positivos y negativos del uso de la energía nuclear.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- Se ha diferenciado el proceso de fusión y fisión nuclear.
- Se han identificado algunos problemas sobre vertidos nucleares producto de catástrofes naturales o de mala gestión y mantenimiento de las centrales nucleares.
- Se ha argumentado sobre la problemática de los residuos nucleares.
- Se ha trabajado en equipo y utilizado las TIC.

Bloque 8. Identificación de los cambios en el relieve y paisaje de la tierra:

- Agentes geológicos externos.
- Relieve y paisaje.
- Factores que influyen en el relieve y en el paisaje.
- Relación entre el modelado del relieve y la energía interna de la tierra.
- Acción de los agentes geológicos externos: meteorización, erosión, transporte y sedimentación.
- Identificación de los resultados de la acción de los agentes geológicos mediante muestras visuales o paisajes reales.
- Factores que condicionan el modelado del paisaje en la zona donde habita el alumnado.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado los agentes geológicos externos y cuál es su acción sobre el relieve.
- Se han diferenciado los tipos de meteorización e identificado sus consecuencias en el relieve.
- Se ha analizado el proceso de erosión, reconociendo los agentes geológicos externos que intervienen y las consecuencias en el relieve.
- Se ha descrito el proceso de transporte discriminando los agentes geológicos externos que intervienen y las consecuencias en el relieve.
- Se ha analizado el proceso de sedimentación discriminando los agentes geológicos externos que intervienen, las situaciones y las consecuencias en el relieve.

Bloque 9. Categorización de contaminantes principales:



- Contaminación. Concepto y tipos de contaminación.
- Contaminación atmosférica; causas y efectos.
- La lluvia ácida. Repercusión en los recursos naturales.
- El efecto invernadero.
- La destrucción de la capa de ozono.
- Consecuencias sobre el cambio climático.
- Medidas de educación ambiental sobre los contaminantes.

Criterios de evaluación:

- Se han reconocido los fenómenos de la contaminación atmosférica y los principales agentes causantes de la misma.
- Se ha investigado sobre el fenómeno de la lluvia ácida, sus consecuencias inmediatas y futuras y como sería posible evitarla.
- Se ha descrito el efecto invernadero argumentando las causas que lo originan o contribuyen y las medidas para su minoración.
- Se ha descrito la problemática que ocasiona la pérdida paulatina de la capa de ozono, las consecuencias para la salud de las personas, el equilibrio de la hidrosfera y las poblaciones.

Bloque 10. Identificación de contaminantes del agua:

- El agua: factor esencial para la vida en el planeta.
- Contaminación del agua: causas, elementos causantes.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- Tratamientos de potabilización
- Depuración de aguas residuales.
- Gestión del consumo del agua responsable.
- Métodos de almacenamiento del agua proveniente de los deshielos, descargas fluviales y lluvia.
- Técnicas sencillas de detección y medida de contaminantes en el agua.
- Plantas depuradoras.

Criterios de evaluación:

- Se ha reconocido y valorado el papel del agua en la existencia y supervivencia de la vida en el planeta.
- Se ha identificado el efecto nocivo que tienen para las poblaciones de seres vivos la contaminación de los acuíferos.
- Se han identificado posibles contaminantes en muestras de agua de distinto origen planificado y realizando ensayos de laboratorio.
- Se ha analizado los efectos producidos por la contaminación del agua y el uso responsable de la misma.

Bloque 11. Equilibrio medioambiental y desarrollo sostenible:

- Concepto y aplicaciones del desarrollo sostenible.
- Factores que inciden sobre la conservación del medio ambiente.
- Identificación de posibles soluciones a los problemas actuales de degradación medioambiental.
- Medidas de conservación medioambiental y desarrollo sostenible

Criterios de evaluación:



- Se ha analizado las implicaciones positivas de un desarrollo sostenible.
- Se han propuesto medidas elementales encaminadas a favorecer el desarrollo sostenible.
- Se han diseñado estrategias básicas para posibilitar el mantenimiento del medioambiente.
- Se ha trabajado en equipo en la identificación de los objetivos para la mejora del medioambiente.

Bloque 12. Relación de las fuerzas sobre el estado de reposo y movimientos de cuerpos:

- Clasificación de los movimientos según su trayectoria.
- Velocidad y aceleración. Unidades.
- Magnitudes escalares y vectoriales. Identificación.
- Movimiento rectilíneo uniforme características. Interpretación gráfica.
- Cálculos sencillos relacionados con el movimiento rectilíneo uniforme características.
- Fuerza: Resultado de una interacción.
- Clases de Fuerzas: de contacto y a distancia. Efectos.
- Leyes de Newton.
- Representación de fuerzas aplicadas a un sólido en situaciones habituales. Resultante.

Criterios de evaluación:

- Se han discriminado movimientos cotidianos en función de su trayectoria y de su celeridad.
- Se ha relacionado entre sí la distancia recorrida, la velocidad, el tiempo y la aceleración, expresándolas en unidades de uso habitual.
- Se han representado vectorialmente a determinadas magnitudes como la velocidad y la aceleración.
- Se han relacionado los parámetros que definen el movimiento rectilíneo uniforme utilizando las expresiones gráficas y matemática.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- Se han realizado cálculos sencillos de velocidades en movimientos con aceleración constante.
- Se ha descrito la relación causa-efecto en distintas situaciones, para encontrar la relación entre Fuerzas y movimientos.
- Se han aplicado las leyes de Newton en situaciones de la vida cotidiana.

Bloque 13. Producción y utilización de la energía eléctrica:

- Electricidad y desarrollo tecnológico.
- La electricidad y la mejora de la vida actual.
- Materia y electricidad.
- Conductores, aislantes y elementos de uso habitual.
- Magnitudes básicas manejadas en el consumo de electricidad: energía y potencia. Aplicaciones en el entorno del alumno.
- Hábitos de consumo y ahorro de electricidad.
- Medidas de ahorro eléctrico en su entorno.
- Sistemas de producción de energía eléctrica.
- Tipos de centrales eléctricas. Ventajas y desventajas.
- Centrales eléctricas en España. Relación con el entorno.
- Transporte y distribución de la energía eléctrica. Etapas.

Criterios de evaluación:



- Se han identificado y manejado las magnitudes físicas básicas a tener en cuenta en el consumo de electricidad en la vida cotidiana.
- Se han analizado los hábitos de consumo y ahorro eléctrico y establecido líneas de mejora en los mismos.
- Se han clasificado las centrales eléctricas y descrito la transformación energética en las mismas.
- Se han analizado las ventajas y desventajas de las distintas centrales eléctricas.
- Se han descrito básicamente las etapas de la distribución de la energía eléctrica desde su génesis al usuario.
- Se ha trabajado en equipo en la recopilación de información sobre centrales eléctricas en España.

Bloque 14. Identificación de componentes de circuitos básicos.

- Elementos de un circuito eléctrico.
- Componentes básicos de un circuito eléctrico.
- Tipos de circuitos. Serie, paralelo, mixto.
- Magnitudes eléctricas básicas.
- Medida y unidades.
- Cálculo de magnitudes elementales sobre receptores de uso cotidiano y su relación con los elementos del circuito eléctrico.

Criterios de evaluación:

- Se han identificado los elementos básicos de un circuito sencillo, relacionándolos con los existentes en su vida cotidiana.
- Se han puesto de manifiesto los factores de los que depende la resistencia de un conductor.
- Se han experimentado sobre circuitos elementales las variaciones de una magnitud básica en función de los cambios producidos en las otras.
- Se han realizado esquemas de circuitos eléctricos sencillos interpretando las distintas situaciones sobre los mismos.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- Se han descrito y ejemplarizado las variaciones producidas en las asociaciones: serie, paralelo y mixtas.
- Se han calculado magnitudes eléctricas elementales en su entorno habitual de consumo.

Criterios de calificación.



El módulo se divide en tres partes correspondientes a:

3. Biología y Geología
4. Física y Química.
5. Matemáticas.

La nota de cada parte del módulo se obtendrá atendiendo a las siguientes producciones por parte de los alumnos:

5. Pruebas escritas. (50% de la nota)
6. Trabajo en el aula y cuaderno. (25% de la nota)
7. Trabajo en casa. (15% de la nota)
8. Actitud, comportamiento, puntualidad, (10% de la nota)

La nota final del módulo se obtendrá como media de las tres partes siempre y cuando la nota de cada una de las partes sea igual o superior a 3.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

17. ANEXO V: INGLES I Y II

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

La Formación Profesional Básica se articula en módulos; la Lengua Inglesa forma parte del Módulo Profesional Comunicación y Sociedad, correspondiente al Título en Informática y Comunicaciones.

Durante el curso 2014-15 se ofertó en el centro el primer módulo del llamado Título Profesional Básico en Informática y Comunicaciones y durante el curso 2015-16 el segundo.

Dentro del Módulo Comunicación y Sociedad I se articula la materia de Lengua Inglesa que vendría a complementar y completar el conjunto de las Ciencias Sociales y Lengua y Literatura Castellana del programa que nos ocupa.

Dado su carácter transversal su impartición se lleva a cabo solamente una hora a la semana por lo que supone un 20% con respecto a las restantes materias del Ámbito Sociolingüístico.

Se fundamenta siguiendo la normativa del decreto ya citado anteriormente:

Decreto 62/2014, de 24/07/2014, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de Formación Profesional Básica, correspondiente al Título Profesional Básico en Informática y Comunicaciones, en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

De acuerdo con la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo se define currículo como el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas.

Por consiguiente, la inclusión de las **competencias básicas** en todos los niveles de una programación didáctica es un hecho habitual. Éstas se definen como un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que son necesarias para la realización y el desarrollo personal, escolar y social que se han desarrollado a través del currículo.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, y de acuerdo con las consideraciones anteriores, se han identificado ocho competencias básicas que pasaremos a citar de la manera siguiente:

1. Competencia en comunicación lingüística (C1).
2. Competencia matemática (C2).
3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico (C3).
4. Tratamiento de la información y competencia digital (C4).
5. Competencia social y ciudadana (C5).
6. Competencia cultural y artística (C6).
7. Competencia para aprender a aprender (C7).
8. Autonomía e iniciativa personal (C8).

No obstante, según **el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre** estas competencias pasan a llamarse **competencias clave** (ya mencionadas y descritas anteriormente en el capítulo dedicado al marco legislativo).

Es por ello que a partir de ahora la referencia va a ser con respecto a la nueva nomenclatura:



1. Comunicación lingüística (CL).
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CM).
3. Competencia digital (CD).
4. Aprender a aprender (AA).
5. Competencias sociales y cívicas (CS).
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SI).
7. Conciencia y expresiones culturales (CE).

Dado que la materia de Lengua Inglesa se integra dentro las materias sociolingüísticas esta interrelación de competencias se hace más que evidente; por ello son valorables todas ellas.

Módulo Profesional: Comunicación y Sociedad I.

OBJETIVOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En lo que respecta a la materia de Idioma Extranjero (Lengua Inglesa), los objetivos y criterios de evaluación y corrección son los que contempla la legislación vigente **(Decreto 62/2014 de 24/07/2014)**.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Utiliza estrategias para comunicar información oral en lengua inglesa, elaborando presentaciones orales de poca extensión, bien estructuradas, relativas a situaciones habituales de comunicación cotidiana y frecuente de ámbito personal o profesional.

Criterios de evaluación:

a) Se han aplicado las estrategias de escucha activa para la comprensión precisa de los mensajes recibidos.

b) Se ha identificado la intención comunicativa básica de mensajes directos o recibidos mediante formatos electrónicos, valorando las situaciones de comunicación y sus implicaciones en el uso del vocabulario empleado.



c) Se ha identificado el sentido global del texto oral que presenta la información de forma secuenciada y progresiva en situaciones habituales frecuentes y de contenido predecible.

d) Se han identificado rasgos fonéticos y de entonación comunes y evidentes que ayudan a entender el sentido general del mensaje.

e) Se han realizado presentaciones orales breves de textos descriptivos, narrativos e instructivos, de ámbito personal o profesional, de acuerdo con un guión sencillo, aplicando la estructura de cada tipo de texto y utilizando, en su caso, medios informáticos.

f) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases y palabras de situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible según el propósito comunicativo del texto.

g) Se ha expresado con cierta claridad, usando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- h) Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.
- i) Se han identificado las normas de relación social básicas y estandarizadas de los países donde se habla la lengua extranjera.
- j) Se han identificado las costumbres o actividades cotidianas de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.

Mínimos exigibles

Se han destacado previamente en negrita.

2. Participa en conversaciones en lengua inglesa utilizando un lenguaje sencillo y claro en situaciones habituales frecuentes del ámbito personal o profesional, activando estrategias de comunicación básicas.

Criterios de evaluación:

a) Se ha dialogado, de forma dirigida y siguiendo un guión bien estructurado utilizando un repertorio memorizado de modelos de oraciones y conversaciones breves y básicas, sobre situaciones habituales frecuentes y de contenido altamente predecible.

b) Se ha mantenido la interacción utilizando estrategias de comunicación sencillas para mostrar el interés y la comprensión.

c) Se han utilizado estrategias básicas de compensación para suplir carencias en la lengua extranjera.

d) Se han utilizado estructuras gramaticales básicas y un repertorio esencial y restringido de expresiones, frases, palabras y marcadores de discurso lineales, según el propósito comunicativo del texto.

e) Se ha expresado con cierta claridad, utilizando una entonación y pronunciación comprensible, aceptándose las pausas y dudas frecuentes.

Mínimos exigibles

Se han destacado previamente en negrita

3. Elabora textos escritos en lengua inglesa breves y sencillos de situaciones de comunicación habituales y frecuentes del ámbito personal o profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias frecuentes del ámbito personal o profesional, aplicando estrategias de lectura comprensiva y desarrollando estrategias estructuradas de composición.

Criterios de evaluación:

a) Se ha leído de forma comprensiva el texto, reconociendo sus rasgos básicos y su contenido global.

b) Se han identificado las ideas fundamentales y la intención comunicativa básica del texto.

c) Se han identificado estructuras gramaticales básicas y un repertorio limitado de expresiones, frases y palabras y marcadores de discurso lineales, en situaciones habituales frecuentes, de contenido muy predecible.

d) Se han completado y reorganizado frases y oraciones, atendiendo al propósito comunicativo, a normas gramaticales básicas.

e) Se han elaborado textos breves, adecuados a un propósito comunicativo, siguiendo modelos estructurados.

f) Se ha utilizado el léxico esencial apropiado a situaciones frecuentes y al contexto del ámbito personal o profesional.

g) Se ha mostrado interés por la buena presentación de los textos escritos, respetado las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas y siguiendo sencillas pautas de revisión.

h) Se han utilizado diccionarios impresos y online y correctores ortográficos de los procesadores de textos en la composición de los mismos.

i) Se ha mostrado una actitud reflexiva y acerca de la información que suponga cualquier tipo de discriminación.

Mínimos exigibles

Se han destacado previamente en negrita

CONTENIDOS

INDICADORES O ESTÁNDARES GENERALES

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. LENGUA INGLESA INDICADOR O ESTÁNDAR	COMPETENCIA
Muestra una actitud positiva frente a los aprendizajes	CS, AA
Asiste a clase de manera regular	CS
Asiste puntualmente a clase	CS
Realiza las tareas a diario en su cuaderno de clase	CL, AA, CS
Presenta sus trabajos debidamente	CL, AA, CS
Participa activamente en todas las actividades propuestas en clase	CL,CS
Tiene un comportamiento correcto y de respeto en la clase	CS

INDICADORES O ESTÁNDARES ESPECÍFICOS

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. UNIDAD 1 INDICADOR O ESTÁNDAR	COMPETENCIA
Comprende mensajes orales breves	CL, CM
Se comunica oralmente de forma efectiva	CL, CD, CS
Comprende textos escritos	CL, CM, CD, CS
Se comunica por escrito de forma efectiva	CL, CD
Utiliza el verbo BE (afirmativo, negativo, interrogativo)	CL
Es capaz de utilizar nuevas tecnologías para comunicarse	CL, CD, AA, SI
Conoce el vocabulario relacionado con saludos, los números, países y nacionalidades	CL, CE
Siente interés por la lectura	CS, CE, AA

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. UNIDAD 2 INDICADOR O ESTÁNDAR	COMPETENCIA
Comprende mensajes orales breves	CL, CM
Se comunica oralmente de forma efectiva	CL, CD, CS
Comprende textos escritos	CL, CM, CD, CS
Se comunica por escrito de forma efectiva	CL, CD, CS
Utiliza correctamente HAVE GOT (Presente Simple)	CL



Es capaz de utilizar nuevas tecnologías para comunicarse	CL, CD, AA, SI
Conoce el vocabulario relacionado con artículos tecnológicos y verbos del mismo campo semántico y de la familia	CL, CE
Siente interés por la lectura	CS, CE, AA

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. UNIDAD 3 INDICADOR O ESTÁNDAR	COMPETENCIA
Comprende mensajes orales breves	CL, CM
Se comunica oralmente de forma efectiva	CL, CD, CS
Comprende textos escritos	CL, CM, CD, CS
Se comunica por escrito de forma efectiva	CL, CD, CS
Utiliza el Presente Simple de algunos verbos	CL
Es capaz de utilizar nuevas tecnologías para comunicarse	CL, CD, AA, SI
Conoce el vocabulario relacionado el transporte	CL, CE
Siente interés por la lectura	CS, CE, AA

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. UNIDAD 4 INDICADOR O ESTÁNDAR	COMPETENCIA
Comprende mensajes orales breves	CL, CM
Se comunica oralmente de forma efectiva	CL, CD, CS
Comprende textos escritos	CL, CM, CD, CS
Se comunica por escrito de forma efectiva	CL, CD, CS
Realiza proyectos: anuncios de búsqueda de trabajo, confecciona CV	CL, SI
Es capaz de utilizar nuevas tecnologías para comunicarse	CL, CD, AA, SI
Conoce el vocabulario relacionado con el transporte	CL, CE
Siente interés por la lectura	CS, CE, AA

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. UNIDAD 5 INDICADOR O ESTÁNDAR	COMPETENCIA
Comprende mensajes orales breves	CL, CM
Se comunica oralmente de forma efectiva	CL, CD, CS
Comprende textos escritos	CL, CM, CD, CS
Se comunica por escrito de forma efectiva	CL, CD, CS
Utiliza de forma correcta el Presente Simple, los Adverbios de Frecuencia, THERE IS / THERE ARE	CL
Es capaz de utilizar nuevas tecnologías para comunicarse	CL, CD, AA, SI
Conoce el vocabulario relacionado con el mundo laboral y la rutina diaria	CL, CE
Siente interés por la lectura	CS, CE, AA

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN****FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. PRIMERA EVALUACIÓN**

CRITERIO	INDICADOR O ESTÁNDAR	%
1, 2, 3	<ul style="list-style-type: none">- Participa activamente en todas las actividades propuestas en clase.- Realiza las tareas a diario en su cuaderno de clase.- Presenta correctamente sus trabajos.	30%
1, 2, 3	<ul style="list-style-type: none">- Asiste a todas las clases.- Asiste puntualmente a clase-Muestra una actitud positiva ante el aprendizaje.- Tiene un comportamiento adecuado	20%
1 1 2 3 3 4	<ul style="list-style-type: none">- Comprende mensajes orales breves.- Se comunica oralmente de forma efectiva.- Comprende textos escritos.- Se comunica por escrito de forma efectiva. <p>- Utiliza de forma correcta el verbo BE (afirmativo, negativo, interrogativo) HAVE GOT (Presente Simple), Presente Simple de algunos verbos.</p> <p>Realiza proyectos: anuncios de búsqueda de trabajo, confecciona CV</p> <ul style="list-style-type: none">- Conoce el vocabulario relacionado con saludos, los números, países y nacionalidades, artículos tecnológicos y verbos del mismo campo semántico, el transporte y la familia <p>Es capaz de utilizar nuevas tecnologías</p>	50%

**FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. SEGUNDA EVALUACIÓN**

CRITERIO	INDICADOR O ESTÁNDAR	%
1, 2, 3	<ul style="list-style-type: none">- Participa activamente en todas las actividades propuestas en clase.- Realiza las tareas a diario en su cuaderno de clase.- Presenta correctamente sus trabajos.	30%
1, 2, 3	<ul style="list-style-type: none">- Asiste a todas las clases.- Asiste puntualmente a clase-Muestra una actitud positiva ante el aprendizaje.- Tiene un comportamiento adecuado	20%
1 1 2 3 3 4	<ul style="list-style-type: none">- Comprende mensajes orales breves.- Se comunica oralmente de forma efectiva.- Comprende textos escritos.- Se comunica por escrito de forma efectiva.- Utiliza de forma correcta el verbo BE (afirmativo, negativo, interrogativo) HAVE GOT, Presente Simple de algunos verbos y Adverbios de Frecuencia, el Presente Continuo de los verbos, el Pasado Simple de BE.Realiza proyectos sobre búsqueda de trabajo, entrevistas laboralesConoce el vocabulario relacionado con saludos, los números, países y nacionalidades, artículos tecnológicos y verbos del mismo campo semántico, el transporte, la ropa, la comida, la apariencia físicaEs capaz de utilizar nuevas tecnologíasPresenta sus proyectos en prezzi y otros formatos	50%

**FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. EVALUACIÓN FINAL**

CRITERIO	INDICADOR O ESTÁNDAR	%
1, 2, 3	<ul style="list-style-type: none">- Participa activamente en todas las actividades propuestas en clase.- Realiza las tareas a diario en su cuaderno de clase.- Presenta correctamente sus trabajos.	30%
1, 2, 3	<ul style="list-style-type: none">- Asiste a todas las clases.- Asiste puntualmente a clase-Muestra una actitud positiva ante el aprendizaje.- Tiene un comportamiento adecuado	20%
1 1 2 3 3 4	<ul style="list-style-type: none">- Comprende mensajes orales breves.- Se comunica oralmente de forma efectiva.- Comprende textos escritos.- Se comunica por escrito de forma efectiva.- Utiliza de forma correcta el verbo BE (afirmativo, negativo, interrogativo) HAVE GOT, Presente Simple de algunos verbos y Adverbios de Frecuencia, el Presente Continuo de los verbos, el Pasado Simple de BE, el Pasado Simple de los verbos regulares e irregulares, BE GOING TO y los comparativos. Revisa toda la gramática. Presenta proyectos sobre búsqueda de empleo, realiza entrevistas- Conoce el vocabulario relacionado con saludos, los números, países y nacionalidades, artículos tecnológicos y verbos del mismo campo semántico, el transporte, la ropa, la comida, la apariencia física, los lugares de la ciudad, los estilos de vida sana y planes de futuro, con la comida. Revisa el vocabulario básico. Es capaz de utilizar nuevas tecnologías para comunicarse. Utiliza presentaciones power point	50%

**Módulo Profesional: Comunicación y Sociedad II****CONTENIDOS****INDICADORES O ESTÁNDARES GENERALES**

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. LENGUA INGLESA INDICADOR ESTÁNDAR	COMPETENCIA
Muestra una actitud positiva frente a los aprendizajes	CS, AA
Asiste a clase de manera regular	CS
Asiste puntualmente a clase	CS
Realiza las tareas a diario en su cuaderno de clase	CL, AA, CS
Presenta sus trabajos debidamente	CL, AA, CS
Participa activamente en todas las actividades propuestas en clase	CL, CS
Tiene un comportamiento correcto y de respeto en la clase	CS

1ª EVALUACIÓN (UNITS 6,7,8,9)**INDICADORES O ESTÁNDARES ESPECÍFICOS**

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. UNIDAD 6 INDICADOR O ESTÁNDAR	COMPETENCIA
Comprende mensajes orales breves	CL, CM
Se comunica oralmente de forma efectiva	CL,CD, CS
Comprende textos escritos	CL, CM, CD, CS
Se comunica por escrito de forma efectiva	CL,CD
Utiliza de forma correcta el Presente Continuo de los verbos. CAN: Ability	CL
Es capaz de utilizar nuevas tecnologías para comunicarse	CL, CD, AA, SI
Conoce el vocabulario relacionado con los trabajos	CL, CE
Siente interés por la lectura	CS, CE, AA

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. UNIDAD 7 INDICADOR O ESTÁNDAR	COMPETENCIA
Comprende mensajes orales breves	CL, CM
Se comunica oralmente de forma efectiva	CL,CD, CS
Comprende textos escritos	CL, CM, CD, CS
Se comunica por escrito de forma efectiva	CL,CD
Utiliza el Pasado Simple de BE, THERE WAS / THERE WERE, COULD / COULDN'T	CL
Es capaz de utilizar nuevas tecnologías para comunicarse	CL, CD, AA, SI
Conoce el vocabulario relacionado con las actividades al aire libre	CL, CE
Siente interés por la lectura	CS, CE, AA

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. UNIDAD 8 INDICADOR O ESTÁNDAR	COMPETENCIA



Comprende mensajes orales breves	CL, CM
Se comunica oralmente de forma efectiva	CL,CD, CS
Comprende textos escritos	CL, CM, CD, CS
Se comunica por escrito de forma efectiva	CL,CD
Utiliza SOME, ANY, MUCH, MANY, A LOT OF	CL
Es capaz de utilizar nuevas tecnologías para comunicarse	CL, CD, AA, SI
Conoce el vocabulario relacionado con las compras	CL, CE
Siente interés por la lectura	CS, CE, AA

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. UNIDAD 9 INDICADOR O ESTÁNDAR	COMPETENCIA
Comprende mensajes orales breves	CL, CM
Se comunica oralmente de forma efectiva	CL,CD, CS
Comprende textos escritos	CL, CM, CD, CS
Se comunica por escrito de forma efectiva	CL,CD
Utiliza de forma correcta el Pasado Simple de los verbos regulares e irregulares. WHEN / WHILE - PAST CONTINUOUS	CL
Confecciona un CV, emplea estructuras adecuadas al lenguaje empresarial	CL, SI
Es capaz de utilizar nuevas tecnologías para comunicarse – web quest - music	CL, CD, AA, SI
Conoce el vocabulario relacionado con el mundo laboral y la música	CL, CE
Siente interés por la lectura	CS, CE, AA

2ª EVALUACIÓN (UNITS 10,11 Y 12)

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. UNIDAD 10 INDICADOR O ESTÁNDAR	COMPETENCIA
Comprende mensajes orales breves	CL, CM
Se comunica oralmente de forma efectiva	CL,CD, CS
Comprende textos escritos	CL, CM, CD, CS
Se comunica por escrito de forma efectiva	CL,CD
Utiliza de forma correcta BE GOING TO. WILL /WON'T Comparativos	CL
Confecciona carteles turísticos	CL, SI, CE
Es capaz de utilizar nuevas tecnologías para comunicarse, webquest - travel	CL, CD, AA, SI
Conoce el vocabulario relacionado con los viajes	CL, CE
Siente interés por la lectura	CS, CE, AA

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. UNIDAD 11 INDICADOR O ESTÁNDAR	COMPETENCIA
Comprende mensajes orales breves	CL, CM
Se comunica oralmente de forma efectiva	CL,CD, CS
Comprende textos escritos	CL, CM, CD, CS
Se comunica por escrito de forma efectiva	CL,CD



Utiliza el lenguaje necesario para comunicarse en las presentaciones y entrevistas de trabajo	CL, SI, CE
Es capaz de utilizar nuevas tecnologías para comunicarse, webquest - deporte	CL, CD, AA, SI
Conoce el vocabulario relacionado con el deporte	CL, CE
Siente interés por la lectura	CS, CE, AA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. PRIMERA EVALUACIÓN

CRITERIO	INDICADOR O ESTÁNDAR	%
1, 2, 3	<ul style="list-style-type: none"> - Participa activamente en todas las actividades propuestas en clase. - Realiza las tareas a diario en su cuaderno de clase. - Presenta correctamente sus trabajos. 	30%
1, 2, 3	<ul style="list-style-type: none"> - Asiste a todas las clases. - Asiste puntualmente a clase -Muestra una actitud positiva ante el aprendizaje. - Tiene un comportamiento adecuado 	20%
1 1 2 3 3 4	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende mensajes orales breves. - Se comunica oralmente de forma efectiva. - Comprende textos escritos. - Se comunica por escrito de forma efectiva. - Utiliza de forma correcta THERE IS / THERE ARE, el Presente Simple, el Presente Continuo, SOME, ANY, MUCH, MANY, A LOT OF, Confecciona un CV, emplea estructuras adecuadas al lenguaje empresarial - Conoce el vocabulario relacionado con los trabajos, las actividades al aire libre, las compras, la música Es capaz de utilizar nuevas tecnologías para comunicarse – web quest - music 	50%

**FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA. EVALUACIÓN FINAL**

CRITERIO	INDICADOR O ESTÁNDAR	%
1, 2, 3	<ul style="list-style-type: none">- Participa activamente en todas las actividades propuestas en clase.- Realiza las tareas a diario en su cuaderno de clase.- Presenta correctamente sus trabajos.	30%
1, 2, 3	<ul style="list-style-type: none">- Asiste a todas las clases.- Asiste puntualmente a clase-Muestra una actitud positiva ante el aprendizaje.- Tiene un comportamiento adecuado	20%
1 1 2 3 3 4 8	<ul style="list-style-type: none">- Comprende mensajes orales breves.- Se comunica oralmente de forma efectiva.- Comprende textos escritos.- Se comunica por escrito de forma efectiva.- Utiliza de forma correcta THERE IS / THERE ARE, el Presente Simple, el Presente Continuo, SOME, ANY, MUCH, MANY, A LOT OF, el Pasado Simple de los verbos, WAS, WERE, COULD, el Pasado Continuo, WHEN WHILE, SHOULD / SHOULDN'T, MUST / MUSTN'T.- Confecciona carteles turísticos- Confecciona un CV, emplea estructuras adecuadas al lenguaje empresarial.Utiliza el lenguaje necesario para comunicarse en las presentaciones y entrevistas de trabajo.- Emplea el vocabulario relacionado con los trabajos, las actividades al aire libre, las compras, la música, el turismo y los viajes, la comunicación, las cualidades personales y la tecnología de la información.- Realiza presentaciones con soportes digitales.- Es capaz de utilizar nuevas tecnologías para comunicarse, webquest – music, travel, sport- Organiza un plan de trabajoResuelve conflictos	50%

Al tratarse del segundo curso debemos contar con que el período que el alumnado realiza la Formación en Centros de Trabajo (FCT) no asiste a clase, por ello la temporalización es más corta que en el curso normal.

Es por ello que la secuenciación de contenidos del segundo módulo se realizará mediante la selección de aquellos que sean más específicos para el módulo y se priorizarán las tres unidades referidas al aprendizaje a lo largo de la vida (Lifelong learning): Unidades 4, 8 y 12.

La evaluación ordinaria de este segundo módulo tendrá lugar durante el mes de marzo. La extraordinaria en junio.

En lo que respecta a la evaluación de toda la FP su aprendizaje se valorará en función del desarrollo de sus destrezas, así como de su actitud ante el estudio y el comportamiento en clase.

Por consiguiente, la calificación corresponderá a la resolución de pruebas tanto orales como escritas (50%) ,la participación en clase, presentación de trabajos, realización de fichas (30%) y el 20% restante será el resultado de la actitud del alumnado en general (asistencia, puntualidad, actitud ante el trabajo y comportamiento en general.

El alumno deberá obtener al menos un 50% en cada uno de los tres apartados señalados anteriormente para que se pueda sumar el cómputo de las mismas.

En caso contrario, esto es, **no llegar al 50% en alguno de los tres casos**, la puntuación máxima será de **4 puntos**.

Asimismo deberá superar las tres partes correspondientes al Ámbito Sociolingüístico: Ciencias sociales, Lengua y Literatura Castellana y Lengua Extranjera (Inglés).

Todo esto es aplicable tanto a la evaluación Ordinaria como a la Extraordinaria.

Asimismo es importante considerar la importancia de la asistencia a clase y la pérdida del derecho la evaluación continua según contempla la ley: **Orden 19/05/2016, art.2.5, 6 y 7.**

Número de faltas por módulo a partir de las cuales el alumnado puede perder el derecho a la evaluación continua en dicho módulo (las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computables).

A continuación se muestra una tabla detallada de las horas totales por módulo y ámbito:

MÓDULOS	HORAS TOTALES	30%
1º FPB		
EEE	255	77
MMSCI	320	96
CAI	160	48
CSI	160	48
2º FPB		
IMRTD	190	57
OAXE	210	63



IES SEFARAD - TOLEDO

DOCUMENTOS DE CENTRO

PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020



CAII	160	48
CSII	165	50
IAEE	50	15
FCT	240	72

ESPACIOS MATERIALES

El alumnado se distribuirá en su aula de referencia sin menoscabo de la ocupación eventual de otras aulas para actividades diversas: proyección de vídeos y películas, actividades complementarias, etc.



18. ANEXO VI:



PROGRAMACIÓN DE “ INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL”. 2º FPB.

- 1.- OBJETIVOS GENERALES.
- 2.- CONTENIDOS, UNIDADES DIDÁCTICAS, TEMPORALIZACIÓN Y COMPETENCIAS BÁSICAS.
- 3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN. 4.- INDICADORES DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PONDERACIÓN.
- 5.- METODOLOGÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS.
- 6.- CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN EXIGIBLES.
- 7.- TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES.
- 8.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

1.- OBJETIVOS.

La enseñanza de “Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial” contribuye al desarrollo de las siguientes capacidades:

- **Desarrollar competencias y rasgos personales relacionados con el espíritu emprendedor y empresarial: actitud proactiva, apertura al aprendizaje continuo, asunción de riesgos, autonomía, creatividad, cultura del esfuerzo y de la recompensa, curiosidad, espíritu de trabajo en equipo, gestión del cambio, gestión del riesgo, iniciativa, liderazgo, motivación, pensamiento crítico, responsabilidad, trabajo en equipo y voluntad.**
- **Interiorizar los conceptos de ahorro y consumo responsable y su aplicación en la vida personal y empresarial.**
- **Conocer y desarrollar el concepto de ética empresarial, así como el respeto y cumplimiento de la normativa de riesgos laborales.**
- **Conocer los principales sistemas económicos y valorar el papel del empresario/a dentro de un sistema de economía de mercado, así como la función decisiva del empresario/a en la creación de riqueza y generación de puestos de trabajo y, por tanto, en el desarrollo económico y social.**
- **Fomentar una cultura de internacionalización, potenciando la conciencia y el interés del alumnado por un entorno más amplio que su ámbito local, en el cual se pueden desarrollar las relaciones humanas, económicas y sociales.**
- **Incluir, en el análisis de nuevas ideas de negocios, variables referidas a la viabilidad del proyecto en un entorno internacional.**
- **Difundir otras culturas que fomenten el respeto y el entendimiento en el ámbito personal y empresarial.**

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

2.- CONTENIDOS, UNIDADES DIDÁCTICAS, TEMPORALIZACIÓN Y COMPETENCIAS BÁSICAS.

CONTENIDOS.

BLOQUE 1. MOTIVACIÓN, AUTOAFIANZAMIENTO PERSONAL, CONSUMO RESPONSABLE Y AHORRO.

- El carácter empresarial y el carácter emprendedor: habilidades personales y sociales como base para emprender.
- Desarrollo de la creatividad.
- Asunción de riesgos y responsabilidades.
- ¿Qué tengo? ¿Para qué lo necesito? ¿Cómo voy a utilizarlo?
- Habilidad para encontrar soluciones.
- Toma de decisiones.
- Innovación: creación de ideas para nuevos negocios.
- Innovación y desarrollo económico: qué bienes y servicios estarían disponibles de no existir empresas (producción, logística, financiación, etc).
- Previsión para necesidades futuras.
- Resolución de conflictos.

• **BLOQUE 2. EL EMPRESARIO Y EL EMPRENDEDOR. IDEA DE NEGOCIO.**

- La cultura emprendedora como necesidad social.
- La cultura empresarial como necesidad social.
- Ideas que originaron bienes y servicios.
- Análisis de casos reales de emprendedores y empresarios.
- La globalización de las relaciones económicas. El rol de las empresas en este proceso.
- Ética empresarial.

• **BLOQUE 3. CAPITAL HUMANO, ECONOMÍA DE MERCADO Y EMPRESA.**

- Economía de mercado. Otros modelos económicos.
- Identificación e importancia de los agentes que intervienen en la economía de mercado (innovador, emprendedor, empresario, capital humano, Administración, clientes y usuarios).
- Capital humano. La importancia de la persona en la gestión empresarial.
- Recursos necesarios para producir bienes y servicios.
- Prevención de riesgos laborales y patologías relacionadas con factores psicosociales: concepto e importancia, nociones básicas.
- Las empresas multinacionales. Breves historias de la trayectoria de empresas multinacionales españolas y extranjeras conocidas por todos:
- cómo nacieron y cómo se expandieron.

• **BLOQUE 4. EMPRESA Y ENTORNO.**

- Análisis del entorno general.
- Análisis del entorno específico.
- Misión de los agentes sociales. Concertación, acuerdos y convenios.



- Empresa privada y mecenazgo. El mecenazgo a través de la Historia. El mecenazgo en la actualidad.
- Empresa e investigación.
- Medioambiente.
- Responsabilidad Social Empresarial.
- La globalización de las relaciones económicas. El rol de las empresas en este proceso.
- Prevención de riesgos laborales. Concepto e importancia. Nociones básicas.
- Interrelación entre el sistema productivo, el mercado de trabajo y el sistema educativo.

BLOQUE 5. CREACIÓN DE EMPRESAS. REQUISITOS BÁSICOS Y AYUDAS.

- Requisitos para ser autónomo.
- Requisitos para ser empresario/a.
- Trámites básicos para la puesta en marcha de una empresa.
- Programas y planes de la Administración para la creación de empresas.
- Asociaciones de empresarios, asociaciones profesionales y Cámaras de comercio.

BLOQUE 6. IDEA DE NEGOCIO.

- Estructura de un plan de negocio. Principios básicos para su elaboración.
- El mercado internacional como fuente de expansión para las empresas.
- Empresas que nacen con vocación internacional. Ejemplos.
- Las empresas en una economía globalizada. Principales consecuencias para España.
-

UNIDADES DIDÁCTICAS.

Unidad didáctica 1. La empresa.

Unidad didáctica 2. Plan de Recursos Humanos.

Unidad didáctica 3. Los riesgos laborales.

Unidad didáctica 4. Medidas de prevención y de protección.

Unidad didáctica 5. El espíritu emprendedor.

Unidad didáctica 6. La idea emprendedora.

Unidad didáctica 7. Habilidades sociales: el trabajo en equipo.

Unidad didáctica 8. Habilidades sociales: la comunicación.



Unidad didáctica 9. Habilidades de dirección. El conflicto y la negociación.

TEMPORALIZACIÓN.

1ª EVALUACIÓN. Unidades 1,2,3,4.

2ª EVALUACIÓN. Unidades 5,6.

3ª EVALUACIÓN. Unidades 7,8,9.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

COMPETENCIAS BÁSICAS.

Las competencias básicas se definen como un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que son necesarias para la realización y desarrollo personal, escolar y social.

Ser competente es ser capaz de afrontar, a partir de las habilidades adquiridas, nuevas tareas y retos que supongan ir más allá de lo ya aprendido. Evaluar si alguien es competente es comprobar su capacidad para reorganizar lo aprendido, para transferirlo a situaciones nuevas.

Demostrar competencia en algún ámbito de la vida conlleva resolver problemas de cierta complejidad, encadenando una serie de estrategias de manera coordinada.

Esta materia desarrolla las capacidades que vienen recogidas en los objetivos generales, y desarrolla procedimientos para obtener información, organizar el propio trabajo, exponerlo con coherencia y ser crítico con los resultados obtenidos.

Esta materia desarrolla conocimientos que forman parte de las siguientes competencias:

- Competencia matemática.
- Autonomía y espíritu emprendedor.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia científica y tecnológica.
- Competencia emocional.
- Competencia en comunicación lingüística.



3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1.- Desarrolla habilidades personales relacionadas con el espíritu emprendedor y empresarial: actitud proactiva, apertura al aprendizaje continuo, asunción de riesgos, autonomía, creatividad, curiosidad, esfuerzo, espíritu de trabajo en equipo, iniciativa, pensamiento crítico, responsabilidad y voluntad.

Criterios de evaluación.

- Se han descrito rasgos propios de empresarios/as y emprendedores/as.
- Se han identificado competencias y rasgos personales que favorecen y otros que no favorecen el espíritu emprendedor y empresarial.
- Se ha entendido la relevancia de las competencias y rasgos personales para la puesta en funcionamiento y desarrollo de las empresas.
- Se han identificado rasgos propios del alumno/a y de sus compañeros relacionados con el espíritu emprendedor y empresarial.
- Se han argumentado y defendido opiniones propias y se han escuchado críticamente y respetado las opiniones de los demás.

2.- Aplica los conceptos de ahorro y consumo responsable y su influencia en la vida personal y empresarial.

Criterios de evaluación.

- Se han comprendido los conceptos de consumo y ahorro responsable.
- Se ha analizado la utilidad de distintos bienes y servicios.
- Se ha comprendido la importancia del ahorro.
- Se han analizado situaciones de la vida real para calificarlas como ahorro o consumo y, si procede, consumo responsable.
- Se han identificado situaciones y empresas en las cuales el ahorro o el consumo responsable han contribuido a su éxito.

3.- Identifica y desarrolla el concepto de ética empresarial, así como el respeto y cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.

Criterios de evaluación.

- Se ha identificado la ética empresarial, su importancia y repercusión en la sociedad. Se han analizado situaciones respetuosas y no respetuosas con la ética empresarial y sus consecuencias para la sociedad y para la empresa.
- Se ha comprendido la importancia de la normativa de prevención de riesgos laborales y su cumplimiento.



4.- Identifica los principales sistemas económicos y valora el papel del empresario/a dentro de un sistema de economía de mercado, así como la función decisiva del empresario en la creación de riqueza y generación de puestos de trabajo y, por tanto, en el desarrollo económico y social.

Criterios de evaluación.

- Se han descrito las características de los distintos sistemas económicos.
- Se ha analizado y valorado el papel de la empresa como uno de los agentes creadores de investigación, innovación y desarrollo.
- Se ha comprendido la importancia de emprendedores/as y empresarios/as como generadores de empleo, riqueza y bienestar.

5.- Reconoce los efectos de la internacionalización y comprende las oportunidades que brinda.

Criterios de evaluación.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- Se han descrito relaciones económicas, culturales y sociales consecuencia de la internacionalización.
- Se han identificado aspectos de la vida diaria en las que influye la globalización. Se han analizado las posibilidades que brinda el comercio exterior para la creación y desarrollo de las empresas.

4.- INDICADORES DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PONDERACIÓN.

1ª EVALUACIÓN. UNIDADES 1,2,3,4



- Clasificar los recursos humanos de una empresa (1 punto).
- Comprender qué es el marketing (1 punto).
- Describir qué se entiende por ruido (1 punto).
- Explicar el concepto de iluminación (1 punto).
- Interpretar de forma correcta las técnicas de prevención de riesgos laborales (1 punto).
- Reconocer los principios de prevención de riesgos laborales (1 punto) Definir la ergonomía (1 punto).
- Elaborar las condiciones de trabajo (1 punto).
- Identificar los distintos tipos de virus (1 punto).
- Resolver cuestiones relativas al comité de seguridad (1 punto).

TOTAL: 10 puntos (Equivale al 100% de la nota de Conceptos).

2ª EVALUACIÓN. UNIDADES 5,6

- Clasificar las habilidades de dirección (1 punto).
- Comprender cuáles son los componentes del riesgo empresarial (1 punto). Describir las habilidades sociales (1 punto).
- Explicar en qué consiste la capacidad para exponer y defender las ideas propias ante los demás (1 punto).
- Interpretar el concepto de solidaridad (1 punto).
- Reconocer los aspectos que recoge la teoría de la marginación (1 punto).
- Definir el concepto de tormenta de ideas (1 punto).
- Elaborar los aspectos de la teoría del comportamiento del empresario (1 punto).
- Identificar las características del pensamiento lateral (1 punto).
- Resolver cuestiones relativas a la compatibilización de los objetivos de la empresa con los objetivos personales (1 punto).

- **TOTAL:** 10 puntos (Equivale al 100% de la nota de Conceptos).

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

3ª EVALUACIÓN. UNIDADES 7,8,9

- Clasificar los diferentes estilos de liderazgo (1 punto).
- Comprender en qué consiste el arte de mandar (1 punto).
- Describir los diferentes tipos de comportamiento según la teoría del liderazgo situacional (1 punto).
- Explicar el concepto de inteligencia emocional (1 punto).
- Interpretar la regla de no criticar ninguna idea (1 punto).
- Reconocer las características del rol del líder (1 punto).
- Definir la técnica Phillips 66 (1 punto).
- Elaborar los aspectos que se necesitan para que una comunicación oral sea eficaz (1 punto).
- Identificar las barreras personales (1 punto).
- Resolver cuestiones relativas a los trámites que ayudan a mejorar la asertividad (1 punto).

TOTAL: 10 puntos (Equivale al 100% de la nota de Conceptos).



5.- METODOLOGÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS.

En el desarrollo de los temas se van exponiendo los conceptos y los términos de una forma gradual y progresiva que permita y facilite la comprensión de los mismos. Se analizarán las noticias de prensa, artículos de revistas especializadas, etc.

Las Unidades Didácticas constarán de tres elementos base para su comprensión: una exposición, una o varias lecturas referentes a la misma y cuestiones planteadas al alumnado para debatir en clase.

Después de explicado el tema, se pasará al alumnado una serie de cuestiones y actividades sobre el mismo, de forma que permita detectar el grado de comprensión y corregir los posibles errores surgidos.

No se va a utilizar ningún libro de texto, por no existir ningún libro que recoja todos los contenidos. La profesora elabora los apuntes a ordenador y los entrega al alumnado, utilizando los tres libros siguientes:

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

- Iniciativa emprendedora. María Eugenia Caldas Blanco y Maria Isabel Murias Bermejo.
- Formación y orientación laboral. Formación básica. Maria Eugenia Caldas y María Luisa Hidalgo.
- Empresa e iniciativa emprendedora. María Eugenia Caldas, Reyes Carrión y Antonio J. Heras.

6.- CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN EXIGIBLES.



La siguiente relación incluye los contenidos mínimos (capacidades terminales) que nuestro alumnado debe alcanzar:

- Detectar las situaciones de riesgo más habituales en el ámbito laboral que puedan afectar a su salud y aplicar las medidas de protección y prevención correspondientes.
- Aplicar las medidas sanitarias básicas inmediatas en el lugar del accidente en situaciones simuladas.
- Diferenciar las formas y procedimientos de inserción en la realidad laboral como trabajador/a por cuenta ajena o por cuenta propia.
- Orientarse en el mercado de trabajo, identificando sus propias capacidades e intereses y el itinerario profesional más idóneo.
- Interpretar el marco legal del trabajo y distinguir los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.

7.- TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES.

Esta asignatura se presta a transmitir muchos valores, dado que uno de sus objetivos generales es facilitar la integración de los jóvenes en la actividad social y laboral como personas adultas, por lo que se debe intentar infundir en el alumnado los principios y conceptos nombrados a continuación:

1. Respeto a la legalidad.
2. Justicia.
3. Tolerancia.
4. Cultura, educación y lectura.
5. Expresarse con corrección, en el lenguaje hablado y escrito.
6. Conocimiento de lenguas.
7. Respeto a las decisiones de la mayoría.
8. Escuchar y aceptar las opiniones de los compañeros/as.

	IES SEFARAD - TOLEDO	
	DOCUMENTOS DE CENTRO	
	PROGRAMACIÓN DPTO DE INFORMÁTICA CURSO 2019 / 2020	

9. Aceptar en el trabajo las instrucciones de sus superiores jerárquicos.
10. La mejora profesional.
11. El gusto por el trabajo bien hecho.
12. La competitividad, la exposición de todos los trabajadores/as a las reglas del mercado.
13. Valorar positivamente los hábitos saludables, en el trabajo y fuera de él.

8.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

A lo largo del curso se proyectarán visitas a empresas del sector, organismos oficiales y no oficiales relacionados con los contenidos de la asignatura:

Agencia Tributaria, INSS, SEPECAM, Cámara de comercio...